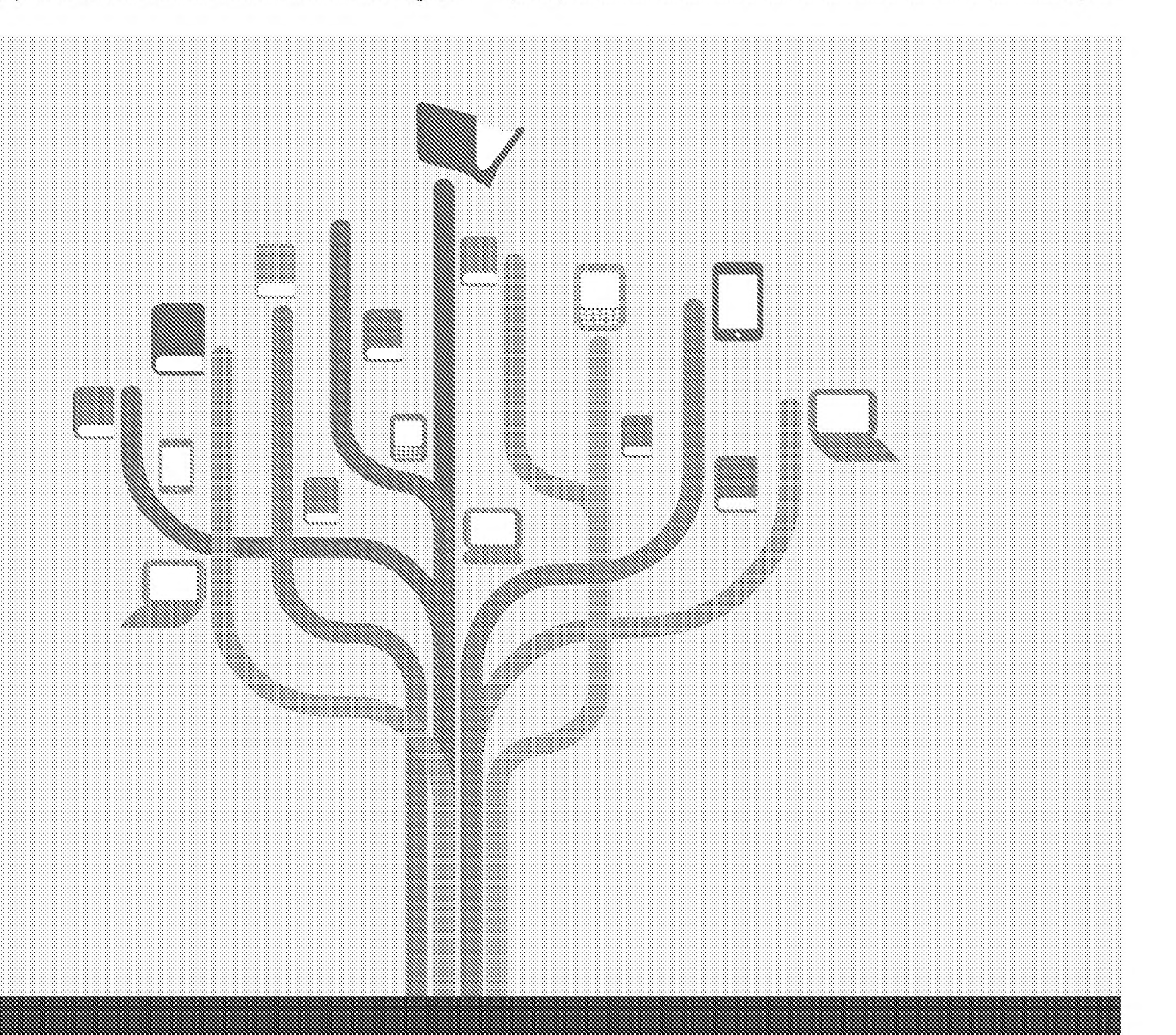


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.966 - Montevideo, lunes 18 de junio de 2018

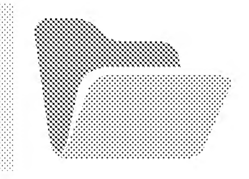
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) -- **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDSOA


IMPO DiarioOficial

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 8 y 14 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
1
Resolución 185/018

Suspéndase transitoriamente el egreso del país, de equinos con cualquier destino.

(3.438*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 11 de junio de 2018.

RES DGSG Nº 185 /2018

VISTO: la confirmación mediante análisis del laboratorio oficial, de cuadros clínicos compatibles con Influenza, en equinos deportivos en los departamentos de Salto, Paysandú y Colonia;

RESULTANDO: I) se trata de una enfermedad de sintomatología respiratoria aguda, de alta morbilidad y baja mortalidad en equinos, siendo una enfermedad de denuncia obligatoria;

II) existen casos similares en países de la región, compatibles con Influenza o Rinoneumonitis equina;

CONSIDERANDO: I) necesario implementar en forma temporal, medidas sanitarias de mitigación de riesgo de difusión de la enfermedad, hasta tanto se obtenga un diagnóstico de situación y evaluación de riesgo por parte de los técnicos de esta Dirección General;

II) conveniente, proteger la situación sanitaria del país y de la región, a fin de evitar la difusión de la enfermedad, teniendo en cuenta la evolución de la enfermedad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto por la Ley Nº 3.606 de 13 de abril de 1910 y modificativas; artículo 215 de la ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008; a lo establecido en las normas y recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal y resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de marzo de 2017;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

RESUELVE:

1. Suspéndase transitoriamente el egreso del país, de equinos con cualquier destino. Los equinos en tránsito con destino a otros países, podrán egresar, con la certificación sanitaria exigida por el país de destino.
2. Suspéndanse transitoriamente todos los movimientos de equinos en el territorio nacional, excepto aquéllos con destino a establecimientos de acopio para faena, con autorización del Servicio Oficial de ubicación del establecimiento.
3. Autorízanse los eventos de concentración de equinos tales como remates feria, enduros, raids, equitación, criollas, domas, eventos tradicionales, carreras en hipódromos, únicamente con animales provenientes del departamento o área metropolitana donde se realice el evento, acompañados de los siguientes recaudos:
   a) Guía de Propiedad y Tránsito o Pasaporte Equino, según corresponda;
   b) Certificado extendido por veterinario de libre ejercicio habilitado, que haga constar que: i) los animales fueron vacunados contra la Influenza y Rinoneumonitis equina; y ii) los animales no presentan signos clínicos de enfermedades infecto-contagiosas; y iii) demás requisitos exigidos por la normativa vigente.
4. El control de ingreso de equinos a los predios especificados en el numeral precedente, deberá ser realizado por un veterinario de libre ejercicio habilitado, responsable de la sanidad del evento.
5. El Servicio Oficial controlará el cumplimiento de lo dispuesto por la presente resolución.
6. Las transgresiones a las disposiciones precedentes, darán lugar a la aplicación de las sanciones legalmente establecidas.
7. Comuníquese a las Divisiones Sanidad Animal, Industria Animal y DILAVE, y a todas las dependencias de esta Dirección General de Montevideo e Interior del país.
8. Dese cuenta a la Dirección General de Secretaría y a la Unidad de Asuntos Internacionales.
9. Publíquese en el Diario Oficial y en la página Web del MGAP.
10. Difúndase, publíquese, etc.

Dr. Eduardo Barre Albera, Director General.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

2

Decreto 163/018

Apruébase el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de ANTEL, correspondiente al ejercicio 2018.

(3.363*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de Junio de 2018

VISTO: El Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones correspondiente al ejercicio 2018.

RESULTANDO: I) Que el Poder Ejecutivo contó con el asesoramiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, no formulando observaciones al proyecto de presupuesto mencionado;

II) Que por Resolución de fecha 5 de setiembre de 2017 el Tribunal de Cuentas emitió su dictamen constitucional respecto al proyecto de Presupuesto, efectuando las siguientes observaciones: Numeral 1.3. "De acuerdo con lo que antecede, para el Ejercicio 2018, los Recursos se presupuestan en $ 35.981:207.058 y los Egresos en $ 36.460:314.810, resultando un Déficit Presupuestal de $ 479:107.752, que se proyecta financiar con el Fideicomiso Antel Arena, que corresponde a un contrato celebrado por ANTEL y la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (CONAFIN AFISA), el cual fue observado por el Tribunal de Cuentas con fecha 25 de noviembre de 2015" y Numeral 2.7. "El Artículo 38 de las Normas de Ejecución Presupuestal, prevé la financiación del Complejo Multifuncional ANTEL ARENA. Dicho contrato fue observado por este Tribunal por Resolución de fecha 25/11/15, en virtud de enmarcarse en el también observado convenio celebrado con fecha 20/04/1|3, entre ANTEL y la Intendencia de Montevideo, para la instalación y funcionamiento del Complejo Multifuncional citado."

III) Que la Empresa no compartió las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas solicitando al Poder Ejecutivo la remisión del Proyecto de Presupuesto 2018 a la Asamblea General de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 221º de la Constitución de la República.

IV) Que por Mensaje de fecha 22 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo remitió el Proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del ejercicio 2018 de la Administración Nacional de Telecomunicaciones a la Asamblea General;

CONSIDERANDO: I) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen formulando observaciones respecto al proyecto de inversión Complejo Multifuncional ANTEL ARENA, por lo que la iniciativa Presupuestal fue remitida a la Asamblea General;

II) Que la Asamblea General no se expidió en el plazo dispuesto en el artículo 221º de la Constitución de la República según Mensaje de la Presidencia de la Asamblea General de fecha 5 de marzo de 2018;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 221 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA

Artículo 1º.- Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Telecomunicaciones correspondiente al ejercicio 2018 de acuerdo con el siguiente detalle:

	$
I - INGRESOS.	**35.981.207.058**
II - EGRESOS.	**36.460.314.810**
Operativos.	31.486.046.105
Servicio de Deuda.	500.011.380
Inversiones.	4.474.257.325
II - RESULTADO PRESUPUESTAL.	**-479.107.752**
III - FINANCIAMIENTO.	**479.107.752**
Fideicomiso ANTEL ARENA.	629.200.000
Disponibilidades.	-150.092.248

Artículo 2º.- La apertura según concepto, así como los niveles de precios a los cuales se expresan las citadas partidas son los siguientes:

		$	$
I	**RECURSOS**		*36.610.407.058*
	Ingresos Propios		**35.981.207.058**
	- Del Giro	29.236.974.000	
	-Ajenos al Giro	420.000.000	
	- IVA Ventas	6.324.233.058	
	Financiamiento		**629.200.000**
II	**PRESUPUESTO OPERATIVO**		*31.486.046.105*
0	**SERVICIOS PERSONALES**		**7.486.386.084**
011-021	Sueldos Básicos de cargos.	2.895.744.312	
011/021.001	*Retribuciones Básicas.*	*2.892.352.932*	
011.004	*Directorio.*	*3.391.380*	
015	Gastos de Representación	1.168.188	
031	Retribuciones Zafrales. (Personal de Temporada)	3.255.000	
042	Compensaciones.	1.429.984.968	
042003	*Por Funciones en Informática.*	*1.400.004*	
042007	*Por entrega de telegramas o correspondencia*	*2.645.412*	
042008	*Por Entrega de Facturas.*	*27.435.804*	
042009	*Por Tareas Docentes.*	*9.301.752*	
042010	*E Incentivos Por Tareas de Conducción de Vehículos.*	*9.387.024*	
042013	*Por Proyectos de Ingeniería*	*2.871.528*	
042014	*Por Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas.*	*2.139.888*	
042015	*Por Compensación 25% Encargados.*	*31.225.260*	
042016	*Por Exclusividad y Desempeño.*	*147.402.756*	
042018	*Partida Fija Mensual.*	*442.015.932*	
042019	*ASRV (Adicional SRV).*	*562.797.636*	
042021	*Cambio de Residencia o Casa Habitación.*		4.784.976
042022	*Por Zona Balnearia.*	*21.465.588*	
042023	*Adscripción a los Directores.*	*7.769.880*	
		-	
042099	*Por Varias Compensaciones*	*157.341.528*	
043	Sistema de Retribución Variable	586.046.160	
044	Antigüedad.	113.572.452	
045	Quebranto de Caja.	28.559.532	
052	Tareas Nocturnas	5.654.988	
053	Licencias Generadas y no Gozadas.	12.661.044	
057	Becas y Pasantías.	38.601.720	
058	Horas Extras.	21.467.316	
059	Sueldo Anual complementario	507.660.996	
064	Contribuciones por Asistencia Médica.	44.715.000	
067	Compensación por Alimentación.	852.918.300	
069	Prestaciones por servicios telefónicos.	13.902.300	
071	Prima por Matrimonio.	606.648	
072	Hogar Constituido.	50.048.460	
073	Prima por Nacimiento.	808.860	
074	Prestaciones por Hijo.	4.320.780	
081	Aporte Patronal Jubilatorio	494.019.888	
082	Aporte Patronal al FNV.	65.869.320	
084	Aporte Patronal al FONASA	303.963.540	
086	Aporte Patronal al Fondo de Reconversión Laboral	17.580	

089	Otras Prestaciones - Rentas Vitalicias	1.095.120	
095	Contratos a Término	9.723.612	
1	**BIENES DE CONSUMO.**		**3.475.755.687**
198	Partidas no Limitativas Grupo 1.	3.004.120.000	
-	Gastos Varios.	471.635.687	
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**		**16.742.419.551**
261	Impuestos Directos.	1.883.045.924	
	261.002 IRAE	*920.020.476*	
	261.003 Imp.al Patrimonio	*963.025.448*	
262	Impuestos Indirectos.	6.392.519.880	
	262.003 IVA pagos DGI	*3.380.656.497*	
	262.004 IVA compras	*3.011.863.383*	
263	Tasas y Otros.	182.583.426	
	263.001 Tributos municipales	*80.000.000*	
	263.004 Tasa Regulatoria	*102.583.426*	
269	Otras - Tasa TC	17.000.000	
298	Partidas No Limitativas Grupo 2	5.003.906.131	
	Gastos Varios	3.263.364.190	
5	**TRANSFERENCIAS**		**3.551.844.044**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS**		**229.640.739**
III	**SERVICIO DE DEUDA**		*500.011.380*
6	INTERESES Y OTROS GTOS DE DEUDA		2.354.760
8	APLICACIONES FINANCIERAS		497.656.620
IV	**PRESUPUESTO DE INVERSIONES**		*4.474.257.325*
0	SERVICIOS PERSONALES		270.057.325
3	BIENES DE USO		3.903.900.000
4	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.		300.300.000

Nota: Los Ingresos percibidos previstos para el ejercicio con criterio devengado ascienden a $ 30.406:640.000 y el IVA correspondiente es de $ 6.392:519.880.

La totalidad de los recursos se expresan a precios promedio del período enero-junio año 2017. La apertura de Inversiones por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera, se detallan en los cuadros que se adjuntan y que forman parte integrante de este decreto. El Grupo 0 "Servicios Personales", que incluye Cargas Legales sobre Servicios Personales y Beneficios Familiares en lo relativo a beneficios sociales, así como todos los montos vinculados a remuneraciones y beneficios mencionados en el articulado, se expresa recogiendo los aumentos salariales registrados en enero de 2017. Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de $ 28,60 (pesos veintiocho pesos con 60/100) por dólar estadounidense.

Las partidas en moneda nacional correspondientes a los restantes grupos presupuestales están expresadas a precios promedio del período enero-junio de 2017.

Artículo 3º.- Los Grupos 1 "Bienes de Consumo", 2 "Servicios no Personales", 5 "Transferencias"; 6 "Intereses y Otros Gastos de Deuda", 7 "Gastos no Clasificados" y 8 "Aplicaciones Financieras" incluyen U$S 97:742.200 (Dólares estadounidenses noventa y siete millones setecientos cuarenta y dos mil doscientos), U$S 118:153.272 (Dólares estadounidenses ciento dieciocho millones ciento cincuenta y tres mil doscientos setenta y dos), U$S 490.000 (Dólares estadounidenses cuatrocientos noventa mil), U$S 66.600 (Dólares estadounidenses sesenta y seis mil seiscientos); U$S 981.160 (Dólares estadounidenses novecientos ochenta y un mil ciento sesenta), y U$S 8:421.700 (Dólares estadounidenses ocho millones cuatrocientos veintiún mil setecientos) respectivamente.

Artículo 4º.- El Grupo 1 incluye en el objeto 198 Partidas no Limitativas Grupo 1 sub-objeto 001 Aparatos y Tarjetas Telefónicas $ 3.004:120.000 partida de carácter no limitativo. El Grupo 2 incluye el objeto 261 Impuestos Directos: sub-objeto 002 IRAE por $ 920:020.476 y sub-objeto 003 Impuesto al Patrimonio por $ 963:025.448; objeto 262 Impuestos Indirectos: sub-objeto 003 IVA Pagos DGI por $ 3.380:656.497 y sub-objeto 004 IVA Compras por $ 3.011:863.383, objeto 263 Tasas y Otros: sub-objeto 001 Tributos Municipales por $ 80:000.000 y sub-objeto 004 Tasa Regulatoria por $ 102:583.426, objeto 269 Otras-Tasa Tribunal de Cuentas por $ 17:000.000 y objeto 298 Partidas no Limitativas Grupo 2: sub-objeto 001 Arrendamientos de Canales por $ 912:749.391, sub-objeto 002 Comisiones por Ventas por $ 405:160.000, sub-objeto 003 Servicio de Cobranza por Terceros por $ 196:352.215, sub-objeto 004 Contenido IP-TV por $ 289:900.005, sub-objeto 005 Servicios de Aplicaciones de Terceros por $ 49:932.808, sub-objeto 007 Agentes Telefónicos por $ 65:000.000 (incluidos aportes), sub-objeto 008 Tráfico Internacional por $ 85:800.000, sub-objeto 009 Cargos de Interconexión por $ 1.150:000.000, sub-objeto 010 Arrendamiento de Sitios para Radio-bases y Transmisión por $ 114:606.807, sub-objeto 011 Mantenimiento de Centrales y Otros Equipos por $ 1.147:853.905 y sub- objeto 012 Electricidad $ 586:551.000, partidas todas de carácter no limitativo.

El Grupo 5 incluye en el objeto 535 Transferencia de Capital al Gobierno Central $ 3.196:807.816 de acuerdo con el artículo Nº 643 de la Ley Nº 16.170 partida de carácter no limitativo.

Los Grupos 6 Intereses y Otros Gastos de Deuda compuesto por $ 450.000 y U$S 66.600 (Dólares estadounidenses sesenta y seis mil seiscientos) y 8 Aplicaciones Financieras compuesto por $ 256:796.000 y U$S 8:421.700 (Dólares estadounidenses ocho millones cuatrocientos veintiún mil setecientos) tienen carácter de no limitativos.

Todas las partidas detalladas anteriormente y definidas como no limitativas, no podrán ser utilizadas como reforzantes.

El Organismo podrá adecuar su monto de acuerdo con el volumen de actividad dando conocimiento al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 5º.- El Grupo 2 Objeto 234 "Viáticos dentro del País" por $ 63:850.000 y Objeto 235 "Viáticos fuera del País" por $ 120.000 y U$S 280.000 (Dólares estadounidenses doscientos ochenta mil), no podrán ser reforzados

Artículo 6º.- Presupuesto Operativo. El Presupuesto Operativo comprende las partidas aprobadas contra las cuales se efectuará el control de disponibilidad y la intervención preventiva de legalidad del gasto. Se presentará en forma global, a nivel de toda la Empresa con una apertura a nivel de objeto para el Grupo 0 "Servicios Personales", y a nivel de grupo para los grupos 1 "Bienes de Consumo", 2 "Servicios no Personales", 5 "Transferencias" y 7 "Gastos no Clasificados". Será aprobado en moneda nacional, presentando un detalle de aquellos montos que se estima se ejecutarán en moneda extranjera.

Artículo 7º.- Derechos del Personal. Todo funcionario tendrá derecho a percibir, con carácter general, además del sueldo básico y el aguinaldo correspondiente, los beneficios siguientes: Prima por Antigüedad, Matrimonio, Nacimiento y Hogar Constituido, Asignación Familiar, Compensación por Cuota Telefónica, Prestación por Alimentación y Seguro Nacional de Salud de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 18.211 del 05/12/ 2007.

Las retribuciones de los integrantes del Directorio y del Gerente General, se regirán por las disposiciones del Poder Ejecutivo en la materia y a las disposiciones legales en la materia vigentes, en particular a lo establecido por el artículo 4º de la Ley Nº 16.462; 21º de la Ley Nº 17.556; 14º de la Ley Nº 18.996 y Decreto Nº 68/003 de 19 de febrero de 2003.

Artículo 8º.- Sistema Nacional de Salud. El beneficio se regula de acuerdo con el Decreto Nº 176/008 de 25/03/2008 y la Resolución de Directorio Nº 733/13 de 9 de mayo de 2013.

Artículo 9º.- Horas Extra. Las horas extra trabajadas en días normales de labor se computan a valor una vez y medio. Para los días de descanso o feriado o en horario nocturno (entre las 00.00 y 06.00) a valor doble, siempre que, en el primer caso y para el personal con descanso rotativo, no se compense antes del día de descanso siguiente. El régimen de trabajo en horas extra no podrá exceder de una hora y media o dos horas diarias, y de veintiséis o cuarenta horas mensuales de acuerdo al régimen de seis u ocho horas diarias que el funcionario realice respectivamente.

En caso de regímenes horarios distintos a los mencionados dichos topes equivaldrán proporcionalmente al establecido para el de ocho horas.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, los respectivos jerarcas podrán autorizar un régimen excepcional cuando no se pueda disponer del personal extra necesario para evitar la pérdida de material de fácil deterioro o que comprometa el resultado técnico de un trabajo.

Los funcionarios que realicen tareas de secretaría y choferes a la orden de los integrantes del Directorio, con un máximo de cuatro funcionarios por jerarca, podrán realizar hasta un máximo de 80 (ochenta) horas extra mensuales por funcionario.

El trabajo en régimen de horas extra financiado con recursos de terceros, no podrá exceder las ochenta horas extra mensuales por funcionario, imputándose a los efectos del cálculo del límite aquellas realizadas con cargo a recursos presupuestales. En estos casos, el régimen de trabajo en horas extra no podrá superar las seis horas extra diarias.

El trabajo en régimen de horas extra durante los días inhábiles no podrá ser superior a las cuatro horas diarias, que se imputarán para el cálculo del límite máximo mensual establecido precedentemente.

Sólo podrán realizar horas extra en este caso aquellos funcionarios que en la semana inmediata anterior hubieran cumplido normalmente la jornada ordinaria de trabajo, excepto en los casos en que hayan gozado licencia por enfermedad.

La resolución disponiendo el trabajo en régimen de horas extra corresponderá a los jerarcas respectivos y deberá realizarse en cada ocasión en que sea necesaria la realización de horas extra en los días inhábiles.

Así mismo, se aplicará lo dispuesto por el artículo 588º del Decreto Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974 en la redacción dada por el artículo 765º de la Ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015 y el Decreto Nº 159/002 de 30/04/2002, las normas legales vigentes y los Convenios Internacionales del Trabajo.

Artículo 10º.- Horario Nocturno. Las tareas realizadas en horario nocturno recibirán una compensación mínima diaria del 2% del sueldo correspondiente a la clase, con un tope mensual del 25% y en las condiciones que fije la reglamentación.

Artículo 11º.- Aguinaldo. Se establece el pago de una retribución anual complementaria, equivalente a la duodécima parte del monto percibido por el funcionario por concepto de todas las remuneraciones sujetas a montepío, en los doce meses anteriores al 1o. de diciembre de cada año, exceptuando el decimotercer sueldo.

Artículo 12º.- Beneficios Familiares. El pago se regirá por las siguientes normas: para la Asignación Familiar de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 16.697 del 25/04/95 y de la Ley Nº 19.003 de 16/11/2012; para las Primas por Matrimonio y Nacimiento, de acuerdo a la Ley Nº 15.767 del 13/09/85; para la Prima por Hogar Constituido, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15.728 del 8/02/85 y la Ley Nº 15.748 del 14/06/85.

Artículo 13º.- Prima por Antigüedad. Se fija en el 2% de la base de prestaciones y contribuciones por año de antigüedad reconocida por la Administración.

Artículo 14º.- Suspensión de Pago de Beneficios Sociales. La Administración podrá suspender el pago de los beneficios precedentes, cuando exista falsa declaración o se hayan alterado las circunstancias que generan el derecho a los mismos.

La comprobación de falsedades en las declaraciones juradas o la omisión de poner en conocimiento de la Administración toda alteración de las circunstancias que generan el derecho a estos beneficios, será considerada falta grave, pudiendo dar lugar a la destitución, previo sumario y demás responsabilidades que puedan existir.

Artículo 15º.- Casa Habitación. Se podrá conceder el uso de casa habitación o reintegro de gastos equivalente, a aquellos funcionarios a quienes el desempeño de sus cargos les exija cumplir sus funciones en forma permanente en un lugar distinto al de su residencia habitual. Para el caso de pago de compensación, la misma se ajustará durante la vigencia del contrato de arrendamiento con arreglo a lo previsto en el mismo y a lo que preceptúan las normas que regulan la materia.

Artículo 16º.- Reintegro de Gastos de Transporte. A los funcionarios que suministren medios de transporte propio para el cumplimiento de sus cometidos se les otorgará un reintegro de gastos cuyo monto contemplará el tipo de locomoción ofrecido, según sea para transporte propio o de grupos de funcionarios y la extensión del área atendida.

Dicho reintegro estará sujeto a rendición de cuentas por parte del funcionario beneficiado y se imputará al Grupo 2 "Servicios no Personales".

Artículo 17º.- Pagos adicionales por Tareas de Ampliación de Redes. A los funcionarios afectados al mantenimiento de las redes de planta externa que realicen tareas de ampliación de servicios, se les asignan pagos especiales, directamente proporcionales a la extensión, dificultad y calidad de los trabajos efectuados.

Los valores a percibir por dichos trabajos son los aprobados por Resoluciones de Directorio Nº 1359/93 de 24/08/1993; 2010/97 de 22/10/1997 y 1995/15 de 23/12/2015.

Artículo 18º.- Prestación por Alimentación. Los funcionarios percibirán como prestación por alimentación una suma que se abonará mensualmente con sus remuneraciones cuyo monto a Enero 2017 es de $ 10.491.

Artículo 19º.- Seguros. Todos los funcionarios serán amparados por seguro de vida y seguro contra accidentes de trabajo, a cargo de la Administración.

Los funcionarios que viajen al exterior en cumplimiento de misiones asignadas por ésta, serán amparados con seguro de viaje adecuado.

Artículo 20º.- Vestimenta. La Administración proporcionará uniformes a todos los funcionarios abocados a la atención de clientes y proveedores, ascensoristas, porteros, recaudadores y otros grupos de funcionarios, de uso obligatorio durante el tiempo y el lugar de la prestación del servicio del personal afectado.

Artículo 21º.- Cuota Telefónica. Se abonará a todos los funcionarios una compensación por este concepto que al nivel de precios de esta instancia presupuestal asciende a $ 171. La misma se ajustará en igual oportunidad y variación que las tarifas de Administración Nacional de Telecomunicaciones.

Artículo 22º.- Viáticos. Los gastos que, en razón de sus cometidos, deban realizar los funcionarios fuera de la localidad donde normalmente prestan servicios, serán compensados con un viático que se regulará de acuerdo a las disposiciones reglamentarias establecidas por Resolución de Directorio Nº 1392/2002 de 3/10/2002 y sus modificativas y concordantes (RD Nº 2341/14 de 18/12/2014).

Dicho viático está sujeto a aportes al BPS por el 50% y el funcionario deberá acreditar permanencia en el destino para hacer efectivo el mismo. Se imputará al Grupo 2 "Servicios no Personales.

En el caso de traslados y viáticos al exterior los mismos se regulan en cuanto a liquidación y beneficiario por lo establecido en la Resolución de Directorio Nº 1090/07 y están sujetos a aportes al BPS por el 25%.

Artículo 23º.- Quebranto de Caja. Los funcionarios responsables de entregar y/o recibir (no custodiar) dinero en efectivo o valores asimilables y que por el desempeño de esa actividad corran el riesgo de padecer un faltante de fondos, tendrán derecho a percibir la Prima por Quebranto de Caja, en la forma establecida por la Resolución de Directorio Nº 1158/14 del 26/06/2014

Artículo 24º.- Otras Compensaciones. Las partidas presupuestadas para los conceptos que se detallan en los párrafos siguientes se rigen en su liquidación y beneficiarios de acuerdo a las disposiciones que se mencionan en cada caso.

- Compensación Zona Balnearia: Resolución de Directorio Nº 1975/2014 - Objeto 042.022.
- Compensación por Adscripción a los Directores: Resoluciones de Directorio Nº 10/96; 1427/93; 2236/95; 1846/12 y 1338/15- Objeto 042.023.
- Compensación Entrega de Telegramas o Correspondencia: Resolución de Directorio Nº 1072/89- Objeto 042.007.
- Compensación por Tareas Docentes: Resolución de Directorio Nº 2286/01-Objeto 042.009.
- Compensación por Entrega de Facturas: Resoluciones de

Directorio Nº 1592/93, 624/02, 1034/03, 99/06, 626/07, 800/16, 1139/16 y 376/17-Objeto 042.008.

- Compensación Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas – Resolución de Directorio Nº 1646/10-Objeto 042.014.

- Compensación por Tareas de Conducción de Vehículos: Resoluciones de Directorio Nº 2161/94, 648/84 y 151/08- Objeto 042.010.

- Compensación Proyectos de Ingeniería: Resoluciones de Directorio Nº 1821/05; 419/07; 1229/07; 1480/10; 1703/11; 1828/13; 2426/13 y 1251/14 –Objeto 042.013.

- Compensación 25% Encargados – Resolución de Gerencia General Nº 277/12-Objeto 042.015.

- Varias Compensaciones: Resoluciones de Directorio Nº 2328/94, 1396/95, 1395/91, 721/93, 882/96, 2181/93, 337/07, 1734/07, 1735/07, 1736/07,1639/08, 456/09, 274/10, 1213/11; 2008/11; 85/12; 805/12; 449/12; 2090/12; 1846/12; 1463/12; 1312/12; 793/13; 1066/13; 1680/13; 803/14; 1097/14; 652/15; 1502/15; 498/16 y 648/16-Objeto 042.099.

- Adicional SRV (ASRV) –Art.12º Resolución de Directorio Nº 2115/13, 1068/16, 1069/16, 1070/16, 1071/16, 1072/16, 1073/16, 1155/16, 1156/16,1157/16, 1158/16, 1159/16, 1160/16, 1161/16, 1162/16, 1194/16,1195/16,1197/16, 1198/16, 1199/16, 1200/16, 1201/16, 1202/16, 1203/16, 1204/16, 1243/16, 519/17, 522/17, 524/17 y 527/17 - Objeto 042.019.

- Compensación por Exclusividad y Desempeño: Resoluciones de Directorio Nº 2153/93 y 2115/13-Objeto 042.016.

- Compensación por Funciones en Informática- Resolución de Directorio Nº 1238/13 – Objeto 042.003.

- Partida Fija Mensual – Art. 14º Resolución de Directorio Nº 2115/13 - Objeto 042.018.

Artículo 25º.- Parque de Vacaciones. Los funcionarios y sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, tienen derecho a hacer uso del Parque de Vacaciones para el funcionario de las Administraciones Nacionales de Telecomunicaciones y Usinas y Trasmisiones Eléctricas. ANTEL realizará transferencias por concepto de contribución a la Fundación Parque de Vacaciones en base a la proporción de días de estadía de funcionarios de ANTEL y de UTE, aplicada al importe total de la factura mensual de UTE a la Fundación Parque de Vacaciones, por concepto del servicio de los funcionarios de UTE que desempeñan funciones en la misma, impuestos incluidos, de acuerdo a lo establecido por la R 1809/09 del 28/12/09.-

Artículo 26º.- Trasposiciones de Grupos en el Presupuesto Operativo. Las trasposiciones de créditos asignados a gastos de funcionamiento regirán hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Sólo se podrán trasponer créditos no estimativos y con las siguientes limitaciones:

1. Los correspondientes al Grupo 0 "Servicios Personales" que incluye Cargas Legales sobre Servicios Personales y Beneficios Familiares en lo relativo a beneficios sociales, no se podrán trasponer ni recibir trasposiciones de otros grupos, salvo disposición expresa.
2. Dentro del Grupo 0 "Servicios Personales", podrán trasponerse entre sí, siempre que no pertenezcan a los objetos de los Subgrupos 01, 02 y 03 y se trasponga hasta el límite del crédito disponible no comprometido.
3. Los objetos del subgrupo 5.5 "Transferencias Corrientes a Instituciones sin fines de lucro" y de los Grupos 6 "Intereses y Otros Gastos de Deuda" y 8 "Aplicaciones Financieras" no podrán ser traspuestos.
4. El Grupo 7 "Gastos no Clasificados" no podrá recibir trasposiciones.
5. Los créditos destinados para suministros de organismos o dependencias del Estado, personas jurídicas de derecho público no estatal y otras entidades que presten servicios públicos nacionales, empresas estatales y paraestatales, podrán trasponerse entre sí.
6. Las partidas de carácter estimativo no podrán reforzar otras partidas ni recibir trasposiciones.
7. Los objetos de los Sub-Grupos 01,02 y 03 podrán ser traspuestos entre distintos programas cuando la referida trasposición se realice a efectos de identificar la asignación del costo del puesto de trabajo al programa.
   La reasignación autorizada debe realizarse considerando todos los conceptos retributivos inherentes al cargo, función contratada o de carácter personal, así como el sueldo anual complementario y las cargas legales correspondientes. Esta reasignación no implicará modificación en la estructura de cargos prevista presupuestalmente.

Las trasposiciones se realizarán como se determina a continuación:

1. Dentro de un mismo programa, con la aprobación del Directorio y su comunicación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas. El Directorio podrá delegar tal función en la figura del Gerente General.
2. Entre diferentes programas, con la autorización del Directorio, previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y posterior comunicación al Tribunal de Cuentas.

Artículo 27º.- Trasposiciones de Grupos en el Presupuesto de Inversiones. Las inversiones se regularán en lo pertinente, por las normas dispuestas en el Decreto Nº 342/997 de 17 de setiembre de 1997, sus modificativos y concordantes, excepto en lo concerniente a trasposiciones de asignaciones presupuestales que se ajustarán a las siguientes disposiciones:

1. Las trasposiciones de asignaciones presupuestales entre proyectos de un mismo programa, serán autorizadas por el Directorio y deberán ser comunicadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.
2. Las trasposiciones de asignaciones presupuestales entre proyectos de distintos programas, requerirán autorización del Poder Ejecutivo, previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Tribunal de Cuentas. La solicitud deberá ser presentada ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en forma fundada e identificando en que medida el cumplimiento de los objetivos de los programas y proyectos reforzantes y reforzados se verán afectados por la trasposición solicitada.
3. Toda trasposición entre proyectos de inversión que implique cambio de fuente de financiamiento deberá contar con el informe previo y favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Tribunal de Cuentas. Los cambios de fuente de financiamiento sólo se podrán autorizar si existe disponibilidad suficiente en la fuente con la cual se financia.
4. Las asignaciones presupuestales aprobadas para proyectos de inversión financiados total o parcialmente con endeudamiento externo, no podrán ser utilizadas para reforzar asignaciones presupuestales de proyectos financiados exclusivamente con recursos internos.

Artículo 28º.- Adecuación del Grupo 0 "Servicios Personales". El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones del grupo 0 "Servicios Personales" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos acordes a las disposiciones legales vigentes.

Para ello se tendrá en cuenta la variación del Índice General de Precios al Consumo confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística, sus disponibilidades financieras y la política del Poder Ejecutivo en la materia.

Artículo 29º.- Asignación del Grupo 0 "Servicios Personales" del Plan Anual de Inversiones. Las asignaciones del Grupo 0 "Servicios Personales" del Plan Anual de Inversiones, corresponden a la compensación que se paga al personal de ANTEL por conexión de líneas telefónicas y sus respectivos aportes. Por tratarse de asignaciones directamente vinculadas al nivel de actividad de la Empresa, podrán ser reforzadas mediante trasposiciones de otros grupos y proyectos de un mismo programa, de producirse un incremento en las conexiones respecto al nivel previsto. También el Grupo 0 "Servicios Personales" de Inversiones podrá reforzar el Grupo 3 "Bienes de Uso" del Plan Anual de Inversiones mediante trasposiciones, en caso de que el trabajo de conexión de líneas comience a realizarse con empresas contratadas.

Ambas situaciones, serán autorizadas por el jerarca del Organismo, dando cuenta dentro de los diez días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Artículo 30º.- Nivel de Precios. Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera, están estimadas a la cotización de $ 28,6 (pesos uruguayos veintiocho con 60/100) valor de la divisa estadounidense correspondiente al período enero-junio de 2017.

Las asignaciones del Grupo 0 "Servicios Personales" y objeto 264 "Seguro de Accidentes de Trabajo y Seguro de Vida" están a valores de enero-junio de 2017.

Las demás asignaciones en moneda nacional están expresadas a precios de enero-junio de 2017.

Artículo 31º.- Actualización de Ingresos y Asignaciones Presupuestales. Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los grupos de gastos e inversiones, se realizará ajustando los duodécimos de cada objeto para el período que resta hasta fin del ejercicio, de forma de obtener al fin de éste las partidas presupuestales a precios promedio corrientes del año. Dichos ajustes se realizarán en función de los aumentos salariales dispuestos y la variación estimada del Índice de Precios al Consumo y el Tipo de Cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Industriales, Comerciales y Financieros del Estado, en un plazo no mayor de 15 días y a partir de la vigencia del incremento salarial.

El Directorio a su vez, en un plazo no mayor de 30 días, deberá elevar la adecuación a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a efectos de proceder a su previo informe favorable; obtenido el mismo regirán las partidas adecuadas las que serán comunicadas por las empresas al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento. El Directorio podrá delegar tal función en la figura del Gerente General.

Artículo 32º.- Sistema de Retribución Variable (SRV). El SRV está definido por el Acuerdo firmado entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Mesa Sindical Coordinadora de Entes (MSCE) el 28/06/13, el Acta de Confirmación del Acuerdo firmada el 28/11/13 y el Acta firmada el 07/03/14 en sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; así como por las Resoluciones de Directorio que aprueban los documentos elaborados anualmente por la Comisión Sistema de Retribución Variable conteniendo el conjunto de Metas e Indicadores para cada ejercicio del SRV.

a) Del monto y las partidas sobre las cuales se calcula el mismo.

El monto que podrá ser distribuido por el SRV, deberá ser inferior a un máximo del 12% (doce por ciento) de las partidas salariales susceptibles de ajustes salariales generales – excluido el propio SRV – (partidas de índole salarial incluidas en el Grupo 0 "Servicios Personales"), excluyendo aquellas que se ajustan por coeficientes específicos (a vía de ejemplo, los Beneficios Familiares, Prima por Antigüedad, Quebranto de Caja, Premio a los Cobradores, Compensación por Vivienda, Prima por Complemento de Salud, Viático por Alimentación, Consumo de Bienes que produce o presta la Empresa, etc.), , Aguinaldo y Cargas Legales sobre Servicios Personales.

b) Ámbito de Aplicación.

Tendrán derecho a percibir el SRV todos los trabajadores de la Empresa cuyas remuneraciones sean abonadas con cargo al Grupo 0, a excepción de los cargos políticos o de particular confianza, y pasantes, becarios y zafrales cuya permanencia en la empresa sea menor a 6 (seis) meses en el año en que se liquida el SRV.

c) Criterio General de Construcción del SRV.

El SRV será abonado en función de la puntuación obtenida por cada trabajador en los tres bloques de indicadores: Desempeño Institucional, Desempeño Sectorial y Desempeño Individual. Para cada bloque de indicadores se definirá un puntaje mínimo por debajo del cual no se abonará SRV.

* Indicadores de Desempeño Institucional- Al menos uno de los indicadores que se incluirá en el cálculo del SRV estará relacionado con los resultados de la Empresa y su meta deberá ser coherente con el presupuesto aprobado. Si existiese alguna variable externa de gran impacto en el resultado sobre la cual la Institución posee mínima o nula capacidad de influencia, se asumirá en su cálculo un valor idéntico al presupuestado para que este no se vea afectado.
* Indicadores de Desempeño Sectorial- Los indicadores medirán el desempeño en términos de productividad a nivel de sector, asociados con el organigrama de la Empresa. Se podrán establecer cláusulas de salvaguarda por las cuales a pesar de que la Empresa haya tenido pérdidas, un sector o sectores percibirán el SRV dado el cumplimiento en forma excepcional de tareas de interés superior para la Institución. Dicha excepción requerirá el previo acuerdo con la OPP.
* Indicadores de Desempeño Individual- Estos indicadores alentarán conductas de los trabajadores que repercutan positivamente en la gestión de la Empresa, vinculándose a la evaluación del funcionario, estableciéndose pautas mínimas a alcanzar. De optar exclusivamente por el Presentismo o por no poseer la Empresa mecanismos de evaluación del desempeño individual, este Indicador se considerará independiente de los Indicadores Institucionales y Sectoriales penalizando en forma global el resultado derivado del grado de cumplimiento de éstos.

d) Criterio de Distribución del SRV.

* No acumulación al sueldo- La distribución del SRV será en momentos diferentes al pago del sueldo.
* Medición- La medición deberá ser anual y sólo se podrá realizar una vez que el Directorio haya aprobado la información necesaria para la verificación del cumplimiento de los indicadores y del tope de distribución.
* Periodicidad- La frecuencia de la distribución será de una vez al año salvo que se acuerde algo diferente en los ámbitos paritarios, en cualquier caso, no deberá superar la frecuencia vigente. Asimismo, la distribución del SRV será en un mes distinto a aquellos en que se abone el aguinaldo.
* Criterio de Proporcionalidad- El pago del SRV será proporcional al sueldo de grado de cada trabajador calculado para todos los casos sobre el régimen de 40 (cuarenta) horas semanales de labor. Para aquellos casos en que el vínculo funcional del trabajador no posea un grado asociado, el pago será proporcional al monto que surja del contrato respectivo.

e) Aprobación del SRV.

En la fase de diseño del SRV, la Empresa, el MEF y la OPP acordarán un plan de trabajo conjunto. Una vez acordado el diseño, el SRV y la verificación de las metas e indicadores serán aprobados por el Directorio.

f) Revisión del SRV.

Las revisiones anuales del SRV deberán contar con el informe previo favorable del MEF y de la OPP y deberán se comunicadas al Tribunal de Cuentas (TC).

g) Aprobación del Pago.

Verificado el grado de cumplimiento de los objetivos y previo al pago del SRV, la Empresa deberá contar con el previo informe favorable de la OPP, el que a su vez, deberá ser comunicado al MEF y al Tribunal de Cuentas.

Artículo 33º.- Provisión de Vacantes. La Empresa no podrá llenar un tercio de las vacantes que se generen entre el 1º de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018.

Artículo 34º.- Tope de Ejecución de Inversiones. La partida máxima que se podrá ejecutar por concepto de las inversiones será la equivalente en términos presupuestales a la que se apruebe en el Programa Financiero correspondiente al ejercicio 2018. Dicho Programa será previamente aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 35º.- Contratación de Personal de Confianza. La contratación de personal de confianza en tareas de secretaría, asesoría, etc. se regirá por lo dispuesto en el Artículo 23º de la Ley Nº 17.556 y la Nota Nº 015/C/03 de fecha 24 de marzo de 2003 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 36º.- Cargo de Secretario General. El cargo denominado "Secretario General" (Cap. VI del Reglamento General de ANTEL – Decreto Nº 310/80) queda incorporado al régimen de designación de particular confianza rigiéndose en lo aplicable por lo dispuesto en el artículo 145º de la Ley Nº 12.802 de 30/11/60. Su retribución permanece equivalente a la de Gerente de División, clase D.01.D.

Artículo 37º.- Transformación a Contrato de Función Pública. El Directorio podrá disponer la transformación a contratos de función pública de aquellos contratos a término suscritos al amparo del artículo Nº 187 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005, siempre que la evaluación funcional así lo justifique. A estos efectos se permitirá las trasposiciones entre los objetos del gasto correspondiente.

Artículo 38º.- Presupuestación de Funcionarios Contratados en Régimen de Función Pública. El Directorio podrá presupuestar a los funcionarios contratados en régimen de función pública que cuenten con una antigüedad mayor a tres años, siempre que cumplan con las condiciones establecidas en las leyes respectivas y con la reglamentación interna de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, teniendo en cuenta sus disponibilidades financieras en caso que exista costo incremental.

Artículo 39º.- Sistema Nacional de Inversión Pública. En la ejecución de nuevos proyectos de inversión, ANTEL se apegará estrictamente a las disposiciones establecidas en el artículo 24º de la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012.

Artículo 40º.- Ejecución del proyecto Complejo Multifuncional ANTEL – ARENA. La ejecución del proyecto de inversión correspondiente a la construcción del Complejo Multi- Funcional ANTEL ARENA se encuentra financiado por un Contrato de Fideicomiso celebrado entre ANTEL y la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión SA (CONAFIN AFISA) aprobado por Resolución Nº 224 del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 3 de noviembre de 2015.

Artículo 41º.- Becas y Pasantías. El ingreso de becarios se rige por el art.51º de la Ley Nº 18.719 (becas estudiantes universitarios); Convenios con MIDES/INJU; Codicen – UTU; INAU e INISA Ley Nº 19.133 y Becas del Programa "Yo estudio y Trabajo", Resolución Nº 521/12.

Artículo 42º.- Partida Fija Mensual – Partida Excedente del 6%. Según lo dispuesto en el Convenio firmado en el Consejo de Rama entre el Poder Ejecutivo y la Mesa Sindical Coordinadora de Entes de fecha 23 de diciembre de 2015 cláusula tercera "Proceso de Adecuación de Niveles Retributivos", ANTEL podrá reasignar economías que se generen por el retiro de los funcionarios que actualmente perciben la compensación a la persona derivadas del exceso del 6% aportado al Sistema de Retribución Variables (SRV).

La implementación de dicha reasignación quedará sujeta al Acuerdo que se celebre en el marco de la Ley Nº 18.509 de 26 de junio de 2009, el que deberá contar con informe previo favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y comunicarse al Tribunal de Cuentas.

Artículo 42º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 43º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE; DANILO ASTORI.

ANEXO Nº 1. ANTEL - INVERSIONES QUINQUENIO 2018 – 2022

Valores en U$S

Precios:	ENERO / JUNIO 2017
IPC:	168,50
U$S:	28,60

CUADRO Nº 1.1. APERTURA POR PROYECTOS.

		2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Prog.01	*REDES DE TELECOMUNICACIONES*						
	Proy. 2111 - Red de Acceso	65.542.564	78.000.000	83.500.000	98.500.000	100.500.000	426.042.564
	Proy. 2112 - Red de Núcleo	34.400.000	38.100.000	44.000.000	44.000.000	46.000.000	206.500.000
	TOTALES	**99.942.564**	**116.100.000**	**127.500.000**	**142.500.000**	**146.500.000**	**632.542.564**
Prog. 03	*ADMINISTRACION*						
	Proy. 2301 - Administración	56.500.000	23.000.000	32.000.000	17.000.000	16.000.000	144.500.000
	TOTALES	**56.500.000**	**23.000.000**	**32.000.000**	**17.000.000**	**16.000.000**	**144.500.000**
	INVERSIONES	**156.442.564**	**139.100.000**	**159.500.000**	**159.500.000**	**162.500.000**	**777.042.564**

CUADRO Nº 1.2. POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

		2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Prog.01	*REDES DE TELECOMUNICACIONES*						
	Recursos Propios	99.942.564	116.100.000	127.500.000	142.500.000	146.500.000	632.542.564
	FINANCIAMIENTO	99.942.564	116.100.000	127.500.000	142.500.000	146.500.000	632.542.564
Prog.03	*ADMINISTRACION*						
	Recursos Propios	34.500.000	23.000.000	32.000.000	17.000.000	16.000.000	122.500.000
	FIDEICOMISO	22.000.000	0	0	0	0	22.000.000
	FINANCIAMIENTO	56.500.000	23.000.000	32.000.000	17.000.000	16.000.000	144.500.000
	TOTAL PROGRAMAS						
	Recursos Propios	134.442.564	139.100.000	159.500.000	159.500.000	162.500.000	755.042.564
	FIDEICOMISO.	22.000.000	0	0	0	0	22.000.000
	FINANCIAMIENTO	156.442.564	139.100.000	159.500.000	159.500.000	162.500.000	777.042.564

ANEXO Nº 2. APERTURA POR PROYECTO Y GRUPO DE GASTO. EN PESOS.

		0	3	4	TOTAL
PROG.01					
Proy. 2111	Red de Acceso	270.057.325	1.604.460.008	0	1.874.517.333
Proy. 2112	Red de Núcleo		983.839.994		983.839.994
	REDES DE TELEC.	**270.057.325**	**2.588.300.002**	**0**	**2.858.357.327**
PROG. 03					
Proy.2301	Administración		1.315.599.998	300.300.000	1.615.899.998
	ADMINISTRACION	**0**	**1.315.599.998**	**300.300.000**	**1.615.899.998**
	TOTAL	**270.057.325**	**3.903.900.000**	**300.300.000**	**4.474.257.325**

ANEXO Nº 3.

APERTURA POR PROYECTO Y MONEDA (Componente M/N y U$S)

Valores en Pesos Uruguayos y Dólares

PROGRAMA 01	*REDES DE TELECOMUNICACIONES*				
		M. Nacional	**Dólares**	**U$S en M/N**	**TOTAL 2018**
Proyecto 2111	Red de Acceso	991.387.514	30.878.665	883.129.819	1.874.517.333
Proyecto 2112	Red de Núcleo	206.962.836	27.163.537	776.877.158	983.839.994
	TOTAL PROGRAMA	**1.198.350.350**	**58.042.202**	**1.660.006.977**	**2.858.357.327**
PROGRAMA 03	*ADMINISTRACIÓN.*				
Proyecto 2301	Administración	706.103.825	31.811.055	909.796.173	1.615.899.998
	TOTAL	**706.103.825**	**31.811.055**	**909.796.173**	**1.615.899.998**
	INVERSIONES	**1. 1.904.454.175**	**89.853.257**	**2.569.803.150**	**4.474.257.325**

ANEXO Nº 4.

APERTURA POR PROYECTO Y GRUPOS DE GASTO

Componente en Moneda Nacional

Valores en Pesos Uruguayos

PROGRAMA 01				
	REDES DE TELECOMUNCACIONES.	**0**	**3**	**TOTAL**
Proyecto 2111	Red de Acceso	270.057.325	721.330.189	991.387.514
Proyecto 2112	Red de Núcleo		206.962.836	206.962.836
	RED DE TELECOMUNICACIONES	**270.057.325**	**928.293.025**	**1.198.350.350**
PROGRAMA 03	*ADMINISTRACIÓN.*			
Proyecto 2301	Administración		706.103.825	706.103.825
	ADMINISTRACIÓN.	**0**	**706.103.825**	**706.103.825**
	INVERSIONES	**270.057.325**	**1.634.396.850**	**1.904.454.175**

ANEXO Nº 5.

APERTURA POR PROYECTO Y GRUPOS DE GASTO

Componente en Dólares

Valores en Dólares

PROGRAMA 01				
		3	**4**	**TOTAL**
Proyecto 2111	Red de Acceso	30.878.665	0	30.878.665
Proyecto 2112	Red de Núcleo	27.163.537	0	27.163.537
	RED DE TELECOMUNICACIONES.	**58.042.202**	**0**	**58.042.202**
PROGRAMA 03				
Proyecto 2301	Administración	21.311.055	10.500.000	31.811.055
	ADMINISTRACIÓN.	**21.311.055**	**10.500.000**	**31.811.055**
	INVERSIONES	**79.353.257**	**10.500.000**	**89.853.257**

ANEXO Nº 6.

COMPROMISO	**CONCEPTOS**
1. CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA FINANCIERO.	
OBJETIVO.	Medir el aporte de la Empresa al Programa Financiero establecido por el Poder Ejecutivo.
INDICADOR	Contribución al Programa Financiero.
FORMA DE CÁLCULO	Superávit global de la ejecución financiera + Transferencias e Impuestos Netos en valor absoluto.
FUENTE DE INFORMACIÓN	Ejecución financiera de ANTEL Programa financiero comunicado a la OPP.
META 2018	> = $ 13.200:000.000.
2. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS.	
OBJETIVO.	Medir la Rentabilidad generada por cada unidad monetaria de activo que soporta la operativa de la Empresa.
INDICADOR	Rentabilidad sobre Activos.
FORMA DE CÁLCULO	Resultado Neto del Ejercicio /(Activos Contables año 2017 + Activos Contables año 2018)/2
FUENTE DE INFORMACIÓN	Estados Contables ANTEL
META 2018	> = 4,5%.
3. EJECUCIÓN DE INVERSIONES.	
OBJETIVO.	Medir el cumplimiento de los compromisos del Programa Financiero relacionados con las Inversiones de la Empresa.
INDICADOR	Grado de Cumplimiento de Inversiones con criterio Caja.
FORMA DE CALCULO	Inversiones con IVA ejecutadas año 2018.
FUENTE DE INFORMACIÓN	Presupuesto de Inversiones de ANTEL. Rendición de Cuentas de ANTEL.
META 2018	< = U$S 125:000.000.
4. REDUCCIÓN DE COSTOS OPERATIVOS.	
OBJETIVO.	Medir la eficiencia en la gestión de los costos de operación de la empresa.
INDICADOR	Reducción de Costos Operativos (limitativos) en relación al año 2017, en términos reales (a precios constantes).
FORMA DE CÁLCULO	1-(Ejecución presupuestal de los objetos limitativos de los grupos 1, 2 Programa Operativo 2018/ Partidas Presupuestales de los objetos limitativos de los grupos 1 y 2, Programa Operativo año 2017 a valores del ejercicio 2018)
FUENTE DE INFORMACIÓN	Rendición de Cuentas de ANTEL.
META 2018	≥ 2%.

5. REDUCCIÓN HORAS EXTRAS.	
OBJETIVO.	Medir el cumplimiento de la meta presupuestal de reducción de Horas Extras.
INDICADOR	Reducción de Horas extras.
FORMA DE CÁLCULO	1- (Horas Extra 2018/ Partida Presupuestal de Horas extra previstas en Presupuesto 2017 a valores del ejercicio 2018)
FUENTE DE INFORMACIÓN	Rendiciones de Cuentas de ANTEL.
META 2018	> = 10%.
6. EVOLUCIÓN PLANTILA DE PERSONAL.	
OBJETIVO.	Medir el cumplimiento de reducción de plantilla según Nota OPP 047/C/15.
FORMA DE CÁLCULO.	Plantilla Personal al 01.06.2015- Plantilla Personal a 31.12.2018. Nota: Se excluye al personal amparado por art. 49º Ley 18.651 (Personal Discapacitado)
FORMA DE CÁLCULO.	Datos Básicos del Personal – RRHH.
META 2018	= > 133.
7.EVOLUCION DE VACANTES.	
OBJETIVO.	Medir el cumplimiento de la meta presupuestal d no llenado de vacantes generadas en los ejercicios 2017 y 2018
INDICADOR.	Evolución de las vacantes.
FORMA DE CÁLCULO.	Vacantes ocupadas ejercicio 2018/Vacantes generadas entre 1/1/2017 y 31/12/2018.
FUENTE DE INFORMACIÓN.	Datos Básicos del Personal – RRHH
META 2018.	= < 67%.
8.CONECTIVIDAD INTERNET CADA 100 HOGARES.	
OBJETIVO.	Medir la conectividad a Internet en los Hogares Uruguayos.
INDICADOR	Conectividad Internet cada 100 Hogares.
FORMA DE CÁLCULO	Cantidad de servicios de Internet Fija (residenciales)/ Cantidad de hogares del país. Expresado en porcentaje.
FUENTE DE INFORMACIÓN	Indicadores de ANTEL que se reportan a URSEC. INE (Población según último censo 2011).
META 2018	= > 79,5%.
9. PORCENTAJE DE SERVICIOS DE DATOS POR FIBRA.	
OBJETIVO.	Medir el avance de uno de los principales proyectos de la Empresa (proyecto FTHH).
INDICADOR	Porcentaje de servicios de datos por fibra.
FORMA DE CÁLCULO	Cociente entre la suma de todos los servicios brindados por fibra óptica y la suma de todos los servicios de datos fijos al 31 de diciembre. Expresado en porcentaje.
FUENTE DE INFORMACIÓN	Indicadores de base de ANTEL.
META 2018	= > 69%.
10. TASA DE RECLAMOS.	
OBJETIVO.	Medir el desempeño de la Empresa en relación a la atención de los reclamos de sus clientes.
INDICADOR	Tasa de reclamo promedio anual.
FORMA DE CÁLCULO	Promedio anual de las tasas mensuales de reclamos cerrados de servicios de telefonía fija, móvil y datos.
FUENTE DE INFORMACIÓN	Indicador de ANTEL que se reporta por SRV
META 2018	≤ 2,7%.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3

Acta Ordinaria 488/018

Considérase la 488º Sesión Ordinaria.

(3.439)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No. 488

En la ciudad de Montevideo, el treinta de mayo del año dos mil dieciocho, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su cuadrigentésima octogésima octava sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Marcos Carámbula; Vice presidente, Dra. Marlene Sica y Vocal, Esc. Julio Martínez.

Asistidos por el Dr. Martín Esposto, Secretario Letrado del Directorio de ASSE.

Siendo las 09:00 se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

ASUNTOS PREVIOS

1. Aprobación de Acta Nro. 485, correspondiente al día 10 de mayo de 2018.

2. Aprobación de Acta Nro. 486, correspondiente al día 16 de mayo de 2018.

3. Aprobación de Acta Nro. 487, correspondiente al día 23 de mayo de 2018.
Se aprueban. (3/3)

4. Actuaciones referentes a reiterar el gasto correspondiente a la liquidación de haberes del mes de mayo de 2018 del Grupo 10, 90 y 95 de varias Unidades Ejecutoras de ASSE, por el monto de $ 1:243.647.023.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2891/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

5. Actuaciones referentes a delegar en la Gerencia General de ASSE la designación interina de los Directores, Sub Directores, Directores Regionales y Sub regionales, en las funciones que hayan quedado acéfalas ante la renuncia del titular para su presentación a concurso.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3162/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

6. Actuaciones referentes a Plan de Auditoría 2018.
Se recibe al Sr. Director de Auditoría y Transparencia de ASSE, Dr. Jorge Cerdeña.
Se toma conocimiento del informe presentado y se aprueba un plan preliminar y urgente de Auditoría, el cual tendrá por objeto realizar Auditorías de seguimiento en los Hospitales de Dolores,

Mercedes, Salto, Artigas, Bella Unión y Rivera. Asimismo se establece que oportunamente se presentará al Directorio un Plan completo de Auditorías para todo el año 2018. Se aprueba (3/3)

ASUNTOS PENDIENTES

1. Actuaciones referentes a clausurar el procedimiento de sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General al Dr. José Antonio Suárez Palombo, perteneciente al SAME 105, en virtud de la asistencia brindada a una paciente quien ingresó en el Centro Coordinador del Cerro; en virtud de surge de los informes presentados que la atención brindada fue adecuada a la lex artis. Por lo expuesto corresponde disponer la clausura del procedimiento y proceder a la devolución de los haberes retenidos como consecuencia de la suspensión preventiva dispuesta.

Ref: 249/15- Res. 698/18

30/5/18 - Con las consideraciones vertidas en Sala, pase a informe de Secretaria Letrada. Oportunamente vuelva (3/3)

2. Actuaciones referentes a informe en relación a la suspensión temporaria en el ejercicio del empleo a la Dra. Laura Cuadrado Gonzalvez dispuesta por Resolución 1778/17 de 3/5/17.

Ref: 29/068/1/363/2018

30/5/18- Se toma conocimiento y pase a proyectar resolución. (3/3)

3. Actuaciones referentes a situación de funcionaria Juanita Schluk, perteneciente a la Unidad Ejecutora 059- Red de Atención Primaria de Durazno.

Ref: 29/068/1/415/2018

30/5/18- Pase a estudio del señor Director, Esc. Julio Martínez.

4. Actuaciones referentes a modificar parcialmente el literal e- Rendición de Cuentas, la parte resolutiva de la Resolución de Directorio Nº 3745/13 del 05/11/13 por la cual se aprobó los criterios para el pago de viáticos, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La Administración se hará cargo de los gastos de alimentación y alojamiento según los comprobantes presentados, teniendo como tope máximo el valor total del viático generado según la duración y el lugar de la comisión, y lo establecido respecto a la forma de cálculo del mismo. En consecuencia regirá un tope global y no topes por cada concepto (alimentación y alojamiento)".

Mantiénese vigente en todos sus términos las demás disposiciones de la citada resolución.

Ref: 10080/17 - Res: 505/18

Actuaciones referentes a oficio dirigido al Tribunal de Cuentas de la República, comunicando la modificación del Reglamento de Viáticos de ASSE.

Ref: 10080/17 - Oficio: 22/18

30/5/18- Atendiendo a las consideraciones vertidas en Sala por los Sres. Directores, archívese sin perjuicio. (3/3)

5. Actuaciones referentes a oficio dirigido al señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso, solicitando el pase en Comisión de Servicio a ASSE, de la Sra. Liliana María Denis Caillabet, perteneciente a esa Secretaría de Estado, ya que tiene un cargo Técnico V Profesional (Licenciada en Registros Médicos), a efectos de cumplir funciones en el Centro Departamental de Cerro Largo.

Ref: 017/97/17 - Oficio 120/18

10/5/18- Pase a estudio de la señora Directora, Dra. Marlene Sica.

6. Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica en relación a sumario administrativo dispuesto por la Dirección del Hospital Pasteur a la funcionaria Silvia Yvonne Pias Trindade.

Ref: 29/068/1/1384/2017

30/5/18- Con las consideraciones vertidas en Sala, pase a informe de Secretaria Letrada. Oportunamente vuelva. (3/3)

ASUNTOS VARIOS

1. Actuaciones referentes a crear un Equipo de trabajo con el fin de definir una normativa interna de prescripción ambulatoria de medicamentos que permitirá modelar el sistema de prescripciones electrónicas de la nueva Historia Clínica Electrónica Ambulatorio de ASSE y resto de Historia Clínica Electrónica de ASSE integrado por: las Q.F. Natalia Mederos, Sol Barboza, María Laura Lucero, los Dres. Juan Jones y Germania Barrios, pertenecientes a la Unidad Ejecutora 068; la Q.F. Verónica Iglesias de la Rap Metropolitana y Q.F. Deborah Szerman, del Hospital Maciel.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2813/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

2. Actuaciones referentes a auspiciar las actividades académicas que organizará la Clínica Pediátrica B Departamento de Pediatría Facultad de Medicina UDELAR, denominada Avances en Pediatría a desarrollarse los días 26 y 27 de julio de 2018 en el Salón de Actos del Parque Tecnológico del LATU.

Establécese que dicho Auspicio no genera gastos para ASSE.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2883/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1. Actuaciones referentes a declarar vacante por renuncia tácita, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la Unidad Ejecutora 102, que ocupa el Sr. José Luis Cabrera Pena.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2827/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

2. Actuaciones referentes a declarar vacante por renuncia tácita, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 017, que ocupa la Dra. Ana Carmen Solimando Dos Santos.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2828/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

1. Actuaciones referentes a autorizar la transferencia a la Comisión de Inversiones del Centro Departamental de Colonia de la suma de $ 65:850.000, por parte del Plan de Inversiones Públicas de ASSE.

La referida erogación se atenderá con cargo al Plan de Inversiones Públicas de 2018- Programa 440- Proyecto 804 "Construcción Nuevo Hospital de Colonia".

Ref: 494/18- Res: 647/18

30/5/18- Se solicita por intermedio de Gerencia General, informe ampliatorio a Gerencia Administrativa Financiera. (3/3)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA

I) RECURSOS

1. Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, ante los recursos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Eliana Altoaguirre contra la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos No. 3608/17, por la cual se dispuso la clausura de las actuaciones concernientes a la denuncia oportunamente formulada por la misma ante la Comisión Técnica de Acoso Laboral.

Considerando que los argumentos expresados permiten concluir que no se configuró una situación de acoso laboral ya que las observaciones realizadas a la denunciante responden al cumplimiento de la normativa vigente y que la Administración actuó conforme a derecho, corresponde entonces mantener la recurrida en vía de revocación y franquear la anulación interpuesta en subsidio ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2514/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

2. Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, ante los recursos de revocación y anulación, interpuestos por el Sr. Jorge Méndez Sánchez, contra la Resolución No. 1617/18 dictada por el Directorio de ASSE, por la cual se resuelve rechazar parcialmente la prueba ofrecida por el recurrente, por considerarse impertinente.

Considerando que la Administración actuó acorde a derecho, dentro de las potestades discrecionales respetando los principio del debido proceso y siendo que la resistida está suficientemente motivada y que los hechos que se le imputan han sido probados, corresponde entonces mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2878/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

3. Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, ante los recursos interpuestos por el Sr. Víctor Daniel Estevez Pose, contra la Resolución No. 5265/17 dictada por la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, por la cual se dispuso la rescisión de su contrato de trabajo al amparo del artículo 256 de la ley 18.834.

Considerando que de acuerdo a los antecedentes, las evaluaciones se encontrarían "... objetiva y debidamente fundadas, apoyadas documentalmente mediante realización de observaciones previas a la calificación negativa recibida..."; corresponde entonces mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2834/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

CONVENIOS Y DONACIONES

1. Actuaciones referentes a aprobar la Carta de Intención a suscribirse entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado y la Fundación Dr. Pérez Scremini.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 3027/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

Siendo las 16:00 horas, se da por finalizada la sesión.

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vice Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Esc. Julio Martínez, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES
4
Resolución 3.634/018

Reglaméntase el Decreto 10/017, que aprueba la Ordenanza General de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Limpieza Pública del departamento de Canelones.

(3.442*R)

Resolución	Expediente	Fecha
Nº 18/03634	2017-81-1070-00228	01/06/2018

VISTO: el Decreto Nº 10/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017 de la Junta Departamental, que aprueba la Ordenanza General de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Limpieza Pública del Departamento de Canelones;

RESULTANDO:

I) que mediante Resolución Nº 17/09631 de fecha 29.12.17 se dispuso el Cúmplase de lo dispuesto por Decreto Nº 10/017 de fecha de la Junta Departamental;

II) que de acuerdo a informe en actuación Nº 18 de la Dirección General de Gestión Ambiental, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo, para disponer la Reglamentación del referido Decreto;

CONSIDERANDO:

I) que resulta indispensable establecer los mecanismos adecuados para su cumplimiento;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y conforme a las facultades previstas en el art. 35 .de la Ley 9515 del 26 de octubre de 1935 y las facultades que confiere el numeral 2 del Art. 275 de la Constitución de la República de dictar reglamentos o resoluciones que estime oportuno para el cumplimiento de los Decretos sancionados por la Junta Departamental;

EN ACUERDO CON LA DIRECCION GENERAL DE GESTION AMBIENTAL

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1- REGLAMENTAR, el Decreto 10/2017 de la Junta Departamental de Canelones dictado con fecha 20 de noviembre de 2017, en los siguientes términos.-

Capítulo I- Disposiciones Generales

1. Definiciones: A los efectos de esta normativa y sin perjuicio de las obligaciones que impone la Ordenanza de Edificación, establécese que en la referencia del Art, 17, al "buen estado de aseo" queda comprendida la obligación de los propietarios y ocupantes de viviendas, predios y/o edificios, de efectuar la limpieza de las aceras en el área correspondiente a sus respectivos frentes .-

2- Correcciones: Atento a la variación numérica del texto de la Ordenanza en relación al proyecto enviado, se aclara que la referencia a los arts. 26,27 y 28 efectuada en el Cap. IV, art. 30, debe entenderse realizada a los artículos 27,28,29.-

Capítulo II- De los requisitos y procedimientos para el registro de jardineros

1- En concordancia con lo establecido en el art..30 de la Ordenanza que se reglamenta, CREASE EL REGISTRO UNICO DE JARDINEROS , en el que se inscribirán todas las personas físicas mayores de edad, que residan en el departamento de Canelones así como las personas jurídicas, que realicen la actividad de jardinería en los limites de su territorio.-

2- A los efectos de lo dispuesto en el citado artículo se aclara que la inscripción no refiere propiamente a la actividad laboral, y que la misma únicamente autoriza a verter los residuos generados en los sitios habilitados por la IC.-

La IC controlará el cumplimiento de las disposiciones del Cap. IV Ordenanza respecto de las personas inscriptas.-

3- La inscripción se realizará mediante formulario el que luce en Anexo I

Capítulo III- De los requisitos relativos a Generadores De Residuos No Domiciliarios

1- En concordancia con lo establecido en el art. 34 y 35 del Cap V de la Ordenanza, CREASE EL REGISTRO UNICO DE GENERADORES DE RESIDUOS NO DOMICILIARIOS en el que se inscribirán los Medianos y Grandes Generadores del Departamento de Canelones, y donde se asentará el tipo y cantidad de residuos generados y transportados, así como su destino, lo cual quedará determinado en la Declaración Jurada de Generación de Residuos sólidos no domiciliarios.-

Requisitos:

a) RAZON SOCIAL de la empresa generadora (u operadora si corresponde); b) RUT,TELEFONO,CORREO ELECTRONICO, c) DATOS DEL REPRESENTANTE, RESPONSABLE Y/O PERSONA AUTORIZADA (Nombre, documento de identidad, cargo), d) RUBRO, e) PADRON Y DIRECCION DEL ORIGEN DEL RESIDUO, f) AREA DESTINADA A LA ACTIVIDAD, g) DIAS Y HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO; h) NUMERO DE EMPLEADOS Y OTROS, i) TIPO DE RESIDUO (Separados en reciclables y no reciclables), j) CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS en volumen separados en reciclables y no reciclables

- DE CORRESPONDER: detalle de la empresa o persona a quien se le entrega todos o parte de los residuos (nombre de empresa y RUT o nombre de la persona que presta el servicio y C.I, dirección, teléfono de contacto, tipo de transporte (tipo vehículo, matricula, habilitación

de transportista de la IC, si corresponde), destino de los residuos (según cada fracción).

- en caso de utilizar alguno de los servicios de la IC, deberá declarar tipo y cantidad de residuos a ser gestionados por la IC, y tipo de servicio a solicitar. así mismo deberá indicar si tiene interés en reconocimiento de la IC (sello ambiental canario u otro)

3- La declaración tendrá vigencia por 2 (dos) Años, con obligación de los inscriptos de denunciar cualquier modificación.- La no presentación de la Declaración Jurada acarreará una multa, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 34 y siguientes.-

La declaración falsa comprobada, también dará lugar a la aplicación de multas sin perjuicio del delito consagrado en el Código Penal.-

Capítulo IV_ De los requisitos relativos a gestores y transportistas de residuos

1- Con la entrada en vigencia del Decreto 10/2017, toda empresa unipersonal o de cualquier naturaleza que realice actividad de transporte de residuos deberá inscribirse en el REGISTRO UNICO DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS y cumplir con los requisitos que se establecen en la presente reglamentación.-

Se dejan sin efecto, todas las resoluciones relativas a gestores y transportistas que se opongan a la Ordenanza y a este reglamento.-

Requisitos:

- al momento de la inscripción, se deberá presentar la documentación que se detalla y completar el formulario de solicitud de registro, con valor de declaración jurada:

-certificado notarial con vigencia menor a 30 días, donde conste la existencia y validez de la persona jurídica, representación de acuerdo a los estatutos o contrato social, y vigencia de los cargos, : nombre de la empresa, número de RUT, domicilio, persona autorizada a firmar por la misma y doc. de identidad

-fotocopia de C.I de la persona autorizada o titular

-constancia de vigencia anual de DGI

-copia de certificado común vigente de BPS

-en relación a los vehículos: al menos uno de los vehículos deberá estar empadronado en el departamento de Canelones

- se deberá aportar fotocopia de libreta de propiedad de cada vehículo a nombre de la empresa

- si el vehículo no es propiedad de la empresa deberá presentar documentación acreditante del vínculo contractual entre el propietario y la empresa a registrar (certificada notarialmente) y datos del propietario del vehículo

- se deberá presentar de cada vehículo seguro obligatorio (SOA)

- en caso que corresponda se deberá presentar permiso nacional de circulación (cédula de identificación) de MTOP.

- si corresponde deberá presentar certificado de aptitud técnica (SUCTA), o en su defecto otro control técnico vehícular o inspección aprobada por parte de la ic.

- se deberá presentar 2 fotos de cada vehículo (una de frente en la cual se observe claramente la matrícula y todo el frente y alto del vehículo y otra del lateral total del vehículo)

- asimismo el vehículo deberá estar identificado con la razón social de la empresa y teléfono, requisito que también se exigiráen elementos de carga externa

Una vez inscripto, el vehículo y los elementos de carga deberán lucir en lugar visible el número de registro y para los elementos de carga el numero de identificación.-

2- Información adicional

La empresa asimismo deberá presentar mensualmente información respecto a los servicios que presenta dentro del Departamento de Canelones tanto en el caso de recolección de hogares como de empresas.-

3- En ningún caso se habilitarán vehículos que no cumplan con las disposiciones legales vigentes, nacionales y departamentales.-

4- La autorización se extenderá por el plazo de 2 (dos) Años a partir de la fecha de inscripción, con obligación de la empresa inscripta de mantener en vigencia los certificados o documentos requeridos, y de denunciar cualquier modificación.-.

5- La no presentación de la Declaración Jurada dará lugar a la aplicación de multas de acuerdo a lo establecido en el art..42-

La declaración falsa comprobada, también dará lugar a la aplicación de multas sin perjuicio del delito consagrado en el Código Penal.-

Capítulo V- Del Registro único de Gestores de Residuos

1- En atención a lo dispuesto por el Art. 49 de la Ordenanza objeto de reglamentación, se establece que toda persona física o jurídica que realice actividad de clasificación y/o tratamiento dentro del Departamento de Canelones deberá inscribirse en el REGISTRO UNICO DE GESTORES DE RESIDUOS y cumplir con los requisitos que se establecen en la presente reglamentación.-

2- Aquellas personas físicas o jurídicas que además de las actividades de clasificación y tratamiento de residuos realicen una recolección previa de los residuos a gestionar con vehículos livianos (moto, bicicletas, carros) quedarán incluidos en este registro.-

3- La inscripción se realizará mediante formulario que luce en Anexo II y tendrá validez por el término de 2 años, con obligación de presentar semestralmente detalles del origen de los residuos en caso de tratarse de gestión de residuos provenientes de comercios o industrias y de denunciar cualquier modificación en lo declarado respecto de transporte, lugar de la actividad, tipo de gestión y tratamiento de residuos realizado.-

Capítulo VI -(Penalidades)

1- Las sanciones pecuniarias que impone esta reglamentación solo se aplicarán a las infracciones constatadas con posterioridad a su entrada en vigencia o cuando con posterioridad a su vigencia se verifique o subsista la contumacia del infractor, transgrediendo las disposiciones de la Ordenanza, cuyo cumplimiento le hubiere sido intimado con anterioridad, bajo apercibimiento de la aplicación de multas, aun cuando estas no se hayan aplicado.-

2- Criterios de graduación Considerando que en la Ordenanza se establece únicamente el monto máximo de las multas a imponer, se entiende pertinente determinar los criterios para su fijación con carácter general, atendiendo los distintos niveles de infracción, lo que implicará que a situaciones similares se apliquen sanciones similares.-

Las multas se graduarán según la gravedad de la infracción, el daño o perjuicio causado, considerándose además la conducta del infractor y la reincidencia en su comisión, elementos estos que serán valorados como atenuantes o agravantes de la multa obtenida inicialmente.-

3- Reincidencia: La primera reincidencia a cada infracción se penará con el importe inicial incrementado en un 50%, la segunda reincidencia con la duplicación de la multa y las ulteriores con el importe inicial incrementado un 150%.- Cuando la multa supere el máximo legal deberá reducirse a ese importe.-

A los efectos de la presente reglamentación , se entenderá por reincidencia, la reiteración de una misma infracción a la Ordenanza por parte de igual persona física o jurídica dentro de los siguientes plazos.

Para las infracciones hasta 50 UR 1 año, hasta 70 UR 2 años, entre 70 UR y 350 UR 5 años.-

INFRACCIONES A LA ORDENANZA GRAL. GESTION DE RESIDUOS

LITERAL	ARTICULO	DESCRIPCION	SANCION
A	8	Arrojar o depositar en espacios públicos cualquier clase d residuos	5UR a 50 UR
B	9	Obligación del propietario de terreno baldío o edificado de mantenerlo libre de residuos (propios o ajenos)	5UR a 50 UR
B	10	Quema de residuos domiciliarios o asimilables espacio público o privado	5UR a 20 UR
C	11	Obligación de deposito de residuos en bolsas cerradas y de utilizar elemento de contención de residuos	2UR A 50 UR
C	12	Obligación de acondicionar residuos que puedan afectar la integridad física	2UR A 50 UR
C	13	Depositar en contenedores domiciliarios o públicos restos vegetales, residuos voluminosos, de obra, cenizas, etc	10UR a 50 UR
C	14	Infracción a las condiciones sistema de recolección manual	2UR a 50 UR
C	15	Disposición de residuos voluminosos con domésticos	10UR a 50 UR
B	16	Esparcir, manipular, extraer elementos de las bolsas y contenedores	10UR a 50 UR
B	17	Mantenimiento de veredas en buen estado (urbano)	2 UR a 50 UR
B	18	Responsabilidad de tenedores de animales por acciones que afecten aseo público	5 UR a 50 UR
B	19	Pintadas en la vía pública	5UR a 50 UR
B	20	Cualquier acción q pueda afectar vias y espacios públicos	5 UR a 50 UR
B	21	Arrojar materia fecal en via pública, terrenos y baldíos	10UR a 50 UR
C	22	Incumplimiento de generadores en clasificación de residuos	15UR a 50 UR
C	23	Uso incorrecto de contenedores para residuos potencialmente reciclables	2UR a 50 UR
C	24	Depositar residuos orgánicos en contenedores para residuos potencialmente reciclabes	5UR a 50 UR
C	27,28,29,31	No acatamiento de las condiciones de uso de servicios residuos voluminosos	10UR a 50 UR
	32	Arrojar materiales de demolición y obras asi como tierras y materiales provenientes de excavaciones en espacios públicos o privados sin autorización	10UR a 50 UR
D	34	Incumplimiento condiciones de inscripción Registro de Generadores de Residuos no domiciliarios	10UR a 70 UR
	35	Incumplimiento condiciones medianos y grandes generadores	10UR a 70 UR
	36	No presentar Plan de gestión de residuos Dcto 182/013	15UR a 70 UR
	37	Uso de equipamiento público para disposición de residuos por medianos y grandes generadores	10UR a 70 UR
	38	No realización de clasificación en origen (pequeños, medianos y grandes generadores.)	10UR a 70 UR
	40 a	Incumplimiento de Obligación de adjudicatarios y encargados de puestos en vía pública de depositar residuos en recipiente y de limpieza de residuos generados.-	10UR a 70 UR
	40 b	No retiro de publicidad callejera en plazo de 24 hs de finalización del evento	10UR a 70 UR
	40 c	Incumplimiento de obligación de recolectar y disponer adecuadamente residuos (reparto callejero o promociones)	5UR a 50 UR
E	40 d	Falta de limpieza en espacio público organizadores de eventos	10UR a 70 UR
43	40 e	Arrojar en vía pública producido de limpieza de medios de transporte	10UR a 70 UR
E	44	Incumplimiento condiciones de registro vehículos	5UR a 70 UR
	45	Realizar transferencia de residuos en vía pública entre elementos de acopio y/o vehículos, no proteger la carga	10UR a 70 UR
	46	Incorrecta recolección y transporte de residuos por transportistas	10UR a 70 UR
	47	Responsansabilidad de gestores y transportistas correcto destino de residuos	10UR a 70 UR
	48	Mal estado de vehículos y volquetas	10UR a 70 UR
	49	Funcionamiento de centros de acopios o reciclaje sin autorización	10UR a 70 UR
	50	Recuperación de residuos orgánicos putrescibles y/o potencialmente peligrosos sin autorización	10UR a 70 UR
F	58	Daño Ambiental	Hasta 350 UR

4- REGISTRO DE INFRACTORES

CREASE EL REGISTRO DE INFRACTORES a la Ordenanza General de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Limpieza Pública. En dicho Registro se asentarán los datos de la persona física o jurídica infractora (Nombre ,Razón Social, RUT, C.I., Domicilio), cada una de las infracciones constatadas, así como el carácter de reincidente según el tipo de infracción.-

Capítulo VII- De la participación de funcionarios en multas

Conforme lo establecido en el art. 61 de la Ordenanza Establécese para los funcionarios pertenecientes a la Dirección General de Gestión Ambiental y/ o Cuerpo Inspectivo, que intervengan en tareas de inspección, constatación y fiscalización de infracciones a la Ordenanza, una participación equivalente al 30% del total de las multas efectivamente cobradas, la que se distribuirá equitativamente entre los funcionarios actuantes.-

ANEXO I

FORMULARIO REGISTRO DE JARDINEROS

NOMBRES Y APELLIDOS...
Cédula de Identidad: ....

RAZON SOCIAL...
Domicilio:...
Localidad: ....
Celular y teléfono: ....
Correo Electrónico...

Solicito mi inscripción en el **Registro Unico de Jardineros de la Intendencia Departamental de Canelones** al amparo de lo previsto en el Cap. V de la Ordenanza General de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Limpieza Pública

....
Firma y aclaración de la firma

NUMERO DE INSCRIPCION

FECHA

ANEXO II

FORMULARIO REGISTRO UNICO DE GESTORES DE RESIDUOS

1-DATOS PERSONALES
NOMBRES Y APELLIDOS

Cédula de Identidad: ....

RAZON SOCIAL ....

RUT ....

Domicilio : ....

Localidad: ....

Celular y teléfono: ....

Correo electrónico: ....

Tipo de actividad:...

2- CLASIFICACIÓN Y/O TRATAMIENTO DE RESIDUOS

a.- Lugar donde clasifica o trata los residuos (dirección y padron)..................
B .- Superficie del área del trabajo; existencia de viviendas en el predio; otros predios vinculados al emprendimiento................ Adjunta croquis
C.- Tipo y cantidad de residuos que gestiona................
D.- Destino de los residuos recuperados y tratados.......
E.- En caso de uso de residuos orgánicos para alimentación de animales: detallar tipo y cantidad de animales y si son propios o se entrega a terceros ....
F.- Manejo o destino de los residuos no recuperados (descarte) o residuos del proceso ....
G.- Cantidad de personas que trabajan en la actividad y vinculo ....
H.- Si cuenta con equipamiento y maquinaria para el proceso, detallar ....
I.- Detalle de sitios de donde proceden los residuos....... (para el caso de comercios u otras empresas, nombre de la misma, rubro y dirección)..........
J,. Si realiza lavado y/o trituración de plásticos flexibles (nylon) u otros materiales: tipo, procedencia, cantidades mensuales........
K.- Otro tipo de tratamiento: describir e indicar cantidades mensuales procesadas.....
- En caso que los residuos gestionados sean recolectados por el gestor, indicar:
A.- Tipo de vehículo.........
B.- Matricula (si corresponde).........
C.- Tipo de caja para transporte de residuos y capacidad en metros cúbicos..........
D.- Foto de frente y lateral del vehículo..........
E.- Detalle de sitios donde recolecta residuos (para el caso de comercios u otras empresas, nombre de la misma, rubro y dirección).........

-Si realiza tratamiento y valorización de residuos a nivel industrial: indicar cantidades mensuales procesadas, origen de los residuos tratados, descripción del proceso, manejo de residuos no recuperados o generados en el proceso, cantidad de personas que trabajan..........

Solicito mi inscripción en el **Registro Unico de Gestores de Residuos de la Intendencia Departamental de Canelones** al amparo de lo previsto en el Cap. V de la Ordenanza General de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Limpieza Pública ....

....
Firma y aclaración de la firma

NUMERO DE INSCRIPCION

FECHA

2.- ENCOMENDAR a la Secretaría de Comunicaciones realice las publicaciones correspondientes;

3.-Por Gerencia Sector Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, Comuníquese a la Junta Departamental,Dirección General de Recursos Financieros,Dirección Contralor,Dirección de Servicios Jurídicos,Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Municipios Locales; y siga por su orden a la Secretaría de Comunicaciones y a la Dirección General de Gestión Ambiental.-
Resolución aprobada en Acta 18/00373 el 01/06/2018
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho
Firmado electrónicamente por Leonardo Herou.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO
5
Resolución S/n

Convócase al Sr. Pablo Duarte Couto a ejercer la titularidad del Gobierno Departamental en la fecha indicada.

(3.440*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 8 de junio de 2018.

OF. 358/18

Sr. Pablo Duarte Couto.

Presente.

De nuestra consideración,

Remito adjunto Decreto 14/18, dictado por la Junta **Departamental, en sesión del 7 de los corrientes, por el cual se lo convoca a ejercer la** titularidad del gobierno departamental desde el día 11 al 13 de junio inclusive.

Sin otro particular, saludan a Ud. atte.
Ignacio Ubilla, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

DECRETO 14/18

VISTO: El Decreto 13/18 de fecha 24 de mayo de 2018, por el cual se convoca al Sr. Pablo Duarte Couto, a ejercer la titularidad del Gobierno Departamental, por el periodo comprendido entre el día 31 de mayo y el 5 de junio de 2018 inclusive, ante viaje a la República Federativa de Brasil de su titular.
CONSIDERANDO I): Que a través del Oficio número 83/18 de

la Intendencia de Cerro Largo, el Sr. Intendente Luis Sergio Botana comunica que debió posponer ese viaje en misión oficial, por razones ajenas a su voluntad.

CONSIDERANDO II): En efecto, los Organizadores de la "34a Feria Internacional del Libro en Brasilia", comunicaron que por razones de mejor organización, el evento se realizará del 11 al 13 de junio inclusive.

CONSIDERANDO III): Ante ello, la Junta deberá convocar al suplente del Intendente para esas fechas, dejando sin efecto la convocatoria dispuesta en el Decreto 13/18.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a las normas constitucionales y legales:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

ART. 1º) Convocase al Sr. Pablo Duarte Couto, a ejercer la titularidad del Gobierno Departamental, desde el día 11 al 13 de junio inclusive.

ART. 2º) Déjase sin efecto lo establecido en el Decreto 13/18.

ART. 3º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DÍA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

Ignacio Ubilla, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

Melo, 11 de junio de 2018.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO

RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental Nº 14/18 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Dr. Pablo Duarte Couto, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Dra. Carmen Tort, SECRETARIA GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.

6

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 15/018, que declara de Interés Departamental el "12º Encuentro Internacional de Autos Clásicos Reunión de Amigos".

(3.441*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 8 de junio de 2018.

OF. 356/18

Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo.

Econ. Luis Sergio Botana Arancet.

Presente.

De nuestra consideración,

Remito adjunto Decreto 15/18, dictado por la Junta **Departamental, en sesión del 7 de los corrientes y que refiere a la declaratoria de interés** departamental al "12º Encuentro internacional de autos clásicos".

Sin otro particular, saludan a Ud. atte.

Ignacio Ubilla, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

DECRETO Nº 15/18

VISTO: La nota presentada por la Organización de Autos Clásicos de Melo, de fecha 25 de mayo de 2018.

RESULTANDO I): Que de la misma surge que conmemorando los 223 años del aniversario de Meló, se realizará del 22 al 24 de junio, en el Parque Zorrilla de la ciudad de Melo, el 12º Encuentro Internacional de Autos Clásicos.

RESULTANDO II): Que participarán más de 250 autos clásicos, uruguayos, argentinos y brasileros, y se espera contar con la presencia de cientos de visitantes, lo que implica una importante presencia turística en Melo.

CONSIDERANDO: Que la Junta Departamental entiende oportuno apoyar este Encuentro, entendiendo que se promociona el turismo departamental a nivel nacional e internacional, beneficiándose el comercio y la hotelería melense.

ATENTO: A lo dispuesto precedentemente, a sus facultades constitucionales y legales, y a lo dispuesto en el Decreto Departamental 24 01.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA:

ART. 1) Declárase de Interés Departamental el "12º Encuentro Internacional de Autos Clásicos Reunión de Amigos", a desarrollarse del 22 al 24 de junio, en el Parque Zorrilla de la ciudad de Melo.

ART. 2) Pase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Ignacio Ubilla, Presidente; Nery de Moura, Secretario.

Melo, 11 de junio de 2018.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO

RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase en un todo a dispuesto por e Decreto Departamental Nº 15/18 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Dr. Pablo Duarte Couto, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Dra. Carmen Tort, SECRETARIA GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.

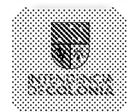
INTENDENCIA DE COLONIA

7

Resolución 689/018

Promúlgase el Decreto Departamental 016/018, que designa con el nombre de Rosa Luna, la calle que se determina de la ciudad de Colonia.

(3.435*R)



Junta Departamental de Colonia

<u>**Decreto Nº 016/2018**</u>

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º. **DESIGNAR** con el nombre de **ROSA LUNA** a la calle innominada primera paralela al noroeste de la calle Prof. María Alcira Oroná, de la ciudad de Colonia.

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a veintisiete días del mes de abril de dos mil dieciocho.

Firmado: Presidente, Emilio Della Santa; Secretaria General, Claudia Maciel Raimondo.

Exp. Nº 01/2018/500
RESOLUCION Nº 689/018.-

Colonia, 9 de mayo de 2018.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2018.

EL INTENDENTE DE COLONIA:
RESUELVE

I) Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, SPOT, Direcciones de Catastro y Tránsito y Transporte y al Departamento de Arquitectura.

III) Diligenciado, archívese.

Firmado: Intendente de Colonia, Dr. Carlos Moreira Reisch; Secretaria General, Dra. Esc. Soraya Bertin Ricca.

8

Resolución 690/018

Promúlgase el Decreto Departamental 015/018, que designa con el nombre de Óscar Cáceres, la calle que se determina de la ciudad de Colonia.

(3.436*R)



Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 015/2018

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º.- **DESIGNAR** con el nombre de **ÓSCAR CÁCERES** a la actual calle Municipio, desde Ruta 21 hasta la avenida Fernando J. Carballo, de la ciudad de Colonia.

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a veintisiete días del mes de abril de dos mil dieciocho.

Firmado: Presidente, Emilio Della Santa; Secretaria General, Claudia Maciel Raimondo.

Exp. Nº 01/2018/501
RESOLUCION Nº 690/018.-

Colonia, 9 de mayo de 2018.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2018.

EL INTENDENTE DE COLONIA:
RESUELVE

I) Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, SPOT, Direcciones de Catastro y Tránsito y Transporte y al Departamento de Arquitectura.

III) Diligenciado, archívese.

Firmado: Intendente de Colonia, Dr. Carlos Moreira Reisch; Secretaria General, Dra. Esc. Soraya Bertin Ricca.

9

Resolución 691/018

Promúlgase el Decreto Departamental 013/018, que designa con los nombres de María de Montserrat y Armonía Somers, las calles que se especifican de la ciudad de Colonia del Sacramento.

(3.437*R)



Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 013/2018

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA
DECRETA:

Artículo 1º. **DESIGNAR** con los nombres de **MARÍA DE MONTSERRAT** a la calle innominada primera al suroeste de la calle Prof. María Oroná, desde Tula Suárez de Cutinella hasta Camino del Medio, y con el nombre de **ARMONÍA SOMERS** a la calle innominada primera al sureste de la calle Prof. María Oroná, desde el Camino del Medio hasta Ruta Nacional Nº 21, ambas de la ciudad de Colonia del Sacramento.

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil dieciocho.

Firmado: Presidente, Emilio Della Santa; Secretaria General, Claudia Maciel Raimondo.

Exp. Nº 01/2018/499
RESOLUCION Nº 691/018.-

Colonia, 9 de mayo de 2018.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2018.

EL INTENDENTE DE COLONIA:
RESUELVE

I) Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, SPOT, Direcciones de Catastro y Tránsito y Transporte y al Departamento de Arquitectura.

III) Diligenciado, archívese.

Firmado: Intendente de Colonia, Dr. Carlos Moreira Reisch; Secretaria General, Dra. Esc. Soraya Bertin Ricca.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD
10
Resolución 35/018

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(3.433)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 7 de junio de 2018

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;
CONSIDERANDO:
I) Lo dispuesto en el artículo D. 723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
AAA 3317	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 4813	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 5486	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA 5486	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
AAA 5486	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
AAA 5922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 7103	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 7103	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 7630	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAA 9440	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA 1211	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 5603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 2025	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
AAB 5243	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAB 6418	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 6727	ART. 1/108/2B: EST A MAS DE 30 CENTIMETROS	4
AAB 8000	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 8917	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 9823	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 9823	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 8933	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 1695	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC 2061	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 4763	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC 5892	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AAC 2064	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 6577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 7076	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 1029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 2560	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAD 5015	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
aad 7006	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAD 7892	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD 6503	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 2732	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 3813	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 3868	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 4763	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 8475	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 9470	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 9648	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAE 3647	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 7126	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 2730	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 3022	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 4669	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 5873	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 6492	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAF 8762	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAF 3342	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 4466	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 4805	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 4955	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 6949	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 8358	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 9163	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 9163	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 9163	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 9790	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 1302	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 1855	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 3223	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAG 3390	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 3531	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 4963	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 5282	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aag 5583	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAG 6786	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 7571	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 8885	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 9037	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 9985	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
AAG 3283	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 8487	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 1206	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 4388	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 4517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 4558	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 9201	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 9936	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 6703	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 6709	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 9203	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 9228	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 9772	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 1008	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAI 1364	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 1547	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 1550	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 2326	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
AAI 3106	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAI 3266	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
AAI 3772	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAI 3866	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
AAI 3866	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAI 4684	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAI 5321	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAI 7005	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAI 7151	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 7328	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAI 7543	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 7777	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAI 8145	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAI 9424	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 1105	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 2190	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 2852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 4323	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 5832	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 7272	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 7294	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 8650	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 8650	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 9387	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2586	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAJ 3104	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 4403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 5404	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6267	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6317	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
AAJ 6450	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAJ 7343	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 7831	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 8121	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 1077	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2082	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2723	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 5658	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 5849	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 7015	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 7099	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 7639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 9968	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 2547	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4067	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4415	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAK 4442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aak 4472	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
aak 4472	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AAK 5642	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 6338	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK 7646	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK 7646	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAK 8816	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 8884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAK 1233	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1344	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 2432	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 3946	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 5191	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 5723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 6614	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 8622	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 9604	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 1932	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 1691	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1284	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 4799	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aan 5153	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 5338	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAN 5338	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAN 6612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 6946	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 7364	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 7529	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 7529	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAN 1431	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 3290	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 7615	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 9458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 1723	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 2591	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 3015	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3948	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 4431	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 5117	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 5275	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7038	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7304	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 8225	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9246	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9456	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 9533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 2493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 2639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 2830	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3937	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 4899	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 5840	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 5887	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 6618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7038	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7391	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 8197	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1046	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1919	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 1928	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 2417	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 2771	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAP 3976	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAP 4816	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAP 5189	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
AAP 5335	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5961	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 7029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7306	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 7737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 8348	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
aap 8351	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAP 8398	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 8537	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9238	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 9873	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1241	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1973	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1973	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 2885	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4417	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5832	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 6460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6969	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 7314	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 7843	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9576	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 1433	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3146	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAQ 3246	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aaq 3522	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAQ 3884	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAQ 3884	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAQ 3919	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 3919	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAQ 4162	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAQ 4168	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4330	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 4455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 5006	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 5589	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 5883	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 5940	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 7781	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 8403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8463	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
aaq 9574	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 1206	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 2425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 2607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3128	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4266	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 5420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6124	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8387	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8756	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1256	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAR 1924	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2371	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2611	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAR 3396	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

AAR 3452	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 3709	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AAR 441	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAR 4417	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 4432	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4757	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7324	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAR 7434	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 7910	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAR 8549	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 9332	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 9396	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 9692	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 9695	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAR 1010	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1398	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 2090	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3395	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3495	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3579	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4361	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 4504	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5047	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5736	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 6470	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 6573	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 6601	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 6723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8058	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 8158	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8646	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 9692	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1706	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAS 1970	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2157	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2222	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 2633	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2911	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1192	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 1949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3132	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 4121	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ADI 1729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AME 1118	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APU 467	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APV 026	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APV 815	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQD 352	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQK 231	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQU 365	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AQY 151	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQZ 484	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARE 1070	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARE 1250	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARG 679	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARJ 708	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ARL 076	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARL 843	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARN 219	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARN 491	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARO 095	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

ARO 948	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARO 948	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ARO 948	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ARS 913	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARV 131	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ARV 131	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ARW 534	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ARX 349	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASA 807	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
ASA 807	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
ASB 685	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASD 107	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASG 172	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASI 530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASO 779	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASP 282	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASP 282	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AST 086	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AST 560	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASY 041	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATB 366	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATB 366	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1344	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1545	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
ATC 1545	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
ATC 1629	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1630	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1755	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1789	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 2008	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATC 2027	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATC 1393	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1923	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATD 001	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATD 339	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATD 693	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATH 323	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATI 520	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM 1621	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 1830	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATM 3976	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 4253	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATM 4296	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
ATM 6041	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATM 6112	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATM 7392	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATM 6183	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM 7110	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 4711	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATQ 605	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATS 298	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ATT 920	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATU 1232	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATU 1139	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATU 1190	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATV 961	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATW 543	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATX 1505	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA 122	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AUC 628	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUC 628	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AUD 305	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUE 001	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
AUF 242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUF 604	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUG 364	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUG 715	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUH 612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUK 612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUK 702	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AUK 702	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUN 280	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUN 347	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUO 128	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUO 134	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUO 257	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUP 214	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aup 862	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AUQ 308	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 514	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 645	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUT 097	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUU 636	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUV 944	ART. 1/140/2B: ESCAPE LIBRE O RUIDOSO	0,99
AUV 954	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUW 838	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUX 536	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 3079	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 4936	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 5449	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 6302	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 6302	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 8523	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 8776	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 4482	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 8418	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 9439	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1797	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1890	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2565	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
avi 2779	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 3231	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 3975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4502	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
avi 4832	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4936	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVI 6160	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 6236	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7035	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8868	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7469	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVJ 1348	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1562	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 2202	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 059041	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 125440	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 127797	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 127797	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 128324	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 128380	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 128982	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B 128982	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B 128982	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99

B 130612	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 132474	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 133834	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 134517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 137214	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138246	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 138839	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 139046	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 140703	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 141869	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 144562	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 144862	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 146140	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 146754	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 147741	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 203977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 303901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 304092	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 401405	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 505412	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 516794	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 521463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 526350	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 527833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 532342	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 532914	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 535219	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 536688	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 537973	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 540493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 540868	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 542600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 545357	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 548652	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 548792	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 548944	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 549175	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 549175	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 549566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551285	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551581	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 552067	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 553283	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 554161	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 554240	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B 554544	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555610	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 555853	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 556536	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 556913	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557619	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 559026	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559026	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559117	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560244	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
b 561892	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 562601	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562791	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563580	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564130	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564267	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 564337	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 564381	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564509	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564814	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 565189	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 565329	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565646	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565697	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566228	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567813	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
b 568312	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
B 568997	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571012	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571535	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 572507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573417	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573916	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574066	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 575005	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 575194	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 575711	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576085	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577124	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578825	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 579039	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579156	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579681	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
b 58108	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 581610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582469	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582730	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583339	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 583466	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584253	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584515	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585218	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585380	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585535	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58561	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 585622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58617	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586514	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587409	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587799	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587818	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588774	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589253	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 589335	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589356	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589815	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589964	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589995	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59040	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 590494	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 701634	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 708509	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B 711816	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 711937	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 714507	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 714935	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 803997	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B 805013	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 805593	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 9055	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B057183	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B101723	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B119337	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B126586	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
B127797	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B129465	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B137601	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B141231	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B206325	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B208364	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B304237	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B509581	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B522710	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B527276	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B545581	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B551636	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B551790	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B551790	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B552879	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B553566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B553934	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B554745	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B556047	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B556183	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B556817	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
B561936	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B565758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B573895	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B575043	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B575656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
b579404	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
b583307	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B585515	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B589446	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
B589591	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
B59304	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B804662	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
B805006	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
BAL 0033	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAL 0303	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BAL0082	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAL0447	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BBT 179	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCE 758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCJ 734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCS 603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

BCS 603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDK 684	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BDK 684	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BDK 684	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
BDQ 526	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDX 770	ART. 1/140/2B: ESCAPE LIBRE O RUIDOSO	0,99
BDZ 528	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDZ 968	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEC 138	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
BEC 138	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BIM1078	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BTX 1406	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 2487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 5733	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA4337	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA4607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA4629	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA6252	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAB2922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAI 957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAJ 1545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 1141	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 8063	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CCA2098	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA2989	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB 4191	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB 9537	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCB 9673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB3054	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCO 998	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAA 0358	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
daa 7191	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
DAA 7670	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAA 8521	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAA 9726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA9999	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 2427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB1764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB3250	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EAT 506	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ema 5813	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
ema 7895	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMA2548	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
EMB 1466	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB 4047	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 6249	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 7057	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 7369	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
EMB 7369	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
EMB6874	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB6874	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB7592	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EPA 794	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ERB 2784	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ERB 2937	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
ERB 2937	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
ERB 2937	ART. 1/140/2B: ESCAPE LIBRE O RUIDOSO	0,99
ERB3299	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FAC 443	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FAF 137	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FAJ788	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

FOR 904	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
FPR 118	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRA 7101	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRB 4211	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
FRB 4211	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
FRB 4211	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
FRB 5088	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB 8131	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRB8142	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD7763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD7943	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
FTP2487	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FTU 1010	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FUR 694	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FVR 455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAA 6816	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
GAA2977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAA5161	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
GAA9420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAA9586	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
GAA9688	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
GAB3618	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAZ790	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GBA 1310	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GBA 5650	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GBA3345	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HAA 1502	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
HAA 1502	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
haa 1729	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
HAA 5221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA5080	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HAB 2059	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAO 091	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
HAU 833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAX801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBA 766	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HBC295	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HBD 165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBF 864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBG 536	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HBI 315	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HDI 140	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HIA 2957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAA6126	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB 1519	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB 2170	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAB 7869	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC4808	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
IAC8720	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 4594	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD 5328	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 5359	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 5501	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
IAD1379	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
IAD1997	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 4496	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 5454	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE 5454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 6127	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAE4410	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAL1037	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB 1079	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 9528	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB2020	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
JFB5100	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 3615	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
JYO 3615	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
JYO 8524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KAL1811	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA2290	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KCA2290	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
KCA2290	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
KCA4070	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 3256	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 4455	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KDA 7527	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KDA 8093	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
kdj 779	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
KDM 886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA6938	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB 1157	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
KMB 1300	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KRA1973	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 1665	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAA 5121	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 5928	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAA 7141	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAA 7340	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAA 7484	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 8681	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAA2166	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAA7891	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB 4519	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB 5468	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 5975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
lab 8271	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAB 9225	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB1929	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB2516	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB3578	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAB5463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB6702	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
LAB7021	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 1090	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
LAC 272	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC 272	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
LAC 2790	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC2164	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC4834	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC4900	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC5242	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAL 1635	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAL 6148	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 6866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL4346	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAL6456	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAL6718	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LBA 8316	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LBA4446	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA7820	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCA 5125	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 7168	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCA 8455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 9489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA1735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA3599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA5281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA6457	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCA6457	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCA7901	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LCB 1732	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCB 3070	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCB1839	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LDA 3644	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 5681	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 6259	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
lda 7533	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA 7648	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 8801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 9862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA3042	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA3581	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LDA5983	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA6011	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA6995	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA8416	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA9806	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA9810	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 3463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 2575	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 3463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 4288	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 4803	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 5049	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB1524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB1608	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDB1905	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
LEA 1589	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LEA 5093	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LEA2481	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFA 1800	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFA1620	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LFB 489	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFF 280	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA 1524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 1727	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LHA 2008	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA 3787	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
LHA 4736	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 4956	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA1524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA3424	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA4725	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA7236	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA7321	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LMA 2264	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LNA 2409	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LNA 2409	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LNA2409	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LTP 1553	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LTP 1901	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LTP 4192	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LTU 1128	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LTU1100	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA 2180	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 3217	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 3750	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAA2437	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA2957	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAA7985	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 1077	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB 3892	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB 4510	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB 4661	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB 4940	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 8703	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB1356	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB3826	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 1087	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAC 3655	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 9890	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MAC1392	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC1598	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAC3294	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAC4717	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC5730	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC6361	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC7128	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAC7906	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC8385	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 6729	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAD 7713	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAD 7713	ART. 1/70/D: ADELANTAR EN INTERSECCION	0,59
MAD 7727	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAD 7727	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MAD 9892	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAD 9976	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD3420	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
MAD3420	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
MAD3420	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MAD3807	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD6187	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 1752	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 2228	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
mae 2939	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAE 3509	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 6662	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 8194	ART. 1/128: SIN LUCES REGLAM ENCENDIDAS	1,48
MAE 9805	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE4103	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE5356	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE5689	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE6869	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 1793	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 2782	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

MAF 2782	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 6195	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 6635	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 6747	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
MAF 6883	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 9375	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF2777	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF4828	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAF8039	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 2114	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 3206	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 3552	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
MAG 7706	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 7876	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
MAG 8105	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 1857	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 2634	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAG 4508	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 5217	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 5644	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 7145	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 7572	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG 7952	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 8407	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 8640	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG 8941	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MAG 8992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 9284	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG 9866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1081	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1938	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 2072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2238	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2363	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2468	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1892	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 2072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2234	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAL 2242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2325	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2381	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 2396	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2479	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAT 373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBA 324	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBH 425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBJ 038	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
MBJ 395	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBK 846	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBQ 068	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBT 843	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
MBU 945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB 3237	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MCB 4162	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB 4275	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB 5792	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTU 1002	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAG 7140	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAG 7496	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAH 8266	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAI 9369	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAJ 1060	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAL 470	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAL 470	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAL 470	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
NAL 470	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
NAL 470	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
NAL 470	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
NAM 4057	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAN 5344	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAO 6498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP 7372	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAQ 8195	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8268	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8802	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8988	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAR 9847	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
nas 1851	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
nas 1851	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
NAS 1028	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAT 2165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAT 2662	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAT 2974	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAU 3023	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAV 4331	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
NAV 4897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAX 6170	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAX 6671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAX 6063	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAY 7239	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAZ 8605	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
NAZ 8982	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCA 9143	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCA 9032	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCA 9769	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCB 1030	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCB 1860	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NTP 4846	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
OAA 8542	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAA 9595	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAA 5235	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
OAA 5587	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 1002	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 2130	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
OAB 5485	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 5671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 6994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 7319	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 7704	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 7774	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9686	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
OAB 1405	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 5875	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 7285	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 7499	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 7730	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 7730	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 9552	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9560	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 1316	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 1719	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
OAC 1719	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
OAC 3036	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

OAC 3141	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 3338	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAC 6544	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 6944	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC 9079	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 9080	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
OAC 1316	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 2076	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
OAC 2076	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
OAC 2076	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
OAC 3225	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC 4897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 7594	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
OAD 2174	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
OAD 2260	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
OAD 2260	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAD 2474	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAV 125	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
oay 817	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
oay 817	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
oay 817	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
OBB 654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBG 305	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBI 669	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBJ 417	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBK 117	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
OBN 979	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OIM 1092	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAA 4210	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 7432	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAA 8088	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 2284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 5867	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB 8049	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 8122	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 2235	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB 4299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 8019	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
PAN 869	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PBT 1508	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PSA 2009	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PSA 2057	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PSA 578	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PVA 1714	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 8100	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 8794	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAA 9699	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAA 7565	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 1026	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 1444	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 3391	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 5194	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 5358	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 3113	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAC 3795	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAD 1008	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 9398	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 2331	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 3520	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 5406	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 7230	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAX 326	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAY 518	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QBI 8310	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA 1711	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAA 5431	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
RAA 5431	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
RAA 8174	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAA 6860	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
RAB 3402	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
RAB 9951	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
RAC 3316	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAD 1603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAX 604	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
RBA 6841	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
RBA 1561	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA 1721	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
RBA 1721	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
RBA 1721	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
RBA 7228	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
RBA 7570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAA 2660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAD 7111	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAE 4225	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SAE 4225	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAE 4225	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SAH 3502	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAH 7323	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 7431	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAH 9711	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAI 5680	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAI 8429	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
SAJ 7545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAK 5699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAO 1822	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAO 7807	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAO 9414	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAP 2607	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
SAR 8530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAR 9145	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS 2427	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAU 1433	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAU 1433	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SAW 2442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAW 2442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAX 4096	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAZ 1042	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAZ 1042	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SBA 2434	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBA 820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBA 1978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBA 5784	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBA 6035	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBE 3956	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBG 2232	ART. 1/138: LUCES PROVOCAN CONFUSION	1,48
SBO 2583	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 4001	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB 8004	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 8004	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

scj 6972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 5904	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDI 3138	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SDI 4519	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFB 050	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 086	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKO 281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOF 5311	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.
PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

11
Resolución 36/018

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.
(3.434)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 7 de junio de 2018

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;
CONSIDERANDO:
I) Lo dispuesto en el artículo D. 723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
AAF 4987	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 5500	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
NAX 6153	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAP9884	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC 3231	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 1412	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBU 5536	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SCF6831	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
scg 1516	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
scg 1516	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
scg 1516	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SCH2029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sci3345	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
scj3765	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 9531	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SDI 4027	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SJM 369	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SJX752	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJZ 076	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
STU 1033	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.
PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

12
Notificación 90/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.
(3.428)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000058, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBU4249	17/03/2018 12:35	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5530007861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

13

Notificación 91/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.429)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000072, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
LBA 7404	24/03/2018 12:55	COLONIA y EJIDO	SA 0800737	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 4522	02/04/2018 15:38	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5530007892	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

14

Notificación 92/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.430)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000115, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
940208	09/06/2018 03:05	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810002006	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAA 2193	08/06/2018 20:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480012034	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 7383	06/06/2018 13:22	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 2982	10/06/2018 13:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480012081	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAA 3895	19/04/2018 07:56	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 819845	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA 3895	19/04/2018 07:56	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 819845	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAA 4120	02/06/2018 16:41	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 5600000923	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 5815	10/06/2018 09:10	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008629	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 2096	08/06/2018 17:29	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030008531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 2287	06/06/2018 13:43	SORIANO y DR AQUILES R LANZA	SA 0789076	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAB 4683	05/06/2018 09:55	COLONIA y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0790653	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAB 5365	11/06/2018 00:08	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010146	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 6673	26/05/2018 11:21	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0792041	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAB 8965	10/06/2018 13:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 4898	02/06/2018 16:08	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000578	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 5598	02/06/2018 16:46	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 5600000924	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 7511	06/06/2018 16:43	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480012002	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 1435	07/06/2018 21:37	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008599	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC 2045	11/06/2018 17:24	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008896	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAC 3802	07/06/2018 09:45	COLONIA y TACUAREMBO	SA 815790	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAC 5435	08/06/2018 16:08	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011101	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 7567	31/05/2018 15:15	AV AGRACIADA y SAN QUINTIN	SA 0758038	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAC 3510	08/06/2018 14:29	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008491	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 7957	09/06/2018 18:07	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6020008838	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD 2960	04/06/2018 14:40	COLONIA y CONVENCION	SA 814518	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAD 4506	10/06/2018 14:47	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6080008955	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 4517	03/06/2018 23:16	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5220007883	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 5847	08/06/2018 15:38	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480012015	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 7995	06/06/2018 07:31	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010623	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD 9431	09/06/2018 00:29	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060006040	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 1147	09/06/2018 01:10	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001998	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 1969	04/06/2018 21:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008469	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 3953	06/06/2018 20:22	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5220007922	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 5963	04/06/2018 10:55	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	SA 815438	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE 6270	03/06/2018 03:12	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0789631	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAE 6270	03/06/2018 03:12	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0789631	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
AAE 6270	03/06/2018 03:12	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0789631	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAE 7407	04/06/2018 15:50	AV MILLAN y MIGUEL CANE	SA 0758070	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE 8695	11/06/2018 12:55	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008989	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 9469	04/06/2018 05:52	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005833	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 2049	11/06/2018 14:18	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011298	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 3023	07/06/2018 21:41	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5530008596	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 5598	10/06/2018 19:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480012062	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 8598	04/06/2018 17:49	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007831	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 9071	09/06/2018 00:21	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060006039	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 1861	07/06/2018 10:52	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SA 815793	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 5731	02/06/2018 00:45	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 814764	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAF 9136	31/05/2018 19:55	FELIX BUXAREO y 26 DE MARZO	SA 815926	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAF 9346	31/05/2018 18:20	AV AGRACIADA y SAN QUINTIN	SA 814895	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 1039	07/06/2018 06:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007936	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 1331	10/06/2018 22:20	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 2827	11/06/2018 16:33	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011280	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 1180	06/06/2018 14:46	SAN JOSE y ZELMAR MICHELINI	SA 0789080	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAG 2010	01/06/2018 14:50	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 815255	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 2397	08/06/2018 12:39	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008488	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 3327	10/06/2018 09:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 4154	09/06/2018 01:20	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0797164	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
AAG 4192	17/05/2018 17:32	PARAGUAY y SAN JOSE	SA 814462	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAG 4860	04/06/2018 11:16	GRAL URQUIZA y AVELINO MIRANDA	SA 815443	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 4963	11/06/2018 11:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009009	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 4963	07/06/2018 11:03	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008877	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 5170	31/05/2018 17:36	3 DE FEBRERO y EDUARDO PONDAL	SA 0758136	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAH 1303	08/06/2018 15:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAH 2272	05/06/2018 18:20	26 DE MARZO y JOSE L OSORIO	SA 813457	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 2272	05/06/2018 18:20	26 DE MARZO y JOSE L OSORIO	SA 813457	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAH 3969	07/06/2018 16:54	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007912	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 4386	08/06/2018 05:51	AV ITALIA y LIDO	CGM 6020008849	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 5639	08/06/2018 20:12	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011069	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 8302	11/06/2018 13:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009024	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 8360	06/06/2018 16:06	ASILO y GDOR VIANA	SA 815269	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 8360	06/06/2018 16:06	ASILO y GDOR VIANA	SA 815269	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAH 9566	04/06/2018 17:09	COLONIA y EJIDO	SA 815916	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 3153	06/06/2018 13:41	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008793	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH8302	08/06/2018 14:43	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011088	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH8569	06/06/2018 11:59	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011953	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 3018	31/05/2018 18:50	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0758089	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 3493	10/06/2018 00:05	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 4261	08/06/2018 16:44	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480012033	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 5143	10/06/2018 12:27	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5550010122	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 6471	04/06/2018 21:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010584	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 6957	10/06/2018 14:51	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005882	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 8509	06/06/2018 16:00	AV 8 DE OCTUBRE y GDOR VIANA	SA 815268	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 8797	11/06/2018 14:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009033	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 9206	28/05/2018 09:30	AV.GRAL. FLORES y ANTONIO MACHADO	SA 0792491	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAI 9955	07/06/2018 16:57	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630011007	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI3493	10/06/2018 00:02	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI4121	11/06/2018 09:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007971	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI4165	09/06/2018 02:29	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060006069	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI4628	07/06/2018 18:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007939	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI7750	09/06/2018 13:09	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003684	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 1512	11/06/2018 11:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2322	07/06/2018 13:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630010996	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2456	02/06/2018 11:50	JUAN BENITO BLANCO y JUAN MARIA PEREZ	SA 819950	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 2910	03/06/2018 20:07	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480011941	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 3520	07/06/2018 11:24	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680009075	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 3616	07/06/2018 20:02	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5530008604	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 3708	02/06/2018 09:10	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 0789326	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 4681	28/05/2018 17:10	MORALES y AV ITALIA	SA 0788816	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAJ 5485	07/06/2018 13:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008896	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6788	31/05/2018 15:22	AV 8 DE OCTUBRE y FELIPE SANGUINETTI	SA 818816	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 6834	30/05/2018 17:06	SAN JOSE y RIO NEGRO	SA 0789429	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAJ 7259	09/06/2018 18:06	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550010127	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 7408	07/06/2018 14:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008920	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 7934	05/06/2018 17:08	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630010889	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ2208	09/06/2018 18:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011241	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ2729	08/06/2018 16:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008533	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ2818	04/06/2018 10:56	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5220007899	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ3238	05/06/2018 10:40	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010594	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAJ5915	02/06/2018 16:39	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 5600000922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ6037	06/06/2018 19:12	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5530008585	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ7831	03/06/2018 21:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ8117	10/06/2018 15:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010132	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ8744	09/06/2018 12:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008576	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1639	05/06/2018 21:26	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010915	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 3179	04/06/2018 18:44	AV 18 DE JULIO y MAGALLANES	SA 814169	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAK 4067	04/06/2018 15:56	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5550010092	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 5044	09/06/2018 20:35	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 5048	09/06/2018 19:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008594	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 5350	09/06/2018 13:38	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550010103	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 5438	11/06/2018 07:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008985	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 6180	04/06/2018 14:11	WILSON FERREIRA ALDUNATE y AV 18 DE JULIO	SA 07896595	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
AAK 6183	08/06/2018 15:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480012031	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7591	05/06/2018 13:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008842	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7662	10/06/2018 21:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010143	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7918	31/05/2018 09:47	AV.GRAL. FLORES y ITACUMBU	SA 0792557	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK 8418	06/06/2018 08:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009052	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 9712	25/05/2018 10:46	SORIANO y FLORIDA	SA 0797273	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAK1118	03/06/2018 19:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011937	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1570	02/06/2018 15:20	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 5600000912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1570	02/06/2018 16:06	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1657	06/06/2018 15:43	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011989	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1756	05/06/2018 08:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6200004981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK2534	04/06/2018 10:08	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK5367	05/06/2018 12:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010068	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK9423	10/06/2018 14:22	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008878	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK9650	03/06/2018 22:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2477	06/06/2018 08:37	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5680009044	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL1782	10/06/2018 12:55	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220007965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL2966	06/06/2018 18:03	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440008550	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAL3102	09/06/2018 11:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1117	10/06/2018 15:56	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1329	28/05/2018 16:07	AV MILLAN y LAS VIOLETAS	SA 0758082	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 2642	29/05/2018 14:59	AV 8 DE OCTUBRE y MARIA STAGNERO DE MUNAR	SA 814817	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 4373	28/05/2018 17:35	AV AGRACIADA y SAN QUINTIN	SA 0792372	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 4903	30/05/2018 20:40	CHARRUA y CORONEL ALEGRE	SA 814527	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAN 5290	07/06/2018 22:37	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011047	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 5453	08/06/2018 07:48	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005877	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 5468	11/06/2018 12:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009014	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 6673	09/06/2018 13:53	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630011189	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 7092	07/06/2018 16:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 9980	04/06/2018 11:55	COLONIA y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 815465	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAN2702	02/06/2018 15:50	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN5425	05/06/2018 16:56	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630010884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAN6391	02/06/2018 16:04	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000575	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN8666	08/06/2018 07:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 1362	05/06/2018 11:34	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008849	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 2198	24/05/2018 14:20	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO CARLOS A LOPEZ	SA 0792511	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAO 2545	09/06/2018 11:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003679	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 2670	08/06/2018 18:02	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030008524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3333	09/06/2018 14:36	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810002022	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 3790	07/06/2018 14:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008917	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3944	07/06/2018 13:09	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008895	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 5963	04/06/2018 18:14	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 0758074	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 7371	08/06/2018 07:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008589	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 8575	10/06/2018 16:42	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 8832	06/06/2018 08:12	AV CENTENARIO y FEDERICO SUSVIELA GUARCH	SA 832007	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 9165	06/06/2018 13:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480011970	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9416	04/06/2018 17:31	MERCEDES y MAGALLANES	SA 815917	ART. 1/108/2B: EST A MAS DE 30 CENTIMETROS	4
AAO1156	11/06/2018 11:20	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5200009427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO1431	08/06/2018 19:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008537	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO3489	08/06/2018 09:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440008594	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO4231	05/06/2018 12:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010070	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO4290	09/06/2018 21:18	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007925	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO7675	03/06/2018 19:14	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011935	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1377	05/06/2018 21:05	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010957	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 1847	05/06/2018 14:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1953	08/06/2018 13:37	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3770	06/06/2018 17:39	BV ESPAÑA y TOMAS DIAGO	SA 832030	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 3830	30/05/2018 19:40	SAN JOSE y CIUDADELA	SA 0789432	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 4403	07/06/2018 20:24	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011041	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 5114	10/06/2018 10:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010496	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5299	11/06/2018 14:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080009030	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 5862	24/05/2018 13:28	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV MILLAN	SA 0792510	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAP 6478	07/06/2018 15:42	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6819	04/06/2018 10:53	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5220007886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6921	07/06/2018 23:15	AV ITALIA y LIDO	CGM 6020008846	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7531	09/06/2018 08:18	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011121	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7720	04/06/2018 15:10	EDUARDO PONDAL y AV MILLAN	SA 0756474	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
AAP 7919	10/06/2018 06:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9123	11/06/2018 15:06	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630011313	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9910	06/06/2018 11:02	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6530010467	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 9963	07/06/2018 10:01	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5300010647	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP1521	08/06/2018 20:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011110	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP1770	10/06/2018 19:05	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP2861	10/06/2018 12:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008682	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP2911	02/06/2018 15:18	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 5600000910	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP3414	04/06/2018 16:37	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007874	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4006	08/06/2018 17:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008534	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAP4292	05/06/2018 07:28	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007841	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP4312	05/06/2018 11:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550010088	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4636	07/06/2018 04:57	AV ITALIA y LIDO	CGM 6570003710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP6794	04/06/2018 03:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010579	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP7308	06/06/2018 22:03	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200004986	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP7957	06/06/2018 13:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP8679	09/06/2018 14:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003696	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9280	08/06/2018 15:09	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480012030	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9394	10/06/2018 19:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480012064	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP9863	09/06/2018 20:27	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630011236	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 1363	07/06/2018 13:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630010998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 2459	09/06/2018 17:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003705	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 2505	05/06/2018 13:06	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008838	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3007	04/06/2018 12:37	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630010877	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3244	05/06/2018 08:15	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010065	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3555	05/06/2018 13:32	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008840	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3690	07/06/2018 19:59	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630011023	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4225	05/06/2018 22:50	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010970	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 4900	31/05/2018 15:28	3 DE FEBRERO y EDUARDO PONDAL	SA 0758134	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
AAQ 4900	31/05/2018 15:28	3 DE FEBRERO y EDUARDO PONDAL	SA 0758134	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 5466	05/06/2018 12:18	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007860	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 5581	09/06/2018 12:09	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810002025	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 6794	11/06/2018 08:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008976	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6827	03/06/2018 11:22	DR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ y AV GONZALO RAMIREZ	SA 0789277	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
AAQ 6999	25/05/2018 11:13	JUNCAL y PLAZA INDEPENDENCIA	SA 0804679	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAQ 7129	05/06/2018 13:18	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 4630010897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8386	10/06/2018 17:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680009088	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8426	10/06/2018 18:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680009091	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 9766	06/06/2018 07:44	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680009062	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ1167	09/06/2018 12:09	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011209	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ1167	06/06/2018 10:52	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ3557	10/06/2018 19:27	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ4766	08/06/2018 14:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011090	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ4839	05/06/2018 12:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010069	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ4891	11/06/2018 15:03	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011277	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ5029	11/06/2018 16:33	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011308	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ5192	09/06/2018 18:35	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011218	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ6640	10/06/2018 14:06	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007936	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ7010	08/06/2018 13:28	AV ITALIA y LIDO	CGM 6020008854	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ8545	07/06/2018 04:27	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300010635	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ9859	05/06/2018 13:56	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010074	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1997	04/06/2018 08:50	RIO NEGRO y AV 18 DE JULIO	SA 815577	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 2312	07/06/2018 16:34	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430007909	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 2966	06/06/2018 19:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008528	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3114	10/06/2018 15:50	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6080008957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3559	06/06/2018 08:39	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009051	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3800	09/06/2018 12:32	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008565	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4066	08/06/2018 00:05	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005875	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 4410	04/06/2018 13:50	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5220007891	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4586	04/06/2018 22:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008470	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5709	02/06/2018 11:41	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 0792563	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

AAR 6650	09/06/2018 14:04	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008601	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7131	28/05/2018 11:57	SAN JOSE y CONVENCION	SA 0804608	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 7325	06/06/2018 16:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008526	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7428	10/06/2018 05:47	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008606	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7588	07/06/2018 17:19	COLONIA y CONVENCION	SA 818921	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 7873	04/06/2018 16:26	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0758176	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 8036	10/06/2018 19:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680009093	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8065	02/06/2018 16:15	SANTA LUCIA y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0797327	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
AAR 8391	09/06/2018 14:54	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008602	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8472	08/06/2018 15:02	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030008520	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8812	31/05/2018 15:20	EDUARDO PONDAL y AV MILLAN	SA 0758129	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
AAR 8891	08/06/2018 06:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008588	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 9267	11/06/2018 13:15	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009016	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR1962	10/06/2018 05:44	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5530008608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR2519	07/06/2018 00:33	AV ITALIA y LIDO	CGM 6570003709	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR2570	07/06/2018 22:52	AV ITALIA y LIDO	CGM 6020008845	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR2902	08/06/2018 14:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480012013	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR3599	09/06/2018 06:33	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630011170	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR4269	06/06/2018 20:32	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5530008592	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR5382	10/06/2018 17:56	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060006067	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR5385	09/06/2018 02:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480012046	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR7663	08/06/2018 15:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011098	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1058	11/06/2018 07:05	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080009036	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1919	27/05/2018 11:20	AV 18 DE JULIO y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0789109	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS 1949	06/06/2018 20:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630010983	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2004	07/06/2018 17:04	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630011004	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 2103	07/06/2018 11:19	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007892	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 2299	04/06/2018 22:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3090	11/06/2018 11:10	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009008	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3309	10/06/2018 22:00	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010144	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3322	06/06/2018 18:38	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5440008539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3528	07/06/2018 09:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6080008867	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3824	07/06/2018 00:31	AV ITALIA y LIDO	CGM 6570003708	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 4272	09/06/2018 13:36	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630011186	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 5525	09/06/2018 18:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550010128	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 5566	30/05/2018 10:20	DR MARIO CASSINONI y GUANA	SA 815334	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAS1429	08/06/2018 14:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011087	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS1572	10/06/2018 10:24	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5530008610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS1946	08/06/2018 13:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008503	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS2522	11/06/2018 17:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011310	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS2870	08/06/2018 13:02	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008501	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ADI 1748	31/05/2018 15:15	AV MILLAN y EDUARDO PONDAL	SA 0756466	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

AOB262	04/06/2018 02:24	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6200004984	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APO 710	06/06/2018 13:58	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010629	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APQ 25	09/06/2018 00:12	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0804819	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
APR 958	07/06/2018 11:05	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008816	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APT 729	06/06/2018 16:27	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480012000	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APY559	10/06/2018 21:55	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6200004996	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQB 264	29/05/2018 09:26	AV ITALIA y MORALES	SA 0807878	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AQB 264	29/05/2018 09:26	AV ITALIA y MORALES	SA 0807878	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AQB 264	29/05/2018 09:26	AV ITALIA y MORALES	SA 0807878	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AQB 542	09/06/2018 18:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008598	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARC 999	04/06/2018 08:03	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630010861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARI 717	05/06/2018 07:35	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630010904	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARO 158	06/06/2018 08:32	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5680009043	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARQ 856	05/06/2018 07:33	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010903	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARS 975	11/06/2018 06:03	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480012090	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARS 998	08/06/2018 12:12	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARU 787	11/06/2018 13:36	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6080009002	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARZ 646	09/06/2018 09:10	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011131	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARZ 684	03/06/2018 21:50	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010845	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASE 665	10/06/2018 16:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASF 656	09/06/2018 08:24	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630011173	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASG 959	10/06/2018 19:49	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008867	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASH 286	06/06/2018 17:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008543	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASL 500	09/06/2018 20:07	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010480	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASO 779	07/06/2018 12:58	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008819	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASP 799	08/06/2018 10:56	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005879	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASQ 370	09/06/2018 10:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010478	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASQ 714	10/06/2018 17:29	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220007968	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASR 065	10/06/2018 00:33	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007926	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASW 276	09/06/2018 04:57	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810002008	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATA 1530	10/06/2018 01:39	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010484	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATA 2882	08/06/2018 10:59	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480012005	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATA 526	06/06/2018 10:27	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6530010466	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATB 837	09/06/2018 00:48	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0797163	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATC 1139	10/06/2018 23:30	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1205	11/06/2018 06:50	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480012057	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1214	07/06/2018 07:28	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680009074	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1643	04/06/2018 16:35	CIUDADELA y PIEDRAS	SA 815003	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
ATC 1744	07/06/2018 23:18	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630011052	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1747	08/06/2018 20:12	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030008551	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1881	06/06/2018 15:07	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6570003656	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC1377	10/06/2018 20:35	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007990	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1577	09/06/2018 07:50	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011119	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1925	09/06/2018 01:32	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480012050	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATG 014	06/06/2018 16:08	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011990	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATG 966	09/06/2018 00:10	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 815033	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATJ 148	09/06/2018 02:10	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810002000	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATK 975	09/06/2018 23:36	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011227	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM 099	07/06/2018 19:25	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5220007942	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 2363	02/06/2018 12:26	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CARLOS DE LA VEGA	SA 0797050	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
ATM 5269	04/06/2018 10:54	AV 8 DE OCTUBRE y LINDORO FORTEZA	SA 815434	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

ATM 5510	04/06/2018 12:03	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530010463	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 5620	05/06/2018 10:16	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	SA 815657	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATM 5620	05/06/2018 10:16	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	SA 815657	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
ATM 5620	05/06/2018 10:22	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	SA 815659	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
ATM 993	09/06/2018 22:39	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480012091	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM1995	06/06/2018 11:10	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010627	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM7305	06/06/2018 14:33	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010630	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 149	27/05/2018 15:08	AV RIVERA y DOLORES PEREIRA DE ROSSELL	SA 0788095	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
ATP 1951	31/05/2018 08:22	TOBAS y AV.GRAL. FLORES	SA 0792556	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
ATP 217	22/05/2018 15:50	DR ALEJANDRO GALLINAL y FLAMMARION	AD 08819	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
ATP 217	22/05/2018 15:50	DR ALEJANDRO GALLINAL y FLAMMARION	SA 0807639	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ATP 2198	04/06/2018 09:45	AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO y MIGUELETE	SA 815857	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
ATP 3610	29/05/2018 17:02	26 DE MARZO y AV BRASIL	SA 815105	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATP 4311	05/06/2018 09:39	AV GRAL EUGENIO GARZON y CARVE	SA 0800128	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATP 4614	04/06/2018 19:08	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5550010086	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATQ781	04/06/2018 11:17	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010870	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATX 1699	06/06/2018 16:20	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011999	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATX1788	10/06/2018 18:57	AV ITALIA y LIDO	CGM 6570003725	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA 084	05/06/2018 14:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008847	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUA 310	31/05/2018 09:32	MORALES y JORGE CANNING	SA 0804611	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
AUA 763	06/06/2018 01:45	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 815265	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUA 763	06/06/2018 01:45	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 815265	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AUC 754	07/06/2018 15:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008921	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUC 754	07/06/2018 14:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010993	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUG502	02/06/2018 15:39	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000562	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUI 894	11/06/2018 14:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUK 477	07/06/2018 21:51	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630011018	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUL 662	10/06/2018 17:15	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007953	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUL 903	10/06/2018 15:02	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480012082	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUM 427	05/06/2018 17:49	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010899	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUP 207	06/06/2018 20:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUP 762	04/06/2018 07:09	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010856	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUP207	09/06/2018 19:20	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011204	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUQ 023	07/06/2018 14:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008918	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUQ 660	09/06/2018 06:49	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6810002012	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUU854	05/06/2018 15:16	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010910	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUW 150	10/06/2018 22:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007961	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVG 014	04/06/2018 17:27	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 5420	07/06/2018 23:42	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630011011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 7866	08/06/2018 12:45	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300010661	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH8292	09/06/2018 02:53	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060006043	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1765	09/06/2018 08:37	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011123	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2921	04/06/2018 07:09	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630010857	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4804	08/06/2018 00:08	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010650	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 5066	08/06/2018 11:04	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480012007	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5066	11/06/2018 10:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008996	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5078	10/06/2018 15:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5249	11/06/2018 16:03	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5295	07/06/2018 02:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007932	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AVI 5295	07/06/2018 01:21	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5737	11/06/2018 11:11	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6080008983	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5915	06/06/2018 20:28	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440008503	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 6072	08/06/2018 17:32	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480012017	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 6088	08/06/2018 18:51	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630011106	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 6088	08/06/2018 21:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011116	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7197	09/06/2018 14:15	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8430	07/06/2018 01:16	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010471	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 8868	11/06/2018 13:24	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6080009000	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 9107	22/05/2018 10:15	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 661760	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AVI3577	07/06/2018 16:58	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011006	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI4937	10/06/2018 11:17	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6200004998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 2878	04/06/2018 10:57	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630010868	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ1844	06/06/2018 06:24	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060006020	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 056281	09/06/2018 08:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011143	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 121147	08/06/2018 08:07	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5440008581	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 124029	10/06/2018 03:39	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010485	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 125119	07/06/2018 03:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200004992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 125790	02/06/2018 11:37	JOANICO y CARLOS CROCKER	SA 0790434	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 126424	07/06/2018 17:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011009	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 126516	10/06/2018 09:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008631	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 129195	08/06/2018 20:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008495	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 131754	05/06/2018 12:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008837	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 133261	04/06/2018 00:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 133875	07/06/2018 00:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 134629	26/05/2018 10:57	RIO NEGRO y AV 18 DE JULIO	SA 84948	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B 135267	05/06/2018 12:01	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007858	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138483	10/06/2018 13:14	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220007966	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 140372	10/06/2018 07:09	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008667	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 141 101	09/06/2018 13:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6810002020	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 142213	09/06/2018 11:10	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630011228	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142874	06/06/2018 19:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5270005865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 143886	11/06/2018 11:36	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009010	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 143913	08/06/2018 18:45	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011105	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 145107	08/06/2018 18:01	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011104	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 145187	05/06/2018 08:05	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630010905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 145490	09/06/2018 13:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003690	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 146560	09/06/2018 22:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 146560	07/06/2018 12:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008889	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 147702	10/06/2018 12:06	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010112	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 147766	31/05/2018 10:16	DR PRUDENCIO DE PENA y PEDRO CAMPBELL	SA 815814	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
B 148066	28/05/2018 09:43	AV 18 DE JULIO y CARLOS QUIJANO	SA 0789108	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 201819	07/06/2018 12:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008892	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 201819	06/06/2018 07:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270005852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 203407	01/06/2018 11:18	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 814900	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8

B 203407	01/06/2018 11:18	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 814900	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
B 203407	01/06/2018 11:18	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 814900	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
B 208669	04/06/2018 08:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008461	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 209448	04/06/2018 18:48	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007832	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 302047	04/06/2018 17:35	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6200004985	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 302507	10/06/2018 18:21	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480012059	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 302537	08/06/2018 20:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008538	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 304052	05/06/2018 12:58	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630010898	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 304796	04/06/2018 14:24	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5220007902	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 305522	07/06/2018 09:22	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008827	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 305690	09/06/2018 12:02	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003681	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 520004	09/06/2018 12:09	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003682	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 523870	10/06/2018 11:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010111	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 525667	10/06/2018 18:40	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480012077	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 527889	31/05/2018 08:15	AV 8 DE OCTUBRE y 21 DE ABRIL	SA 814444	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 532914	07/06/2018 10:00	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008828	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 537685	05/06/2018 11:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008848	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 537685	10/06/2018 14:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680009082	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 537973	10/06/2018 15:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010135	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 539702	07/06/2018 08:43	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007889	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 542218	07/06/2018 09:50	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5300010646	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 543752	04/06/2018 12:37	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630010876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 545387	09/06/2018 08:31	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570003663	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 545458	05/06/2018 10:21	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010593	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 545678	11/06/2018 10:02	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6080008980	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 546351	06/06/2018 18:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008544	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 547556	07/06/2018 12:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008893	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 547556	01/06/2018 16:50	JOSE ELLAURI y JOSE MARIA MONTERO	SA 814997	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 548946	07/06/2018 18:20	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011036	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 548980	07/06/2018 14:36	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6080008916	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551494	07/06/2018 23:31	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011034	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551632	11/06/2018 02:07	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480012089	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 551646	05/06/2018 12:59	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007847	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 552067	08/06/2018 11:31	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008484	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552067	11/06/2018 11:00	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080009042	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552711	05/06/2018 21:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010923	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 553940	06/06/2018 18:32	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5220007918	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 555006	08/06/2018 15:01	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555921	05/06/2018 14:39	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008832	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 556440	09/06/2018 13:53	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630011243	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557331	10/06/2018 01:33	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011260	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 557667	07/06/2018 14:53	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080008919	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557671	05/06/2018 11:55	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630010901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557708	06/06/2018 22:32	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440008548	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 557919	07/06/2018 16:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008936	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559328	11/06/2018 16:34	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6020008890	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560317	07/06/2018 10:30	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008870	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560472	07/06/2018 23:54	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007964	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 561064	09/06/2018 16:11	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550010107	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 561777	08/06/2018 21:59	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030008521	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562327	06/06/2018 21:37	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440008525	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563249	10/06/2018 15:45	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480012073	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 563698	05/06/2018 23:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010972	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 564733	11/06/2018 10:53	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080008951	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564930	05/06/2018 23:45	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630010946	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564930	04/06/2018 00:57	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010849	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566208	08/06/2018 20:51	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011109	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567472	06/06/2018 13:47	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008794	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567997	06/06/2018 15:54	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567997	11/06/2018 11:21	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080009045	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569156	07/06/2018 11:28	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569323	11/06/2018 16:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011305	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569562	10/06/2018 10:54	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010497	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570013	07/06/2018 20:11	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007941	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570059	04/06/2018 10:10	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570274	06/06/2018 23:44	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570310	10/06/2018 00:39	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008661	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573417	08/06/2018 00:06	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440008584	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573439	07/06/2018 23:52	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5530008597	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 574571	05/06/2018 14:11	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550010091	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574774	11/06/2018 14:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008973	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574910	06/06/2018 14:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480011982	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574980	07/06/2018 13:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007899	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 575556	05/06/2018 08:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6200004982	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576143	10/06/2018 03:44	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011274	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576444	11/06/2018 03:01	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57677	04/06/2018 17:45	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007830	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 576908	05/06/2018 19:35	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010928	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577320	09/06/2018 07:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570003659	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577619	08/06/2018 06:47	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5440008582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 577679	07/06/2018 10:53	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6020008826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578570	05/06/2018 16:15	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007870	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57875	07/06/2018 13:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579229	10/06/2018 11:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008642	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579245	01/06/2018 16:40	SOLANO GARCIA y CORONEL MORA	SA 814996	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 579249	05/06/2018 22:37	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57931	10/06/2018 16:44	AV ITALIA y LIDO	CGM 6570003724	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579550	07/06/2018 12:15	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008810	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579559	06/06/2018 09:18	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579614	06/06/2018 10:46	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5680009048	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580201	04/06/2018 08:10	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005834	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 58076	10/06/2018 10:57	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5530008611	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580799	05/06/2018 16:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580829	06/06/2018 09:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300010610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 581123	08/06/2018 08:52	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011054	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582635	09/06/2018 19:09	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630011234	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582912	07/06/2018 14:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008914	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 582927	02/06/2018 09:34	AV RIVERA y AV MCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ	SA 0789261	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 583341	08/06/2018 14:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008504	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583570	05/06/2018 11:40	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080008859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583645	11/06/2018 07:58	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58423	11/06/2018 14:28	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009032	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584329	06/06/2018 12:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011954	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584588	07/06/2018 07:29	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007881	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 585010	07/06/2018 00:14	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585536	09/06/2018 07:35	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011140	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585725	07/06/2018 19:30	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011040	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 585855	09/06/2018 06:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480012038	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586321	09/06/2018 13:00	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003683	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58654	05/06/2018 22:29	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010969	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 586575	09/06/2018 09:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570003666	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586575	09/06/2018 07:21	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011139	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586575	09/06/2018 09:33	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011151	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586700	09/06/2018 16:53	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007922	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 586715	10/06/2018 18:14	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008704	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58679	06/06/2018 14:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480011977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586922	07/06/2018 11:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008832	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587417	10/06/2018 09:58	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008691	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587872	05/06/2018 13:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008839	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588605	09/06/2018 11:50	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011208	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589091	05/06/2018 18:02	BV ARTIGAS y ZAPICAN	SA 0790703	ART. 1/111/p: Est. en ciclovia o bicisenda	2
B 589122	05/06/2018 17:12	JUAN PAULLIER y MIGUELETE	SA 814574	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 590230	08/06/2018 22:27	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011117	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590718	11/06/2018 13:09	AV ITALIA y LIDO	CGM 6080008967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 591230	08/06/2018 12:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008515	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600255	08/06/2018 15:47	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008508	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 702484	07/06/2018 09:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220007921	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 708603	10/06/2018 15:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007948	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 708603	10/06/2018 14:04	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007935	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 711336	08/06/2018 13:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 711951	09/06/2018 12:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 714451	07/06/2018 18:24	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011037	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 803783	25/05/2018 13:25	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y BELL	SA 0792515	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 804222	09/06/2018 06:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011136	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 804222	08/06/2018 15:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011094	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 804354	04/06/2018 08:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010580	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 805083	11/06/2018 16:53	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008893	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 805127	07/06/2018 10:31	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220007920	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B111874	10/06/2018 16:34	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060006066	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B116784	02/06/2018 16:19	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B128066	29/05/2018 17:00	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0792373	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B142058	09/06/2018 00:00	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 814837	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B142058	09/06/2018 00:00	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 814837	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B206880	06/06/2018 10:52	JOSE ENRIQUE RODO y DR JOAQUIN DE SALTERAIN	SA 816179	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

B212094	06/06/2018 07:06	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5060006033	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B531859	31/05/2018 18:27	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 814898	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B545065	03/06/2018 01:03	AV RIVERA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0789627	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B546237	10/06/2018 09:05	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060006053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B558380	29/05/2018 15:42	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0804964	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
B558380	29/05/2018 15:42	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0804964	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B558380	29/05/2018 15:42	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0804964	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B558380	29/05/2018 15:42	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0804964	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B558607	30/05/2018 18:47	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 814743	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B563595	06/06/2018 03:06	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5060006019	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B564874	04/06/2018 13:53	SORIANO y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0789679	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B565047	10/06/2018 18:15	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060006059	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B572052	02/06/2018 15:49	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000565	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B574201	06/06/2018 16:21	SOLANO GARCIA y VICTOR SOLIÑO	SA 832028	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B574201	06/06/2018 16:21	SOLANO GARCIA y VICTOR SOLIÑO	SA 832028	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B57531	04/06/2018 13:33	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SA 0754783	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
B575409	01/06/2018 10:20	SAN JOSE y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0790454	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B581086	29/05/2018 08:13	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0807277	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B585535	02/06/2018 15:55	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B588963	03/06/2018 00:06	AV RIVERA y TOMAS BASAÑEZ	SA 815901	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B706147	31/05/2018 16:43	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 814893	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B710875	28/05/2018 15:05	AV GRAL EUGENIO GARZON y CARNOT	SA 814886	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B714706	08/06/2018 07:23	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6810001989	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BAL 0254	06/06/2018 09:45	AV 8 DE OCTUBRE y JAIME CIBILS	SA 825529	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BAL0225	08/06/2018 16:58	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030008549	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BCK 827	24/05/2018 10:50	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y ARAURE	SA 0792039	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BCZ 782	10/06/2018 18:48	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008707	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDG314	08/06/2018 16:53	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480012016	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDH 282	29/05/2018 10:37	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	SA 0797151	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BDX 770	10/06/2018 15:04	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6080008956	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDZ 513	11/06/2018 13:05	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008999	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEG 240	04/06/2018 15:16	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008479	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEV 028	05/06/2018 00:18	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430007867	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BIM1078	08/06/2018 12:52	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300010662	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BTU1095	07/06/2018 13:41	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007900	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA 3349	07/06/2018 11:17	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6080008880	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 4192	11/06/2018 11:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 5465	07/06/2018 01:07	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005864	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA 6111	07/06/2018 17:27	SAN JOSE y CONVENCION	SA 818922	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CAA 8878	10/06/2018 07:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008624	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA2721	06/06/2018 13:05	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480011961	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA4780	04/06/2018 06:59	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010854	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA5095	05/06/2018 12:55	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5060006009	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

CAA5797	09/06/2018 16:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA6257	04/06/2018 11:07	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5220007887	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB 1106	05/06/2018 17:21	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010951	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAB 2689	08/06/2018 20:30	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030008543	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAB1070	07/06/2018 20:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220007949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB2666	06/06/2018 20:09	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530008587	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 4091	09/06/2018 12:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570003672	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 8010	02/06/2018 13:10	YAMANDU RODRIGUEZ y BOSTON	SA 824374	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
CCA2853	02/06/2018 16:32	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 5600000915	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA8061	09/06/2018 16:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011198	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB 8890	05/06/2018 11:23	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008844	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAA 6554	10/06/2018 08:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 7372	03/06/2018 19:20	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 9302	09/06/2018 04:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480012036	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA9726	04/06/2018 07:47	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 2961	04/06/2018 10:26	EDUARDO VICTOR HAEDO y CUFRE	SA 816037	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
DAB 3362	10/06/2018 10:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DRI 0342	04/06/2018 18:32	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5550010084	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DVE1116	03/06/2018 23:10	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440008493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EAN 235	11/06/2018 15:00	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011312	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EAW 892	10/06/2018 14:09	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6080008953	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EAW 892	07/06/2018 14:12	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010995	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EBB 797	10/06/2018 14:01	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5530008606	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EFM 0480	02/06/2018 18:34	BV ARTIGAS y ITAPUA	SA 815261	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
EFM 0480	02/06/2018 18:34	BV ARTIGAS y ITAPUA	SA 815261	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
EFM0522	04/06/2018 19:46	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EJB 497	06/06/2018 09:38	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5200009423	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA 2389	29/05/2018 17:48	AV DR LUIS MORQUIO y BV ARTIGAS	SA 818812	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMA 4297	22/05/2018 10:15	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0792228	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EMA2166	03/06/2018 23:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA8366	07/06/2018 20:26	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007960	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 2338	06/06/2018 17:30	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005858	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB 2498	31/05/2018 18:29	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 814899	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EMB 4047	07/06/2018 20:27	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630011015	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 4406	09/06/2018 18:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011202	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 4791	11/06/2018 09:33	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011279	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB 5605	10/06/2018 10:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008679	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 5767	04/06/2018 16:20	EJIDO y SAN JOSE	SA 814520	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EMB 5767	04/06/2018 16:20	EJIDO y SAN JOSE	SA 814520	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
EMB0254	06/06/2018 15:00	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011984	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB2572	04/06/2018 03:35	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB6541	10/06/2018 17:08	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480012108	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ERB3721	08/06/2018 09:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440008593	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ETU5106	08/06/2018 10:51	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440008599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRA 1601	04/06/2018 08:15	SANTA LUCIA y GUAYRA	SA 0792386	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
FRA 1601	04/06/2018 08:15	SANTA LUCIA y GUAYRA	SA 0792386	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
FRA 1601	04/06/2018 08:15	SANTA LUCIA y GUAYRA	SA 0792386	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRA 3430	05/06/2018 23:05	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010971	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRA 8285	11/06/2018 15:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080009050	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB5796	07/06/2018 01:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

FRB7631	09/06/2018 10:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008558	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD 4435	10/06/2018 06:12	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010486	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRD 6864	29/05/2018 08:34	JORGE CANNING y BV ARTIGAS	SA 0790963	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRD 6864	29/05/2018 08:34	JORGE CANNING y BV ARTIGAS	SA 0790963	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRD 7343	02/06/2018 16:20	L A DE HERRERA y MARNE	SA 0788823	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
FTU 2005	09/06/2018 00:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6810001995	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FZR 738	17/05/2018 17:25	AV 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO	AD 09516	ART. 1/12/15B: PRES. DROGAS PSICOTRÓPICAS	15
FZR 738	17/05/2018 17:25	AV 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO	SA 0797650	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
FZR 738	17/05/2018 17:25	AV 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO	SA 0797650	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
FZR 738	17/05/2018 17:25	AV 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO	SA 0797650	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
GAA 7752	02/06/2018 09:05	AVELINO MIRANDA y AV ITALIA	SA 0790291	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
GAB 3908	10/06/2018 09:24	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAB 4876	08/06/2018 10:13	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAB4402	09/06/2018 01:50	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011164	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAK 549	09/06/2018 12:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008573	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAQ 330	08/06/2018 14:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5030008540	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GBA 4462	01/06/2018 08:03	AV 18 DE JULIO y MAGALLANES	SA 815424	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
GEA 660	07/06/2018 19:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220007954	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA 3761	10/06/2018 15:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010134	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA 3785	11/06/2018 16:56	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080009054	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA 8000	31/05/2018 09:10	AV ITALIA y MARISCALA	SA 0790794	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HAB3562	03/06/2018 12:46	DR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ y AV GONZALO RAMIREZ	SA 812739	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HAR035	03/06/2018 23:11	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAS381	09/06/2018 13:57	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630011177	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAV430	08/06/2018 20:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011108	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBC 168	25/05/2018 13:07	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO CASAVALLE	SA 0792514	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HBG 295	06/06/2018 17:11	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005857	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HBG 804	03/06/2018 17:50	PROF DR JULIO A BAUZA y MORALES	SA 0758117	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HIA 5107	05/06/2018 16:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010887	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HTP 1527	06/06/2018 01:14	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005855	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HTP 1608	08/06/2018 02:21	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810001986	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAC 3407	07/06/2018 13:03	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008812	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 3978	11/06/2018 13:45	AV ITALIA y LIDO	CGM 6080008968	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 8143	10/06/2018 14:44	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008858	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC3317	05/06/2018 08:44	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010907	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC4846	02/06/2018 16:10	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000579	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 5402	04/06/2018 10:40	AV.GRAL. FLORES y L A DE HERRERA	SA 0792069	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
IAD 7137	26/05/2018 11:42	JUSTICIA y DR JUAN C PATRON	SA 814220	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAD 7339	20/05/2018 11:12	VENEZUELA y AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA	SA 814830	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
IAD 9030	27/05/2018 11:55	SAN JOSE y EJIDO	SA 0789111	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
IAD5333	06/06/2018 11:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011952	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD9075	09/06/2018 20:00	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008593	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 3075	10/06/2018 22:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008943	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 5058	10/06/2018 21:36	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005888	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE 5392	06/06/2018 14:33	RIO NEGRO y SORIANO	SA 0789657	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAE 6157	09/06/2018 15:21	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630011230	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IBY 656	10/06/2018 02:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IBY 656	10/06/2018 02:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008662	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

ITU1025	04/06/2018 06:13	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5220007910	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB 3470	31/05/2018 16:12	GRAL FELIX LABORDE y AV 8 DE OCTUBRE	SA 818821	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
JFB 3943	06/06/2018 13:56	CARLOS QUIJANO y SAN JOSE	SA 0789654	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
JFB 4169	08/06/2018 20:06	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011068	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB 4169	08/06/2018 20:47	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011070	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB 9122	06/06/2018 15:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 0350	07/06/2018 22:00	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5270005871	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JYO 5203	09/06/2018 11:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570003670	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 5301	09/06/2018 14:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003694	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 8524	09/06/2018 13:37	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630011187	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO1594	10/06/2018 12:01	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008643	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO5203	09/06/2018 13:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003685	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO8378	10/06/2018 16:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008860	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KAL 1813	11/06/2018 01:03	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010148	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KAL1734	11/06/2018 05:26	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060006058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA 2823	07/06/2018 22:12	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011046	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KCA3337	10/06/2018 10:35	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008636	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 5183	10/06/2018 12:09	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008645	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 6709	10/06/2018 08:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008672	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 7512	11/06/2018 11:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008997	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA6709	10/06/2018 08:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA 1400	07/06/2018 05:37	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6080008861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA 5846	10/06/2018 11:00	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA1476	08/06/2018 22:01	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011077	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMA5492	10/06/2018 14:41	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007941	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 4522	04/06/2018 12:05	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005840	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB 4645	07/06/2018 17:20	CHANA y ARENAL GRANDE	SA 815871	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
KMB 5683	08/06/2018 16:22	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030008529	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 7196	08/06/2018 01:27	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530010475	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB 7963	06/06/2018 20:58	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5300010643	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB2993	11/06/2018 16:56	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630011292	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB7126	09/06/2018 21:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008659	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KRA 2569	07/06/2018 10:59	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6080008875	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
L 75437	09/06/2018 03:00	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0788705	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
L 75437	09/06/2018 03:00	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0788705	ART. 1/37: MATRICULAS NO VIGENTES	0,99
L 75437	09/06/2018 03:00	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0788705	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
LAA 1650	09/06/2018 11:05	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6570003676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 3488	07/06/2018 19:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011032	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 5404	29/05/2018 15:20	PTE BERRO y GERARDO GRASSO	SA 0797907	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LAA 8184	07/06/2018 13:33	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008900	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 8326	06/06/2018 07:13	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5200009421	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA3488	11/06/2018 16:51	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008892	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA8099	10/06/2018 14:12	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008653	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA9594	02/06/2018 17:10	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 5600000930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 2612	06/06/2018 11:02	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 4133	06/06/2018 09:08	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5680009045	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LAB 4882	04/06/2018 09:25	AV JOSE BELLONI y DUNANT	SA 0792068	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAB 4917	11/06/2018 08:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 4934	03/06/2018 20:55	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011945	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB 7090	09/06/2018 04:17	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480012051	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB2074	10/06/2018 12:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008647	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB2516	06/06/2018 19:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008515	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 2520	19/03/2018 14:17	SORIANO y JULIO HERRERA Y OBES	SA 0807731	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LAC 4447	07/06/2018 14:32	NUESTRA SEÑORA DE LA ENCINA y DR LORENZO CARNELLI	SA 818916	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAC3382	10/06/2018 08:32	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010108	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA6523	04/06/2018 10:12	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA9429	10/06/2018 15:57	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480012084	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCA 4723	10/06/2018 01:24	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630011271	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCA 4800	11/06/2018 13:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080009023	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 4800	11/06/2018 13:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009022	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 8185	05/06/2018 17:53	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630010974	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCB 1972	02/06/2018 10:45	MORALES y PROF DR JULIO A BAUZA	SA 0788186	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCB 2614	17/04/2018 12:54	BV ARTIGAS y GRAL GARIBALDI	SA 0809668	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LCF 257	10/06/2018 00:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010483	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 2816	07/06/2018 12:17	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010986	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 3238	05/06/2018 08:25	PTE BERRO y GERARDO GRASSO	SA 0788945	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LDA 3785	09/06/2018 23:50	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 4052	05/06/2018 07:17	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5550010095	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 5707	11/06/2018 09:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080009039	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 5935	31/05/2018 08:50	PIEDRAS y MACIEL	SA 815811	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LDA 7464	04/06/2018 14:24	SORIANO y CIUDADELA	SA 0789685	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
LDA 8004	25/05/2018 10:52	SORIANO y CIUDADELA	SA 0797275	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA 8498	10/06/2018 12:38	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010115	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA1376	08/06/2018 07:21	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008561	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA6011	10/06/2018 14:05	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008652	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA8525	10/06/2018 13:04	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480012106	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA8818	04/06/2018 16:20	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 0758140	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
LDA9124	10/06/2018 13:00	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008648	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1426	07/06/2018 07:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1519	28/05/2018 11:38	AV DR AMERICO RICALDONI y PTE LORENZO BATLLE	SA 824998	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
LDB 2657	31/05/2018 16:21	AV 8 DE OCTUBRE y ING JOSE SERRATO	SA 818822	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LDB 3751	04/06/2018 18:14	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010589	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 3872	05/06/2018 13:36	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010604	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 4934	09/06/2018 09:27	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630011168	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDE 382	05/06/2018 14:57	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008791	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDG 358	08/06/2018 01:01	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008551	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDG 358	10/06/2018 17:35	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220007969	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA 4586	07/06/2018 18:59	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011038	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LEA 6324	09/06/2018 12:14	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008564	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA3028	10/06/2018 01:04	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA4679	03/06/2018 20:03	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011940	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA5429	10/06/2018 16:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007951	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFA 4023	06/06/2018 13:10	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011964	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFA5353	10/06/2018 15:11	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480012083	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

LFA5526	07/06/2018 19:28	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630011029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA4943	05/06/2018 10:47	AV ITALIA y MORALES	SA 0804784	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LHA 1555	04/06/2018 18:31	AV DR AMERICO RICALDONI y JORGE CANNING	SA 0789435	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
LHA 2171	08/06/2018 22:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480012040	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 3403	07/06/2018 06:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 409	30/05/2018 17:40	RIO BRANCO y AV 18 DE JULIO	SA 818915	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA 4283	04/06/2018 10:54	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630010867	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 5673	10/06/2018 01:45	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011269	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA 6234	07/06/2018 11:48	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080008886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 6287	11/06/2018 13:57	AV ITALIA y LIDO	CGM 6080008969	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 7273	06/06/2018 16:39	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440008502	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA 7743	06/06/2018 08:10	AV CENTENARIO y PROF DR PABLO PURRIEL	SA 832006	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA1337	10/06/2018 15:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010136	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA1524	06/06/2018 19:10	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630010981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA1762	08/06/2018 22:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480012042	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA3129	11/06/2018 00:08	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480012088	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA3262	03/06/2018 20:57	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630010847	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA3745	06/06/2018 23:52	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5220007925	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA4386	03/06/2018 01:01	AV RIVERA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0790261	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
LHA4585	06/06/2018 20:44	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008516	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA5039	07/06/2018 12:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007898	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA7683	05/06/2018 19:18	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LJA 1948	06/06/2018 09:28	MISIONES y 25 DE MAYO	SA 816177	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LJA1981	08/06/2018 10:51	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5440008600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LJA2411	10/06/2018 19:14	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LKA1469	10/06/2018 18:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007954	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LMA 2831	07/06/2018 12:30	COLONIA y ANDES	SA 815797	ART. 1/111/D: EST FRENTE A OBRAS	0,59
LNA2422	08/06/2018 20:53	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630011079	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LTP 2376	06/06/2018 14:59	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5300010632	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LTP4579	06/06/2018 12:18	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008792	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LTU 1061	09/06/2018 12:36	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810002027	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA 7491	04/06/2018 07:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5220007913	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA 9760	06/06/2018 13:50	DR AQUILES R LANZA y SORIANO	SA 0789652	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAA 9760	06/06/2018 11:33	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5680009059	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 9864	23/05/2018 14:30	AV DE LAS INSTRUCCIONES y CNO CARLOS A LOPEZ	SA 0792508	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAA2618	02/06/2018 16:39	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 5600000920	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA4617	03/06/2018 03:06	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 815907	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MAA6336	10/06/2018 16:28	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060006064	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 3600	05/06/2018 23:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010924	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 5014	05/06/2018 23:34	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010973	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB 8831	10/06/2018 13:44	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007984	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 9471	30/05/2018 17:23	AV 18 DE JULIO y CARLOS ROXLO	SA 0789430	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAB4275	08/06/2018 22:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011112	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 1386	09/06/2018 05:11	AV ITALIA y LIDO	CGM 6570003717	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 1793	10/06/2018 02:54	AV ITALIA y LIDO	CGM 6570003722	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 2584	11/06/2018 06:09	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480012079	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

MAC 4981	28/05/2018 16:10	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0788184	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAC 6752	09/06/2018 23:59	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630011237	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC1554	08/06/2018 21:23	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011081	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC1715	03/06/2018 19:20	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC3339	10/06/2018 17:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480012086	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC4557	10/06/2018 14:29	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007939	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC7128	09/06/2018 20:10	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011215	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD5244	10/06/2018 23:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007962	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD5419	08/06/2018 13:39	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570003658	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAD8439	10/06/2018 11:12	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060006061	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD9515	09/06/2018 15:00	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011193	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 1482	11/06/2018 12:55	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009015	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 4655	10/06/2018 12:27	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005880	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 5016	04/06/2018 14:25	SORIANO y CIUDADELA	SA 0754790	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAE 7542	22/05/2018 10:00	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0792456	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDA S	0,59
MAE 8185	04/06/2018 15:05	WILSON FERREIRA ALDUNATE y SAN JOSE	SA 07504796	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
MAE 8230	31/05/2018 11:00	GRAL MANUEL FREIRE y PARAGUAY	SA 815816	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
MAE 8492	06/06/2018 12:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 9308	08/06/2018 19:41	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030008525	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 9487	09/06/2018 14:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010479	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 9874	08/06/2018 12:45	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300010660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE3510	07/06/2018 18:24	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007938	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE4774	09/06/2018 09:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011146	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE7282	05/06/2018 22:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010933	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE8069	10/06/2018 09:40	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550010118	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 1642	10/06/2018 09:30	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008688	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 2992	11/06/2018 04:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008946	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 2992	11/06/2018 04:54	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010150	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 3756	06/06/2018 13:02	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011959	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 4739	28/05/2018 08:55	BV ARTIGAS y JORGE CANNING	SA 0754934	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
MAF 5885	01/06/2018 10:16	ANDES y SORIANO	SA 815429	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
MAF 8242	10/06/2018 09:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008674	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF1195	05/06/2018 17:41	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010900	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF3683	09/06/2018 14:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550010104	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF5507	29/05/2018 18:45	AV DR LUIS MORQUIO y BV ARTIGAS	SA 818814	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF5696	07/06/2018 05:45	AV ITALIA y LIDO	CGM 6570003712	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 2833	04/06/2018 14:14	SORIANO y ANDES	SA 0789682	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG 3373	08/06/2018 16:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011062	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 4166	31/05/2018 09:15	MORALES y PROF DR JULIO A BAUZA	SA 0804610	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG 7229	07/06/2018 15:56	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6080008929	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 8008	11/06/2018 08:06	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008993	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 8419	04/06/2018 10:34	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5220007897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 8461	07/06/2018 17:41	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630011010	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 9081	07/06/2018 13:23	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008898	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 9498	30/05/2018 10:41	SANTIAGO DE CHILE y SORIANO	SA 0788756	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG2698	10/06/2018 13:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007932	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG4209	11/06/2018 00:08	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010145	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG6531	10/06/2018 13:08	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480012054	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG6587	05/06/2018 14:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007871	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

MAG6987	04/06/2018 11:18	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008478	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG7807	09/06/2018 14:56	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630011244	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG8716	10/06/2018 21:34	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220007972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG9012	03/06/2018 12:10	CONVENCION y COLONIA	SA 0790458	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG9810	06/06/2018 16:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480011998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1124	07/06/2018 12:08	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008887	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1618	03/06/2018 09:55	AV DR AMERICO RICALDONI y AV RAMON V BENZANO	SA 0789112	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAL 1744	07/06/2018 17:55	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5530008605	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 1885	09/06/2018 17:00	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6020008837	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 2030	04/06/2018 10:48	AV 8 DE OCTUBRE y LINDORO FORTEZA	SA 815436	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAL 2193	09/06/2018 20:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008658	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2209	06/06/2018 22:45	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005862	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 2361	04/06/2018 22:30	CARABELA y FOMENTO	SA 0800171	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
MAL1016	04/06/2018 13:37	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008781	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1124	10/06/2018 10:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1139	08/06/2018 15:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011096	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1299	07/06/2018 17:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5220007945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1885	10/06/2018 12:59	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480012069	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL1885	10/06/2018 13:11	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060006063	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2146	07/06/2018 07:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008523	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2146	07/06/2018 07:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007883	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAO 803	05/06/2018 01:43	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010597	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBB 128	17/05/2018 16:41	AV 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO	SA 0788086	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MBD 325	11/06/2018 11:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007974	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBJ 405	07/06/2018 11:19	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6080008881	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBJ 871	09/06/2018 18:22	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6810002015	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBL 566	07/06/2018 06:10	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6080008862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBN 721	07/06/2018 20:59	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007962	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBQ 401	09/06/2018 23:21	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630011257	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBS 127	07/06/2018 01:16	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0789629	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MBS 127	07/06/2018 01:16	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0789629	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
MBS 127	07/06/2018 01:16	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0789629	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MBV 229	06/06/2018 16:28	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480012001	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MCA636	10/06/2018 15:18	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480012072	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTP 1530	07/06/2018 16:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007907	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTP3249	07/06/2018 06:15	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5220007929	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAA1677	02/06/2018 15:55	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAG 7249	29/05/2018 15:20	COLONIA y ALEJANDRO BEISSO	SA 815132	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAG 7792	23/05/2018 11:40	SAN QUINTIN y SANTA LUCIA	SA 07982507	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAG 7792	28/05/2018 09:00	SAN QUINTIN y SANTA LUCIA	SA 0790235	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAJ 112	06/06/2018 02:42	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5270005854	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAJ 1956	06/06/2018 10:06	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5680009047	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAK2668	07/06/2018 22:46	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008552	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAK2848	04/06/2018 11:55	YAGUARON y COLONIA	SA 0800507	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
NAL 411	08/06/2018 11:43	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030008519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

NAM 4310	03/06/2018 18:33	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011929	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAO 6307	07/06/2018 15:27	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAO6553	05/06/2018 20:30	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP7995	06/06/2018 11:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011951	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8195	30/05/2018 11:34	MALDONADO y DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA	SA 815801	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
NAQ8390	05/06/2018 18:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAR 9539	05/06/2018 07:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008471	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAT 2264	31/05/2018 17:00	AV MILLAN y EDUARDO PONDAL	SA 0758131	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAV 4884	11/06/2018 10:41	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080009007	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAV4574	11/06/2018 01:15	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480012102	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAX 6597	31/05/2018 15:04	MORALES y AV ITALIA	SA 0789433	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAY 7703	06/06/2018 14:53	SAN JOSE y CARLOS QUIJANO	SA 0789660	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
NAZ 8074	11/06/2018 14:15	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080009046	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAZ8653	07/06/2018 10:33	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008829	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NBA 1830	05/06/2018 20:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630010919	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCA 9092	10/06/2018 17:14	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680009085	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCA9105	08/06/2018 16:03	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630011100	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCB1617	04/06/2018 13:32	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008780	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCB1975	08/06/2018 12:08	AV ITALIA y LIDO	CGM 6020008852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCC 2370	11/06/2018 06:51	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630011281	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCC 2802	03/06/2018 12:34	AV 18 DE JULIO y EDUARDO ACEVEDO	SA 0790435	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
NCC 2863	09/06/2018 15:20	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810002018	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCC2312	06/06/2018 13:31	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060006026	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NTP 1300	11/06/2018 13:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011297	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NTP 1441	05/06/2018 11:25	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007844	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NTP 2447	06/06/2018 01:25	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005856	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAA1213	05/06/2018 15:53	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010881	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAA5111	10/06/2018 16:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220007967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAA9870	06/06/2018 15:01	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480011985	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 1881	22/05/2018 10:34	AV GRAL EUGENIO GARZON y SANTA LUCIA	SA 0792229	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 1881	22/05/2018 10:34	AV GRAL EUGENIO GARZON y SANTA LUCIA	SA 0792229	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
OAB 1881	22/05/2018 10:34	AV GRAL EUGENIO GARZON y SANTA LUCIA	SA 0792229	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
OAB 1249	09/06/2018 22:24	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630011252	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 1485	02/06/2018 15:38	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	SA 0789328	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 7068	07/06/2018 11:02	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 7260	26/05/2018 10:35	AV DE LAS LEYES y YAGUARON	SA 814212	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
OAB 8404	08/06/2018 11:17	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008505	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 8464	05/06/2018 10:16	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	SA 815655	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 8947	09/06/2018 17:08	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008604	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9854	08/06/2018 06:36	AV ITALIA y LIDO	CGM 6020008850	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB4561	09/06/2018 16:17	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007921	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB5333	01/06/2018 17:00	AV JOAQUIN SUAREZ y BV ARTIGAS	SA 0756473	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
OAB5553	07/06/2018 14:00	AV ITALIA y LIDO	CGM 6020008841	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB6365	08/06/2018 12:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5030008498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

OAB6577	03/06/2018 20:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008451	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB8407	09/06/2018 12:29	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008575	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB9766	08/06/2018 20:05	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011107	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB9854	10/06/2018 14:42	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010131	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 4761	04/06/2018 15:01	DANIEL MUÑOZ y ACEVEDO DIAZ	SA 0763583	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAC 6312	09/06/2018 13:22	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630011185	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 6801	04/06/2018 18:10	AV MILLAN y EDUARDO PONDAL	SA 0758073	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAC 7594	04/06/2018 17:27	PALMAR y AV LUIS PONCE	SA 0797003	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
OAC 8864	09/06/2018 14:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6570003674	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 9741	09/06/2018 16:05	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6810002041	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC2743	08/06/2018 10:17	R REP ARGENTINA y LA CUMPARSITA	RIM 6170001224	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC3476	30/05/2018 11:50	LUIS B CAVIA y JOSE ELLAURI	SA 815423	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
OAC4506	08/06/2018 07:47	AV ITALIA y LIDO	CGM 6020008851	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC7961	05/06/2018 19:08	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010952	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC8616	06/06/2018 13:21	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480011966	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAD 2375	10/06/2018 12:54	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480012068	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAD 2612	10/06/2018 06:29	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010487	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAD2078	04/06/2018 00:56	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010848	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAD2078	04/06/2018 01:24	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5220007884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAD2612	10/06/2018 06:29	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5030008613	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBB 654	03/06/2018 19:58	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6480011944	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBE 407	06/06/2018 17:16	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008513	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBF 820	09/06/2018 10:33	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630011174	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBH 633	04/06/2018 17:41	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5220007894	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBI 601	09/06/2018 21:48	AV ITALIA y LIDO	CGM 6570003720	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBL 124	07/06/2018 14:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008823	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBL 135	11/06/2018 08:28	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007970	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBM 146	11/06/2018 05:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBM 852	09/06/2018 00:57	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060006041	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBM852	10/06/2018 22:53	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060006056	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OTP 2371	08/06/2018 13:11	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480012012	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
P111934	06/06/2018 23:06	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300010634	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAA 2880	05/06/2018 12:16	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010603	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAA 4980	29/05/2018 14:35	DR JOAQUIN REQUENA y DR JUAN J DE AMEZAGA	SA 0754768	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDA S	0,59
PAA 5887	29/05/2018 11:33	AV DR LUIS MORQUIO y AV 18 DE JULIO	SA 815415	ART. 1/97: CAMBIO DE FRENTE PROHIBIDO	0,59
PAA 7413	04/06/2018 14:38	ANDES y SORIANO	SA 0789689	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
PAA 7413	06/06/2018 17:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008527	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA4784	02/06/2018 16:02	JOSE LLUPES y BERNARDO DE GUZMAN	RIM 6350000574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 1169	07/06/2018 13:34	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 3424	11/06/2018 09:03	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 4132	22/05/2018 08:13	SANTA LUCIA y SAJAMA	SA 0792501	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
PAB 5477	09/06/2018 15:47	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 6360	09/06/2018 19:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 6964	05/06/2018 17:25	GOES y DR DUVIMIOSO TERRA	SA 814575	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
PAB 6964	05/06/2018 17:25	GOES y DR DUVIMIOSO TERRA	SA 814575	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
PAB2487	06/06/2018 00:39	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480011947	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

PAB2964	06/06/2018 20:53	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440008504	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB3168	05/06/2018 10:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB3959	08/06/2018 12:38	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300010659	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB5465	10/06/2018 22:12	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB6896	08/06/2018 15:08	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011093	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PBT 1386	07/06/2018 15:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008923	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PBT 1757	09/06/2018 12:06	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810002024	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PDI 0078	10/06/2018 14:50	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480012055	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
POF0001	08/06/2018 19:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008536	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PSA 2069	11/06/2018 10:02	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PSA1344	10/06/2018 04:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008583	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PSA2009	05/06/2018 16:32	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300010586	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PSA2009	03/06/2018 19:39	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011938	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PTC 0144	06/06/2018 08:16	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680009037	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PZA1226	09/06/2018 13:11	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 6698	22/05/2018 13:26	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 0790230	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAA9699	07/06/2018 08:41	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5300010644	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 7298	07/06/2018 14:04	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008909	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 7643	05/06/2018 14:48	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SA 813454	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAB1167	05/06/2018 22:57	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630010921	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB1199	11/06/2018 07:12	AV ITALIA y LIDO	CGM 6430007979	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB5194	09/06/2018 16:48	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5030008696	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB5882	06/06/2018 14:28	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008796	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB7696	07/06/2018 14:14	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB8483	09/06/2018 09:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011154	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 2375	06/06/2018 13:02	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480011960	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 1210	05/06/2018 15:51	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 5804	04/06/2018 10:00	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5220007915	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 7174	04/06/2018 10:49	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005838	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 7475	07/06/2018 13:35	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6080008902	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD5662	10/06/2018 08:58	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060006052	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD7230	07/06/2018 00:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200004988	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL2081	04/06/2018 09:26	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL2293	06/06/2018 13:34	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5060006030	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QBI 5361	06/06/2018 11:00	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5300010612	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QME 1087	07/06/2018 14:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008824	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QTI 1003	10/06/2018 17:34	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480012076	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAA6418	08/06/2018 22:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630011078	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAA7235	04/06/2018 11:16	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010869	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA9745	10/06/2018 15:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007947	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 7175	06/06/2018 23:38	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440008506	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAB 8270	09/06/2018 00:47	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480012035	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB4211	08/06/2018 20:33	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060006038	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAD 2132	10/06/2018 09:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008675	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAD 3455	05/06/2018 14:51	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008854	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAD 4741	08/06/2018 13:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008516	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAD1144	04/06/2018 16:05	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008483	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

RAK252	08/06/2018 05:22	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008560	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RBA 1154	06/06/2018 14:54	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680009040	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RBA 6998	09/06/2018 13:20	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008567	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA4825	05/06/2018 14:32	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010896	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBE 827	06/06/2018 16:34	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440008535	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RDA 1081	06/06/2018 10:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680009064	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RFA1504	10/06/2018 10:01	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5030008633	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RTI1090	05/06/2018 21:36	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010958	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAA2660	08/06/2018 03:02	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008559	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAE 5330	09/06/2018 16:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810002042	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAE9851	08/06/2018 11:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008485	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG 3809	29/05/2018 11:06	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	SA 815411	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAG1359	09/06/2018 21:33	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011225	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG1609	11/06/2018 02:49	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480012109	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAH 8081	02/06/2018 10:28	GALICIA y YAGUARON	SA 814556	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAJ 1954	23/05/2018 10:53	JAPON y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0792485	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAJ 8063	31/05/2018 18:24	AV AGRACIADA y SAN QUINTIN	SA 814897	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAJ 8997	10/06/2018 19:03	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480012087	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAJ 9267	08/06/2018 16:26	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030008545	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAN 4308	04/06/2018 08:05	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792066	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAN 7518	08/06/2018 10:51	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005878	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAO 2206	11/06/2018 10:05	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680009077	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAO 2432	11/06/2018 14:38	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008971	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAO 4537	29/05/2018 15:10	AV MILLAN y CARLOS SANTURIO	SA 0758036	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAO 6025	02/06/2018 08:50	AV 18 DE JULIO y AGRM GERMAN BARBATO	SA 814190	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAO 6025	02/06/2018 08:50	AV 18 DE JULIO y AGRM GERMAN BARBATO	SA 814190	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SAO 7878	07/06/2018 23:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220007956	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS 5866	04/06/2018 17:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008480	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU6179	10/06/2018 03:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480012061	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAU9512	08/06/2018 21:45	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 4630011111	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAV8749	07/06/2018 16:50	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007911	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAX 3576	04/06/2018 17:33	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5550010081	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAX 3597	31/05/2018 13:15	JOSE LLUPES y VITORIA	SA 0792558	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAX 4096	06/06/2018 14:13	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011976	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAX 6956	09/06/2018 18:09	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630011248	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAZ 1568	04/06/2018 18:13	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 0758155	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAZ 9694	09/06/2018 18:14	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630011253	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAZ9303	10/06/2018 02:08	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630011262	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBA 5784	09/06/2018 17:28	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBA 8698	09/06/2018 01:40	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0797165	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SBA5120	05/06/2018 22:24	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010916	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBB 3282	09/06/2018 23:21	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010482	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC4114	10/06/2018 19:32	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480012099	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBH 2054	06/06/2018 09:56	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5680009046	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL2632	09/06/2018 06:16	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630011130	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCL9534	10/06/2018 15:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550010133	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFY 495	10/06/2018 07:51	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480012104	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKP 061	05/06/2018 15:53	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010963	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STP 0201	09/06/2018 10:52	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6020008833	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

15

Notificación 93/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.431)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000108, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAA 2603	19/05/2018 12:57	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y COLONIA	SA 0797898	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAA3285	26/05/2018 04:38	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011705	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAA7158	27/05/2018 14:39	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010451	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAA8314	27/05/2018 02:09	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5300010463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAA8660	28/05/2018 12:37	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011772	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAB 7169	26/05/2018 06:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011719	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAB 7457	27/05/2018 18:15	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008413	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAB 8694	27/05/2018 16:46	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008436	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAB 8694	17/05/2018 14:45	ARENAL GRANDE y DR JUAN J DE AMEZAGA	SA 824322	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAB1933	25/05/2018 15:18	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009955	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAB6603	23/05/2018 14:14	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y MERCEDES	SA 0790548	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAC 8436	15/05/2018 08:13	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0762249	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAC2111	23/05/2008 14:50	MERCEDES y VAZQUEZ	SA 0790550	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	0
SAC4602	27/05/2018 07:46	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAD 1151	19/04/2018 11:15	DR LAURO MULLER y DR EMILIO FRUGONI	SA 0791729	ART. 1/111/B: ESTACIONAR EN ANGULO DE 2 VIAS	0,99
SAD 1151	19/04/2018 11:15	DR LAURO MULLER y DR EMILIO FRUGONI	SA 0791729	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SAD 1151	19/04/2018 11:15	DR LAURO MULLER y DR EMILIO FRUGONI	SA 0791729	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAD 2387	28/05/2018 22:59	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008258	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAD 2702	04/05/2018 14:24	VAZQUEZ y GUAYABOS	SA 0804096	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAD 5264	20/05/2018 01:03	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 814266	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAD 5264	20/05/2018 01:03	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 814266	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SAD 6315	22/05/2018 09:12	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008085	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAD 9652	04/05/2018 10:45	SOLANO GARCIA y JOSE ELLAURI	SA 0804508	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAD6784	27/05/2018 08:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008361	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAE 2696	17/05/2018 16:40	20 DE FEBRERO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0754714	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAE 2696	17/05/2018 16:40	20 DE FEBRERO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0754714	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAE 5815	25/05/2018 21:56	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480011701	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SAE 7032	28/05/2018 04:05	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007631	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAE1388	26/05/2018 23:33	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010380	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF 7416	26/05/2018 15:34	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010360	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAG 6559	14/05/2018 15:20	AV GRAL EUGENIO GARZON y SAN QUINTIN	SA 0752768	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAG 7378	24/05/2018 09:55	CNO CARRASCO y ALBERTO ZUM FELDE	SA 0791773	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SAG 7565	05/05/2018 12:55	DR MARTIN C MARTINEZ y CNEL BRANDZEN	SA 0791060	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SAG 8696	28/05/2018 12:48	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008943	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAG6451	27/05/2018 20:39	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008240	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 1990	27/05/2018 22:53	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010472	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 2778	26/05/2018 09:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010329	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 3751	27/05/2018 14:55	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008421	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 5402	27/05/2018 18:50	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5530008555	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAH2297	28/05/2018 05:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH8560	28/05/2018 14:19	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011777	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAI 1853	17/05/2018 14:05	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SA 0804573	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAJ 4585	25/05/2018 23:47	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5030008316	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAJ 6627	23/05/2018 14:10	MERCEDES y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0790547	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAK 1307	19/05/2018 00:52	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0809859	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SAK 3168	27/05/2018 07:59	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010523	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAK 4280	13/05/2018 00:00	AV RIVERA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0790102	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SAK 9111	18/05/2018 10:30	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 661713	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAK3320	27/05/2018 07:47	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300010497	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL 5766	28/05/2018 08:31	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6080008698	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL 6651	28/05/2018 12:32	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6080008727	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL 8668	28/05/2018 08:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008696	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL 8668	22/05/2018 08:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010324	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL 9215	10/05/2018 16:19	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 0756371	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAL5491	25/05/2018 22:13	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011706	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL5491	25/05/2018 22:13	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011720	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL8396	18/05/2018 15:50	AV MILLAN y REYES	SA 0756320	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAL9357	27/05/2018 09:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010346	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAM 1256	20/05/2018 08:40	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 825125	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SAM 1645	22/05/2018 12:14	PTE LORENZO BATLLE y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 0797416	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SAM 2033	18/05/2018 18:38	AV MILLAN y EDUARDO PONDAL	SA 0756322	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAN 1224	29/05/2018 01:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011794	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAN 5761	17/05/2018 17:00	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0752771	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAN 9329	18/05/2018 19:35	AV 18 DE JULIO y DR MARIO CASSINONI	SA 814058	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SAN1082	29/05/2018 02:39	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008260	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAN5448	26/05/2018 12:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010414	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAN9695	24/05/2018 06:54	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011665	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAO 6800	15/05/2018 09:25	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 668219	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAO 842	27/05/2018 09:13	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010443	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAO1882	22/05/2018 12:33	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAP 1527	12/05/2018 02:10	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 08977	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SAP 1527	12/05/2018 02:10	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 08977	ART. 1/12/15B: PRES. DROGAS PSICOTRÓPICAS	15
SAP 219	27/05/2018 01:20	AV AGRACIADA y FELIX OLMEDO	SA 825474	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAP 219	27/05/2018 01:20	AV AGRACIADA y FELIX OLMEDO	AD 09602	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SAP 3223	26/05/2018 07:44	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5680008931	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SAP 5095	13/05/2018 11:32	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 825375	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAP 5576	23/05/2018 09:00	AV DR LUIS MORQUIO y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0768264	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAQ 1295	13/05/2018 12:23	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV.GRAL. FLORES	SA 0804367	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAQ 1302	04/05/2018 15:14	EDUARDO ACEVEDO y JOSE ENRIQUE RODO	SA 0804893	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAR 1162	25/05/2018 15:50	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011668	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAS 6204	18/05/2018 17:57	AV GRAL EUGENIO GARZON y HUDSON	SA 0758062	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAS 8131	05/05/2018 11:00	COLONIA y AGRM GERMAN BARBATO	SA 0787928	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SAS 8131	05/05/2018 11:00	COLONIA y AGRM GERMAN BARBATO	SA 0787928	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAS 8269	20/05/2018 00:30	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 825319	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAS 8772	22/05/2018 17:28	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	SA 0754760	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAU 1240	26/05/2018 07:14	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5680008929	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAU 4698	18/05/2018 16:18	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO COLMAN	SA 07588058	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAU 4698	18/05/2018 16:18	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO COLMAN	SA 07588058	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SAV 1588	26/05/2018 23:27	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5300010423	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAV 1752	19/05/2018 02:40	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 825317	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SAV 2440	14/05/2018 16:00	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0756297	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAV 5218	22/05/2018 11:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAV 6450	26/05/2018 18:45	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010312	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAW 6018	27/05/2018 20:31	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440008236	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAW 6060	19/05/2018 00:15	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0791641	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAW 9468	28/05/2018 08:29	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008697	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAW9146	27/05/2018 19:39	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008415	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAX 2738	18/05/2018 11:58	PTE LORENZO BATLLE y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 0798663	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAX 4836	23/05/2018 08:47	CIUDAD DE BAHIA BLANCA y PTE LORENZO BATLLE	SA 0804371	ART. 1/85/B: NO RESPETAR CEDA EL PASO	3
SAX 4836	23/05/2018 08:47	CIUDAD DE BAHIA BLANCA y PTE LORENZO BATLLE	SA 0804371	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAX 4836	23/05/2018 08:47	CIUDAD DE BAHIA BLANCA y PTE LORENZO BATLLE	SA 0804371	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAY 8684	08/05/2018 13:52	LA GACETA y PEDRO P DE LA SIERRA	SA 0797972	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDA S	0,59
SAY8978	22/05/2018 10:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008106	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAZ 4741	19/05/2018 12:27	PTE LORENZO BATLLE y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 0763567	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBA 1976	18/05/2018 11:00	CANELONES y FLORIDA	SA 0763992	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SBA 3730	11/05/2018 16:25	BV ARTIGAS y GOES	SA 0788556	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBA 7423	26/05/2018 12:04	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010355	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBA 8144	13/05/2018 11:08	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 825372	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBA5273	27/05/2018 19:49	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008416	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBA9198	27/05/2018 12:12	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300010458	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBB 1800	26/05/2018 03:18	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	AD 09601	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SBB 3312	19/05/2018 02:45	GUAYABOS y DR JUAN A RODRIGUEZ	SA 0809860	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBB1112	26/05/2018 15:55	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010337	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBB1478	28/05/2018 09:20	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007655	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBB9925	23/05/2018 09:26	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 6840000823	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBC 1719	27/05/2018 20:02	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010444	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC 4242	15/05/2018 11:00	GRECIA y JAPON	SA 0792212	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SBC 847	26/05/2018 18:13	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010405	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBC 9258	17/05/2018 13:41	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y SAN JOSE	SA 0754824	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBC1437	26/05/2018 14:44	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010431	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBD 1598	17/05/2018 09:49	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	SA 824960	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBD 4353	22/05/2018 16:31	AV 18 DE JULIO y VAZQUEZ	SA 0788839	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBD 4386	28/05/2018 15:13	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008748	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBD 4767	20/05/2018 01:20	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0768373	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBD 4946	13/05/2018 00:37	AV RIVERA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0809721	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SBD 6679	19/05/2018 09:45	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 731875	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBD 7469	26/05/2018 08:49	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030008349	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBD2703	27/05/2018 13:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008375	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBD3210	26/05/2018 23:15	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010315	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBE 4625	26/05/2018 10:53	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010391	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE 5394	26/05/2018 00:35	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480011702	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBE 6123	28/05/2018 07:01	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007632	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBE 6157	27/05/2018 23:43	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010468	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE 7886	27/05/2018 01:12	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300010452	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBE2760	26/05/2018 16:03	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010423	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE3389	26/05/2018 10:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010428	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE6157	26/05/2018 00:59	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5030008329	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE7416	25/05/2018 14:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF 6286	23/05/2018 15:16	CANELONES y JUAN PAULLIER	SA 0771714	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBF 7505	22/05/2018 08:47	PTE BERRO y AV ITALIA	SA 0804496	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBF 7741	26/05/2018 10:44	YAGUARON y AV URUGUAY	SA 814828	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBF 7741	26/05/2018 10:44	YAGUARON y AV URUGUAY	SA 814828	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBF 8273	16/05/2018 11:05	EJIDO y SORIANO	SA 0800506	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBF 8606	28/05/2018 14:15	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF 8606	28/05/2018 10:00	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF 9123	27/05/2018 01:40	AV AGRACIADA y CAPURRO	SA 661722	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBF1022	26/05/2018 16:05	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010424	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF6922	28/05/2018 01:20	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011756	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBF7010	26/05/2018 08:37	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008351	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF8940	25/05/2018 21:08	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 1818	27/05/2018 08:12	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010405	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 3232	30/04/2018 08:43	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0792184	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBG 3232	30/04/2018 08:43	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0792184	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBG 3661	29/05/2018 06:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008261	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 4210	27/05/2018 10:22	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010410	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 6547	25/05/2018 08:24	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550009934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 6683	26/05/2018 15:00	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010391	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 6758	08/05/2018 10:22	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 668211	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBG 7085	22/05/2018 09:45	MIGUELETE y CUFRE	SA 0804498	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBG1818	26/05/2018 07:43	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008345	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG2314	24/05/2018 08:23	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011647	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBG3354	27/05/2018 20:11	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008451	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG4938	27/05/2018 17:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SBG8671	26/05/2018 04:09	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008322	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG8889	27/05/2018 18:08	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004926	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBG8906	27/05/2018 16:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010447	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBG9725	27/05/2018 14:21	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004923	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBH 1202	05/05/2018 23:50	YATAY y JOSE L TERRA	SA 0804220	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBH 3633	27/05/2018 13:12	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010012	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 4141	22/05/2018 10:48	DR PABLO DE MARIA y AV 18 DE JULIO	SA 0788837	ART. 1/111/D: EST FRENTE A OBRAS	0,59
SBH 4891	27/05/2018 20:13	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008452	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 6516	22/05/2018 09:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007534	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBH 6880	24/05/2018 09:18	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5270005747	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBH 6883	22/05/2018 10:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 7334	03/05/2018 15:51	AV 8 DE OCTUBRE y MARIA STAGNERO DE MUNAR	SA 813923	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SBH 8411	19/05/2018 02:55	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 09577	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SBH 8807	07/05/2018 11:21	SANTIAGO VAZQUEZ y LUIS B CAVIA	SA 824499	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBH 9367	26/05/2018 08:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008339	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 9665	18/05/2018 18:14	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0758015	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBH5292	27/05/2018 10:39	PTE LORENZO BATLLE y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 0800544	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBH5292	27/05/2018 10:39	PTE LORENZO BATLLE y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 0800544	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SBH5292	27/05/2018 10:39	PTE LORENZO BATLLE y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 0800544	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBH9596	28/05/2018 13:32	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010480	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH9612	27/05/2018 07:30	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010004	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH9792	27/05/2018 07:02	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300010496	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 1811	26/05/2018 01:35	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	AD 09611	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SBI 1811	26/05/2018 01:35	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0789181	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBI 2635	27/05/2018 10:19	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030008405	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 2824	27/05/2018 17:04	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010529	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI 3733	25/05/2018 20:23	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011693	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 403	24/05/2018 19:05	PTE LORENZO BATLLE y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0788920	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SBI 403	24/05/2018 19:05	PTE LORENZO BATLLE y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0788920	ART. 1/140/2E: MOTOS-ESCAPE LIBRE RUIDOSO	10
SBI 403	24/05/2018 19:05	PTE LORENZO BATLLE y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0788920	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SBI 4185	14/05/2018 08:41	CNO MOLINOS DE RAFFO y AV MILLAN	SA 0792332	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBI 4480	28/05/2018 01:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008944	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI 4526	28/05/2018 14:44	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007657	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI 4617	28/05/2018 14:53	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6080008744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 4714	08/05/2018 15:28	EJIDO y AV URUGUAY	SA 707272	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBI 5550	26/05/2018 14:49	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300010488	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 7657	26/05/2018 22:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010353	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI 7688	26/05/2018 09:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010328	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 8340	16/05/2018 14:01	SORIANO y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SA 814392	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBI3278	26/05/2018 17:42	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI4750	28/04/2018 19:10	LUIS DE LA TORRE y BV ESPAÑA	SA 825162	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBI4750	28/04/2018 19:10	LUIS DE LA TORRE y BV ESPAÑA	SA 825162	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBI5826	22/05/2018 12:31	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009856	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI7174	27/05/2018 12:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008369	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI7991	26/05/2018 14:38	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009988	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI9359	28/04/2018 11:20	CAMACUA y JUAN CARLOS GOMEZ	SA 825476	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SBI9359	28/04/2018 11:20	CAMACUA y JUAN CARLOS GOMEZ	SA 825476	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBJ 2261	04/04/2018 14:36	LINIERS y SAN JOSE	SA 0800754	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBJ 2624	22/05/2018 07:52	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 3064	15/05/2018 09:25	JAPON y GRECIA	SA 6616531	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ 3687	04/05/2018 10:48	COLONIA y YAGUARON	SA 0754605	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBJ 5366	17/05/2018 15:30	EJIDO y MERCEDES	SA 0788574	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBJ 5669	22/05/2018 17:11	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 0788841	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ 6160	27/05/2018 05:36	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300010503	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ 6341	26/05/2018 22:59	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010367	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ 8809	04/05/2018 13:48	CARLOS QUIJANO y SAN JOSE	SA 0791873	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBJ 8986	26/05/2018 16:27	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009997	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 9149	28/05/2018 07:30	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6080008688	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 9435	24/05/2018 10:20	AV DR AMERICO RICALDONI y PTE LORENZO BATLLE	SA 0807877	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SBJ1507	26/05/2018 17:01	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630010372	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ2881	16/05/2018 15:42	SORIANO y EJIDO	SA 0788983	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBJ3325	27/05/2018 13:24	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008371	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ4912	09/05/2018 10:15	AV 18 DE JULIO y ARENAL GRANDE	SA 818318	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ8919	26/05/2018 07:05	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5030008340	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK 3325	19/05/2018 08:34	JOSE VAZQUEZ LEDESMA y JUAN BENITO BLANCO	SA 0797260	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBK 3851	28/05/2018 11:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK 4519	04/05/2018 13:47	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SA 0754894	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBK 5131	22/05/2018 10:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008091	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK 6100	17/05/2018 14:01	CARLOS QUIJANO y SORIANO	SA 0804571	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBK 6441	27/05/2018 08:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5030008411	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK 9189	28/05/2018 12:29	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6080008726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK 9537	25/05/2018 15:47	ANZANI y AV RIVERA	SA 0804724	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
SBK 9537	25/05/2018 15:47	ANZANI y AV RIVERA	SA 0804724	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBK 9537	25/05/2018 15:47	ANZANI y AV RIVERA	SA 0804724	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBK3633	27/05/2018 11:06	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004919	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBK5733	26/05/2018 11:22	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009973	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK6083	23/05/2018 15:11	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007776	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 1471	26/05/2018 07:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008344	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 1674	27/05/2018 16:11	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010021	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 1872	27/05/2018 23:01	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480011752	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 2952	20/05/2018 09:00	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0788355	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBL 3080	25/05/2018 23:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011704	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL 3592	28/05/2018 14:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 3869	16/05/2018 11:20	CNO EDISON y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792274	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBL 6095	26/05/2018 09:22	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010306	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL 63	17/05/2018 17:00	AV LEZICA y PINTA	SA 0771710	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SBL 7925	27/05/2018 00:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008358	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 7992	04/05/2018 14:31	CONSTITUYENTE y SALTO	SA 0804853	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBL 8872	23/05/2018 17:34	EJIDO y MERCEDES	SA 814684	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBL1432	26/05/2018 09:28	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5030008354	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL2078	26/05/2018 02:35	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008314	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL3913	28/05/2018 18:43	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL6467	27/05/2018 15:55	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004924	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL7358	26/05/2018 11:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010409	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL8396	25/05/2018 19:38	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011689	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SBM 1104	16/05/2018 11:07	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y SAN JOSE	SA 0763524	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBM 1370	18/05/2018 17:05	SAN JOSE y ANDES	SA 814056	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBM 2036	27/05/2018 08:19	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010363	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 2232	24/05/2018 18:33	SAN JOSE y ANDES	SA 818909	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
SBM 2232	24/05/2018 18:33	SAN JOSE y ANDES	SA 818909	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBM 3466	28/05/2018 07:01	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6080008685	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 4787	11/05/2018 09:40	COLONIA y EJIDO	SA 825357	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBM 5511	25/05/2018 22:56	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 5522	08/05/2018 11:11	CUAREIM y AV 18 DE JULIO	SA 0788281	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBM 7033	25/05/2018 06:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008648	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 7508	18/05/2018 18:40	AV AGRACIADA y EMILIO ROMERO	SA 0756499	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBM 7693	17/05/2018 14:34	SORIANO y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0788989	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBM 7839	19/05/2018 01:20	JOSE DE BEJAR y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0814264	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBM 7855	25/05/2018 12:49	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550009940	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM 8260	17/05/2018 09:26	SOMME y LORD PONSOMBY	SA 0804814	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBM 9710	20/05/2018 00:38	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0768372	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBM1196	27/05/2018 12:58	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5530008553	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM4090	25/05/2018 19:06	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011678	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM4530	25/05/2018 23:52	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480011729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM5070	26/05/2018 17:45	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM5655	27/05/2018 13:16	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010418	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM7442	09/05/2018 11:05	AV GRAL EUGENIO GARZON y EMANCIPACION	SA 0788530	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBM7558	28/05/2018 14:02	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430007660	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM7632	27/05/2018 15:35	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008389	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 1061	04/05/2018 13:51	SORIANO y ZELMAR MICHELINI	SA 0754895	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBN 3833	08/05/2018 13:00	COLONIA y AGRM GERMAN BARBATO	SA 0804227	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SBN 4051	16/05/2018 10:40	AV.GRAL. FLORES y GUENOAS	SA 0792213	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBN 4304	08/05/2018 09:50	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0797514	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBN 4490	26/05/2018 13:07	MANUEL V PAGOLA y FRANCISCO JOAQUIN MUÑOZ	SA 814225	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBN 4490	26/05/2018 13:07	MANUEL V PAGOLA y FRANCISCO JOAQUIN MUÑOZ	SA 814225	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBN 4576	26/05/2018 14:44	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009989	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 5376	08/05/2018 16:40	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0788427	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBN 5616	04/05/2018 15:08	JOSE ARISMENDI y GUAYABOS	SA 0804892	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBN 5973	26/05/2018 14:13	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300010468	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 6131	28/05/2018 00:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430007624	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 6413	22/05/2018 10:22	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5440008093	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 7257	16/05/2018 09:55	AV.GRAL. FLORES y CHAPICUY	SA 0792478	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBN 7419	25/05/2018 17:04	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001917	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN 8558	15/05/2018 11:16	LEYENDA PATRIA y JOSE ELLAURI	SA 812639	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBN 8576	08/05/2018 15:05	PTE BERRO y GRAL URQUIZA	SA 0791083	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBN 8639	26/05/2018 15:00	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010419	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 8982	27/05/2018 18:50	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN1501	26/05/2018 03:39	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011712	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN4647	23/05/2018 10:04	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008179	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SBN5176	09/05/2018 15:05	AV 18 DE JULIO y MAGALLANES	SA 824700	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBN5458	27/05/2018 17:22	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010023	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN6776	26/05/2018 19:36	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010398	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 1862	19/05/2018 03:50	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0804249	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO 3961	18/05/2018 10:35	AVELINO MIRANDA y GRAL URQUIZA	SA 0788654	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SBO 5607	17/05/2018 15:16	COLONIA y CARLOS ROXLO	SA 0788992	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBO 5822	08/05/2018 13:38	SORIANO y DR AQUILES R LANZA	SA 0804869	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBO 5923	10/05/2018 11:15	LUIS FRANZINI y AV SARMIENTO	SA 825355	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBO 6231	28/05/2018 10:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008245	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 6392	26/05/2018 11:50	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010354	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO 7247	04/05/2018 14:00	SORIANO y PARAGUAY	SA 0754897	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBO 7522	16/05/2018 14:26	SORIANO y CIUDADELA	SA 0754820	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBO 9095	03/05/2018 09:18	HUMAITA y ESTERO BELLACO	SA 825445	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBO4190	25/05/2018 19:15	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480011682	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO7543	26/05/2018 19:47	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010399	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO8557	26/05/2018 14:38	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009987	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO9954	28/05/2018 02:13	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011760	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP 1153	17/05/2018 15:04	PLAZA INDEPENDENCIA y CIUDADELA	SA 0797041	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBP 2803	23/05/2018 15:55	COLONIA y RIO BRANCO	SA 812683	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBP 3328	04/04/2018 14:21	SORIANO y CONVENCION	SA 0800752	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBP 4102	26/05/2018 09:24	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008923	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 4614	27/05/2018 08:11	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5300010455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 4649	24/05/2018 18:40	SAN JOSE y CARLOS QUIJANO	SA 818911	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
SBP 4649	24/05/2018 18:40	SAN JOSE y CARLOS QUIJANO	SA 818911	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBP 4708	26/05/2018 11:58	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 5620	26/05/2018 22:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 5671	11/05/2018 09:06	BV ARTIGAS y MIGUELETE	SA 824988	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBP 5686	27/05/2018 00:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010002	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 5980	11/05/2018 16:48	DIVINA COMEDIA y DR GABRIEL OTERO	SA 0797754	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBP 5995	28/05/2018 10:26	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008714	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 6188	26/05/2018 22:49	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010366	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP 8670	28/05/2018 12:18	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6080008724	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP1883	27/05/2018 14:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008381	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP3327	28/05/2018 11:17	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP5285	26/05/2018 12:52	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010308	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP5408	27/05/2018 13:58	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030008408	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP5620	28/05/2018 00:01	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP6494	25/05/2018 19:11	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011681	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP8113	26/05/2018 00:18	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011710	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP9081	26/05/2018 18:44	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010437	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 1515	08/05/2018 11:40	SORIANO y ZELMAR MICHELINI	SA 0754650	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ 2253	28/05/2018 09:24	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6080008706	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 3204	27/05/2018 12:33	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008368	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 3605	23/05/2018 10:22	ALMERIA y VELSEN	SA 0804399	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SBQ 4151	26/05/2018 19:11	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010363	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ 4943	08/05/2018 10:45	YAGUARON y AV 18 DE JULIO	SA 0788277	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBQ 4958	07/05/2018 14:45	JUAN BENITO BLANCO y JUAN MARIA PEREZ	SA 819851	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SBQ 5140	25/05/2018 16:36	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080008671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 5691	22/05/2018 15:35	COLON y CERRITO	SA 818373	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ 5975	08/05/2018 10:55	MERCEDES y YAGUARON	SA 0754641	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBQ 6599	22/05/2018 17:10	AV DR AMERICO RICALDONI y PTE LORENZO BATLLE	SA 0788178	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBQ 6972	26/05/2018 20:44	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010433	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 7448	26/05/2018 11:59	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010307	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ 8152	10/05/2018 11:07	DR JOSE SCOSERIA y LUIS FRANZINI	SA 825354	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ 8409	21/05/2018 07:55	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 0788665	ART. 8/24: TRANSPORTE PASAJEROS 25.858	35
SBQ 9861	22/05/2018 10:18	MORALES y AV ITALIA	SA 0788668	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBQ 9899	25/05/2018 08:14	TOMAS DE TEZANOS y RIZAL	SA 824965	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBQ 9899	25/05/2018 08:14	TOMAS DE TEZANOS y RIZAL	SA 824965	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBQ2191	22/05/2018 09:55	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007535	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ2423	26/05/2018 14:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010417	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ2498	27/05/2018 17:12	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010022	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ2526	19/05/2018 01:05	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 6170001115	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ5672	26/05/2018 13:43	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009982	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ9049	25/05/2018 12:29	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 2376	19/05/2018 10:17	CNO CARRASCO y PAN DE AZUCAR	SA 0800043	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBR 2376	19/05/2018 10:17	CNO CARRASCO y PAN DE AZUCAR	SA 0800043	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR 3110	22/05/2018 07:42	AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO y AV 18 DE JULIO	SA 0800847	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBR 3729	23/05/2018 09:50	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 0800850	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBR 3958	13/05/2018 01:05	AV RIVERA y TOMAS BASAÑEZ	SA 07683668	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBR 4275	24/05/2018 10:10	AV RIVERA y 2 DE MAYO	SA 0797529	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBR 595	12/05/2018 00:10	RBLA PTE CHARLES DE GAULLE y L A DE HERRERA	SA 0803584	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SBR5236	26/05/2018 15:00	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR5236	26/05/2018 12:44	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR7434	28/05/2018 09:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008244	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 1426	28/05/2018 16:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008754	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 1863	27/05/2018 18:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008395	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 2438	22/05/2018 09:43	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005680	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 3828	28/05/2018 12:20	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6080008725	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 3969	15/05/2018 11:00	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y GRECIA	SA 0792376	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBS 4896	03/05/2018 15:10	COLONIA y EDUARDO ACEVEDO	SA 812543	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBS 5606	15/05/2018 10:23	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y SAN JOSE	SA 0788032	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBS 7345	27/05/2018 14:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008380	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 7354	08/05/2018 10:47	COLONIA y YAGUARON	SA 0754615	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBS 7606	17/05/2018 07:50	AV 18 DE JULIO y JULIO HERRERA Y OBES	SA 814311	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBS 8617	03/05/2018 12:15	DR JOAQUIN DE SALTERAIN y GUANA	SA 825656	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBS 8648	26/05/2018 04:10	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5680008914	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 9205	25/05/2018 14:21	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS3226	26/05/2018 14:35	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009986	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS4461	26/05/2018 01:23	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008313	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS4833	26/05/2018 15:59	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS5606	16/05/2018 11:05	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y SAN JOSE	SA 0763523	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBS6600	27/05/2018 14:02	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004922	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS7877	27/05/2018 10:04	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010409	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS8497	22/05/2018 12:31	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009855	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SBS9039	28/05/2018 11:36	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010494	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS9333	27/05/2018 11:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010349	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT 1156	19/05/2018 08:30	JOSE VAZQUEZ LEDESMA y JUAN BENITO BLANCO	SA 0797258	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT 1556	28/05/2018 16:00	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 4630010493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 2402	27/05/2018 14:59	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008384	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 2930	08/05/2018 09:19	AV DE LAS INSTRUCCIONES y AV DON PEDRO DE MENDOZA	SA 0788273	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SBT 3190	16/05/2018 13:39	SORIANO y EJIDO	SA 814389	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBT 4090	26/05/2018 00:04	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630010304	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT 4201	25/05/2018 16:13	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 4299	26/05/2018 16:41	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010395	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 4909	28/05/2018 16:23	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6080008752	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 5026	16/05/2018 13:29	SORIANO y EJIDO	SA 0754817	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBT 5852	24/05/2018 08:01	AV DR AMERICO RICALDONI y JORGE CANNING	SA 0804603	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT 6156	27/05/2018 05:28	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030008403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 6408	19/05/2018 09:38	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0792036	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT 6736	07/05/2018 12:25	CERRO LARGO y RIO NEGRO	SA 825960	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBT 6874	16/05/2018 15:37	CANELONES y BV ARTIGAS	SA 0788573	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBT 8060	27/05/2018 13:59	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010014	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT 9869	17/05/2018 14:53	COLONIA y VAZQUEZ	SA 0790761	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBT 9920	18/05/2018 20:30	AV ITALIA y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0800167	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT5264	26/05/2018 08:53	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010326	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT5320	17/05/2018 16:38	AV MILLAN y MICENAS	SA 824325	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT6034	28/05/2018 11:05	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010475	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT6783	25/05/2018 19:32	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011686	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT6824	29/05/2018 06:56	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011790	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT8993	26/05/2018 12:58	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT9435	27/05/2018 12:40	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010413	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT9890	17/05/2018 09:57	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL FELIX LABORDE	SA 824961	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBU 1336	23/05/2018 09:20	SORIANO y CIUDADELA	SA 0804514	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBU 1440	26/05/2018 20:26	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010338	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU 1522	14/05/2018 18:35	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 530225	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBU 1971	18/05/2018 15:50	AV GRAL RONDEAU y VALPARAISO	SA 0788324	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBU 2360	16/05/2018 14:57	MERCEDES y ARENAL GRANDE	SA 0788174	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBU 2977	19/03/2018 13:52	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SA 0807729	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBU 3677	16/05/2018 10:48	COLONIA y YAGUARON	SA 0763521	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBU 4405	25/05/2018 17:17	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU 5601	04/05/2018 14:50	MIGUELETE y ACEVEDO DIAZ	SA 818805	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBU 7264	24/05/2018 15:55	MATIAS ABACU y DIONISIO ORIBE	SA 0754765	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDA S	0,59
SBU 9192	16/05/2018 13:57	SORIANO y JULIO HERRERA Y OBES	SA 814391	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBU 9471	04/05/2018 13:45	SORIANO y DR AQUILES R LANZA	SA 0754893	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

SBU 9816	27/05/2018 07:11	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010521	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU 9918	18/05/2018 16:47	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 0758060	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBU1115	27/05/2018 22:11	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010474	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU1596	27/05/2018 04:22	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010376	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU3507	25/05/2018 16:14	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6430007604	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU3984	26/05/2018 18:41	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010431	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU4472	27/05/2018 11:30	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004921	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU4495	27/05/2018 09:02	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030008404	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU4675	26/05/2018 22:28	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010439	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU5026	26/05/2018 15:01	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU6201	27/05/2018 18:19	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004927	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU7342	30/04/2018 15:58	AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO y AV URUGUAY	SA 824544	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBU7342	30/04/2018 15:58	AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO y AV URUGUAY	SA 824544	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBU7437	25/05/2018 07:01	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060005979	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU7717	23/05/2018 07:22	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010231	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU8678	26/05/2018 17:31	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010436	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 1096	09/05/2018 20:33	CNO DE LOS HORMIGUEROS y FELIX BUXAREO	SA 0754688	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBV 1713	17/05/2018 15:22	AV MILLAN y HERRERO Y ESPINOSA	SA 824323	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBV 4489	16/05/2018 10:38	DR AQUILES R LANZA y SAN JOSE	SA 0788975	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBV 5150	27/05/2018 08:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010345	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 5592	04/05/2018 14:37	CONSTITUYENTE y TACUAREMBO	SA 0804097	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBV 7371	28/05/2018 15:37	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6080008750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 8313	22/05/2018 08:46	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6020008550	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 8642	18/05/2018 18:00	AV GRAL EUGENIO GARZON y CARVE	SA 0758063	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBV2789	25/05/2018 14:15	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550009946	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV2823	16/05/2018 11:01	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y SAN JOSE	SA 0763522	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBV5833	27/05/2018 15:02	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010018	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV6381	27/05/2018 23:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010448	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV6958	28/05/2018 21:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011768	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV9015	25/05/2018 22:13	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011708	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV9450	26/05/2018 09:06	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010327	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW 1259	17/05/2018 10:27	COLONIA y VAZQUEZ	SA 0790513	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBW 2097	27/05/2018 14:19	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010448	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 4191	17/05/2018 14:33	SORIANO y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SA 0790759	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBW 4529	27/05/2018 08:03	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 4678	19/05/2018 10:51	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0792037	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBW 4752	26/05/2018 09:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010407	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 6508	26/05/2018 15:54	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010390	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 9364	18/05/2018 17:49	AV AGRACIADA y SAN QUINTIN	SA 0792356	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBW5012	26/05/2018 17:13	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW6437	26/05/2018 11:20	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010319	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX 1049	08/05/2018 11:05	CUAREIM y COLONIA	SA 0788280	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBX 1698	08/05/2018 15:45	COLONIA y PARAGUAY	SA 819858	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
SBX 1730	24/05/2018 21:48	PTE LORENZO BATLLE y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 814165	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SBX 2655	08/05/2018 08:45	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 661629	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBX 3440	22/05/2018 08:19	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6020008549	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX 5043	18/05/2018 16:24	AV SARMIENTO y 21 DE SETIEMBRE	SA 0790521	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBX 6482	10/05/2018 14:55	AV GRAL EUGENIO GARZON y CARVE	SA 0756424	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SBX 6501	26/05/2018 16:40	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010310	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX 7045	16/05/2018 18:30	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	SA 0797642	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBX 7590	23/05/2018 15:37	AV 8 DE OCTUBRE y ING JOSE SERRATO	SA 0788179	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBX2066	27/05/2018 13:38	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008374	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX2175	27/05/2018 20:36	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008441	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX6333	16/05/2018 10:46	YAGUARON y COLONIA	SA 0790502	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBX6951	26/05/2018 08:41	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008348	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY 1097	22/05/2018 16:45	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 814487	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBY 1097	22/05/2018 16:45	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 814487	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBY 1151	26/05/2018 07:51	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008346	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY 1439	08/05/2018 10:40	DR AQUILES R LANZA y SAN JOSE	SA 0804425	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBY 1441	16/05/2018 10:41	DR AQUILES R LANZA y SORIANO	SA 0763520	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBY 1498	08/05/2018 11:46	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SA 0788284	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBY 1554	27/05/2018 07:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010343	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY 1820	04/05/2018 14:06	SORIANO y RIO NEGRO	SA 0754898	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBY 1864	17/05/2018 16:10	LUIS LASAGNA y PINTA	SA 0803248	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBY 1986	26/05/2018 08:02	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5680008916	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY 2347	04/05/2018 10:50	COLONIA y EJIDO	SA 0754606	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBY 3266	28/05/2018 11:56	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007658	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBY 3705	28/05/2018 11:56	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010478	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY1020	30/04/2018 09:40	GOES y DR DUVIMIOSO TERRA	SA 825169	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBY1020	30/04/2018 09:40	GOES y DR DUVIMIOSO TERRA	SA 825169	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBY1204	25/05/2018 17:39	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBY3390	26/05/2018 17:31	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000855	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 2030	17/05/2018 16:10	MAHOMA y AV MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ	SA 824438	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIEN TO A CONTRAMANO	4
SBZ 2712	28/05/2018 10:25	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6080008713	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 2929	08/05/2018 16:34	DR JOAQUIN REQUENA y MALDONADO	SA 824808	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SBZ 3692	16/05/2018 13:07	PTE LORENZO BATLLE y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 625936	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBZ 4484	17/05/2018 17:33	AV MILLAN y L A DE HERRERA	SA 818901	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ 5042	26/05/2018 12:54	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009979	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 5465	28/05/2018 16:04	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007652	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ 5834	28/05/2018 16:47	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008755	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 5847	17/05/2018 18:35	AV DR AMERICO RICALDONI y JORGE CANNING	SA 0788176	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
SBZ 6924	12/05/2018 01:02	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 0804241	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBZ 7377	19/05/2018 01:10	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0804246	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBZ 8176	18/05/2018 09:16	COLONIA y EDUARDO ACEVEDO	SA 812642	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBZ 8915	25/05/2018 21:25	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011698	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 8987	22/05/2018 10:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 9082	13/05/2018 11:47	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0791068	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ 9082	13/05/2018 11:47	AV.GRAL. FLORES y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0791068	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBZ 9148	23/05/2018 16:35	AV JOSE BELLONI y OSVALDO CRUZ	SA 078180	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBZ 9301	26/05/2018 08:52	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008920	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SBZ 9609	23/05/2018 10:30	FLORIDA y SORIANO	SA 0790745	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBZ 9673	27/05/2018 22:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 9823	16/05/2018 11:02	L A DE HERRERA y CUFRE	SA 661550	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBZ1635	26/05/2018 01:57	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5030008318	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ1651	22/05/2018 09:25	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008086	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ5656	27/05/2018 16:20	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5030008443	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ5816	26/05/2018 15:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009995	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ6481	09/05/2018 15:51	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL GARIBALDI	SA 825048	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ8264	25/05/2018 19:31	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011684	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ9400	27/05/2018 23:19	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010470	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 3411	08/03/2018 13:53	LA PAZ y YAGUARON	SA 0798818	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCA 1115	20/05/2018 11:07	MARIANO MORENO y MONTE CASEROS	SA 0790327	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SCA 1998	17/05/2018 12:39	MISIONES y RINCON	SA 818946	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA 1998	17/05/2018 12:39	MISIONES y RINCON	SA 818946	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCA 3038	16/05/2018 11:02	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y SAN JOSE	SA 0790505	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCA 3108	27/05/2018 19:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008400	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 3493	28/05/2018 08:33	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007634	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA 4758	27/05/2018 19:12	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008396	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 4796	18/03/2018 18:33	AV MILLAN y EDUARDO PONDAL	SA 0756321	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA 5850	27/05/2018 09:10	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008422	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 5918	20/05/2018 08:19	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010339	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 6335	27/05/2018 15:30	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008424	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 6589	05/05/2018 09:48	COLONIA y EJIDO	SA 0787927	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA 6686	24/05/2018 18:35	AV ITALIA y ALBERTO ZUM FELDE	SA 0791648	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCA 6930	17/05/2018 17:09	COLONIA y CONVENCION	SA 825453	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCA 6930	11/05/2018 12:00	DR AQUILES R LANZA y AV 18 DE JULIO	SA 0804232	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA 6930	22/05/2018 11:43	COLONIA y YI	SA 0788838	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCA 7334	27/05/2018 00:19	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300010475	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA 8934	08/05/2018 17:05	L A DE HERRERA y PLACIDO ELLAURI	SA 825638	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
SCA 8992	28/05/2018 11:22	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007641	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA 9077	24/05/2018 08:11	JORGE CANNING y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0790962	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SCA 9387	27/05/2018 18:16	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030008447	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA1081	27/05/2018 21:34	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630010466	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA1327	27/05/2018 14:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010016	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA2630	27/05/2018 15:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008386	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA3008	24/05/2018 23:09	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011666	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA3559	27/05/2018 11:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008367	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA3884	26/05/2018 08:01	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5030008347	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA4189	27/05/2018 13:57	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA6032	29/04/2018 00:55	AV GONZALO RAMIREZ y DR JOAQUIN REQUENA	SA 0756349	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCA6032	29/04/2018 00:55	AV GONZALO RAMIREZ y DR JOAQUIN REQUENA	SA 0756349	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCA9877	28/05/2018 07:23	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5440008233	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB 1395	27/05/2018 19:35	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030008410	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 1880	19/05/2018 08:37	JOSE VAZQUEZ LEDESMA y JUAN BENITO BLANCO	SA 0788836	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SCB 2336	18/05/2018 20:32	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0800168	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCB 4896	18/05/2018 17:58	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0756174	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCB 5865	26/05/2018 01:02	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5030008317	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 6456	11/05/2018 08:23	GOES y DR DUVIMIOSO TERRA	SA 824986	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCB 7305	28/03/2018 22:58	AV GRAL SAN MARTIN y D. ARAMBURU	SA 819255	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCB 7305	28/03/2018 22:58	AV GRAL SAN MARTIN y D. ARAMBURU	SA 819255	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCB 7424	18/05/2018 11:00	GRAL URQUIZA y AVELINO MIRANDA	SA 825120	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SCB 8074	19/05/2018 12:50	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y COLONIA	SA 0797897	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCB 8351	13/05/2018 00:34	AV RIVERA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 0790104	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SCB 9278	24/05/2018 09:56	AV RIVERA y PTE ORIBE	SA 668225	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCB 9500	26/05/2018 11:25	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB3686	27/05/2018 10:09	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550010034	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB4419	27/05/2018 10:26	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010382	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB7859	27/05/2018 21:31	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB8885	27/05/2018 20:19	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004929	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCD 4544	28/05/2018 12:43	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010479	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 1085	26/05/2018 17:42	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300010473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 1531	08/05/2018 14:33	AV DR LORENZO MEROLA y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 0798820	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 2321	07/05/2018 10:18	JUAN CARLOS GOMEZ y BUENOS AIRES	SA 825239	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 3122	27/05/2018 07:43	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010361	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 3151	26/05/2018 00:40	AV ITALIA y AV DR AMERICO RICALDONI	AD 09523	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SCE 4455	22/05/2018 12:30	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 6102	24/05/2018 08:37	WASHINGTON y MACIEL	SA 0754930	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 6302	18/05/2018 15:56	DIVINA COMEDIA y DR GABRIEL OTERO	SA 0790084	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 6883	24/05/2018 08:11	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008631	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 6915	25/05/2018 23:04	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480011725	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 7717	08/05/2018 09:46	AV ITALIA y PTE BERRO	SA 0797513	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 8367	22/05/2018 11:15	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5680008864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 8769	18/05/2018 15:53	DIVINA COMEDIA y ESTEBAN A ELENA	SA 0790083	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 8973	14/05/2018 15:50	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 0756296	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 9034	28/05/2018 09:07	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007635	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 9609	27/05/2018 01:38	FELIX OLMEDO y AV AGRACIADA	SA 0790433	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SCE1524	26/05/2018 11:03	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010371	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE1837	25/05/2018 16:28	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6430007605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE2588	19/05/2018 01:17	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 6170001117	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE2913	27/05/2018 13:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010419	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE3464	26/05/2018 19:09	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010378	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE4207	27/05/2018 17:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010024	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE6596	26/05/2018 14:07	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009984	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE7649	12/05/2018 10:06	AV 18 DE JULIO y ANDES	SA 0791086	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE8763	25/05/2018 14:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060005986	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 1229	05/05/2018 15:35	GUAYAQUI y PEDRO F BERRO	SA 825667	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCF 1988	27/05/2018 16:52	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008433	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 2148	27/05/2018 19:38	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010027	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 2231	24/05/2018 12:07	GUAYABOS y VAZQUEZ	SA 814803	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF 2991	28/05/2018 17:16	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080008757	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCF 3013	27/05/2018 08:11	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300010477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 3223	23/05/2018 10:56	FLORIDA y SORIANO	SA 0804515	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCF 5020	25/05/2018 16:36	LA PAZ y CUFRE	SA 825464	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF 5020	25/05/2018 16:36	LA PAZ y CUFRE	SA 825464	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCF 5546	28/05/2018 10:12	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007638	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF 6095	05/05/2018 15:20	CARLOS M MAESO y LUIS DE LA TORRE	SA 825666	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCF 7196	17/05/2018 13:39	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y SAN JOSE	SA 0790752	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCF 7202	08/05/2018 13:33	SORIANO y EJIDO	SA 0804868	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCF 7351	12/05/2018 11:59	CONVENCION y AV 18 DE JULIO	SA 0804934	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
SCF 7563	18/05/2018 16:53	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 0758061	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF 8053	20/05/2018 09:25	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 0788664	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCF 8363	27/05/2018 12:43	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030008406	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 8681	08/05/2018 13:47	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SA 0804871	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCF 8990	09/05/2018 17:45	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 0790376	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF 8990	09/05/2018 17:45	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 0790376	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SCF 8990	09/05/2018 17:45	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 0790376	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SCF 8990	09/05/2018 17:45	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 0790377	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SCF 8990	09/05/2018 17:45	AV 8 DE OCTUBRE y PASCUAL PALADINO	SA 0790377	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF 9037	28/05/2018 10:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007639	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF 9964	28/05/2018 09:18	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008704	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF1930	25/05/2018 17:56	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008303	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF3866	26/05/2018 13:22	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010386	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF4128	22/05/2018 09:59	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008105	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF4290	26/05/2018 17:21	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 5580000660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF4290	26/05/2018 17:33	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000856	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF6046	28/05/2018 19:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011767	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF7455	26/05/2018 16:18	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009996	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF8372	23/05/2018 15:32	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007546	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF8618	25/05/2018 17:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF9128	26/05/2018 16:56	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010434	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF9701	09/05/2018 07:50	AV 18 DE JULIO y MAGALLANES	SA 825179	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 1041	22/05/2018 11:32	L A DE HERRERA y SANCHO PANZA	SA 0804816	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 1210	20/05/2018 00:38	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0763568	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SCG 2579	08/05/2018 10:55	MERCEDES y EJIDO	SA 0754616	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCG 2733	29/05/2018 08:15	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011791	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 3409	23/05/2018 08:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680008884	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 3993	22/05/2018 09:22	GOES y BV ARTIGAS	SA 0804396	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCG 5213	26/05/2018 18:11	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010362	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 5731	22/05/2018 07:05	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6020008548	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 6038	28/05/2018 06:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008684	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 6044	28/05/2018 11:53	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6080008721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 6348	26/05/2018 19:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010432	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 7071	22/05/2018 17:50	12 DE DICIEMBRE y RBLA DR BALTASAR BRUM	SA 0790210	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCG 7994	28/05/2018 11:12	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008718	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCG 8593	19/05/2018 09:00	LEYENDA PATRIA y MARTIN LUTHER KING	SA 0797262	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 8943	24/05/2018 19:55	AV DR AMERICO RICALDONI y PTE LORENZO BATLLE	SA 814164	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SCG 8943	24/05/2018 19:55	AV DR AMERICO RICALDONI y PTE LORENZO BATLLE	SA 814164	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 8947	18/05/2018 16:42	BV ARTIGAS y GRAL GARIBALDI	SA 0790522	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 9214	22/05/2018 09:56	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440008118	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG 9485	13/04/2018 16:14	AV 8 DE OCTUBRE y GDOR VIANA	SA 824408	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG1690	28/05/2018 10:15	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG2208	23/05/2018 07:09	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008140	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG2738	27/05/2018 09:03	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010005	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG3593	27/05/2018 06:12	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004917	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG3979	26/05/2018 17:31	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000854	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG4745	26/05/2018 10:12	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010397	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG5463	25/05/2018 11:58	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550009938	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG5487	26/05/2018 07:24	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008350	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCG6159	26/05/2018 18:14	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010311	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH 1361	27/05/2018 01:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5530008552	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH 1551	28/05/2018 13:34	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430007627	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH 1732	03/05/2018 17:35	CONVENCION y COLONIA	SA 812547	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCH 1873	28/05/2018 11:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008719	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 3069	11/05/2018 18:15	COLONIA y AGRM GERMAN BARBATO	SA 0797883	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH 3107	08/05/2018 11:19	PLAZA CAGANCHA y AV 18 DE JULIO	SA 0754621	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCH 3510	22/05/2018 11:55	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5680008866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 3901	18/05/2018 16:35	AV 18 DE JULIO y JUAN PAULLIER	SA 814055	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH 4567	28/05/2018 09:12	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6080008703	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 5558	27/05/2018 05:04	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5300010425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 6032	22/05/2018 12:15	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5270005701	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 6144	23/05/2018 09:26	ALBERTO ZUM FELDE y AV ITALIA	SA 0804499	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
SCH 7765	12/05/2018 03:50	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 08997	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SCH 8043	26/05/2018 06:24	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030008311	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH 9040	21/05/2018 20:06	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011611	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH1320	27/05/2018 09:45	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010408	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH2299	27/05/2018 18:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010026	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH2732	27/05/2018 20:12	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010446	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH4936	27/05/2018 22:29	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010451	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH8257	25/05/2018 17:38	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011672	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH9497	26/05/2018 15:37	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 1078	16/05/2018 17:26	AV 8 DE OCTUBRE y GDOR VIANA	SA 0791914	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 1401	08/05/2018 10:34	SORIANO y DR AQUILES R LANZA	SA 0804423	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI 1693	27/05/2018 15:06	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008385	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 1824	27/05/2018 16:42	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010442	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI 1880	26/05/2018 08:45	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008917	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 2231	25/05/2018 18:07	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008304	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 2263	18/05/2018 08:50	URUGUAYANA y CAPURRO	SA 0792481	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 2270	28/05/2018 10:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008711	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 2315	08/05/2018 11:18	PLAZA CAGANCHA y AV 18 DE JULIO	SA 0754646	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI 2541	16/05/2018 15:49	SORIANO y EJIDO	SA 814395	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

SCI 2708	22/05/2018 12:28	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009854	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 3527	10/05/2018 16:10	AV MILLAN y RBLA COSTANERA FRANCISCO LAVALLEJA	SA 0756423	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 4453	11/05/2018 15:34	AV AGRACIADA y AV GRAL SAN MARTIN	SA 0798659	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCI 8663	12/05/2018 03:00	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0804244	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SCI 8663	12/05/2018 03:00	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0804244	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SCI 9305	23/05/2018 10:30	ALMERIA y 18 DE DICIEMBRE	SA 0804400	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCI 9472	26/05/2018 02:01	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480011703	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI 9656	28/05/2018 15:12	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008747	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 9855	25/05/2018 17:27	AGRM GERMAN BARBATO y COLONIA	SA 814732	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 9855	25/05/2018 17:27	AGRM GERMAN BARBATO y COLONIA	SA 814732	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCI1251	27/05/2018 20:15	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5200009313	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI1662	27/05/2018 23:17	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010445	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI1863	26/05/2018 09:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009968	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI2132	26/05/2018 13:31	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010429	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI2275	27/05/2018 01:31	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004913	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI3401	27/05/2018 09:18	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010378	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI4760	26/05/2018 17:45	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI6836	28/05/2018 14:53	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011779	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI7749	26/05/2018 20:06	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010400	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 1038	17/05/2018 13:31	DR AQUILES R LANZA y SORIANO	SA 0804568	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCJ 1451	27/05/2018 19:02	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030008409	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 1628	22/05/2018 09:36	MIGUELETE y CUFRE	SA 0804397	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SCJ 1825	26/05/2018 13:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010334	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 2253	28/05/2018 09:02	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 2796	26/05/2018 16:54	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630010375	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ 3260	08/05/2018 18:44	DR PABLO DE MARIA y CANELONES	SA 824812	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCJ 3728	24/05/2018 15:05	EDUARDO VICTOR HAEDO y AV ITALIA	SA 0788917	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 4542	18/05/2018 19:45	AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO y COLONIA	SA 814059	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCJ 499	22/05/2018 08:52	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440008100	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 6314	18/05/2018 16:30	AV 18 DE JULIO y DR PABLO DE MARIA	SA 814054	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 6465	28/05/2018 04:33	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008942	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ 6720	22/05/2018 11:51	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005681	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ 6751	28/05/2018 11:57	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008722	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 6815	27/05/2018 08:30	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300010507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 8084	26/05/2018 08:41	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010305	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ 8533	27/05/2018 04:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010341	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 9500	28/05/2018 07:01	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480011754	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 9812	26/05/2018 09:00	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008921	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ1044	25/05/2018 18:16	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480011696	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ1807	28/05/2018 18:12	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011795	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ1831	27/05/2018 13:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010416	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ2853	25/05/2018 18:53	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011683	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ3881	26/05/2018 15:41	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010422	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ4853	26/05/2018 16:01	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010394	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ8380	25/05/2018 17:55	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011676	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ9812	26/05/2018 16:38	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 9924	28/05/2018 08:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008945	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 1414	20/05/2018 00:45	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0763569	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8

SCK 2296	15/05/2018 15:40	AV MILLAN y CARMELO	SA 0752770	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 2326	23/05/2018 10:32	AV ITALIA y PAULINA LUISI	SA 0797528	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCK 2487	23/05/2018 13:55	SOLANO GARCIA y JOSE ELLAURI	SA 683585	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 2593	26/05/2018 02:00	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	AD 09532	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SCK 2987	08/05/2018 10:38	DR AQUILES R LANZA y SAN JOSE	SA 0804424	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCK 3189	28/05/2018 13:37	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6080008731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 3230	22/05/2018 11:26	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6430007537	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 3241	28/05/2018 07:56	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6080008693	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 3460	22/05/2018 11:46	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430007531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 3799	26/05/2018 10:03	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010330	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 4221	28/05/2018 16:04	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6080008751	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 4680	26/05/2018 06:25	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 08225	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SCK 5104	18/05/2018 16:55	AV MILLAN y LAS VIOLETAS	SA 0756497	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 5424	27/05/2018 21:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010450	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 5499	26/05/2018 13:56	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300010467	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 5919	22/05/2018 12:33	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5270005691	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 601	28/05/2018 16:56	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011775	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 6260	09/05/2018 10:26	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 661823	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 8025	15/05/2018 16:28	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0756298	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 8617	05/05/2018 12:32	26 DE MARZO y GABRIEL A PEREIRA	SA 818692	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCK 8839	27/05/2018 11:29	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300010480	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 9328	22/05/2018 15:10	SANTIAGO DE CHILE y MALDONADO	SA 0771713	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK1368	25/05/2018 22:45	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011722	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK3057	26/05/2018 14:59	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010390	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK4080	25/05/2018 15:09	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5060005987	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK5317	27/05/2018 20:32	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5030008440	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK5357	26/05/2018 12:14	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5300010422	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK5444	27/05/2018 14:25	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK5548	28/05/2018 23:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011769	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK7239	27/05/2018 20:43	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK7487	24/05/2018 08:38	HIPOLITO YRIGOYEN y ENRIQUE CHIANCONE	RIM 6170001137	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK8652	25/05/2018 17:41	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6810001920	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK8907	16/05/2018 11:03	DR JAVIER BARRIOS AMORIN y SAN JOSE	SA 0790506	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCK9216	22/05/2018 11:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK9593	28/05/2018 08:13	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5440008253	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL 2248	08/05/2018 17:15	CONVENCION y SAN JOSE	SA 819862	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
SCL 2404	08/05/2018 10:39	DR AQUILES R LANZA y SAN JOSE	SA 0754613	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCL 2591	19/05/2018 10:30	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 662646	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCL 2653	28/05/2018 23:45	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011785	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL 2924	12/05/2018 11:32	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 0792029	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCL 3200	22/05/2018 12:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009867	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 4317	04/05/2018 14:34	CONSTITUYENTE y TACUAREMBO	SA 0804854	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCL 6243	18/05/2018 21:43	PTE LORENZO BATLLE y AV DR AMERICO RICALDONI	SA 814161	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5

SCL 6376	27/05/2018 12:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL1410	28/05/2018 12:42	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010496	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL1857	26/05/2018 09:56	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009970	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL1925	27/05/2018 18:50	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004928	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL2340	25/05/2018 17:02	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6810001923	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL3961	26/05/2018 20:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010339	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL4171	24/05/2018 11:09	HIPOLITO YRIGOYEN y ENRIQUE CHIANCONE	RIM 6170001150	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL5449	26/05/2018 16:53	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300010492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL5554	25/05/2018 19:08	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011679	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL6901	26/05/2018 16:20	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010374	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL9268	27/05/2018 18:34	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDB 190	27/05/2018 01:37	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011738	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SDC 592	17/05/2018 17:10	AV 8 DE OCTUBRE y 21 DE ABRIL	SA 0788050	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SDI 2573	15/05/2018 16:45	FRANCISCO ARAUCHO y AV BRASIL	SA 812638	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SDI 3501	10/05/2018 14:00	COLONIA y EJIDO	SA 0804231	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SDI3730	26/05/2018 11:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010318	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SDI4139	27/05/2018 07:58	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010404	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDL 649	26/05/2018 16:53	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010389	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDM 671	27/05/2018 23:07	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5530008556	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SDQ 536	17/05/2018 16:05	20 DE FEBRERO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0754719	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SEG 450	28/05/2018 15:03	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008745	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEO 188	26/05/2018 11:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010412	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEO 779	22/05/2018 08:54	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430007533	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SER 136	26/05/2018 01:30	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	AD 09525	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SER 136	26/05/2018 01:30	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0789253	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SER 136	26/05/2018 01:30	AV DR AMERICO RICALDONI y AV ITALIA	SA 0789253	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SER 280	27/05/2018 01:13	AV AGRACIADA y CAPURRO	SA 661721	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SES 0480	22/05/2018 12:04	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5680008867	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SES 270	14/05/2018 16:45	AV 8 DE OCTUBRE y PAN DE AZUCAR	SA 814360	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SES 270	14/05/2018 16:45	AV 8 DE OCTUBRE y PAN DE AZUCAR	SA 814360	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SEV 456	26/05/2018 01:39	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011716	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SEW 333	25/05/2018 10:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680008903	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SEW464	25/05/2018 16:46	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011670	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SEZ 181	19/05/2018 12:03	AV DRA MA L SALDUN DE RODRIGUEZ y AV BOLIVIA	SA 825893	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SFG 772	08/05/2018 11:08	NUEVA PALMIRA y JUSTICIA	SA 510299	ART. 1/134: USO DE LUCES DIRECCIONALES	0,59
SFH 324	26/05/2018 17:41	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010000	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFJ 633	25/05/2018 17:00	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6430007608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFJ 786	23/05/2018 10:59	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008553	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFK 385	27/05/2018 05:11	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010356	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFK 746	17/05/2018 17:44	AV 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO	SA 09517	ART. 1/12/15B: PRES. DROGAS PSICOTRÓPICAS	15
SFK 746	17/05/2018 16:53	AV 8 DE OCTUBRE y 21 DE ABRIL	SA 0788049	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SFM 166	09/04/2018 15:40	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 0756080	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SFM 235	27/05/2018 02:44	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5300010464	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFO 331	27/05/2018 23:09	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630010471	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFO 453	17/05/2018 21:50	PTE BERRO y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 0787623	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SFO 453	17/05/2018 21:50	PTE BERRO y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 0787623	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48

SFO 453	17/05/2018 21:50	PTE BERRO y CIUDAD DE BAHIA BLANCA	SA 0787623	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SFQ 992	17/05/2018 17:00	AV 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO	SA 0788830	ART. 1/97: CAMBIO DE FRENTE PROHIBIDO	0,59
SFQ 992	17/05/2018 17:00	AV 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO	SA 0788830	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFR 331	26/05/2018 17:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010428	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFS 833	17/05/2018 18:28	GRAL FELIX LABORDE y JOANICO	SA 825389	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SFU 783	25/05/2018 19:02	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011677	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFU 783	25/05/2018 17:53	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6810001921	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFU 783	25/05/2018 17:53	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6810001921	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SFV 116	27/05/2018 12:28	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010412	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFV 791	16/05/2018 11:28	AV.GRAL. FLORES y L A DE HERRERA	SA 0792226	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
SFY 764	26/05/2018 23:45	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630010374	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFZ 844	28/05/2018 20:20	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011770	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGC275	26/05/2018 22:06	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010387	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGD 964	16/05/2018 11:15	PLAZA CAGANCHA y AV 18 DE JULIO	SA 816030	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SGE 992	19/05/2018 01:30	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0791644	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SGE 992	19/05/2018 01:30	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0791644	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGE 992	19/05/2018 01:30	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0791644	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SGF 174	26/05/2018 12:52	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010372	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGI 801	17/05/2018 15:27	CIUDADELA y PLAZA INDEPENDENCIA	SA 0790082	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
SGK 548	27/04/2018 10:39	CNO CARRASCO y CNO FELIPE CARDOSO	SA 0804072	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGK 548	27/04/2018 10:39	CNO CARRASCO y CNO FELIPE CARDOSO	SA 0804072	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SGK54	26/05/2018 15:53	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000828	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGL 104	27/05/2018 00:14	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008357	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGM 303	26/05/2018 16:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010337	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGM 739	26/05/2018 07:27	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008930	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGM 918	27/05/2018 01:15	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5300010460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGM 975	20/05/2018 00:33	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 661715	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SGN 697	03/05/2018 16:50	AV IDEARIO ARTIGUISTA y LA CARRETA	SA 0752974	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGO 658	24/05/2018 08:45	BV ARTIGAS y GRAL GARIBALDI	SA 0768266	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGO 658	24/05/2018 08:45	BV ARTIGAS y GRAL GARIBALDI	SA 0768266	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SGQ 7	14/05/2018 17:09	BV ARTIGAS y AV.GRAL. FLORES	SA 0788959	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGS 470	17/05/2018 17:20	20 DE FEBRERO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0754721	ART. 1/140/2B: ESCAPE LIBRE O RUIDOSO	0,99
SGS 478	27/05/2018 18:58	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030008449	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGT582	22/05/2018 07:03	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5200009299	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGX 970	27/05/2018 16:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550010040	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGZ 997	27/05/2018 18:07	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008432	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHD 951	22/05/2018 15:08	GRAL GARIBALDI y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0788177	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SHF 303	08/05/2018 14:05	CERRO LARGO y CUAREIM	SA 0788275	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHG 356	26/05/2018 22:51	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010346	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHG 356	26/05/2018 21:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010352	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHH 161	27/05/2018 23:24	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010464	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHH 305	27/05/2018 14:25	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHI 744	27/05/2018 23:40	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630010462	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHM 805	26/05/2018 17:15	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010340	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHN 212	27/05/2018 14:33	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010447	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SHO 239	20/05/2018 11:56	MARIANO MORENO y GRAL URQUIZA	SA 668224	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
SHO 239	20/05/2018 11:56	MARIANO MORENO y GRAL URQUIZA	SA 668224	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
SHO 239	20/05/2018 11:56	MARIANO MORENO y GRAL URQUIZA	SA 668224	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SHS 635	17/05/2018 16:39	AV 8 DE OCTUBRE y 20 DE FEBRERO	AD 09541	ART. 1/12/15B: PRES. DROGAS PSICOTRÓPICAS	15
SHS 635	17/05/2018 16:32	AV 8 DE OCTUBRE y 21 DE ABRIL	SA 0788046	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHS 635	17/05/2018 16:32	AV 8 DE OCTUBRE y 21 DE ABRIL	SA 0788046	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SHS 635	17/05/2018 16:32	AV 8 DE OCTUBRE y 21 DE ABRIL	SA 0788046	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SHU741	22/05/2018 12:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHV 549	27/05/2018 16:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008390	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHX 794	22/05/2018 12:49	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009858	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHY 925	16/05/2018 11:00	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792293	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
SHY 925	16/05/2018 11:00	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792293	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SHY 925	16/05/2018 11:00	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792293	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SHZ 504	18/05/2018 15:15	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0758055	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SHZ 721	07/05/2018 21:20	BV APARICIO SARAVIA y LINCOLN	SA 0757301	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHZ 721	07/05/2018 21:20	BV APARICIO SARAVIA y LINCOLN	SA 0757301	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SHZ 734	26/05/2018 23:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010340	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIA 050	28/05/2018 21:07	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011781	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIA 211	16/05/2018 18:25	AV RIVERA y AV MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ	SA 0797764	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SIA 211	16/05/2018 18:25	AV RIVERA y AV MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ	SA 0797764	ART. 1/168: OMISION DE LLEVAR POSAPIES	0,59
SIA 813	26/05/2018 09:33	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIA 831	17/05/2018 16:25	AV LEZICA y PINTA	SA 0756315	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SIB 516	26/05/2018 18:36	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010324	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIC 313	17/05/2018 18:28	JOANICO y GRAL FELIX LABORDE	SA 0788831	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SID 838	10/05/2018 08:50	CNO ARIEL y BELL	SA 0792118	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SIE 593	27/05/2018 00:40	BV ARTIGAS y DR JOSE MARIA PENCO	SA 661719	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIG 057	27/05/2018 10:20	L A DE HERRERA y AV MILLAN	AD 09566	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SIG057	27/05/2018 10:12	L A DE HERRERA y AV MILLAN	SA 0797184	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIG057	27/05/2018 10:12	L A DE HERRERA y AV MILLAN	SA 0797184	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SIG647	27/05/2018 02:06	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011739	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIH 188	09/05/2018 20:52	JOSE MARTI y JOSE ELLAURI	SA 0754659	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIH 188	09/05/2018 20:52	JOSE MARTI y JOSE ELLAURI	SA 0754659	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SIH 188	09/05/2018 20:52	JOSE MARTI y JOSE ELLAURI	SA 0754659	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SII 957	26/05/2018 18:27	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIJ 669	19/05/2018 16:01	AV BRASIL y JUAN BENITO BLANCO	SA 0797043	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SIJ 669	19/05/2018 16:01	AV BRASIL y JUAN BENITO BLANCO	SA 0797043	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SIK 865	28/05/2018 17:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIL 802	28/05/2018 19:16	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010400	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIO 698	23/05/2018 22:39	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005730	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIO 969	25/05/2018 23:12	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480011726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIQ 457	17/05/2018 16:32	AV LEZICA y GUANAHANY	SA 0771709	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIQ 457	17/05/2018 16:32	AV LEZICA y GUANAHANY	SA 0771709	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SIQ 199	17/05/2018 16:40	AV 8 DE OCTUBRE y 21 DE ABRIL	SA 0788047	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SIQ 537	28/05/2018 10:03	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007636	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIQ436	03/05/2018 16:20	CNO MALDONADO y AV LUIS BRAILLE	SA 707257	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIS 047	26/05/2018 19:22	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010406	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIS 214	17/05/2018 16:00	20 DE FEBRERO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0754717	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIS 214	17/05/2018 16:00	20 DE FEBRERO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0754717	ART. 1/140/2B: ESCAPE LIBRE O RUIDOSO	0,99

SIT 986	17/05/2018 18:13	JOANICO y GRAL FELIX LABORDE	SA 0788827	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SIT166	26/05/2018 15:21	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630010371	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIV 436	28/05/2018 08:09	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6080008694	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIW 143	26/05/2018 08:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008336	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIW 471	17/05/2018 17:05	AV LEZICA y PINTA	SA 0771711	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SIW 698	22/05/2018 15:20	PLAZA INDEPENDENCIA y CIUDADELA	SA 0788777	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SIX 772	26/05/2018 16:22	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010383	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIX 839	28/05/2018 15:27	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007650	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIZ 325	28/05/2018 22:51	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480011796	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIZ 552	28/05/2018 13:39	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJA 845	25/05/2018 20:55	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011714	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJB 641	26/05/2018 11:31	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010332	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJC 392	25/05/2018 18:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008305	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJC 447	26/05/2018 14:56	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009990	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJE 198	22/05/2018 23:37	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5270005699	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJE 724	29/05/2018 08:19	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011793	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJE 852	22/05/2018 15:25	PLAZA INDEPENDENCIA y CIUDADELA	SA 0790207	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SJG 071	19/05/2018 00:43	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 814263	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJG 979	28/05/2018 08:23	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6080008695	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJH 221	17/05/2018 15:09	AV GRAL EUGENIO GARZON y PLAZA VIDIELLA	SA 0758053	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SJI 276	27/05/2018 01:25	AV AGRACIADA y FELIX OLMEDO	SA 0790431	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SJJ 499	25/05/2018 17:05	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJK 337	09/05/2018 11:08	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 811869	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SJK 443	27/05/2018 15:20	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008426	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJK 669	26/05/2018 18:08	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010342	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJM 052	26/05/2018 17:54	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010341	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJM 160	18/05/2018 15:54	CNO CARRASCO y DR ALEJANDRO GALLINAL	SA 0804715	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SJM 160	18/05/2018 15:54	CNO CARRASCO y DR ALEJANDRO GALLINAL	SA 0804715	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SJM 160	18/05/2018 15:54	CNO CARRASCO y DR ALEJANDRO GALLINAL	SA 0804715	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJM 298	25/05/2018 17:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001918	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJM 788	17/05/2018 18:19	GRAL FELIX LABORDE y JOANICO	SA 0788828	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJM 856	27/05/2018 14:14	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550010039	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJO 845	28/05/2018 06:42	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5440008251	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJO 920	18/05/2018 19:20	AV DR AMERICO RICALDONI y PTE LORENZO BATLLE	SA 0804997	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SJO128	26/05/2018 16:12	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000832	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJP 141	25/05/2018 22:45	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6480011721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJQ 655	20/05/2018 01:50	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 814267	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJR 245	27/05/2018 01:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300010500	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJR 969	26/05/2018 19:34	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010375	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJS105	26/05/2018 15:15	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010334	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJT 169	08/05/2018 10:22	AV ITALIA y ATLANTICO	SA 668212	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
SJT 916	19/05/2018 00:55	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0791643	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJT 916	19/05/2018 00:55	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0791643	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SJT 916	19/05/2018 00:55	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0791643	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SJU 728	22/05/2018 20:33	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440008156	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJU 997	22/05/2018 10:18	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJV 106	22/05/2018 15:20	PLAZA INDEPENDENCIA y CIUDADELA	SA 0790206	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SJV 354	26/05/2018 19:24	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010396	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJV 589	28/05/2018 17:46	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008256	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SJV 590	28/05/2018 03:37	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5440008247	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJV 969	17/05/2018 18:37	GRAL FELIX LABORDE y JOANICO	SA 0788833	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJV478	26/05/2018 18:17	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300010493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJW 820	28/05/2018 08:41	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6080008699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJX 267	27/05/2018 01:15	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5300010462	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJX 919	27/05/2018 13:26	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010445	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJX282	27/05/2018 01:15	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5300010461	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJX786	27/05/2018 01:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300010499	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJZ 254	28/05/2018 10:04	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJZ 455	28/05/2018 11:33	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6080008720	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJZ 609	26/05/2018 09:57	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010384	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJZ 859	09/05/2018 10:30	AV GRAL EUGENIO GARZON y LANUS	SA 0792093	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJZ 859	09/05/2018 10:30	AV GRAL EUGENIO GARZON y LANUS	SA 0792093	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SJZ 859	09/05/2018 10:30	AV GRAL EUGENIO GARZON y LANUS	SA 0792093	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SKA 259	08/05/2018 17:50	JAIME CIBILS y AV 8 DE OCTUBRE	SA 825569	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKA 844	27/05/2018 19:14	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKB 117	26/05/2018 10:37	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5680008940	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKB 117	22/05/2018 10:35	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440008102	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKB 117	26/05/2018 10:37	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010385	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKB 261	25/05/2018 14:47	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550009948	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKB 835	03/05/2018 09:58	MARTIN GARCIA y JUSTICIA	SA 825447	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SKB 835	03/05/2018 09:58	MARTIN GARCIA y JUSTICIA	SA 825447	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SKB 835	03/05/2018 09:58	MARTIN GARCIA y JUSTICIA	SA 825447	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKB 837	19/05/2018 00:38	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 814261	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SKC 395	27/05/2018 06:20	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKC 589	27/05/2018 10:36	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008419	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKC 619	19/05/2018 00:17	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0756323	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKC 826	17/05/2018 17:29	AV 8 DE OCTUBRE y 21 DE ABRIL	SA 0788826	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKC 917	27/05/2018 15:13	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5550010032	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKD 011	26/05/2018 00:40	AV ITALIA y AV DR MANUEL ALBO	AD 09519	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SKD 990	09/05/2018 10:04	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 811868	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SKE 007	27/05/2018 12:45	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKE 373	11/05/2018 15:24	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 0792125	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SKE 547	26/05/2018 15:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKF 020	23/05/2018 20:40	AV 18 DE JULIO y ALEJANDRO BEISSO	SA 0787625	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SKF 020	23/05/2018 20:40	AV 18 DE JULIO y ALEJANDRO BEISSO	SA 0787625	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SKF 020	23/05/2018 20:40	AV 18 DE JULIO y ALEJANDRO BEISSO	SA 0787625	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SKF 163	26/05/2018 16:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKF 460	19/05/2018 00:25	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0791642	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKF 808	09/05/2018 17:30	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y COVADONGA	SA 0756165	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
SKG 042	28/05/2018 13:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKG 348	19/05/2018 01:23	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0804247	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKG 519	18/05/2018 13:12	AV JULIO HERRERA Y REISSIG y AV JOSE G REQUENA GARCIA	SA 0798664	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
SKG 533	23/05/2018 12:04	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5200009306	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKG 731	26/05/2018 14:16	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010357	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKG 826	27/05/2018 18:12	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008431	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKG 859	28/05/2018 13:30	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007643	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SKG 937	25/05/2018 16:10	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6080008670	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKH 079	23/05/2018 16:00	RINCON y CIUDADELA	SA 0790216	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKH 147	12/05/2018 02:01	GUAYABOS y JUAN D JACKSON	SA 0803589	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKH 147	12/05/2018 02:01	GUAYABOS y JUAN D JACKSON	SA 0803589	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SKH 646	22/05/2018 11:28	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008120	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKI 209	27/05/2018 15:40	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKI 209	29/05/2018 01:13	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008259	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKJ 148	09/05/2018 10:00	AV 18 DE JULIO y EJIDO	SA 811867	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SKJ 214	13/05/2018 10:45	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV.GRAL. FLORES	SA 0804365	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SKJ 538	26/05/2018 05:53	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480011718	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKJ 706	26/05/2018 14:47	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300010487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKJ 869	25/05/2018 23:26	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011727	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK 288	22/05/2018 11:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008108	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK 298	27/05/2018 00:43	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008428	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK 348	27/05/2018 02:25	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010517	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKK 437	27/05/2018 23:37	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010469	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK 898	17/05/2018 18:35	JOANICO y GRAL FELIX LABORDE	SA 0788832	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKK 949	27/05/2018 07:22	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010360	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK779	24/05/2018 16:13	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005947	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKL 110	27/05/2018 16:05	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008434	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKL 167	22/05/2018 11:23	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5680008865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKL 555	12/05/2018 00:35	RBLA PTE CHARLES DE GAULLE y L A DE HERRERA	SA 0788559	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKL 555	12/05/2018 00:35	RBLA PTE CHARLES DE GAULLE y L A DE HERRERA	SA 0788559	ART. 1/140/2B: ESCAPE LIBRE O RUIDOSO	0,99
SKL531	09/05/2018 07:55	RBLA WILSON y JUAN D JACKSON	SA 813955	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SKL531	09/05/2018 07:55	RBLA WILSON y JUAN D JACKSON	SA 813955	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SKM 195	27/05/2018 17:05	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5550010041	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKM 513	28/05/2018 01:02	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007630	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKM 541	28/05/2018 06:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011748	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 633	19/05/2018 03:00	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0804248	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKN 103	27/05/2018 20:44	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011741	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 108	28/05/2018 10:45	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011773	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKN 203	26/05/2018 15:27	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300010470	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 260	27/05/2018 20:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480011740	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 273	27/05/2018 09:46	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5030008420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 515	26/05/2018 13:57	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010399	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 522	08/03/2018 13:15	AV.GRAL. FLORES y L A DE HERRERA	SA 0788274	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKN 647	26/05/2018 01:45	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5030008330	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN203	26/05/2018 16:49	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009999	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 053	22/05/2018 08:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010325	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 357	23/05/2018 16:48	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5270005741	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 510	25/05/2018 16:59	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6430007607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 651	23/05/2018 11:03	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680008886	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLQ 0115	26/05/2018 14:51	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010309	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLQ 0169	08/05/2018 10:47	YAGUARON y AV 18 DE JULIO	SA 0788278	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SLQ 0332	26/05/2018 10:27	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5680008939	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLQ 0414	21/04/2018 02:00	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	AD 08681	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SLQ0144	29/05/2018 07:03	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008262	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SME3195	26/05/2018 09:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5030008355	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SME3628	27/05/2018 10:55	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300010383	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOF 6916	24/05/2018 08:30	GUARANI y SARANDI	SA 814802	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SRE 41	28/05/2018 15:06	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007648	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2008	23/05/2018 09:55	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005720	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2056	26/05/2018 06:51	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5680008928	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

STC 2062	16/05/2018 08:12	AV 18 DE JULIO y EDUARDO ACEVEDO	SA 0791764	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2092	28/05/2018 16:59	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007654	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2131	28/05/2018 07:31	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430007659	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2244	16/05/2018 08:40	26 DE MARZO y FELIX BUXAREO	SA 0809848	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2565	27/05/2018 17:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010530	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2776	22/05/2018 22:20	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010220	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2784	25/05/2018 16:20	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001916	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2829	27/05/2018 12:56	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010524	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2902	28/05/2018 14:51	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007647	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 3003	28/05/2018 08:36	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5440008234	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 3198	25/05/2018 21:52	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030008306	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC1237	25/05/2018 20:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480011695	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STC2039	22/05/2018 08:10	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011622	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC2515	29/05/2018 05:32	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011788	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC3092	22/05/2018 07:27	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011620	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC3120	28/05/2018 06:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5530008558	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STI 0024	27/05/2018 08:05	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010362	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STP 3231	26/05/2018 13:17	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010349	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STP 3618	07/05/2018 09:20	21 DE SETIEMBRE y JOSE ELLAURI	SA 824328	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STP 3624	07/05/2018 14:47	SORIANO y ANDES	SA 0788302	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
STP 3624	05/05/2018 11:17	YAGUARON y MERCEDES	SA 818690	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
STP 5795	26/05/2018 10:58	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010329	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STP5997	28/05/2018 17:29	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011778	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STU 1210	22/05/2018 16:15	PLAZA INDEPENDENCIA y JUNCAL	SA 0790208	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
STU 278	15/05/2018 16:15	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 825117	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
STU 278	15/05/2018 16:15	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 825117	ART. 1/142: NO PRESENTAR VEHIC. A INSP	2,47
STU 278	15/05/2018 16:15	AV AGRACIADA y JULIAN ALVAREZ	SA 825117	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
STU 621	27/05/2018 05:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300010504	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STU1490	27/05/2018 00:13	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6200004911	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STU1835	28/05/2018 06:07	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5440008249	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0066	29/05/2018 02:03	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011786	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0175	27/05/2018 05:18	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300010520	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0227	28/05/2018 08:27	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007633	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0254	27/05/2018 08:57	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5440008229	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0468	26/05/2018 20:16	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630010314	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0492	27/05/2018 07:56	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0565	28/05/2018 12:31	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007642	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0586	27/05/2018 07:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550010003	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0721	17/05/2018 09:55	AV 18 DE JULIO y BV ARTIGAS	SA 0787624	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0781	22/01/2018 09:30	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO JOSE DURAN	SA 693917	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 0783	20/05/2018 07:27	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 0788663	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
STX 0783	20/05/2018 07:27	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 0788663	ART. 3/41/B: CARROCERIA EN MALAS CONDIC	0,99
STX 0783	20/05/2018 07:27	AV RIVERA y AV 18 DE JULIO	SA 0788663	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
STX 0846	27/05/2018 07:45	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5300010506	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0877	28/05/2018 03:15	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008941	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0947	22/05/2018 08:47	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011624	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 1005	26/05/2018 15:37	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5300010471	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 1085	26/05/2018 14:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009985	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 1138	27/05/2018 00:37	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5300010495	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 1153	19/05/2018 17:05	BV ARTIGAS y HOCQUART	SA 0788352	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 1290	22/05/2018 09:40	MIGUELETE y CUFRE	SA 0804497	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
STX 1370	28/05/2018 13:45	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007645	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5078	28/05/2018 10:15	AVELINO MIRANDA y GRAL URQUIZA	SA 0790308	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48

STX 5125	24/05/2018 11:15	AVELINO MIRANDA y BV ARTIGAS	SA 0790220	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 5125	24/05/2018 11:20	AVELINO MIRANDA y BV ARTIGAS	SA 0790221	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
STX 5125	24/05/2018 11:20	AVELINO MIRANDA y BV ARTIGAS	SA 0790221	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
STX 5231	15/05/2018 10:40	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0797987	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
STX 5231	15/05/2018 10:40	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0797987	ART. 3/41/B: CARROCERIA EN MALAS CONDIC	0,99
STX 5231	15/05/2018 10:40	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0797987	ART. 3/51: FALTAS NO PREVISTAS	0,59
STX 5233	08/05/2018 10:18	EJIDO y MERCEDES	SA 661703	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
STX 5280	15/05/2018 07:57	DR JOAQUIN REQUENA y AV 18 DE JULIO	SA 819736	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5286	26/05/2018 15:08	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010432	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 5332	24/05/2018 11:15	AVELINO MIRANDA y BV ARTIGAS	SA 0788673	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 5396	26/05/2018 08:55	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5680008936	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5520	22/05/2018 16:35	PLAZA INDEPENDENCIA y FLORIDA	SA 0790209	ART. 3/41/B: CARROCERIA EN MALAS CONDIC	0,99
STX 5520	22/05/2018 16:35	PLAZA INDEPENDENCIA y FLORIDA	SA 0790209	ART. 3/51: FALTAS NO PREVISTAS	0,59
STX 5790	28/05/2018 15:39	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6430007628	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5817	26/05/2018 07:27	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008333	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 5822	15/05/2018 11:30	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0797990	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
STX 5822	15/05/2018 11:30	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0797990	ART. 3/51: FALTAS NO PREVISTAS	0,59
STX 5852	26/05/2018 15:44	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010335	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5882	26/05/2018 18:42	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010316	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5959	26/05/2018 06:36	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5030008320	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 6028	21/05/2018 16:06	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0788667	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
STX 6129	08/05/2018 11:25	PLAZA CAGANCHA y AV GRAL RONDEAU	SA 0754622	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
STX 6238	18/05/2018 18:10	GOES y DR DUVIMIOSO TERRA	SA 825124	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
STX 6572	26/05/2018 00:25	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5030008328	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 6609	22/05/2018 20:40	AV ITALIA y PTE LORENZO BATLLE	SA 814163	ART. 1/90: NO DA PREFERENCIA A PEATONES	0,99
STX 6609	22/05/2018 20:40	AV ITALIA y PTE LORENZO BATLLE	SA 814163	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 6644	09/05/2018 10:48	AV AGRACIADA y ENRIQUE TURINI	SA 0792175	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 6882	21/05/2018 08:45	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0788358	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
STX 6882	21/05/2018 08:45	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0788358	ART. 3/41/B: CARROCERIA EN MALAS CONDIC	0,99
STX 6937	15/05/2018 17:00	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 825118	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
STX 6937	15/05/2018 17:00	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 825118	ART. 3/41/B: CARROCERIA EN MALAS CONDIC	0,99
STX 7203	12/05/2018 08:30	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 0797978	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
STX 7277	26/05/2018 06:40	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5680008927	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 7360	19/05/2018 09:17	BV ARTIGAS y PALMAR	SA 0809010	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
STX 7608	29/05/2018 04:06	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480011765	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 7643	25/05/2018 15:40	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6810001922	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 7874	28/05/2018 16:08	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007653	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 7913	24/05/2018 10:55	AVELINO MIRANDA y GRAL URQUIZA	SA 0788672	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
STX 7913	24/05/2018 10:55	AVELINO MIRANDA y GRAL URQUIZA	SA 0788672	ART. 3/41/A: NO APARATO O LLEVARLO ALTERADO	4,95
STX 7913	24/05/2018 10:55	AVELINO MIRANDA y GRAL URQUIZA	SA 0788672	ART. 3/51: FALTAS NO PREVISTAS	0,59
STX 8141	14/05/2018 16:53	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL FELIX LABORDE	SA 814361	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 8141	14/05/2018 16:53	AV 8 DE OCTUBRE y GRAL FELIX LABORDE	SA 814361	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3

STX 9103	28/05/2018 11:01	AVELINO MIRANDA y GRAL URQUIZA	SA 0788674	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
STX0226	26/05/2018 17:19	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000838	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX0600	26/05/2018 14:54	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010333	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX0669	09/05/2018 15:26	AV 8 DE OCTUBRE y VERA	SA 824900	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX1054	28/05/2018 13:32	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010481	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX1194	28/05/2018 23:25	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480011784	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX4015	26/05/2018 07:04	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030008327	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX5133	27/05/2018 03:40	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010441	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX5467	27/05/2018 20:22	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5030008450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX5534	27/05/2018 12:32	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5300010444	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX5534	26/05/2018 15:04	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX6724	26/05/2018 16:12	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000831	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX6848	22/05/2018 07:43	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5440008111	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX6989	26/05/2018 05:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008324	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX7759	27/05/2018 05:11	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010355	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

16

Notificación 94/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.432)

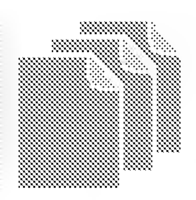
El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000110, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBJ 6338	02/06/2018 20:16	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010682	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL5756	30/05/2018 21:14	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008332	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 1739	01/06/2018 19:03	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480011842	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 8759	02/06/2018 03:12	AV RIVERA y JUAN D JACKSON	SA 0789186	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBW9493	16/05/2018 10:34	R REP ARGENTINA y LA CUMPARSITA	RIM 3850000820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 4872	01/06/2018 08:53	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5200009352	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGU 252	02/06/2018 01:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010839	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJE 198	29/05/2018 18:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008665	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJE 198	03/06/2018 09:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008724	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SLQ 0341	30/05/2018 14:13	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007736	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 1133	04/06/2018 09:11	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 6713	25/05/2018 06:45	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	SA 0788749	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
STX1198	03/06/2018 15:21	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

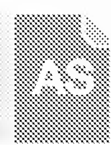
PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BLANCA LUZ ALBORNOZ HEGUY (EXPEDIENTE IUE 2-6375/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15298 Jun 15- Jun 29

JUAN PICONE DACUNTO (EXPEDIENTE IUE 2-49583/2017).
Montevideo, 8 de diciembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15104 Jun 14- Jun 28

SILVANA MARIA FANJUL VIERA (EXPEDIENTE IUE 2-15096/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15048 Jun 14- Jun 28

CIRITA MARLEY PÉREZ ANTUNEZ (EXPEDIENTE IUE 2-11071/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15047 Jun 14- Jun 28

ADELINA EDITH MACHADO CAL (EXPEDIENTE IUE 2-55785/2017).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14959 Jun 13- Jun 27

NILDA MINERVA AGRIEL CARROCIO (EXPEDIENTE IUE 2-16279/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14328 Jun 07- Jun 21

HECTOR LUIS PANDOLFO PAGANO y MARIA JOSÉ PANDOLFO RETAMAR (EXPEDIENTE IUE 2-38956/2017).
Montevideo, 2 de octubre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14255 Jun 07- Jun 21

NORMA MARIA GARCÍA MUIÑO y JULIO CÉSAR HERRERA LEONINI (EXPEDIENTE IUE 2-14534/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14139 Jun 06- Jun 20

JUAN MANUEL LOMBARDI BLANCO (EXPEDIENTE IUE 2-10501/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14102 Jun 06- Jun 20

RAMON JULIO SUÁREZ BERNHARDT y JULIANA OLGA CABRAL LA PAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-2759/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13946 Jun 05- Jun 18

SEGUNDO TURNO

NANCY MARIA RUBIO SANTORO (FICHA 2-19154/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15152 Jun 14- Jun 28

SIXTA LUJANA o LUGANA SOSA CARLE y ERNESTO ISAIR CAIRUS SOSA (FICHA 2-17445/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15082 Jun 14- Jun 28

WALTER MARIA LOPEZ QUEVEDO (FICHA 2-11387/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14978 Jun 13- Jun 27

ANA MARÍA CHAVES CABRERA (FICHA 2-465/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14795 Jun 12- Jun 26

ANA MARIA ABAD FREIRE (FICHA 2-13484/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14680 Jun 11- Jun 25

RAUL CASTRO PICOS (FICHA 2-2605/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14539 Jun 08- Jun 22

BASILIO LEANDRO NION CABRERA (FICHA 2-13031/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14538 Jun 08- Jun 22

MARÍA CRISTINA PITA MELA (FICHA 2-18515/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14181 Jun 06- Jun 20

FERNANDO BERNABE FIOROTTO (FICHA 2-18452/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14177 Jun 06- Jun 20

JOSE RAMOS PEREZ (FICHA 2-8433/2018).
Montevideo, 6 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14163 Jun 06- Jun 20

MARIA JOSEFA SANCHEZ TORRES (FICHA 2-18498/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14002 Jun 05- Jun 18

DEOLMIR FONSECA CARDOZO (FICHA 2-16321/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13980 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

MARIO RICARDO BOYRIE MACHIN (IUE 2-20866/2018).
Montevideo, 12 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15414 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

FANY AYZER ROTH SONDEREGGER (IUE 2-13351/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15409 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

GILBERTO ACOSTA SILVEIRA (IUE 2-53132/2017).

Montevideo, 22 de marzo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15268 Jun 15- Jun 29

MARIA CARMEN BARRETO DELLACASA (EXPEDIENTE IUE 2-7958/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15262 Jun 15- Jun 29

JUDITH ó JUDITH RENEE IRIARTE CAMARANO (IUE 2-18645/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14970 Jun 13- Jun 27

CARLOS ROBERTO GHEMI MELGAR (IUE 2-15196/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14928 Jun 13- Jun 27

LUIS ENRIQUE FORMOSO MALCUORI (IUE 2-56404/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14830 Jun 12- Jun 26

AMANDA DELFINO JAVIERL o JAVIER (IUE 2-10219/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14794 Jun 12- Jun 26

OLGA SARA GOMEZ MAGALLANES (IUE 2-52201/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14760 Jun 12- Jun 26

TOMAS ELADIO FALERO RODRIGUEZ (IUE 2-14403/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14730 Jun 12- Jun 26

BRUNO, NANNI ROSSI (IUE 2-17777/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14683 Jun 11- Jun 25

MARISOL DA SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-17948/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14648 Jun 11- Jun 25

MARTA LUCÍA DELGADO DA SILVA (IUE 2-9752/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14642 Jun 11- Jun 25

GERALDINA RIDOLFI D'ILIO (IUE 2-14038/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14599 Jun 11- Jun 25

ANGEL ANDRES GAZZANO TORRES (IUE 2-38093/2017).
Montevideo, 12 de diciembre de 2017.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14523 Jun 08- Jun 22

JULIA MARCULINA DOMENECH PEREYRA (IUE 2-10626/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14522 Jun 08- Jun 22

ROBERTO JOSE HERMIDA MOREIRA (IUE 2-15407/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14503 Jun 08- Jun 22

SELVA CORREA PEREIRA o PEREYRA y LUIS VICTOR ANASTASIA SOSA (IUE 2-8728/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14446 Jun 08- Jun 22

JUSTINA CARDOZO (IUE 2-15003/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14445 Jun 08- Jun 22

ARTAGNAN WILSON SCASSO TRUCIDO (IUE 2-15693/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14444 Jun 08- Jun 22

TERESA MAIDER o MAYDER FASSIOLO o FACCIOLO CABRERA (IUE 2-6090/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14142 Jun 06- Jun 20

JUAN ANDRES IGLESIAS SANZ (IUE 2-16261/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14118 Jun 06- Jun 20

FLORA SEVERO o SEVERO BENÍTEZ (IUE 2-11801/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14098 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

RAMÓN CÉSAR MALDONADO ALZA (IUE 2-19899/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15049 Jun 14- Jun 28

AMELIA VICTORIA CHAUD NAZAR (IUE 2-10412/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15044 Jun 14- Jun 28

ROBERTO PIANO FILOMENO (IUE 2-17.133/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14925 Jun 13- Jun 27

RUETE MARQUES, GUILLERMO (IUE 2-18677/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14924 Jun 13- Jun 27

HILDA EDUARDA CORRALEJO RISSO (IUE 2-15927/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14819 Jun 12- Jun 26

MARÍA ISABEL HERNANDEZ BELTRAME (IUE 2-20913/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14815 Jun 12- Jun 26

JORGE ALBERTO SANTINI VIGNOLO (IUE 2-12138/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14761 Jun 12- Jun 26

PLACIDO NELSON BUSTAMANTE (IUE 2-21068/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14754 Jun 12- Jun 26

EDUARDO DIAZ SANTANA (IUE 2-16158/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14651 Jun 11- Jun 25

CARMEN VELO MAROÑA o CARMEN VELO MAROÑAS o CARMEN VELO Y MAROÑAS (IUE 2-18100/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14105 Jun 06- Jun 20

GUILLERMO MARIO TONELLI FORNARO (IUE 2-12700/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13953 Jun 05- Jun 18

QUINTO TURNO

RENEE COGO MOLINA (IUE 2-20080/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15435 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ROBERTO HLACE (IUE 2-22264/2018).
Montevideo, 12 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15430 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIEL TERESITA ERRANDONEA FONTICIELLA o MARIEL ERRANDONEA (IUE 2-8830/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15429 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

BENJAMINA CABALLERO OLIVERA (IUE 2-13228/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15413 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

LUIS FERNANDO CASCALLARES VALENTIN (EXPEDIENTE 2-19021/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15377 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

LIBIA RAQUEL HERMIDA GONZALEZ (IUE 2-14213/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15163 Jun 14- Jun 28

JORGE ANGEL ARTEAGA PEREZ (IUE 2-12076/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14943 Jun 13- Jun 27

MANUEL BORENSZTEJN (IUE 2-19108/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14942 Jun 13- Jun 27

MARÍA LUISA ERROTAMENDÍA CLAVARIO (FICHA 2-4700/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14825 Jun 12- Jun 26

YOLANDA BOSCHELE BERNARDI (IUE 2-19379/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14442 Jun 08- Jun 22

JUAN JOSE CABALLERO PIEMONTE (IUE 2-16289/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14351 Jun 07- Jun 21

HÉCTOR POMARICO GILIS (IUE 2-10493/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14349 Jun 07- Jun 21

MIGUEL ANTONIO IORIO PASTORE (IUE 2-17969/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14324 Jun 07- Jun 21

JOSÉ FÉLIX CABRERA MONTIBELLER (IUE 2-8141/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14223 Jun 07- Jun 21

SONIA GLADYS CEBALLOS BUENO (IUE 2-17426/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14026 Jun 05- Jun 18

RAFAEL RAMON PORTELA GOBBA (IUE 2-12185/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14019 Jun 05- Jun 18

MARÍA JULIA MELILLA BAEZ y LUCIO MIGUEL CÁCERES CUADRA (IUE 2-43844-2017).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13943 Jun 05- Jun 18

SEXTO TURNO

JUAN LUIS BOCCARDO MASSA y MARÍA INÉS VERDIER CENOZ (IUE 2-17305/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15384 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ISADORA DE EGUIA EGUSQUIZA y TEODORO KIRKOFF (IUE 2-52.214/2017).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15294 Jun 15- Jun 29

LUCCHESE RODRIGUEZ, RODOLFO (IUE 2-45651/2017).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15282 Jun 15- Jun 29

VIANA TUBINO NORA (IUE 2-10017/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15147 Jun 14- Jun 28

DEOLIVIO CAREAGA GORGA (IUE 2-16825/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15050 Jun 14- Jun 28

MOISÉS PEREIRA SILVA (IUE 2-14350/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14973 Jun 13- Jun 27

JUAN REVIGLIO MARTINEZ (IUE 2-14909/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14963 Jun 13- Jun 27

BENNAMI ADOLFO LANDAU ULRICH (IUE 2-13483/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14824 Jun 12- Jun 26

NICANOR FOZ DIEGO (IUE 2-12424/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14763 Jun 12- Jun 26

JUAN CARLOS CAMURATI LÓPEZ y SOLEDAD GRACIA DEL RIO (IUE 2-28492/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14762 Jun 12- Jun 26

JUAN CONTE (IUE 2-11123/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14533 Jun 08- Jun 22

NELLY VALLEJO CASTERES (IUE 2-16376/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14476 Jun 08- Jun 22

ANGEL MARÍA DELISTOVICH SILVA (IUE 2-18138/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14447 Jun 08- Jun 22

RAMÓN ALBANO CERUZZI y JUANA FEBLE o FEBLES FALERO (IUE 2-14153/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14356 Jun 07- Jun 21

ADELAIDA DOS SANTOS SANTANA (IUE 2-11671/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14020 Jun 05- Jun 18

DIVER ARACELI GALARZA GONZALEZ (IUE 2-15106/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14015 Jun 05- Jun 18

OCTAVO TURNO

GLADYS ÁNGELA DI BONO BERMÚDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-12611/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15277 Jun 15- Jun 29

SANTANA CASTROMÁN FALCÓN (EXPEDIENTE IUE 2-11614/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14850 Jun 13- Jun 27

HÉCTOR CARLOS LÓPEZ ARES (IUE 2-10340/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14755 Jun 12- Jun 26

LIDA MARÍA BARBOT IHITZ (EXPEDIENTE IUE 2-11121/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14708 Jun 11- Jun 25

RAQUEL YOLANDA HELGUERA HIERRO (IUE 2-14193/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14693 Jun 11- Jun 25

ELISABETH SPECKER POL (EXPEDIENTE IUE 2-16040/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14256 Jun 07- Jun 21

VERA PETRI MARCHETTI (IUE 2-9952/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14147 Jun 06- Jun 20

ROBERTO FUGARDO GIRIBONE o GIRIBONI (IUE 2-13371/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14013 Jun 05- Jun 18

NOVENO TURNO

OSCAR ROMAN NORIA DOLIO (FICHA 2-21014/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15385 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JULIO ALBERTO FERNANDEZ GOMEZ (FICHA 2-20467/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15254 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

GLADYS CAJADE CANCELO (FICHA 2-17227/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15149 Jun 14- Jun 28

PEDRO PEREZ BLANCO (FICHA 2-7077/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15051 Jun 14- Jun 28

LUIS MARIA MOURA COLMAN (FICHA 2-14230/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14868 Jun 14- Jun 28

CLARA STEIN FURMAN o FURMANAITE o FURMANOITE (FICHA 2-12347/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14731 Jun 12- Jun 26

JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS RAVECCA y DELIA LILA RAVECCA SILVA (FICHA 2-3452/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14609 Jun 11- Jun 25

ANTONIO AMÉRICO o AMÉRICO PÉREZ GARCÍA (FICHA 2-5029/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14473 Jun 08- Jun 22

LUIS ALBERTO SELLANEZ o SELLANES y MARÍA MERCEDES SCHETTINI MÉNDEZ (FICHA 2-18859/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14472 Jun 08- Jun 22

FELIPE DI FIORE (FICHA 2-10610/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14432 Jun 08- Jun 22

JOSE LUIS BACO MACHILARI (FICHA 2-4289/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14350 Jun 07- Jun 21

DONIVAR DAVID VIGGIANO MANITTO (FICHA 2-18240/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14257 Jun 07- Jun 21

STELLA MARIS SAID (FICHA 2-15105/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14014 Jun 05- Jun 18

FEDERICO FERNANDO FLEURQUIN CARBONELL (FICHA 2-15338/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13979 Jun 05- Jun 18

JUAN OSCAR ORTIZ u ORTIZ VENTURINO (FICHA 2-14602/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13947 Jun 05- Jun 18

YOLANDA ESTER o ESTHER LEPRE OLIVA y RUBEN LEONEL VERGES RODE (FICHA 2-37278/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de noviembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13903 Jun 06- Jun 20

DÉCIMO TURNO

MARIA UBALDINA MOLTEDO CASTELLANO o CASTELLANOS (IUE 2-18430/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15428 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

BERNARDO SANCHEZ QUIROGA, ANTONIO JOSÉ SANCHEZ LOPEZ y LUISA LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-50445/2017).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15324 Jun 15- Jun 29

VICTOR RICARDO GUERRA FLORA (IUE 2-12919/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15302 Jun 15- Jun 29

EMILIO CESAR AZAMBUYA DE FREITAS (IUE 2-3900/2018).
Montevideo, 12 de marzo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15269 Jun 15- Jun 29

DANIEL EDUARDO MINOLI BANCHERO (IUE 2-6777/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15263 Jun 15- Jun 29

ELSA BURGOS LABEGA (IUE 2-52777/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15223 Jun 15- Jun 29

LYLIAN GALAZZI SUAREZ (IUE 2-20886/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15157 Jun 14- Jun 28

MARIA ESTER o MARIA ESTHER HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-18252/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15135 Jun 14- Jun 28

WALTER PEDRO CAIRELE SEVERINO (IUE 02-17673/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15076 Jun 14- Jun 28

GODEL o GREGORIO YGELKA o IGELKA SZEJNBAUM o SHAINBAUM (IUE 2-8431/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14782 Jun 12- Jun 26

BARGUT HANNA ABIYUNES EL KABRIDI o BARJUT ABIYUNES o BARJOUT HANNA ABOU YOUNES o BARJOUT HANNA ABOUYOUNES y MARIA TERESITA HADDAD ABIYUNES (IUE 2-19381/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14764 Jun 12- Jun 26

DELIA ALBA COSTA GUTIERREZ (IUE 2-14950/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14644 Jun 11- Jun 25

CARLOS ARTIGAS RIOS PARODI (IUE 2-14463/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14605 Jun 11- Jun 25

GUSTAVO RAUL MARCOS (IUE 2-10312/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14604 Jun 11- Jun 25

MARIA CELIA GONZALEZ BILAS (IUE 2-15788/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14524 Jun 08- Jun 22

ADA MARTA o ADA MARTHA DE LODRON DENTONE (IUE 2-18245/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14511 Jun 08- Jun 22

DEPAULI LUNGO BLANCA CELIA (IUE 2-7191/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14449 Jun 08- Jun 22

LUIS ALBERTO BONILLA y MARÍA LUISA FACCIO (IUE 2-10491/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14448 Jun 08- Jun 22

ELSA VIOLETA CARRIZO COITO y FLAVIO MOREDA CARRIZO (IUE 2-10103/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14224 Jun 07- Jun 21

ANALIA o ANA LIA SCHACHTER BROIDE; JOSÉ HECTOR GUTIERREZ; JOEL ANTU GUTIERREZ (IUE 2-52997/2017).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14161 Jun 06- Jun 20

IRENE BAQUET LAURIDO (IUE 2-16894/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14106 Jun 06- Jun 20

WASHINGTON LÓPEZ ÁLVAREZ (IUE 2-9735/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14099 Jun 06- Jun 20

MARTA GARCIA ROMERO (IUE 2/11018/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14029 Jun 05- Jun 18

JOSÉ LUIS DE LEÓN NIEVES (IUE 2-16568/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14018 Jun 05- Jun 18

DECIMOPRIMER TURNO

LIVIO LUIS NUÑEZ RIVAS (IUE 2-2116/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15378 Jun 18- Jun 29
Jul 16- Jul 16

JULIO CÉSAR ETCHEVERRY MARTÍNEZ (IUE 2-19045/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15267 Jun 15- Jun 29

OHOLEGUY ARRESTIA, ANTONIO (IUE 2-13107/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15266 Jun 15- Jun 29

ANDRÉS PASCUAL (IUE 2-20.309/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15101 Jun 14- Jun 28

JULIO FRANCISCO SOUTO BARCELO (IUE 2-19777/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14926 Jun 13- Jun 27

ABREU ALONSO, HERIBERTO y FERRARI PINTADO, MARÍA BLANCA (IUE 49-358/2003).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14740 Jun 13- Jun 27

VITERBO o VITERVO LOPEZ y MARTINA ALBA CONTRERA o CONTRERAS SUAREZ (IUE 2-2769/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14696 Jun 11- Jun 25

ROBERTO CHIROL PRIETO GIACUSA (FICHA 2-4718/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14682 Jun 11- Jun 25

SANTELLAN CORGATELLI, ELBA VICTORIA (IUE 2-16136/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14321 Jun 07- Jun 21

OLGA ESTHER COSTA COLOMBO (IUE 2-12925/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14038 Jun 05- Jun 18

CRISTINA LUJÁN CARELLI (IUE 2-12165/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14017 Jun 05- Jun 18

ALONZO LANNE; EVRAYMA (IUE 2-2203/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13976 Jun 05- Jun 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

ACOSTA MARTINEZ, ISMAEL (IUE 2-56282/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15421 Jun 18- Jun 29
Jul 16- Jul 16

JORGE CESAR COHEN ROITMAN (IUE 2-18418/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15420 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MIRYAM HAYDEE ROSSI SOSA (IUE 2-16072/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15415 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUAN SCHETTINI GULIANO (IUE 2-19550/2018).
Montevideo, 11 de junio de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15379 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ALBERTO BLANCO de la IGLESIA (IUE 2-14990/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15228 Jun 15- Jun 29

GRACIELA CAMACHO (IUE 2-16441/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15141 Jun 14- Jun 28

NILDA TOMASA MIRABALLES DE LOS SANTOS (EXPEDIENTE 2-14165/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 15088 Jun 15- Jun 29

TRISTAN MENDEZ VAZQUEZ, MACEDONIA ALEJANDRINA SUAREZ BARRIOS, EUMENIA EMILIA MENDEZ SUAREZ y YOLANDA ISABEL MENDEZ SUAREZ (IUE 2-051590/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 14965 Jun 13- Jun 27

YOLANDA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-16067/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14756 Jun 12- Jun 26

JORGE IGNACIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-9607/2018).
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14646 Jun 11- Jun 25

WASHINGTON LUIS DA LUZ AVEDUTTO (IUE 2-18066/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14606 Jun 11- Jun 25

HEBER GUILLERMO de MELLO BALVERDE y SILVIA STELLA BONTI LYONNET (IUE 2-17755/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14509 Jun 08- Jun 22

TERESITA MARIA DEL HUERTO LOPEZ AMY (IUE 2-13071/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14331 Jun 07- Jun 21

JESÚS DOMÍNGUEZ VILLARINO (FICHA 2-17902/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14326 Jun 07- Jun 21

RUBEN NELSON DAGUERRE SILVA (IUE 2-14768/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14253 Jun 07- Jun 21

DOMINGO ALEJANDRO ABAL FERNANDEZ (IUE 2-6340/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14006 Jun 05- Jun 18

DECIMOTERCER TURNO

JOSÉ GASPAR VALET MEZQUIRIZ y MABEL REYNA NIETO CASELLI (IUE 2-18106/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15416 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

LUIS ANTONIO LOBERA REDELICO (IUE 2-20887/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15386 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUAN ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-14854/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15382 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

RENZO ANTONIO ERNESTO ARAMIS GRANATA y LYDIA MARINA MATOS (IUE 2-51920/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15311 Jun 15- Jun 29

GRETEL MARIA RAMIREZ LOPEZ (IUE 2-21680/2018).
Montevideo, 13 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15290 Jun 15- Jun 29

MARTINEZ GOMEZ o GOMEZ RIOBO, CANDIDA (IUE 2-16424/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15289 Jun 15- Jun 29

MARTHA ISOLINA VILA MATTOS (IUE 2-12705/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15283 Jun 15- Jun 29

CARLOS MARTIN HORMAECHE WEILAND (IUE 2-11985/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15280 Jun 15- Jun 29

RAMPOLDI REBUFELLO o REBUPELLO, DORLY (EXPEDIENTE 2-18018/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15271 Jun 15- Jun 29

CELESTINO LECUNA PERDIGON y SILVESTRA o SILVESTRE CARMEN MOREIRA VALIENTE o CARMEN SILVESTRA MOREIRA VALIENTE (FICHA IUE 2-1625/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15229 Jun 15- Jun 29

ADELFA CEBALLOS NUÑEZ (IUE 2-20758/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15224 Jun 15- Jun 29

CONSTANTINO RIZZO GASSO (IUE 2-56309/2017).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15136 Jun 14- Jun 28

ÉLIDA MARÍA FORNARO CARRATÚ (IUE 2-16747/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14969 Jun 13- Jun 27

RAMONA ODILIA POSE BENTANCOR (IUE 2-14010/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14927 Jun 13- Jun 27

EMILIO RAMÓN SANTOS TOMASO o TOMASSO (IUE 2-16899/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14916 Jun 13- Jun 27

IDA IRIS PEÑA MELGAREJO (IUE 2-11189/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14532 Jun 08- Jun 22

GRASSO SASTRE, ROSA (IUE 2-13564/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14514 Jun 08- Jun 22

JANETT FERNANDEZ LEMOS (IUE 2-11019/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14341 Jun 07- Jun 21

JUAN WILNES DIZ IGLESIAS (IUE 2-10653/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13944 Jun 05- Jun 18

DECIMOQUINTO TURNO

OLGA MARTHA BARTELLONI DI SANTI (IUE 2-16571/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15440 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA SALOME PEÑALOSA GOMEZ (EXPEDIENTE IUE 2-15139/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15380 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

CELESTE AURORA GONZALEZ DIAZ (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-16984/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15301 Jun 15- Jun 29

LUIS ALFREDO NÚÑEZ LARRAÑAGA (EXPEDIENTE IUE 2-40070/2017).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15225 Jun 15- Jun 29

ENRIQUE ARTURO PODESTA RODRIGUEZ (IUE 2-20911/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15215 Jun 15- Jun 29

JULIO BELÉN TEJERA CASTILLOS (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-14440/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15052 Jun 14- Jun 28

ADAN ALEJANDRO GUILLERMO PADRON (EXPEDIENTE 2-38576/2012).
Montevideo, 7 de setiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14956 Jun 13- Jun 27

AGUSTINA LARRAGUETA GORTARI (EXPEDIENTE 2-19540/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14661 Jun 11- Jun 25

MARÍA FAGEDA VILA (EXPEDIENTE IUE 2-15547/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14652 Jun 11- Jun 25

MARÍA DELFINA FULINES o FULINES de DELIOTTI y ANÍBAL ANDRÉS JESÚS DELIOTTI FULINES (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-15315/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14600 Jun 11- Jun 25

MARÍA NELLY MOREIRA COLMAN (EXPEDIENTE IUE 2-19325/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14517 Jun 08- Jun 22

NELSON JOAQUÍN NANDIN RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-18808/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14358 Jun 07- Jun 21

REBECA MIZRAJI BENADERET (FICHA IUE 2-16116/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14313 Jun 07- Jun 21

LAURA ELENA MEDERO o MEDEROS ACOSTA (EXPEDIENTE 2-19100/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14269 Jun 07- Jun 21

ELENA CHELENTANO BORTOLI (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-13877/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14258 Jun 07- Jun 21

BLANCA LIRIA CACERES MORENO (EXPEDIENTE IUE 2-18194/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14254 Jun 07- Jun 21

IRMA OLGA ESPIGA BASSALO (EXPEDIENTE 2-46605/2017).
Montevideo, 19 de marzo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14167 Jun 06- Jun 20

ANTONIO RIPOLL PONS (EXPEDIENTE 2-10593/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14166 Jun 06- Jun 20

EDUARDO BRUN PINTO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-14765/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14157 Jun 06- Jun 20

DORA LIBERTAD DOLDAN MACCHIAVELLO (EXPEDIENTE 2-9079/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14078 Jun 07- Jun 21

MARIA ESTHER ACOSTA SOSA y ROBERTO PANCRACIO CORDERO ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 2-18058/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14009 Jun 05- Jun 18

ARTURO DE LOS SANTOS ROSSI (EXPEDIENTE 2-14284/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13970 Jun 05- Jun 18

DECIMOSEXTO TURNO

BLANCA TERESITA BUA SORGI y ANGEL ADHEMAR BUA SORGI (EXPEDIENTE 2-12578/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15306 Jun 15- Jun 29

JONNY DAVID CEDRÉS (IUE 2-16.474/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15276 Jun 15- Jun 29

SOUZA FONTAN, PAULINO (EXPEDIENTE 2-17604/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15158 Jun 14- Jun 28

PABLO CESAR PERALTA LEQUIO (EXPEDIENTE 2-1776/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15156 Jun 14- Jun 28

ENRIQUE MILL MILLER (EXPEDIENTE IUE 2-12695/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15134 Jun 14- Jun 28

DARDO AMILKAR PEREIRA DE LEON (IUE 2-18091/2018).

Montevideo, 28 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14974 Jun 13- Jun 27

PETRONA ELSA HERNANDEZ BARRETO (EXPEDIENTE 2-9892/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14940 Jun 13- Jun 27

NELSON BALISIA PALLA (EXPEDIENTE 2-10515/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14827 Jun 12- Jun 26

LUIS ANTONIO FERRARI LOPEZ (EXPEDIENTE 2-14034/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14692 Jun 11- Jun 25

GULMA THUSNELDA GARCILAZO (EXPEDIENTE 2-1660/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14656 Jun 11- Jun 25

ELBIO RUBEN FASSANELLO YANIBELLI (EXPEDIENTE 2-19119/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14610 Jun 11- Jun 25

JUAN IGNACIO AGOTI VILLETE (EXPEDIENTE IUE 2-14543/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14471 Jun 08- Jun 22

ELSA ESTHER PEÑAS o PEÑA y RAMON FIDEL AIDA o AITA MOZZO y JULIO CESAR AIDA PEÑAS (EXPEDIENTE 2-55958/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14345 Jun 07- Jun 21

RUSSO CAMPIGLIA, HUGO (EXPEDIENTE 2-16268/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14187 Jun 06- Jun 20

SANTIAGO CARLOS MARÍA CONSONNI COLOMBO (IUE 2-6106/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14153 Jun 06- Jun 20

LUIS BELTRAN BIANCHI FAGGI (EXPEDIENTE IUE 2-9052/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14151 Jun 06- Jun 20

MIRTA ETHEL CORREA IFRAN (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-16640/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14008 Jun 05- Jun 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

NICOLASA ROSA CABRERA PINTOS (IUE 2-16805/2017).
Montevideo, 26 de mayo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15314 Jun 15- Jun 29

ROSA LILA LAPIDO VIGNOLI (IUE 2-20194/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15265 Jun 15- Jun 29

RICARDO BARRA LEDE (IUE 2-18182/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15131 Jun 14- Jun 28

UMBERTO LAPROVITERA MOLITERNI, RACHELE MOLITERNO MAIORANA o RAQUEL MOLITERNI MAIORANA y ANTONIO LAPROVITERA MOLITERNI o ANTONIO LAPROVITERA MOLITERNO (IUE 2-19522/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15053 Jun 14- Jun 28

LUIS ALBERTO VAZQUEZ VESGA o VEGA (IUE 2-16808/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14975 Jun 13- Jun 27

ALFREDO ARTURO LARRAYA SILVEIRA (IUE 2-18067/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14964 Jun 13- Jun 27

EUGENIA ANICIA DAVITTE ALVAREZ (IUE 2-18420/2010).
Montevideo, 20 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14791 Jun 12- Jun 26

STELLA MARIS SIERRA RODRIGUEZ (IUE 2-19327/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14702 Jun 11- Jun 25

MARIA ELISA IROZ o IROZ FONSECA (IUE 2-3258/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14657 Jun 11- Jun 25

ENRIQUE SANTANA DARIAS (IUE 2-15546/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14653 Jun 11- Jun 25

NAIDA ESTHER PIROTTO MEDINA y LUIS EDUARDO MOREIRA PIROTTO (IUE 2-17419/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14521 Jun 08- Jun 22

EDUARDO MARIA ROBAUDO RODRIGUEZ (IUE 2-18561/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14515 Jun 08- Jun 22

MARIA MILKA GONZALEZ (IUE 2-12133/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14433 Jun 08- Jun 22

VENANCIO SILVESTRE PASELLI BELTRAN o VENANCIO SILVESTRE PASSELLI BELTRAN o SILVESTRE VENANCIO PASELLI o SILVESTRE VENANCIO PASSELLI o SILVESTRE PASSELLI (IUE 2-13880/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14259 Jun 07- Jun 21

MARTHA CECILIA LICANDRO ASPLANATO (IUE 2-8432/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14164 Jun 06- Jun 20

FERMIN CAMEJO GOMEZ (IUE 2-16068/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14145 Jun 06- Jun 20

MARGARITA MARIA FERNANDEZ FLANGINI (IUE 2-11809/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14107 Jun 06- Jun 20

PROSCOPIO ROCHA, PALERMA SENA DE ROCHA, BRIGIDO MARIA ROCHA, AMELIA DEOLINDA o DIOLINDA ROCHA, LUCIANO JACINTO ROCHA, CLAUDIA OLIVERA DE ROCHA, BRIGIDO MARIA ROCHA o BRIGIDO ROCHA, AMELIA DEOLINDA ROCHA o DIOLINDA ROCHA, o DIOLINDA AMELIA ROCHA DE ROCHA, LUCIANO JACINTO ROCHA o LUCIANO ROCHA, CLAUDIA OLIVERA DE ROCHA o CLAUDIA ROCHA, PALERMA SENA DE ROCHA o PALERMA ROCHA y PROSCOPIO ROCHA o PROSCOPIO ROCHA MARTINEZ (IUE 2-61655/2016).
Montevideo, 16 de abril de 2018. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14007 Jun 05- Jun 18

DECIMOCTAVO TURNO

ANNA MARIA PIAZZE LORENZO (IUE 2-20186/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15432 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUAN RAMON BERGERO MORALES (IUE 2-19667/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15316 Jun 15- Jun 29

MARIA del CARMEN BUSTO MATO (IUE 2-16525/2018).

Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15278 Jun 15- Jun 29

OSCAR DANIEL VIGNOLA VALLARINO (IUE 2-19315/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15143 Jun 14- Jun 28

BEATRIZ VECIÑO PAZOS (IUE 2-20427/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15102 Jun 14- Jun 28

AMERICO HECTOR BALSA VICENTE (IUE 2-12529/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14971 Jun 13- Jun 27

MARIA GLORIA o MARIA GLORIA ELSA BERASAIN MUÑIZ (IUE 2-12975/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14829 Jun 12- Jun 26

ARMANDO MIGGONE DAVEREDE (IUE 2-18935/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14816 Jun 12- Jun 26

ANATOLE SARALEGUI NUÑEZ LOUZADA y MARIA TERESA GOMEZ RAMIREZ (IUE 2-15952/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14797 Jun 12- Jun 26

ARMONIA EUTRAPIA VEGA DORREGO (IUE 2-26893/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14757 Jun 12- Jun 26

CAROLINA DE VITA MAIO (IUE 2-13375/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14710 Jun 11- Jun 25

ARTURO MARIA LEON COLI y EDUARDO JAVIER LEON DIAZ (IUE 2-55895/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14687 Jun 11- Jun 25

IRIS ERCILIA SUANES BANGUESE (IUE 2-17071/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14678 Jun 11- Jun 25

LUIS ALBERTO ALANIS CABEZA (IUE 2-17297/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14502 Jun 08- Jun 22

MARIE THERESE CLAIRE ALBERTINE STENIER (IUE 2-15479/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14475 Jun 08- Jun 22

JORGE JOSE SCARAZZINI (IUE 2-4518/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14339 Jun 07- Jun 21

ALBERTO CLAVER SIGALES PASSINETTI o PASINETTI (IUE 2-13863/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14169 Jun 06- Jun 20

EDIGIO PORTELA DEI CAS (IUE 2-15873/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14108 Jun 06- Jun 20

ANGELA CARMELIA NABHEN ALVARADO (IUE 2-12782/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14037 Jun 05- Jun 18

DECIMONOVENO TURNO

SUSANA CANDIDA BRUSA HEGUY (FICHA 2-19651/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15288 Jun 15- Jun 29

ANA MARIA o ANA MARIA VIRGINIA GRANESE NOLI (FICHA 2-20641/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15217 Jun 15- Jun 29

JULIO CESAR FIORDELMONDO FRANCIA (FICHA 2-14050/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15151 Jun 14- Jun 28

MARIO BONJOUR GIACHERO o GUIACHERO (FICHA 2-20791/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14876 Jun 14- Jun 28

ALEJANDRA ESTELA GOINHEIX JAUME (FICHA 2-15637/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14810 Jun 12- Jun 26

MARIA ANGELA SARASOLA SUPPARO (FICHA 2-17648/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14525 Jun 08- Jun 22

EVARISTA LIBIA CORTINHAS o CORTIÑHAS o EVARISTA LIBIA CORTINHAS DE LOS SANTOS (FICHA 2-13370/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14144 Jun 06- Jun 20

ANGEL DOMINGUEZ PORTAS (FICHA 2-15419/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14025 Jun 05- Jun 18

YUDITH MACARENA BOTANA GANIBIN (FICHA 2-18920/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14016 Jun 05- Jun 18

VIGÉSIMO TURNO

GUILLERMINA ELBIA PERCOVICH VERDE y DIOGRACIAS o DIOGRACIA ROGELIO CLAVIJO BENTANCOR (FICHA 61-501/1998).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15442 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DAMIAN BERRUETA LUZARDO (FICHA 2-16039/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15439 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA ISABEL RUIZ MENDEZ (FICHA 2-21457/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15417 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA BEATRIZ GOMEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-19313/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15308 Jun 15- Jun 29

VALERIA LUCIA YAMBEY FABRE (FICHA 2-39560/2017).
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15305 Jun 15- Jun 29

ABRAHAM JOSE KOHN FRIEMAN (FICHA 2-17743/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14955 Jun 13- Jun 27

LYDIA HILDA RATTO BERTA (FICHA 2-17585/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14884 Jun 13- Jun 27

AMELIA LOPEZ CASAS (FICHA 2-14949/2018).

Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14658 Jun 11- Jun 25

JOSE ALBERTO DO PICO (FICHA 2-19857/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14357 Jun 07- Jun 21

MATILDE ARDITO ROSSO y LIBORIO ESTEBAN DE MARTINO SANTORO (FICHA 2-14323/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14342 Jun 07- Jun 21

JOSE PEDRO CARTELLE PRADO (FICHA 2-47345/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14214 Jun 08- Jun 22

LILIAN ROSA DEANGELO GARCIA (FICHA 2-18549/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14158 Jun 06- Jun 20

FANNY RAQUEL TORRES ECHENAGUCIA (FICHA 2-18162/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14135 Jun 06- Jun 20

ANA MARIA BELLERATI BICICONDE (FICHA 2-16949/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14031 Jun 05- Jun 18

ADOLFO LARRAÑAGA MARTINEZ (FICHA 2-15543/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13951 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

HAYDEE ROMA VERDE CABRERA (IUE 2-14225/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15434 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

PEDRO HÉCTOR PÉREZ RODRÍGUEZ (IUE 2-18126/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15418 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DANIEL ALFREDO GUARDIA CUENCA (IUE 2-15477/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15410 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MIRIAM o MYRIAM HORTENSIA u HORTENCIA VIERA REY (IUE 2-16828/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15146 Jun 14- Jun 28

DANIEL FERNANDO MEDEROS CATALANO (IUE 62-11/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15056 Jun 14- Jun 28

CESAR AMADEO PARODI GASTALDI (IUE 2-18040/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15055 Jun 14- Jun 28

MARIA IVONNE BRIGNONE RAMOS (IUE 2-11516/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14809 Jun 12- Jun 26

JUAN ANGEL MARTINEZ GOMEZ (IUE 2-19090/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14706 Jun 11- Jun 25

ILDIZ RODRIGUEZ GIMENEZ (IUE 2-43.896/2017).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14516 Jun 08- Jun 22

MARIA DEL PILAR PICOS (IUE 2-54722/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14468 Jun 08- Jun 22

JUAN DREYFFUS SANGUINETTI VEGA (IUE 2-4208/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14338 Jun 07- Jun 21

MARIA TERESA MOSQUEIRA (IUE 2-15107/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14267 Jun 07- Jun 21

MARIA BEATRIZ ORSI MARTINI (IUE 2-12836/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14113 Jun 06- Jun 20

ELSA BEATRIZ MANCILLA FLEITAS (IUE 2-17317/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14109 Jun 06- Jun 20

JULIO CESAR RODRIGUEZ FERNANDEZ y OLGA GONZALEZ VILLAVERDE (IUE 2-54390/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14033 Jun 05- Jun 18

ELSA DUARTE (IUE 2-16183/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14011 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO CANEPPA RIVERO (IUE 2-17555/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15436 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EUSEBIA TRUJILLO (IUE 2-16528/2018).
Montevideo, 14 de junio de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15387 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA VAZQUEZ PENSADO, CONSTANTINO BELLO POMBO, JAVIER BELLO RAMOS (IUE 2-25561/2016).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14929 Jun 13- Jun 27

MARIA CECILIA CHARLONE PUIG (IUE 2-20816/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14796 Jun 12- Jun 26

MARIA DEL CARMEN CONTI YANIERI (IUE 2-6891/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14711 Jun 11- Jun 25

LUIS ANDRÉS ONORATO VILLAR (IUE 2-11139/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14701 Jun 11- Jun 25

WILLIAM ANTONIO GANDOLFO IBARRA (IUE 2-19492/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14699 Jun 11- Jun 25

ISIDORA MARIA IBAÑEZ DE AYALA o AYALA o MARIA ISIDORA IBAÑEZ o MARIA IBAÑEZ AYALA y FRANCISCO REPISO VICTORIO (IUE 2-18333/2018).

Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14689 Jun 11- Jun 25

RAQUEL AGUEDA GRIFFERO BORDONI (IUE 2-17833/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14684 Jun 11- Jun 25

MARIA DEL CARMEN CABELLO SAUCEDO (IUE 2-12216/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14663 Jun 11- Jun 25

GERARDO BOURDETTE MORAES (IUE 2-15902/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14528 Jun 08- Jun 22

CARLOS MARIA ALZUGARAY AGUERREBERE (IUE 2-11495/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14319 Jun 07- Jun 21

CARLOS NERVI MENCHACA (IUE 2-16685/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14156 Jun 06- Jun 20

ROSA IRIS LAIÑO RODRIGUEZ (IUE 2-14080/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14152 Jun 06- Jun 20

IRMA ELDA ARRIETA APESECHE (IUE 2-14623/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14114 Jun 06- Jun 20

ADEMAR o ADHEMAR JUAN BAGNASCO PERTIERRA (IUE 2-19662/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13949 Jun 05- Jun 18

BURROSO BARBOZA, JULIO (FICHA 2-48933/2017).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13948 Jun 05- Jun 18

OSVALDO PEREZ MARCUCCI e IRMA PEREZ MARCUCCI y ROSALIA PEREZ MARCUCHI (IUE 2-45600/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13916 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

HERIBERTO LOPEZ MENENDEZ (FICHA 2-19691/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15431 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DORA BARLOS LESCULIE o LESCOULIE (FICHA 2-12840/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15383 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

RAMON SILVA MORALES (FICHA 2-16871/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15126 Jun 14- Jun 28

HERMES LIHN BAISON MENDEZ (FICHA 2-17436/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14828 Jun 12- Jun 26

SANDRA GRACIELA SANCHEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-20990/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14812 Jun 12- Jun 26

MARIA IRIS LACAVA FERNANDEZ y WALTER NELSON FONSALIA D'ANGELO (FICHA 2-48590/2017).
Montevideo, 16 de noviembre de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14781 Jun 12- Jun 26

LUIS ADAN DE LOS SANTOS MONTES DE OCA (FICHA 2-53137/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de junio de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14750 Jun 13- Jun 27

MARIA TERESA GUIBERNAU GIMENEZ (FICHA 2-17617/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14659 Jun 11- Jun 25

FERNANDO ADALBERTO ARIAS REY (FICHA 2-17907/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14643 Jun 11- Jun 25

AMANCIO CALANDRIA LANZ (FICHA 2-20039/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14526 Jun 08- Jun 22

OLGA RENEE PIÑEYRUA TANCREDI (FICHA 2-4794/2018).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14434 Jun 08- Jun 22

ROSA MARIA PEREZ (FICHA 2-17758/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14336 Jun 07- Jun 21

JOSE ESTEBAN DELGADO HERNANDEZ y JUANA CARDONA BARRETO (FICHA 2-19096/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Mª DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14335 Jun 07- Jun 21

SAUL GRUCKI y ROSA LIFSZYC (FICHA 2-8158/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14186 Jun 06- Jun 20

LYLIAN TERESA PATIÑO DI CATERINO (FICHA 2-15533/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Mª del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14035 Jun 05- Jun 18

MARIA CRISTINA ALESSANDRIA TAQUE (FICHA 2-13891/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14032 Jun 05- Jun 18

MARIA LEONOR o MARIA LEONOR SERAFINA ROSSI MALACRIDA (FICHA 2-11910/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13954 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

BEATRIZ INES CASTRO UMPIERREZ (FICHA 2-8624/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15323 Jun 15- Jun 29

EDUARDO NICASIO SANCHEZ VALLONE (FICHA 2-19006/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15279 Jun 15- Jun 29

JOSE ALBERTO COTELO ROBOTTI (FICHA 2-55940/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15230 Jun 15- Jun 29

TINA DENISE BENTANCOURT BORCHE (FICHA 2-21659/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15218 Jun 15- Jun 29

OLGA MIRTA OLIVERA LEDESMA (FICHA 2-20690/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.

Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15139 Jun 14- Jun 28

ANGELA LEONCIA o LEONCINA LOFIEGO PERAZZO, ENRIQUE IBARGARAY ZABALA y CARLOS ANGEL IBARGARAY LOFIEGO (FICHA 2-18335/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14957 Jun 13- Jun 27

DORA BEATRIZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-9984/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14921 Jun 13- Jun 27

MARIA ISOLINA SANTELLAN CORGATELLI (FICHA 2-19490/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14758 Jun 12- Jun 26

ESTELA MARILYN FACCIOLA GONZALEZ (FICHA 2-19656/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14751 Jun 12- Jun 26

LUIS ALBERTO MEDINA FERNANDEZ (FICHA 2-19995/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14686 Jun 11- Jun 25

ELSA JULIA ROMAN SOSA (FICHA 2-17118/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14527 Jun 08- Jun 22

IMAZUL LUIS FERNANDEZ MARTINEZ (FICHA 2-17584/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14359 Jun 07- Jun 21

GRAZIA VILLECCO DI CAPUA (FICHA 2-14518/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14355 Jun 07- Jun 21

JOSE RAMON ALCAIDE OLIVERA (FICHA 2-50825/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14115 Jun 06- Jun 20

OMAR LEONARDO PREVOSTI GONZALEZ (FICHA 2-14746/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14034 Jun 05- Jun 18

JOSE ANTONIO BASALO SUAREZ (FICHA 2-13167/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13973 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE FERMIN ASPE PEREZ (IUE 2-9038/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15427 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MIGUEL ANGEL TORRES DELGADO (IUE 2-17618/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15388 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

SERGIO WALDO HUBER MAJFUD (IUE 2-15121/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15226 Jun 15- Jun 29

GREGORIA OLGA GONZALEZ MARCUCHI y RODOLFO TOMAS GONZALEZ (IUE 2-18822/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15219 Jun 15- Jun 29

ROBERTO COFONE (IUE 2-13202/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15100 Jun 14- Jun 28

ISABEL MARÍA QUIROS MARIN (IUE 2-14301/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15054 Jun 14- Jun 28

MIGUEL ÁNGEL ODRIOZOLA VIGIL (IUE 2-16744/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14962 Jun 13- Jun 27

BLANCA ROSA BLENGIO DELLOCA (IUE 2-654/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14883 Jun 13- Jun 27

MARÍA ROSA TERESA FRIAS y ZARINA MABEL NEWTON o NEWTON DE FRIAS (IUE 2-17.772/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14817 Jun 12- Jun 26

EDY NOVO FALCHI e INÉS CACERES RIOS (IUE 2-18071/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14607 Jun 11- Jun 25

ANGEL DARIO MALAN STOLETNY (IUE 2-13875/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14260 Jun 07- Jun 21

MARTHA o MARTA MARGARITA LLOVET BORDES (IUE 2-14.115/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14148 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA de los ÁNGELES OLIVERA MALLADA (IUE 2-10735/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15441 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

AZUCENA BEATRIZ BAGU ODELA o AZUCENA BEATRIZ BAGU ODELLA (IUE 2-527/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14977 Jun 13- Jun 27

MANUEL JOSÉ PEDREIRA LANZA (IUE 2-15496/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14826 Jun 12- Jun 26

ESTHER MARÍA CERVIÑO CROSA (IUE 2-55896/2017).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14700 Jun 11- Jun 25

LUCIANO PARCEIRO VIQUEIRA (IUE 0002-059453/2015).
Montevideo, 9 de agosto de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14650 Jun 11- Jun 25

MARICEL CARMEN RODRIGUEZ TUDURI (IUE 2-19173/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14601 Jun 11- Jun 25

MARTÍNEZ COBELO LILIAN ÁNGELA (IUE 2-17646-2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14591 Jun 12- Jun 26

ANTONIO ROMERO LOPEZ (IUE 2-1547/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14435 Jun 08- Jun 22

VICENTE CIANCIO o SCIANCIO o CIANSO CARBONE o CARBONI (IUE 2-16705/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14333 Jun 07- Jun 21

FELIZ VENECIA DUTRA (IUE 2-17882/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14261 Jun 07- Jun 21

ALSINDA ETELVINA CALVO GAMARDO (FICHA 2-7384/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14155 Jun 06- Jun 20

ALFONSO HEBERT CICARELLO ACOSTA (IUE 2-13820/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14103 Jun 06- Jun 20

JORGE JOSÉ REGUEIRO LÓPEZ (IUE 2-15310/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14001 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ELBA ROSA SARLA PINTOS (IUE 2-17070/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15270 Jun 15- Jun 29

JOSE ANTONIO LEIVA ALVAREZ (IUE 2-22188/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15204 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

CARMEN FERNANDEZ VILAS (IUE 2-16503/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15138 Jun 14- Jun 28

ANGELICA ANTONIA DUHALDE IRAOLA (IUE 2-19487/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15099 Jun 14- Jun 28

GRACIELA MARIA CORSINO o COROSINO VERNENGO (IUE 2-16684/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15058 Jun 14- Jun 28

ANGELITA GRIGOLO CASALDERREY (IUE 2-18021/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15057 Jun 14- Jun 28

MARIA LUISA SILVA (IUE 2-12496/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14808 Jun 12- Jun 26

GIAMPAULO MARIA SISTO FELICE BAGLIONI o GIAMPAOLO MARIA SISTO FELICE BAGLIONI o GIAMPAOLO MARIA BAGLIONI (IUE 2-17552/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14752 Jun 12- Jun 26

SERGIO ALBORNEO VIGNOLI (IUE 2-49225/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14715 Jun 13- Jun 27

MARGARITA LOPEZ GACELA (IUE 2-18922/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14520 Jun 08- Jun 22

CARLOS ALBERTO PODESTA PARISI (IUE 2-18115/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14329 Jun 07- Jun 21

ELOISA ROSARIO ESPINDOLA CHALA (IUE 2-6877/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14262 Jun 07- Jun 21

RAMONA BLANCA o BLANCA IRMA DEMATTEIS CHARAMELO y DARWIN RAMON BANCHERO DEMATTEIS o DARWIN RAMON ORLANDO BANCHERO DEMATTEIS (IUE 2-17806/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14110 Jun 06- Jun 20

JUAN GREGORIO CUNEO IDIARTEGOITY y MARIA ROSA CUNEO IDIARTEGOITY (IUE 2-14556/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14036 Jun 05- Jun 18

NIEVES PAZOS SILVEIRA (IUE 2-13373/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14024 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBERTO NARIO LOPEZ (IUE 2-20634/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15300 Jun 15- Jun 29

JULIO CESAR SUAREZ RIVERO (IUE 2-17020/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15264 Jun 15- Jun 29

DOMINGO ANTONIO SELLO ULIANO (IUE 2-13109/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15142 Jun 14- Jun 28

NESTOR FABIAN VOLPE RODRIGUEZ (IUE 2-11850/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14941 Jun 13- Jun 27

JUAN CARLOS CERNADA BRAIDA (IUE 2-18888/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14753 Jun 12- Jun 26

INES LUCIA PEREZ ROSALES (IUE 2-16797/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14647 Jun 11- Jun 25

CARLOS ANTONIO OLIVERA FARACO (IUE 2-19462/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14645 Jun 11- Jun 25

ISAMU ABE IIOKA (IUE 2-19809/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14529 Jun 08- Jun 22

SARA ELIDA GROSSO ALFULIERE (IUE 2-9750/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14436 Jun 08- Jun 22

MIRTA TUZMAN RAFF (IUE 2-14541/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14176 Jun 06- Jun 20

LEONOR PESSAJ VARON (IUE 2-17778/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14140 Jun 06- Jun 20

MIGUEL ANGEL ARROQUI ALDASORO (IUE 2-10500/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14004 Jun 05- Jun 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA TERESITA MONZÓN (IUE 156-193/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15392 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

OLGA CORNELIUS JACQUES DE BRUM (FICHA 156-763/2017).
Artigas, 28 de febrero de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14501 Jun 08- Jun 22

MILKA LUZ TARRAGO COELHO (IUE 156-231/2018).

Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14499 Jun 08- Jun 22

TERESA RENEE BANDEIRA ROQUE (FICHA 156-64/2018).
Artigas, 2 de abril de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14497 Jun 08- Jun 22

ZILDA PILECCO RORATO o ZILDA PILECCO PREDEBON (IUE 156-55/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14391 Jun 08- Jun 22

ELITA HOBBAS FLORES (FICHA 156-683/2017).
Artigas, 7 de diciembre de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13984 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

FERMINA PINTOS DE SOUZA (IUE 461-288/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14389 Jun 08- Jun 22

MARÍA NIEVES LEMOS GALVAN (FICHA 461-705/2017).
Artigas, 7 de diciembre de 2017.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13986 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDUARDO GIL MOLINA VIANNA (IUE 157-197/2018).
Bella Unión, 4 de junio de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14542 Jun 11- Jun 25

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS VEZOLI PAIZ (IUE 444-68/2018).
Bella Unión, 5 de abril de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15001 Jun 14- Jun 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MATILDE MEDINA PARDO (IUE 168-54/2018).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 15091 Jun 14- Jun 28

ROBERTO ORTIZ ALFONZO o ALFONSO (IUE 168-620/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14685 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

LUIS BALKIS PEREZ SANTOS (IUE 459-69/2018).
Canelones, 11 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 15089 Jun 14- Jun 28

RODNEY ARIEL BASUALDO RECALDE (IUE 459-419/2017).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 11 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14295 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

NIDIA ESTHER CEDRES BARRERA (IUE 541-559/2017).
Atlántida, 23 de noviembre de 2017.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15321 Jun 15- Jun 29

WALTER ADAN ROCHA FERREIRA (IUE 541-131/2018).
Atlántida, 18 de abril de 2018.
Esc. ALICIA APARAIN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15317 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MABEL ADRIANA BERROSPE ROSSI (IUE 179-202/2018).
Ciudad de la Costa, 16 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14437 Jun 08- Jun 22

DIMAS JOSÉ COALLA RODRÍGUEZ (IUE 179-188/2018).
Ciudad de la Costa, 7 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14112 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

DANTE WALDEMAR HUBER TELECHEA (IUE 180-235/2018).
Ciudad de la Costa, 18 de mayo de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15059 Jun 14- Jun 28

ELSA RODRÍGUEZ y NELSON VIGLIENZONI (IUE 180-303/2017).
Ciudad de la Costa, 26 de junio de 2017.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14133 Jun 06- Jun 20

SEXTO TURNO

GONZALO SANDE DOPICO (IUE 493-42/2018).
Ciudad de la Costa, 3 de abril de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14330 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

FLORINDA ESTHER BORDON CUELLO y TERESA ENILDA BORDON CUELLO (IUE 440-290/2018).
Las Piedras, 22 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15107 Jun 14- Jun 28

ESMERALDA ENRIQUETA COTROFE TUDURI (IUE 440-323/2018).
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14283 Jun 07- Jun 21

MARGARITA LUGARDA RODRIGUEZ POSE y LUIS ALBERTO GUARDIA RODRIGUEZ (IUE 440-1072/2017).
Las Piedras, 7 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14030 Jun 05- Jun 18

GILBERTO CIRIACO ACOSTA CARRIZO, ARACELI CARMEN ACOSTA PRIETO y ADELINA PRIETO MACIEL (IUE 440-342/2018).
Las Piedras, 11 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14022 Jun 05- Jun 18

HECTOR PELUFFO REYES (IUE 440-418/2018).
Las Piedras, 29 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13982 Jun 05- Jun 18

SEXTO TURNO

ANGELA ADELINA HERNANDEZ CASTRILLO y GUSTAVO HERMES PESCA ZINOLA (FICHA IUE 458-302/2018).
Las Piedras, 30 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15106 Jun 14- Jun 28

IDA BOSI RICCOBONI (FICHA IUE 458-419/2018).
Las Piedras, 8 de junio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15090 Jun 14- Jun 28

JUAN CARLOS PEREYRA MACHIN (FICHA IUE 458-323/2018).
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14023 Jun 05- Jun 18

SÉPTIMO TURNO

TERESA ESTHER GOMEZ LINCK (IUE 533-383/2018).

Las Piedras, 18 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15397 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA RITA ECHEVERRY ó ETCHEVERRY (IUE 533-327/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14637 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LEONEL BACHIN SILVERA (FICHA 175-808/2017).
Pando, 23 de febrero de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15360 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUAN LUIS FERRARI GONZALEZ y VICENTE FRANCISCO FERRARI GONZALEZ (FICHA 175-765/2017).
Pando, 1 de febrero de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15359 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DERSIO SUAREZ TORT (FICHA 175-167/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Pando, 6 de junio de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14944 Jun 13- Jun 27

WALDEMAR VICENTE POSE HERNÁNDEZ (FICHA 175-100/2018).
Pando, 13 de abril de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14938 Jun 13- Jun 27

AMALIA ELIDA TEJERA CHARLO (FICHA 175-215/2018).
Pando, 4 de junio de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14937 Jun 13- Jun 27

JUAN PABLO RAIMUNDI o RAIMONDI ROBAYNA y DINORAH ACOSTA ANDERSON (FICHA 175-404/2015).
Pando, 24 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14813 Jun 12- Jun 26

RENEE BERNARDINO o RENE BERNARDINO o BERNARDINO RENE MARTINEZ RABERA (FICHA 175-526/2017).
Pando, 28 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14611 Jun 11- Jun 25

LINA DEL CARMEN CIRIGLIANO CROSSA (FICHA 175-10/2018).
Pando, 28 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14602 Jun 11- Jun 25

JUAN CARLOS ARANDA y JOSEFA SOCA BENITEZ (FICHA 175-149/2018).
Pando, 9 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14111 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

ZULMA BEATRIZ HERNANDEZ SOSA (FICHA 176-249/2018).
Pando, 29 de mayo de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14936 Jun 13- Jun 27

JACINTO ADAIL ó ADAIR ROMAY LEMA (FICHA 176-180/2017).
Pando, 9 de mayo de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14490 Jun 08- Jun 22

NOEMI HAYDEE GONZALEZ BENTACUR (FICHA 176-193/2018).
Pando, 3 de mayo de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14489 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

KARINA CARLA CAMARGO MARTINEZ (IUE 576-308/2018).
Toledo, 4 de mayo de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 14703 Jun 11- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO SILVERA LUGO y JUAN EMILIO SILVERA PERDIGÓN (IUE 207-239/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14365 Jun 08- Jun 22

CIPRIANO CORNELIO MENCHACA TORT (IUE 207-307/2018).
Melo, 1 de junio de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14205 Jun 07- Jun 21

CUARTO TURNO

LILA ELENA ALVAREZ LAUZ (IUE 208-263/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15334 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA BETTY GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 208-285/2018).
Melo, 7 de junio de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15330 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EVA ARIAS SOUZA (IUE 208-254/2018).
Melo, 15 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14896 Jun 13- Jun 27

JULIO CESAR SILVERA CAMPELO (IUE 208-26/2018).
Melo, 26 de febrero de 2018.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5413 10/p 14894 Jun 13- Jun 27

MARIA DEL CARMEN BARBOZA AGUINAGA (IUE 208-267/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14737 Jun 12- Jun 26

LIA DIONISIA MORAES SILVA (IUE 208-195/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14736 Jun 12- Jun 26

MORGADE ANTONINI, BLANCA MARGARITA, ANTONINI MANZANARES, CLOTILDE y RUSAKIEWICZ PENA, HÉCTOR JOSÉ (IUE 208-101/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14204 Jun 07- Jun 21

PERDOMO MEDINA, ORLANDO (IUE 208-157/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14044 Jun 06- Jun 20

TERESA TULIA DA SILVA MADRUGA (IUE 208-257/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14043 Jun 06- Jun 20

IRENE SAURA NIEREZ (IUE 208-434/2017).
Melo, 30 de agosto de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13932 Jun 05- Jun 18

QUINTO TURNO

AMARO MARTINEZ LUCAS (IUE 468-269/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15333 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

SULEMA ACUÑA ACUÑA o ZULEMA ACUÑA ACUÑA (IUE 468-329/2018).
Melo, 7 de junio de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15332 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ALFREDO HOYO RAMIREZ (IUE 468-284/2018).
Melo, 1 de junio de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15331 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ELIA SUSANA VAZQUEZ MENDEZ y JUAN DANIEL FERREÑO CORUJO (IUE 468-318/2018).
Melo, 7 de junio de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14895 Jun 13- Jun 27

HILDA FENNI, NOBLE SENLLANES (IUE 468-276/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13931 Jun 05- Jun 18

FABIO CÉSAR, VILLANUEVA MAISONABA ó MAISONAVE ó MAISONABE (IUE 468-275/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13930 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

AMIRA CUELLO CARNALES (IUE 616-143/2018).
Río Branco, 28 de mayo de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14734 Jun 12- Jun 26

GOMEZ, MENA (IUE 616-126/2018).
Río Branco, 16 de mayo de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13981 Jun 05- Jun 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELVIRA SUSANA ARTUS PILON y VICTOR MANUEL GEYMONAT DAVYT (IUE 227-140/2018).
Colonia, 8 de mayo de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14486 Jun 08- Jun 22

NATIVIDAD LARROSA QUINTANA (IUE 223-492/2017).
Colonia, 26 de setiembre de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14286 Jun 07- Jun 21

GRACIELA INES FERREIRA RIBAGA (IUE 223-141/2018).
Colonia, 8 de mayo de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14046 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

MARIS RENE KELLAND ABBONA y CARLOS ROBERTO COLLAZO FERREIRA (IUE 508-167/2018).
Colonia, 17 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15257 Jun 15- Jun 29

RENEE ROCHEL HERNANDEZ GIORELLO (IUE 508-161/2018).
Colonia, 14 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14287 Jun 07- Jun 21

MARTA RAQUEL DIBOT CABRAL (IUE 508-33/2018).
Colonia, 15 de febrero de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14047 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MILKA SUSANA GOMEZ CALO (IUE 227-436/2018).
Carmelo, 30 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15403 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ROBERTO DOMINGO MARCHETTI SALVAGNO, ALFREDO JOSE MARCHETTI VITALIS y GUILLERMA JUANA VITALIS GUERRA (IUE 227-301/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14786 Jun 12- Jun 26

MARIA LETICIA JAIME MANITTO (IUE 227-413/2018).
Carmelo, 30 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14627 Jun 11- Jun 25

NOAEN MATTO MELENDREZ (IUE 227-45/1999).
Carmelo, 14 de setiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14483 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HECTOR RUBEN RODAS RE (IUE 225-891/2017).
Rosario, 12 de diciembre de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15112 Jun 14- Jun 28

SARA MIRTA o MIRTA SARA BEUX GONZALEZ (IUE 225-271/2018).
Rosario, 29 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14995 Jun 14- Jun 28

DARWIN JULIO KEEL CEDRES (IUE 225-420/2018).
Rosario, 4 de junio de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14787 Jun 12- Jun 26

PETRONA MACHIN BELTRAN (IUE 225-783/2017).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14555 Jun 11- Jun 25

RUBEN EDUARDO ARDUIN IRARI (IUE 225-354/2018).
Rosario, 16 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14128 Jun 06- Jun 20

ARMANDO DANIEL NEGRIN BERTALOT (IUE 225-258/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14048 Jun 06- Jun 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIOSA EMA VARGAS BALSAMO (IUE 241-303/2018).
Durazno, 23 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14951 Jun 13- Jun 27

ROSALIA BERNARDA ARZUAGA y GREGORIO ESCUDERO ARZUAGA ó ARSUAGA (IUE 241-344/1998).
Durazno, 6 de diciembre de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 5413 10/p 14308 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

YOLANDA BORGES CORREA (IUE 241-251/2018).
Durazno, 8 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14310 Jun 07- Jun 21

DORILA RODRIGUEZ, SILVINO ADRIÁN RIVAS MOLINA y DAISI ó DAISY GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 242-115/2018).
Durazno, 8 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14309 Jun 07- Jun 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA BANEGAS COSENTINO (IUE 254-361/2018).
Trinidad, 8 de junio de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15210 Jun 15- Jun 29

JAVIER ESTRADE MARTIN (IUE 254-283/2018).
Trinidad, 25 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15018 Jun 14- Jun 28

ELENA JUANA CABRERA RODRIGUEZ (IUE 254-256/2018).
Trinidad, 16 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14716 Jun 12- Jun 26

MIRIYA o MIREYA VIERA ARNIZ y JOSE ALBERTO CLAVERO CABRERA (IUE 254-705/2016).
Trinidad, 17 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14559 Jun 11- Jun 25

MIRIAM o MIRYAM SULIMAN ALONSO (IUE 254-298/2018).
Trinidad, 25 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14397 Jun 08- Jun 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA NIDIA CACERES DELGADO (FICHA IUE 260-438/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
ESC. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15405 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

SEVERIANO MONTERO MANEIRO (FICHA IUE 260-436/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
Esc. MAGDALENA ALBANES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 15241 Jun 15- Jun 29

MARIA ELIDA TARIGO ZOCALO, LUIS JUAN FERRARI RUETALO y LUIS ALBERTO FERRARI TARIGO (FICHA IUE 260-407/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
ESC. MAGDALENA ALBANES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 15240 Jun 15- Jun 29

MARIO ROQUE MARCHIORO DOMINGUEZ y OLGA LIDIA ESPONA VITA (FICHA IUE 260-285/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. Florencia Coccaro Espino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14915 Jun 13- Jun 27

ABEL RAMON VAIZ GRILLO (FICHA IUE 260-379/2018).
Florida, 11 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14769 Jun 12- Jun 26

CALIXTO MARCELO GARCÍA GONZALEZ y MARIA LUISA PÉREZ GARCÍA (FICHA IUE 260-437/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
Esc. MAGDALENA ALBANES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 14768 Jun 12- Jun 26

ILDEMARO REGINO RODRIGUEZ PEZZANO (FICHA IUE 260-416/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14492 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

GUILLERMO GORGORO PINELA (FICHA IUE 261-324/2018).
Florida, 18 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15239 Jun 15- Jun 29

LUIS UMBERTO DELGADO RODRIGUEZ y MARIA TERESA CARDOZO CHOCA (FICHA IUE 261-372/2018).
Florida, 4 de junio de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15238 Jun 15- Jun 29

MILCA ELENA URSE TRANO (FICHA IUE 261-352/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14770 Jun 12- Jun 26

OLGA RODRIGUEZ ARISMENDI (FICHA IUE 261-296/2018).
Florida, 11 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14493 Jun 08- Jun 22

JOSE FRANCISCO RAMOS POSE (FICHA IUE 261-294/2018).
Florida, 17 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14290 Jun 07- Jun 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON DAMIAN RAMOS REYES y ANTONIO LUIS RAMOS REYES (IUE 274-117/2018).
Minas, 17 de abril de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14724 Jun 12- Jun 26

ROSA ELDA DELEON o DE LEON MENCHACA y ALVARO SENCION BASAISTEGUI (IUE 274-294/2018).
Minas, 31 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14241 Jun 07- Jun 21

ALEJANDRO GUILLERMO PEREZ SUAREZ (IUE 274-159/2018).
Minas, 9 de mayo de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14239 Jun 07- Jun 21

AGUEDA RAMONA MANRIQUE PEREZ (274-164/2018).
Minas, 22 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14237 Jun 07- Jun 21

WASHINGTON GOMEZ PEREYRA o PEREIRA (IUE 274-782/2017).
Minas, 27 de febrero de 2017.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13958 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

LILIANA BEATRIZ ARMARIO FRITZ (IUE 432-178/2018).
Minas, 24 de abril de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14240 Jun 07- Jun 21

BREMEN FLORENCIO MESA MORA y LILA BERNARDINA SILVA PASTORINO (IUE 432-53/2018).
Minas, 10 de mayo de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14238 Jun 07- Jun 21

DIAZ ALONSO, EUDOXIO ó EUDOSIO ó EUDOSCIO MARCOS (IUE 432-753/2017).
Minas, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13957 Jun 05- Jun 18

MARÍA del CARMEN GUADALUPE LOPEZ (IUE 432-169/2018).
Minas, 23 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13911 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBA LIDIA RODRIGUEZ BARRAGAN (FICHA 284-587/2017).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15245 Jun 15- Jun 29

FERNANDO RODRIGO MIRANDA SILVEIRA (FICHA 284-206/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14904 Jun 13- Jun 27

EUSEBIA ANTONIA SANCHEZ (FICHA 284-343/2018).
Maldonado, 8 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14804 Jun 12- Jun 26

MARGOT NELDA TECHERA MARTINEZ (FICHA 284-351/2018).
Maldonado, 8 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14801 Jun 12- Jun 26

RENE HUMBERTO GOSSIO DEVITTA (FICHA 284-344/2018).
Maldonado, 8 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14458 Jun 08- Jun 22

PEDRO RENEE o RENE TEJERA URRUTIA (FICHA 284-318/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14457 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

MARIA EDITH GOMEZ PEREIRA y DIEGO ALBERTO LINARES ABELLA (IUE 285-349/2018).
Maldonado, 24 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15297 Jun 15- Jun 29

EDUARDO CARDOSO MENA (285-977/2017).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14908 Jun 13- Jun 27

LAVALLEJA LOPEZ GUTIERREZ (IUE 285-343/2018).
Maldonado, 22 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14905 Jun 13- Jun 27

CAMILO OLIVERA RODRIGUEZ y MARIA ANGELICA GONZALEZ PEREZ (IUE 285-327/2018).
Maldonado, 24 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14903 Jun 13- Jun 27

PEDRO FERNANDEZ (285-200/2018).
Maldonado, 14 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14426 Jun 08- Jun 22

BLANCA NELLY GONZALVO AMORIN (IUE 285-1007/2017).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14425 Jun 08- Jun 22

JUAN CARLOS CORBO MORENO (IUE 285-181/2018).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13996 Jun 05- Jun 18

OCTAVO TURNO

MARIA GLORIA DENEGRI CAMPOLO (IUE 286-284/2018).
Maldonado, 30 de abril de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15246 Jun 15- Jun 29

MARÍA TERESITA TABEIRA SILVEIRA (IUE 286-209/2018).
Maldonado, 14 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15243 Jun 15- Jun 29

RUTH JUANA NOCETTI ODIZZIO (IUE 286-366/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15242 Jun 15- Jun 29

GUMERSINDO GIL VEIRAS (IUE 286-469/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14790 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

CELSO ISMAEL GONZALEZ DE LEON (FICHA 503-186/2018).
San Carlos, 30 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15129 Jun 14- Jun 28

JESUS RICARDO ZARAUZA CUADRADO (FICHA 503-172/2018).
San Carlos, 29 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14459 Jun 08- Jun 22

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN CARLOS GARCIA TECHERA (FICHA 505-180/2018).
San Carlos, 5 de junio de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14660 Jun 11- Jun 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DINA REBOULAZ PIÑEIRO (IUE 300-205/2018).
Paysandú, 25 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15357 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

WILFREDO MARTIN SALTO GOMEZ (IUE 300-243/2018).
Paysandú, 17 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14881 Jun 13- Jun 27

EXALTACION o ESALTACION o EXSALTACION FAGUNDEZ ORTIZ y ANIBAL MIGUEL FAGUNDEZ FAGUNDEZ (IUE 300-755//2017).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14411 Jun 08- Jun 22

HECTOR RAMON AROTCE HENDERSON (IUE 300-667/2017).
Paysandú, 1 de marzo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14410 Jun 08- Jun 22

ROSA CATALINA y ELSA RENEE MELE SCOTELLARO (IUE 300-233/2018).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14090 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

BASILIO KOSIAK STOLETNY (IUE 301-691/2017).
Paysandú, 6 de noviembre de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15356 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ALEJANDRO MARTIN TRENKENCHU (IUE 301-198/2018).
Paysandú, 27 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 14412 Jun 08- Jun 22

NELLY BAISEL DELL (IUE 301-160/2018).
Paysandú, 6 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 14086 Jun 06- Jun 20

SÉPTIMO TURNO

ANDRES KOLER y CAZILIE o CECILIA TRINCKENSCHUH o TRINQUENCHU o TRINKINCHU o TRIQUENCHU o TRINCKINCHU FISCHER (IUE 501-111/2018).
Paysandú, 17 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14773 Jun 12- Jun 26

ALEJANDRA ELENA PEDULLA RODRIGUEZ (IUE 501-102/2018).
Paysandú, 12 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14771 Jun 12- Jun 26

IVO dos o DOS SANTOS MACHADO (IUE 501-865/2017).
Paysandú, 12 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14089 Jun 06- Jun 20

ELBIO HORACIO BALADAO ESPONDA (IUE 501-247/2018).
Paysandú, 11 de mayo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14087 Jun 06- Jun 20

CARLOS MARIA RUIZ SEÑORIÑA (IUE 501-40/2018).
Paysandú, 1 de marzo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14085 Jun 06- Jun 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARCELO ROSTAN VILA (IUE 317-188/2018).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 6 de junio de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15424 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

GONZALO ARTURO FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 317-442/2018).
Fray Bentos, 6 de junio de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15186 Jun 15- Jun 29

PAVON JORGE (IUE 317-318/2018).
Fray Bentos, 27 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 15000 Jun 14- Jun 28

GIMENEZ, MIGUEL ANGEL (FICHA 317.262/2018).
Fray Bentos, 26 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 14882 Jun 13- Jun 27

BELLINI KRAMER, RAQUEL GENY (IUE 317-387/2018).
Fray Bentos, 31 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 14847 Jun 13- Jun 27

MARTINEZ RIOS, SAUL MIGUEL (FICHA 317.292/2018).
Fray Bentos, 26 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 14456 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

DELIO OMAR PERALTA y CELIA FACCIO (IUE 445-17/2018).
Young, 20 de abril de 2018.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15365 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ASTUR LIMA ROYES (IUE 329-230/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13992 Jun 05- Jun 18

ELCELINA BUENO y PEDRO APARICIO RIVERO MENDEZ (FICHA IUE 329-138/2018).
Rivera, 14 de mayo de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13990 Jun 05- Jun 18

CUARTO TURNO

MARCIA CLOTILDE SOPEÑA DUFRECHOU (IUE 330-287/2018).
Rivera, 4 de junio de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15115 Jun 14- Jun 28

MIRTA TERESA ZABALLA (IUE 330-13/2017).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14666 Jun 11- Jun 25

JUAN CARLOS RIVERO o RIVERA DAVILA (IUE 330-127/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13993 Jun 05- Jun 18

ADELA MOREIRA ARÉVALO (IUE 330-220/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13989 Jun 05- Jun 18

QUINTO TURNO

ENOHEMA VASQUES ANTUNES COSTA o ENOHEMA VAZQUEZ COSTA o ENOHEMA VAZQUEZ (IUE 462-194/2018).
Rivera, 7 de junio de 2018.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15120 Jun 14- Jun 28

ALPINO FERNÁNDEZ QUINTANA (IUE 462-830/2017).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14664 Jun 11- Jun 25

JOSÉ DELMAR GARÍN LEAL (IUE 462-806/2017).
Rivera, 4 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14399 Jun 08- Jun 22

SEXTO TURNO

BLANCA NILA da SILVA FLORES (IUE 477-194/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15116 Jun 14- Jun 28

MATILDES CLAVIJO ALVEZ (IUE 477-242/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14665 Jun 11- Jun 25

DALVA RODRÍGUEZ MACHADO (IUE 477-249/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14398 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCOS HIGINIO CENTURION APARICIO (IUE 341-261/2018).
Rocha, 30 de mayo de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15259 Jun 15- Jun 29

MARIO FORTUNATO ABREU RIVERO (IUE 341-513/2016).
Rocha, 7 de febrero de 2017.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15015 Jun 15- Jun 29

ROMUALDO ROCHA DA COSTA ó ACOSTA; ADELA BLANCA ROCHA SENA y NELLY ROCHA ROCHA (IUE 341-563/2017).
Rocha, 23 de mayo de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14403 Jun 11- Jun 25

CELEDONIA IRMA GABITO BERGOUGNOUX (IUE 341-123/2018).
Rocha, 17 de mayo del 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14192 Jun 07- Jun 21

QUINTO TURNO

OFIR NAIR MALZZONI LAVALLEN u OFIR NAIR MALZONI LAVALLEN y FRANCISCO SPALATTO GÓMEZ (IUE 525-623/2017).
Rocha, 6 de marzo de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5413 10/p 15014 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MAXIMO HUGO MARTINEZ SOROZABAL (IUE 448-125/2018).

Chuy, 19 de abril de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14245 Jun 08- Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADOLFO FABRUCCINI BARRETO (IUE 352-486/2018).
Salto, 8 de junio de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15391 Jun 18- Jun 29
Jul 16- Jul 16

MALVASIO SILVA, JUAN MANUEL (IUE 352-427/2018).
Salto, 23 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14846 Jun 13- Jun 27

BARRIOS SARACHAR, LUIS OSCAR (IUE 352-431/2018).
Salto, 23 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14390 Jun 08- Jun 22

IRIS MAGDALENA CASTRO LEDESMA (IUE 352-317/2018).
Salto, 11 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14191 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

DE LEÓN SILVA, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 353-974/2009).
Salto, 4 de junio de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14997 Jun 14- Jun 28

ARZAGUET GIUBETICE, GLORIA FANNY (FICHA IUE 353-287/2018).
Salto, 17 de mayo de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14843 Jun 13- Jun 27

MARTÍNEZ MACHADO, CHRISTIAN ALEXANDER (FICHA IUE 353-998/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 25 de abril de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14667 Jun 11- Jun 25

COSTA CURBELO, HEBER NELSON (FICHA IUE 353-306/2018).
Salto, 30 de mayo de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14388 Jun 08- Jun 22

SÉPTIMO TURNO

MOREIRA CABRERA, DOROTEA (FICHA IUE 509-230/2018).
Salto, 4 de junio de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14998 Jun 14- Jun 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON RAUL GUERRA GARCÉS (IUE 370-216/2018).
Auxiliado de pobreza.
San José, 5 de junio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15133 Jun 14- Jun 28

ATILIO o ARTELIO FELICIANO MONTELONGO PERDOMO y CECILIA ALICIA FIGARES PEÑA (IUE 370-17/2018).
San José, 30 de mayo de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act Adj.
01) $ 5413 10/p 15012 Jun 14- Jun 28

GRACIELA TERESA GONZALEZ FAJARDO (IUE 370-220/2018).
San José, 30 de mayo de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act. Adj.
01) $ 5413 10/p 14852 Jun 13- Jun 27

JOSE MARÍA MARICHAL GARCIA, CARLOS CESAR MARICHAL GARCIA, OLGA ELBA MARICHAL GARCÍA, GLADIS ELSA o GLADYS ELSA MARICHAL GARCIA y DELIA ESTHER MARICHAL GARCIA (IUE 370-163/2018).
San José, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14851 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

ANA CABRERA DE LEÓN y JOSE PEDRO PEÑA CABRERA (IUE 510-350/2017).
Auxiliado de pobreza.
San José, 8 de junio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15366 Jun 18- Jun 29
Jul 16- Jul 16

BELQUIS ARACELY DURAN CASTILLO o CASTILLOS (IUE 510-124/2016).
San José, 31 de julio de 2017.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act Adj.
01) $ 5413 10/p 15255 Jun 15- Jun 29

IRMA INES IRIS o IRMA IRIS PEREZ CABRERA (IUE 510-60/2018).
San José, 27 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14948 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JULIO FELIX GAGNEUX SUAREZ (IUE 530-220/2018).
Libertad, 18 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15011 Jun 14- Jun 28

ELBIO JOSÉ TORRES OTHEGUY (IUE 530/655/2017).
Libertad, 7 de marzo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14455 Jun 08- Jun 22

JOSÉ TEODORO FUSATTE GONZÁLEZ (IUE 530-233/2018).
Libertad, 18 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14127 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO AUNCHAYNA CHAVES (IUE 382-161/2018).
Dolores, 11 de junio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15368 Jun 18- Jun 29
Jul 16- Jul 16

ELIDA YOLANDA MARTINEZ HERRERA (IUE 382-141/2018).
Dolores, 29 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15367 Jun 18- Jun 29
Jul 16- Jul 16

CARLOS VITAL MACIEL (IUE 382-146/2018).
Dolores, 6 de junio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15193 Jun 18- Jun 29
Jul 16- Jul 16

DIVER YOLANDA GARCIA CRUZ (IUE 382-368/2017).
Dolores, 15 de febrero de 2018.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15069 Jun 14- Jun 28

CYRO ALFREDO MALLORCA D'ALOIA (IUE 382-144/2018).
Dolores, 29 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14452 Jun 08- Jun 22

SEGUNDO TURNO

FELIX IGNACIO FRASCHERI SUSENNA (IUE 443-83/2018).
Dolores, 4 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14069 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ARIEL CHARRUTI SEBIO (IUE 381-383/2018).
Mercedes, 11 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15369 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUAN ANGEL VIURRARENA DOMINIQUE (FICHA 381-367/2018).
Mercedes, 15 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15067 Jun 14- Jun 28

URUGUAY TIMOTEO DIAZ BIARDO (IUE 381-249/2018).
Mercedes, 2 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14842 Jun 13- Jun 27

PEDRO ALFREDO PAGANI HERNÁNDEZ y ROSA DELIA HERNÁNDEZ VIDARTE (IUE 381-568/2017).
Mercedes, 19 de abril de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14623 Jun 11- Jun 25

JOSE METODIO BONILLA BATISTA (FICHA IUE 381-890/2017).
Mercedes, 18 de diciembre de 2017.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14451 Jun 08- Jun 22

ISABEL BOSOM RUÍZ y MARÍA DEL LUJÁN HORNOS BOSOM (IUE 381-250/2018).
Mercedes, 29 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14071 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

PERDOMO FRECHERO MARIA CRISTINA (FICHA 431-480/2018).
Mercedes, 22 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15068 Jun 14- Jun 28

GABRIEL GUSTAVO SASTRE FLEITAS y PEDRO IGNACIO SASTRE RAMIREZ (IUE 431-664/2016).
Mercedes, 19 de agosto de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14251 Jun 07- Jun 21

MARTINA SOLEDAD RAFFO (IUE 431-293/2018).
Mercedes, 4 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14250 Jun 07- Jun 21

ALFREDO ULISES FRANCIA REZZONICO (FICHA 431-481/2018).
Mercedes, 28 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14070 Jun 06- Jun 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELIDA LIMA CHAGAS (IUE 396-259/2018).
Tacuarembó, 6 de junio de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14880 Jun 13- Jun 27

WASHINGTON BELTRAN ARAMBERRI SUAREZ (IUE 396-137/2018).
Tacuarembó, 29 de mayo de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14585 Jun 11- Jun 25

BLANCA NELIS ROMERO ROCHA (IUE 396-249/2018).
Tacuarembó, 11 de mayo de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14119 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

ALBERICO PEDROZO CEJAS (IUE 397-378/2018).
Tacuarembó, 1 de junio de 2018.
Dra. Esc. Blanca Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14586 Jun 11- Jun 25

MARTA RAQUEL SILVA SILVA (IUE 397-380/2018).
Tacuarembó, 1 de junio de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14584 Jun 11- Jun 25

LUIS EDUARDO FERREIRA ZAPATA (IUE 397-267/2018).
Tacuarembó, 7 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14583 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

SONIA ETHEL BESSA (IUE 469-757/2017).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14766 Jun 12- Jun 26

NERI BONILLA DE SOUZA (IUE 469-100/2017).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14049 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

ALBA CESÁREA COZZANI (IUE 618-116/2018).
Paso de los Toros, 10 de abril de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13905 Jun 06- Jun 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORENCIA MARGARITA SILVEIRA OLIVERA (FICHA 412-254/2018).
Treinta y Tres, 11 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15123 Jun 14- Jun 28

JULIO ENRIQUE OLIVERA APARICIO (FICHA 412-239/2018).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15002 Jun 14- Jun 28

BLANCA NILDA LARRONDA, RUBEN ANGEL MARICHAL LARRONDA, JORGE WILSON MARICHAL LARRONDA y LUIS ALBERTO MARICHAL QUINELA (FICHA 412-256/2018).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14131 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

OMAR RICHERI MILANO (FICHA 449-222/2018).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15122 Jun 14- Jun 28

ANA GUTIERREZ (FICHA 449-645-2016).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15074 Jun 14- Jun 28

JOSE CARLOS LUCAS CRUZ (FICHA 449-199/2018).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14266 Jun 07- Jun 21

LISANDRO PRIMO LOPEZ CARDOZO y YANINA LELIA LOPEZ ALMEIDA (FICHA 449-39/2006).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14132 Jun 06- Jun 20

IRIS MIRAMAR BRUN (FICHA 449-246/2018).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14067 Jun 06- Jun 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DELIA PERCOVICH (FICHA 284-46/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVARÉZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15247 Jun 15- Jun 29

TERCER TURNO

ROSA MARTA HERSKOVICH (IUE 285-281/2018).
Maldonado, 5 de junio de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15437 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

NÉSTOR JULIO GUERECHET y ALICIA MARIA de los MILAGROS APARO (IUE 285-350/2018).
Maldonado, 5 de junio de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15299 Jun 15- Jun 29

PERLA CATALINA FIGARI (285-1014/2017).
Maldonado, 7 de mayo de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14679 Jun 11- Jun 25

ELENA INES PORCEL PEREZ Y GONZALEZ (285-154/2018).
Maldonado, 18 de mayo de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14675 Jun 11- Jun 25

SARA ROJTENBERG KISFAN (285-1003/2017).
Maldonado, 9 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14012 Jun 05- Jun 18

OCTAVO TURNO

HERNÁN HÉCTOR DEMONTI (IUE 286-357/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15438 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

PEDRO HECTOR SAURE (IUE 286-996/2017).
Maldonado, 14 de diciembre de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14914 Jun 13- Jun 27

FELIPE PINA SERRA (IUE 286-394/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14907 Jun 13- Jun 27

RODOLFO COSENTINO y PABLO COSENTINO (IUE 286-78/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14902 Jun 13- Jun 27

GUSTAVO LEONARDO CANET (IUE 286-330/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14669 Jun 11- Jun 25

GUSTAVO ADOLFO PIÑERO (IUE 286-728/2017).
Maldonado, 26 de febrero de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14320 Jun 07- Jun 21

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados "GAZZOLA SAGARRA, GUILLERMO y otro - SUCESIÓN", IUE: 2-7646/2017, se cita, llama y emplaza a Gustavo y Guillermo Gazzola Mango, a que acepten o repudien la herencia de Guillermo Gazzola Sagarra, emplazándose por el término de 40 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.
Montevideo, 18 de Mayo de 2018.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14979 Jun 13- Jun 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
La Sra. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, en autos "AREVALO BOURDIN, LUIS Y OTRO - SUCESION" - Ficha 2-21050/2017, se dispuso expedir edicto rectificatorio al confeccionado con fecha 30/10/2017 y publicado en el diario oficial con fecha 16/11/2017 y fecha 29/11/2017 con los números 29826 y 29835, y en el diario local "EL Edicto" con fechas 16/11/2017 y 29/11/2017 con los números 8223 y 8232 respectivamente, en relación a donde dice "LUIS MAURICIO ARÉVALO BOURDÍN" debe decir "LUIS MAURICIO AREVALO BOURDIN o BURDIN", y donde dice "BLANCA ROSA BORUDIN" debe decir "BLANCA ROSA BURDIN o BOURDIN POZZO", por así corresponder. Montevideo, 24 DE ABRIL DE 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 15404 Jun 18- Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "APOLLONIA URGOITE, ANNABELLA - HERENCIA YACENTE" I.U.E. 2-29602/2017, se hace saber que por auto Nº 548/2018 de fecha 26 de febrero de 2018, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de ANNABELLA TERESA APOLLONIA URGOITE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de abril de 2018.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 30/p 14477 Jun 12- Jun 29

Jul 16- Ago 08

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados "CARBAJAL VEIGA, ELISA - HERENCIA YACENTE" - Fa. Nº 2-25541/2017, por providencia Nº 4007/2017 de fecha 26/07/2017 se dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ASCENSIÓN CARBAJAL VEIGA, denunciada como HERENCIA YACENTE publicándose por 30 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días.
Montevideo, 15 de mayo de 2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14548 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Ago 07

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARÍA ARIAS RONDAN, IUE: 2-186/2018 a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso.
Montevideo, 11/4/18. ESC. GUSTAVO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12686 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dispuso la apertura de sucesión de HORACIO PUENTES y de JULIA DELIA TORENA PÉREZ, IUE 2-47263/2014, notificándose a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso.
Montevideo, 2/4/2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14549 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Ago 07

EDICTO
El Sr. Juez letrado de Familia de 13º Turno, dispuso la apertura de sucesión de DE LOS SANTOS GRILLES, BETTY JORGELINA IUE: 2-29879/2008 a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso .
Montevideo, 11 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 10554 May 07- Jun 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "CIANCIO LEMES, DOMINGO" - SUCESION- I.U.E. Nº 2-30455/2017 se insta

a la presunta heredera Sra. FATIMA RITA CIANCIO BELTRAN, a efectos de declarar en las presentes acutuaciones, si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes con quien se continuaran las presentes actuaciones, citándosela y emplazándosela por el plazo legal de 90 días (Art. 89 y 127 del C.G.P).
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14263 Jun 07- Jun 21

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DA CUNHA ACOSTA, CREOLOSILDA" - SUCESION, I.U.E.: 2-5721/2018 - se insta, llama y emplaza a ALBA LUZ DA CUNHA y CESAR DA CUNHA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 1071 del C.C).
Montevideo, veintidós de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14185 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en los autos caratulados: "BUONO NESE, JOSÉ - HERENCIA YACENTE - IUE 2-4985/2018", haciéndose saber la apertura de la sucesión de JOSÉ BUONO NESE, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP).
Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, tres de abril de dos mil dieciocho.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12687 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PINTOS MILLER, EMA - HERENCIA YACENTE", Ficha: 2-9253/2018, se decretó la apertura judicial de la sucesión de EMA ESTHER PINTOS MILLER, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término de 90 días (429.2 y 127.3 C.G.P.).
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho. Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12695 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "BOLTENDAHL SCHERHAG, HANNELORE - SUCESION" FICHA: 2-33840/2017, se cita y emplaza a JUAN CAPURRO a aceptar o repudiar la herencia de HANNELORE BOLTENDAHL SCHERAHG O ELEONORA HANNELORE BOLTENDAHL de PASTURA comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse curador, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, treinta de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14709 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados "ADORNETTI MARTÍNEZ, RITA - HERENCIA YACENTE" - IUE: 2-24824/2017, se dispuso la apertura de la sucesión de Rita Exilda Adornetti Martínez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 26 de abril de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10898 May 09- Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados "BENENATTI ROSSELLI, María del Luján. SUCESIÓN" IUE: 2-23769/2016, se dispuso intimar a JUAN CARLOS BENENATTI PRUNELL a que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante, emplazándose por edictos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes conforme lo dispuesto por el art. 1071 del CC.
Montevideo, 04 de junio de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15281 Jun 15- Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, por Auto Nº 322/2018 de fecha 8/02/2018 se denunció la herencia yacente de TATIANA MOMOTINK KOPYLOWSKI o TATIANA MOMOTIUK KOPYLOWSKI, Ficha 176-719/2014, debiendo efectuarse publicaciones por el plazo de 90 días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Pando, 23 de Marzo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10896 May 09- Jun 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CABRERA MARTINEZ Eduardo Antonio.- SUCESION.- Ficha 242-491/2017 según providencia Nº 1369/2018 de fecha 04/04/2018 SE EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a: Mirtha Helena CABRERA CATALDO, Jorge Pablo CABRERA CATALDO y Eduardo Germán CABRERA CATALDO, a los efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante Eduardo Antonio CABRERA MARTINEZ, de conformidad a lo establecido en el art. 1070 del Código Civil, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 06/04/2018.- CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13975 Jun 05- Jun 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION TESTAMENTARIA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de: TEREZA ISABEL MOREIRA GIL - IUE 432-180/2018, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 24 de abril de 2018 Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 15095 Jun 14- Jun 28

SALTO

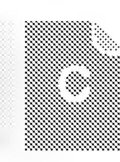
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados "GONZÁLEZ, SUSANA- AUXILIATORIA DE POBREZA Y SUCESIÓN- IUE 509-1134/2012, se EMPLAZA al señor Mauro Martín Correa González, a que comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento legal por el plazo de noventa (90) días, conforme a lo dispuesto por los Artículos 1070 y 1071 del Código Civil.- Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de junio de dos mil dieciocho.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15233 Jun 15- Jun 29

Convocatorias



SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO OBSTÉTRICO PIEDRA ALTA S.A. CONVOCATORIA ACCIONISTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

28/6/2018.
Primer llamado 18:30 hs.
Segundo llamado 19:00 hs.
Orden del día.
Asunto ley 19484. Información de accionistas BCU.

Primera Publicación

03) $ 882 3/p 15406 Jun 18- Jun 21

Montevideo 15 de junio 2018 SITPRO

Cita Asamblea dia 18 del corriente mes en planta de PROSEGUR planta Maldonado 1er llamado 10 hs segundo llamado 10.30 hs.

Única Publicación

03) $ 294 1/p 15362 Jun 18- Jun 18

UJOBB

Cita a sus asociados a la asamblea extraordinaria el día 18 de Junio en "Casa de Residentes de Flores" Magallanes 1136.
Primer llamado: 19:00 h
Segundo llamado: 20:00 h.

Única Publicación

03) $ 294 1/p 15346 Jun 18- Jun 18

AMBELUR S.A.

Se convoca a los accionistas de Ambelur S.A. para una Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 3 de julio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en Plaza Cagancha 1335 oficina 601 de Montevideo donde se tratará el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de nuevo Directorio
3) Designación de un accionista para firmar el Acta.

03) $ 1764 3/p 15307 Jun 15- Jun 20

CTC EMPALME OLMOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SE CONVOCA A LOS SOCIOS COOPERATIVISTAS DE CTC EMPALME OLMOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE REALIZARA EL DÍA VIERNES 29 DE JUNIO DE 2018 A LA HORA 11:30 EN LA SALA DE EVENTOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL.
EN LA QUE SE TRATARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2) INFORME ANUAL DE COMISION FISCAL
3) MEMORIA ANUAL DE COMISION DIRECTIVA
4) INFORME ANUAL DE COMISION CEFIC
5) APROBACION DEL BALANCE 2017
6) ABSORCION DE PERDIDAS EJERCICIO 2017
7) PRORROGA DE MANDATO.

03) $ 2205 3/p 15179 Jun 15- Jun 20

COOPERATIVA 25 DE OCTUBRE CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El 30 de Junio de 2017, en el Salón Comunal de las Viviendas COVEMT 2 en TACUAREMBO, la COOPERATIVA 25 DE OCTUBRE realizará su ASAMBLEA DE SOCIOS a partir de las 11 hs, con un segundo llamado a las 12hs.
El Orden del Día será: Presentación del ejercicio 2017 (Memoria Anual y Balance).

Última Publicación

03) $ 1323 3/p 15150 Jun 14- Jun 18

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de NALMY S.A. para el día 4 de julio de 2018, en Cerrito 461, piso 1, Montevideo, a las 16:00 horas primera convocatoria y 17:00 horas segunda convocatoria.
ORDEN DEL DÍA
1. Designación del Presidente de la Asamblea
2. Disolución anticipada y liquidación de la sociedad
3. Consideración de la gestión del Directorio actuante y designación del liquidador
4. Autorización para tramitar la disolución anticipada y liquidación de la sociedad
5. Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Última Publicación

03) $ 2205 3/p 15077 Jun 14- Jun 18

"EMILIO ALONSO E HIJOS S.A."

El Cr. Lic. Arturo J. Servillo, designado Interventor por el Juzgado Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 18º Turno (IUE: 2-4501/2016) convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 03 de julio de 2018 a las 18:00 horas en calle Millington Drake Nº 2008, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día:
1) Aprobación de estados contables anteriores al 01.07.2016.
2) Aprobación de estados contables correspondientes al período 01.07.16/ 30.06.17.
3) Aprobación del balancete correspondiente al período 01.07.2017/ 30.04.2018.
4) Aprobación de lo actuado por los Directorios anteriores y nombramiento de un nuevo Directorio.

Última Publicación

03) $ 2646 3/p 15039 Jun 14- Jun 18

BOLSA DE COMERCIO S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes de su Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la institución - calle Rincón 454 5º piso - el día jueves 28 de junio de 2018, a las 16 y 30 en 1ª convocatoria y a las 17 y 30 horas en 2ª convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria de la Bolsa de Comercio S.A. correspondiente al ejercicio 2017, Informe de la Comisión Administrativa, Estado de Situación Financiera al 31.12.2017 y Estado de Resultado Integral correspondiente al período 1.1.2017 al 31.12.2017, sus anexos y notas explicativas. Los referidos estados incluyen tanto los individuales de Bolsa de Comercio S.A. como los consolidados.
2. Designación de cinco miembros para integrar la Comisión Administrativa.
3. Designación de Sindico titular y suplente.
4. Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Advertencias:
1. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 350 de la Ley Nº 16.060, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de Bolsa de Comercio S.A.
El registro de acciones se cerrará el día 25 de junio de 2018, a las 17 y 30 horas.
2. De acuerdo con lo que establece el art. 35 del Estatuto social, la reunión en 2ª convocatoria será válida cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital representado.

Última Publicación

03) $ 5733 3/p 15036 Jun 14- Jun 18

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

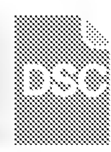
EMPLAZAMIENTO INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia la señora Belkis CASTRO ACOSTA solicitando el cambio de titular del Panteón número 2160 del Cementerio Local, cuyo titular en nuestros registros es Familia CASTRO ACOSTA y la expedición del título correspondiente a nombre de Idalina, María Nair, Eduardo Dalcides, Belkis, Miriam Susana, Malzair, Sandra CASTRO ACOSTA y Micaela y Dardo CASTRO GUISOLI o GUISSOLI; se hace pública esta petición por el término de 5 días emplazando por 30 días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan formalmente ante esta Intendencia en el expediente 683/18.-
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Melo, 30 de abril de 2018.-
Pablo Duarte Couto
Secretario General.

Última Publicación

04) $ 4410 5/p 14735 Jun 12- Jun 18

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO MARCELO CARABALLO ACOSTA y DONATA SILVINA PANI GONZÁLEZ (FICHA 2-4499/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 14027 Jun 05- Jun 18

QUINTO TURNO

GABRIEL MEZON ARTEAGA y MERCEDES IRMA BORCHES PEREZ (EXPEDIENTE 2-15347/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9214 10/p 14317 Jun 07- Jun 21

SEXTO TURNO

PAOLA SILVANA MONTERO ALCHÚ y VICTOR OMAR VIANA LEITE (FICHA 2-9060/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 14608 Jun 11- Jun 25

OCTAVO TURNO

RICARDO TRIÑANES SCHAFFNER y ANA BEATRIZ BUONOMO DE LEON (FICHA 2-8075/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14327 Jun 07- Jun 21

ALEJANDRO MIGUEL JESKE RAMIREZ y SEOMARA VALERIA CASTAGNIN HERRERA (IUE 2-46285/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14270 Jun 07- Jun 21

NOVENO TURNO

DINA LAURA DUARTE y ALVARO BOFFANO (IUE 2-14565/2018).
Montevideo, 5 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14179 Jun 06- Jun 20

ADÁN OMAR ROCHA PORTILLO y ALICIA MARTHA SOBRERA LUCA (IUE 2-963/2018).
Montevideo, 8 de marzo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 14010 Jun 05- Jun 18

DECIMOPRIMER TURNO

HUMBERTO HUGO RODRIGUEZ FERNANDEZ y PATRICIA ESTHER HERNANDEZ GARCIA (FICHA IUE 2-12252/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14831 Jun 12- Jun 26

WALTER WALBERTO SOSA DOS SANTOS e ISABEL del CARMEN MALO PIMIENTA (FICHA IUE 2-15737/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14450 Jun 08- Jun 22

MARIANO AQUILES SENDIC DE SANTIAGO y HANIA DORIS REYES CARBALLIDO (IUE 2-15913/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14438 Jun 08- Jun 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

SANTIAGO BIDART ROTELA y CECILIA LINARES FINAMORE (EXPEDIENTE 2-14425/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9214 10/p 15125 Jun 14- Jun 28

DECIMOTERCER TURNO

ANA KAREN TOLEDO SILVA y ANTONIO CARDOSO SERRANO (FICHA 2-9192/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 15284 Jun 15- Jun 29

MARIANA BARTET BRACHO y GUSTAVO ENRIQUE ROMANO LARROSA (FICHA 2-6556/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 14353 Jun 07- Jun 21

DECIMOQUINTO TURNO

MIRTA NIDIA LACUESTA LISSIDINI y JOSÉ EDUARDO BARBAS VAZQUEZ (IUE 56-519/1993).
Montevideo, 12 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 15285 Jun 15- Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

RENATE HILDEGART SOMMER MACHADO y EDUARDO TELLECHEA BERGMAN (IUE 2-54355/2017).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 15419 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ROBERTO LAGOMARSINO VIÑA y YAQUELINE ROSSANA BRUN DE AVILA (IUE 2-2646/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 15045 Jun 14- Jun 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

YOHANA PAOLA MADRUGA LOPEZ y AMILCAR NOBLE (IUE 2-12259/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14469 Jun 08- Jun 22

ESTANISLAO JAVIER GOSSI SILVA y NATALIA ARTEMOV ABREU (IUE 2-14568/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14182 Jun 06- Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

IGNACIO FONSECA CARVALHO y SABRINA SERGIO SPERATI (IUE 2-13470/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14759 Jun 12- Jun 26

FERNANDO PERILLO RODRIGUEZ y FABIANA CLAUDIA BALDI LAGUZZI (IUE 2-10952/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14649 Jun 11- Jun 25

VIGÉSIMO TURNO

BETTINA ADRIANA PEREYRA MEIRELLES y CARLOS LADYS SILVA ELIAS (FICHA 2-12641/2018).
Montevideo, 8 de diciembre de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 13950 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN IGNACIO DORADO BUCETA y MARIANA BERCIANOS BULA (IUE 2-15510/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14806 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA BRUNA DIAMANT MONTI y YOEL ISI KREMER FRANCO (IUE 2-12890/2018).

Montevideo, 5 de junio de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 15273 Jun 15- Jun 29

MARIA VALENTINA CANCELA DEVOTO y RODRIGO SUZACQ ACEVEDO (IUE 2-11624/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14811 Jun 12- Jun 26

MARIO AVELLANEDA y CARMEN MACHADO FERREIRA (IUE 2-19796/2016).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14271 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA FERNANDA MUÑOZ SANDARINI y FEDERICO BEHRENS MESSONE (FICHA 2-18167/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14912 Jun 13- Jun 27

ENRIQUE PABLO RODRIGUEZ BERRUTTI y MARIA CECILIA DERQUIN LANDARTE (FICHA 2-15877/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14168 Jun 06- Jun 20

ISMAEL RUIZ DIAZ DE MARCO y MARIA LUISA BELTRAN ABELLA (FICHA 2-16059/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de mayo de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 14053 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARTIN RAUL LAURENZO QUAGLIOTTI y MARIA DE LOS DOLORES PIERI REISSIG (IUE 2-13262/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14654 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

ENZO RAÚL BENECH BOUNOUS y YOLANDA LILIAN DOLORES CRUJEIRA CABRAL (IUE 2-7166/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14178 Jun 06- Jun 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MARÍA del ROSARIO CABRERA y OBDULIO WALDEMAR MARQUISIO (FICHA IUE 458-355/2018).
Las Piedras, 4 de junio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 15108 Jun 14- Jun 28

SÉPTIMO TURNO

LEONARDO FABIAN DINI PARODI y LAURA MARIA PEREZ CALABRESE (IUE 533-322/2018).
Las Piedras, 30 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 15093 Jun 14- Jun 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO CARLOS COLLAZO KELLAND y ALEJANDRA BEATRIZ FERNANDEZ CHILEFF (IUE 223-255/2018).
Colonia, 8 de junio de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 15256 Jun 15- Jun 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ PEDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y MELITTA ISABEL FRIEDRICH IGLESIAS (FICHA 242-96/2018).
Durazno, 12 de marzo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14369 Jun 08- Jun 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALVARO JORGE ACEREDO HORMIGA y ANDREA GIRALDEZ SIRÉ (IUE 261-121/2018).
Florida, 4 de abril de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 14495 Jun 08- Jun 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO VERA y MARIA DEL CARMEN SUAREZ (IUE 274-42/2018).
Minas, 16 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14420 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

JUAN GUSTAVO MACHADO DE LEON y GRACIELA LA LUZ (IUE 432-41/2018).
Minas, 2 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
05) $ 9214 10/p 14417 Jun 08- Jun 22

HUMBERTO DANIEL MARTIN BENTANCOUR y CYNTHIA VERONICA CANABE LOPEZ (IUE 432-223/2018).
Minas, 24 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
05) $ 9214 10/p 14074 Jun 06- Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VERONICA PATRICIA RODRIGUEZ MEZQUITA y GERARDO ADRIAN RODRIGUEZ VIERA (FICHA 284-550/2017).
Maldonado, 22 de noviembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14194 Jun 07- Jun 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FABRICIO ESTEBAN SILVEIRA FILONENKO y LORENA YOSELYN GASAÑOL PIMIENTA (IUE 300-247/2018).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14423 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL ALEJANDRO MAZZULO OLIVERA (IUE 341-228/2018).
Rocha, 30 de mayo de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14743 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

DARWIN DARIO LOPEZ DEL PUERTO y KAREN FABIANA PEREYRA WINDMOLLER (IUE 342-601/2017).
Rocha, 21 de febrero de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14553 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

MARTÍN ALEJANDRO CAPURRO ARRESEIGOR y MAHIA KOZACZUK OLIVERA (IUE 509-770/2017).
Salto, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
05) $ 9214 10/p 15209 Jun 15- Jun 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN CESAR BERRIEL CHALELA y NELLY BEATRIZ MACHIN ALVAREZ (FICHA 370-209/2018).
San José, 25 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14853 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

OMAR ORLANDO BENZANO GARCÍA y NAIR TERESITA SELLANES MOLINA (IUE 530-182/2018).
Libertad, 24 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14126 Jun 06- Jun 20

Disoluciones de Sociedades Comerciales



ENDUFOX S.A
Disolución y liquidación anticipada.

Asamblea: Montevideo, 26/12/2016
Registro: Nº 5037 24/04/2018.
Única Publicación
06) $ 1302 1/p 15381 Jun 18- Jun 18



Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "GATTI, GABRIELA C/ CUEVAS, JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL-" Fa. Nº 2-53507/2017, por Providencia Nº 7784/2017 de fecha 14/12/2017, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días al Sr. JORGE CUEVAS FLORIAN emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 13 de abril de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
07) $ 3202 10/p 15121 Jun 15- Jun 29

OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8er. Turno, dictada en autos caratulados: "BURGOS PAIVA, PATRICIA C/ SEGOVIA BRITOS, FABRIZIO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-8955/2018, se cita, llama y emplaza a FABRIZIO RODOLFO SEGOVIA BRITOS, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría Pública de Familia Montevideo, 16 de Abril de 2018 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14949 Jun 14- Jun 28

DÉCIMO TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "GUTIERREZ, MARIA C/ FLEITAS, ALBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E. 2-51895/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1764/2018 de fecha 27/04/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ALBERTO FLEITAS, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Montevideo, 09 de mayo de 2018. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 15062 Jun 15- Jun 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ VILLALBA, JONNY C/ RODRIGUEZ, ELIZABETH. Divorcio por causal" IUE.: 2-09629/2016, se cita y emplaza a la Sra. Elizabeth Rodríguez, a que comparezca estar a derecho por el termino de 90 días (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaren las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial Gratuito "Bella Italia", dependiente del Centro Estudiantes de Derecho de la Universidad de la Republica, Ley 18078 (sin costo). Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14079 Jun 07- Jun 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "CORRALES YANES, ALBA C/ PEREIRA, JULIO. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. Nº 2-47729/2017, por Providencia Nº 5694/2017 de fecha 08/11/2017, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días al Sr. JULIO CESAR PEREIRA emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de la Fcultad de Derecho, UDELAR.-
Montevideo, 24 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 15208 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GONZALEZ MURPHY, CARLOS C/ GARCIA MARTINEZ, MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-16113/2018 - se cita, llama y emplaza a MARIA del CARMEN GARCIA MARTINEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dieciséis de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) $ 3202 10/p 14980 Jun 13- Jun 27

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados:

"HERRERA DELGADO, MARIA C/ RECALDE MOREIRA, RAMON. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD..-"; Ficha 2-15138/2018. Notifiquese al Sr. RAMON EDUARDO RECALDE MOREIRA a comparecer a la audiencia del día 06/09/2018 a la hora 14:30, al Juzgado Letrado de Familia de 20º Turno, sito en Rondeau Esq. Valparaiso, tercer piso.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078 por estar la actora asistida por consultorio jurídico gratuito de la facultad de derecho (Udelar).
Montevideo, primero de junio de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 14919 Jun 14- Jun 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "LOLITO LOPEZ ALICE C/ TAROCO, CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 2- 48599/2017, por decreto Nº 1504/2018 de fecha 20/04/2018 se dispuso EMPLAZAR al Sr. Carlos Alberto Taroco, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Juridico Gratuitosegún lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, 02 de Mayo de dos mil dieciocho.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 13857 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO CAFFRE, ELIANA C/ MENDEZ RODRIGUEZ, BERNARDO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-15595/2018, se dispuso a emplazar por edictos a BERNARDO GABRIEL MÉNDEZ RODRÍGUEZ, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con el que se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 15032 Jun 15- Jun 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ACOSTA SISNANDEZ, JANET JACQUELINE C/ KOSTIC, MILOS - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE: 223-258/2018, se notifica a MILOS KOSTIC el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 6 de junio de 2018.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 15096 Jun 14- Jun 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: PAREDES FERNANDEZ, HUGO JAVIER C/ SALINA GABRIEL, MARIA NELLY.- DIVORCIO POR CAUSAL.- I.U.E. 261-300/2018.- Se cita llama y emplaza a MARIA NELLY SALINA GABRIEL, para que comparezcan en autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Florida, MAYO 11 de 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 3202 10/p 14494 Jun 08- Jun 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE DIVORCIO

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ DO CARMO, SUSANA BEATRIZ C/ FURTADO MONTES DE OCA, EDUARDO JAVIER DIVORCIO IUE 285-446/2018", DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.- MALDONADO, 11 DE JUNIO DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 15341 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

Emplazamientos



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS (SAN JOSE 1274) Por la presente se cita y emplaza, al Sub Oficial Mayor Richard Marcelo FRANCO DIDAK, cedula de identidad 1.894.944-4, a comparecer a esta oficina al tercer dia hábil siguiente a la presente publicación entre las 09:00 a 17:00 hrs a efectos de darse vista de las actuaciones del Expediente Jefaturial Nº 8143/16, pudiendo concurrir con letrado patrocinante. El Encargado de la Oficina de Informaciones Sumarias Sub Comisario ANTONIO SANCHEZ Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Única Publicación
08) (Cta. Cte.) 1/p 15252 Jun 18- Jun 18

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGÉSIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, dictado en autos caratulados: "ANEP C/ PERRONI, ESTHER Y OTRO" - Juicio Ejecutivo Tributario, IUE: 2-54753/2015", por Decreto 883/2017 del 31/03/2017 y Decreto 3784/2017 del 22/11/2017, se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores a cualquier título del causante Sr. Luis Bernardo POZZOLO PICCA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer, con quien seguirán las actuaciones.
Montevideo, 1º de junio de 2018. ESC. VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14546 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno,

en autos caratulados "TOLENTINO CUENCA, ANIBAL C/ TOLENTINO, CRISTHIAN - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" I.U.E. 2-51433/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1766/2018 de fecha 27/04/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. CRISTHIAN TOLENTINO, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Montevideo, 09 de mayo de 2018. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 14216 Jun 08- Jun 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados "DE PAULA, HECTOR DANIEL C/ DE PAULA CORREA, RODRIGO". CESE DE PENSION ALIMENTICIA, I.U.E.: 59-13/2018 - se cita, llama y emplaza a RODRIGO DE PAULA CORREA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones (Art 89 y 127 CGP).
Montevideo, seis de junio de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
08) $ 7350 10/p 14789 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la SRA JUEZ de Familia de 22º turno por auto número 1893/2018 de fecha 3 de mayo de 2018, en autos caratulados: "Vera Díaz César C/ Prestes Díaz, Juan Carlos. Partición. I.U.E. 63-41/2016" se dispuso emplazar por el término de 90 días a José Antonio Vera a estar a derecho en autos bajo apercibimiento.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil dieciocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
08) $ 5880 10/p 14958 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: "BERGAZIN BLOCH, DEBORAH C/ LEMES ZABALETA, VALERIA GRACIELA Y LEMES ZABALETA, CLAUDIA ANDREA- PARTICIÓN" FICHA: 64-5/2018, emplaza a VALERIA GRACIELA y CLAUDIA ANDREA LEMES ZABALETA a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, once de mayo de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
08) $ 5880 10/p 14061 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

Informe Nro. 10/2018
IUE 2-48541/2016
Montevideo, 23 de Mayo de 2018
EDICTO. Por disposición del Sr. del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ LAMOLLE COSTA, MERCEDES y otros-TOMA URGENTE DE POSESIÓN, IUE: 2-48541/2016 según providencia 591/2018 de fecha 8/5/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a propietarios a título personal y/o universal del padrón 125.840 del departamento de Montevideo, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en MONTEVIDEO, el día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Carolina María RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14557 Jun 11- Jun 25

Informe Nro. 8/2018
IUE 2-20119/2017
Montevideo, 23 de Mayo de 2018
EDICTO. Por disposición del Sr. del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ESCALADA LAMOLLE, DELIA y otros-TOMA URGENTE DE POSESIÓN, IUE: 2-20119/2017 según providencia 593/2018 de fecha 8/5/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a propietarios a título personal y/o universal del padrón 53.567 del departamento de Montevideo, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en MONTEVIDEO, el día veintitres de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Carolina María RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14556 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 14º turno, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, dictada en autos caratulados "Solsona Morena, Richard y otro c/ Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y otros. Proceso Laboral Ordinario. (Ley 18.572) "IUE 2-48.605/2017 y conforme lo ordenado por auto Nº 624/2018 de fecha 2 de mayo de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la codemandada DIKREM S.A., a que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. El presente edicto se libra al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.572 en la redacción dada por el artículo 8º de la Ley 18.847.- Montevideo, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 14742 Jun 12- Jun 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses , en autos caratulados: "OSE C/ SCARSI, ITALO FEDERICO Y OTRO Y/O EVENTUALES SUCESORES. OBLACION Y CONSIGNACION. IUE 479-391/2018" y según providencia Nº 908 de fecha 12 de abril de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Italo Federico Scorsi y Elvira Rodriguez a comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los ocho días del mes de mayo de dos mil dieciocho. DR. MARTIN HERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14640 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. IALISA BRIANO dictada en autos "CACHALDORA ACOSTA JAVIER. DECLARACION DE AUSENCIA." I.U.E. 541-168/2018, se hace saber que por providencia Nº 1286/2018 de fecha 3 de Mayo de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a: JAVIER HUMBERTO CACHALDORA ACOSTA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 28 de Mayo de 2018. Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
08) $ 7350 10/p 15433 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DIAZ, MARIO GABRIEL C/ DIAZ, CARLOS FERNANDO; DIAZ, MARIO ISMAEL; DIAZ, CRISTAL SOFIA Y DIAZ, MARIA TOPASIO- CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 440-379/2018; se cita, llama y emplaza a las Sras. CRISTAL SOFIA DIAZ y MARIA TOPASIO DIAZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 24.9 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente

es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO (Ley 18.078).
Las Piedras 17 de Mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 15390 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Subte, Dra. Alejandra Corbo Gomez, dictada en autos: "PRIORI MANANCERO, EDGARDO ALEJO C/ RIS ARMIN. J. EJECUTIVO. IUE 228-249/2014, según providencia Nº 3/2017 del 01/02/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores a cualquier título del Sr. Armín Ris, (conforme a lo previsto por los arts. 89 y 127 del C.G.P.) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 09 de febrero de 2017.- Dra. ALEJANDRA CORBO, JUEZA DE PAZ, SUBROGANTE.

08) $ 8820 10/p 14484 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA NIVIA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA" IUE: 508-568/2016, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de la Sra. Reyes Delia Rodriguez Ojeda y a todos aquellos que se consideren con derechos en la sucesión de dicha persona a estar a Derecho en estos autos y por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Colonia, 12 de mayo de 2017.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 8820 10/p 14288 Jun 07- Jun 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Dr. Darío WILLEBALD BUFFA, dictada en autos caratulados "CAVAGNARO PERRONE JULIO ANDRES" IUE 296-181/2017, según decreto 1212/2017 de fecha 14 de Diciembre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: a- solar de terreno baldío ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Sauce de Portezuelo, zona urbana el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nogue inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3369 el 27 de enero del año 1972, se señala como solar 4 de la manzana H, empadronado con el numero diecisiete mil ciento ochenta (17180), antes en mayor área padrón ocho mil quinientos ochenta y uno (8581), el cual consta de una superficie de seicientos metros cuadrados (600 m2) y se deslinda de la siguiente manera: al sureste quince metros de frente a calle pública de 17 metros, al suroeste 40 metros lindando con solar 3, al noroeste 15 metros lindando con solar 33 y al noreste 40 metros lindando con solar 5. b- solar de terreno baldío ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Sauce de Portezuelo, zona urbana el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nogue inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3669 el 27 de enero del año 1972, se señala como solar cinco de la manzana H, empadronado con el número diecisiete mil ciento ochenta y uno (17181) antes mayor area padrón ocho mil quinientos ochenta y uno, el cual consta de una superficie de seicientos metros cuadrados (600 m2) y se deslinda de la siguiente manera: al sureste quince metros de frente a calle pública de 17 metros, al suroeste 40 metros lindando con solar 4, al noroeste 15 metros lindando con solar 32 y al noreste 40 metros lindando con solar 6. c- solar de terreno baldío ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad Catastral Sauce de Portezuelo, zona urbana el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nogue Inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3669 el 27 de enero del año 1972, se señala como solar dos de la manzana H empadronado con el número diecisiete mil ciento setenta y ocho (17178) antes mayor area padrón ocho mil quinientos ochenta y uno, el cual consta de una superficie de seicientos metros cuadrados (600 m2) y se deslinda de la siguiente manera: al sureste quince metros de frente a calle pública de 17 metros, al suroeste 40 metros lindando con solar 1, al noroeste 15 metros lindando con solar 35 y al noreste 40 metros lindando con solar 3.
se CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos del padrón 17178: JULIO WERNIK NOVOROKY y DORA DEL AGUILA (padrón 17177), ocupantes del padrón 17211, ARIEL GUSTAVO FONTAINE y EVELYN DAIANA GIMENEZ DELGADO (padrón 17179).
se CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos del padrón 17180 y 17181: ALICIA MARIA NINO y ALEJANDRO MALERE (padrón 17209), CARLOS NICOLAS PONTIROLI y VIOLETA CRISTINA GONZALEZ (padrón 17208), Marta Delia MACOR PAQUI (padrón 17182) y ARIEL GUSTAVO FONTAINE y EVELYN DAIANA GIMENEZ DELGADO (padrón 17179). PAN DE AZUCAR, 14 DE DICIEMBRE DE 2017 Dr. Darío Willebald Buffa, Juez de Paz.

08) $ 44099 10/p 14174 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Dra. Patricia Techera, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SAN ROMAN, CRISTINA, ACCION DECLARATIVA DE DERECHO POSESORIO", I.U.E. 292-749/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Raquel Leonor Rodríguez Leme, titular del padrón Nº 12738; Amelia Inés Timón, titular del Padrón Nº 12740; Conrado Stanace, titular del padrón Nº 12740; Nestor Gustavo Andrioli y Graciela Magnacea, titulares del padrón Nº 12746; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya declaración de derechos posesorios se solicita: Padrón 12379, solar de terreno con demás mejoras que le acceden situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral "El Tesoro", antes padrón 1542, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Hebel Barrios, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el número 5368 el 19 de setiembre de 1969, se identifica como solar 11 de la manzana 28, tiene un área de 600 metros cuadrados, y se deslinda así: 15 metros al Sureste de frente a calle 17 metros (hoy Isla de Cahui), al Noreste, 40 metros, lindando con padrón 12740; al Noroeste, 15 metros lindando con Padrón 12746 y al Suroeste, 40 metros lindando con Padrón 12738, todos del mismo plano, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 30 de abril de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 19110 10/p 14195 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NOVENO TURNO

Maldonado, 10 de mayo de 2018.-
EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de 9º turno de Maldonado, Dra. Viviana Granese en los autos caratulados: "MACHIN LENZI, MARTA Y OTRA C/ NEUMANN, LILIA = LABORAL PROCESO ORDINARIO", I.U.E. 522-303/2017, por providencia Nº 737/2018 de fecha 27/04/2018 y de acuerdo a lo establecido en los articulos 35 y 89 del CGP, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a los sucesores de Maria Ester VITANCURT, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado del pago de tasas y tributos de acuerdo a lo establecido en el articulo 28 de la ley 18572 en su redaccion dada por el articulo 8 de la ley 18847.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 14579 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados; "CARRERA NUÑEZ, MARTIN ORLANDO

C/ ACOSTA RODRIGUEZ, MIRTA ANTONIA Y OTROS. RESCISIÓN DE CONTRATO. FA 456-388/2009, se cita y emplaza a los posibles sucesores de MARIA RENEE ACOSTA RODRIGUEZ, por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 16 de febrero de 2018. ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7350 10/p 15244 Jun 15- Jun 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, Dra. CLAUDIA VALETTI, dictada en autos: "B.S.E. C/ DORFMAN BACZT, JUAN BENITO. COBRO DE PESOS". I.U.E. 304-214/2011, se hace saber que, atento a lo dispuesto por providencia nº 3304/2017, de fecha 24 de noviembre de 2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr. Juan Benito Dorfman Baczt, a que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones (art. 127 del C.G.P.), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien proseguirán las presentes actuaciones. Asimismo se le hace saber la renuncia al patrocinio letrado del Dr. Marcelo Tortorella, respecto del causante (artículos 44.7, 123.2 y 123.3 del C.G.P.). AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 14236 Jun 07- Jun 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

mg
Por Decreto Nº 1324/2018 de fecha 14/05/2018, dictados por la Sra Juez Letrada de Quinto Turno Dra. Dionisia Paganini respectivamente en autos caratulados: "MUZARD URETA ANDRES C/ SOSA RODRIGUEZ LUIS MARIO. ACCION REIVINDICATORIA. DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE 525-200/2016", se hace saber que se EMPLAZA a todo heredero y/o sucesor a cualquier título del fallecido Sr. Luis Mario Sosa Rodriguez, por el término de 90 días, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta, Pasante.
08) $ 8820 10/p 14800 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Salto de 1er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "INAU C/ GABRIELA MARTINEZ - DEMANDA EJECUTIVA" IUE: 358-49/2012, se hace saber que en obrados y por decreto Nº 421 de fecha 9 de marzo de 2018, se LLAMA Y EMPLAZA a la señora GABRIELA MARTINEZ, a que comparezca al proceso dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Salto, veintidos de marzo de dos mil dieciocho.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 13783 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: "FAGÚNDEZ, María del Carmen. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL." - IUE 352-988/2017, Se hace sabre que se dispuso el emplazamiento por el término de 90 días a los posibles interesados a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en el ciudad de Salto República Oriental del Uruguay el día ocho de diciembre del año dos mil diecisiete.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
08) $ 7350 10/p 14845 Jun 13- Jun 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "LÓPEZ VIERA, JUAN ANTONIO CON LÓPEZ CRUZ, DIEGO MICHAELL- CESE DE RETENCIÓN" IUE: 351037/2015, hace saber que por providencia Nº 1203/2017, de fecha 9 de marzo de 2017, se dispuso emplazar al Sr. Diego Michaell López Cruz, por el término legal. El presente trámite es patrocinado por la Defensoría Pública de Oficio. A los efectos legales y al amparo de la Ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cinco de marzo de dos mil dieciocho. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 14064 Jun 06- Jun 20

SORIANO

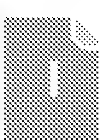
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a RICARDO RAMON BARISSONI DEPRATTI y EDIVER EVANGELISTA GIGLIA O GHIGLIA O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "DEBENEDETTI CAREAC, NILIA BEATRIZ. Cesación de condominio". IUE 443-307/2017, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 17 de mayo de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 8820 10/p 14072 Jun 06- Jun 20

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "SAMALBIDE PEREZ, MARIA TERESA, INCAPACIDAD - Ficha 44-257/1998", se hace saber que por auto Nº 1750/2018 de fecha 19/4/2018, se le designó curador de la incapaz de autos MARIA TERESA SAMALBIDE PEREZ, al SR. OSVALDO PEÑA SAMALVIDE, relevándose del cargo de curadora a la SRA. LIDIA SAMALVIDE PEREZ. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.
Montevideo, 25 de abril de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 15213 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "LEDESMA RAMIREZ, NILDA - Designacion de Tutor/ Curador, Incapacidad", Expediente Nº 2-28899/2016, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NILDA ISABEL LEDESMA RAMIREZ, designándose curadora definitiva a CARMEN ELENA LEDESMA RAMIREZ, quedando investida de las facultades conferidas por el Código Civil y

sujeto a las responsabilidades que el mismo impone.
Montevideo, diecisiete de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 3202 10/p 15275 Jun 15- Jun 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ LEIVA, NAHUEL. INCAPACIDAD-" Fa. Nº 2-47418/2016, por Providencia Nº 1294/2018 de fecha 09/04/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a NAHUEL NICOLAS VAZQUEZ LEIVA nacido el día 29/04/1998 e inscripto el día 11/05/1998, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 648, designandose curador definitivo a MARCELA FABIANA LEIVA PEREZ.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de la UDELAR
Montevideo, 30 de abril de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 15023 Jun 15- Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º. Turno dictada en autos caratulados "MARTINEZ RODRIGO-INCAPACIDAD" Ficha No. 2-44034/2016 se hace saber que se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz RODRIGO MARTINEZ BERLINGERI a MARÍA BERLINGERI quien aceptó el cargo el día siete de noviembre de dos mil dieciséis-
Montevideo, dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPEDIO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA UT SUPRA INDICADOS. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) $ 3202 10/p 14154 Jun 06- Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SOSA FARIAS, PABLO CRISTIAN, INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE: 59-56/2001, se hace saber que por resolución Nº 4278/2001 de fecha 21/09/2001, se declaró en estado de incapacidad a PABLO CRISTIAN SOSA FARIAS, y por auto Nº 1949/2018 de fecha 9/05/2018 se designó Curadora Definitiva a GABRIELA SOSA FARIAS, en sustitución de Sra. MARIA TERESITA FARIAS RAMOS, quien aceptó el cargo el 29/05/2018.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14717 Jun 13- Jun 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "VARELA FERNANDEZ, OMAR. INCAPACIDAD.-"; Ficha 2-49903/2017. Emplazase al Sr. Edison Ruben Varela Fernández a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, primero de junio de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14207 Jun 08- Jun 22

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DURAN FERRANDO, RODOLFO- INCAPACIDAD.- FICHA 2-23000/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 503/2018 de fecha 10 de febrero de 2018, se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO NICOLAS DURAN FERRANDO y se designó curadora definitiva a la Sra. BERTA DURAN FERRANDO, quien acepto el cargo el día 4 de abril de 2018.-
Montevideo, tres de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 15231 Jun 15- Jun 29

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "VERDES RISSO, JOAQUIN.- INCAPACIDAD- FICHA 2-7468/2017, se hace saber a sus efectos que por auto 1163/2018 de fecha 4 de ABRIL de 2018, se declaro en estado de incapacidad a JOAQUIN VERDES RISSO y se designó curadora definitiva a la Sra. ADRIANA RISSO ARGENTO, quien acepto el caro el día 9 de abril de dos mil dieciocho.- Ley 18,078
Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14641 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SILVA SUAREZ, MIGUEL - INCAPACIDAD IUE 2-33215/2013, se hace saber que por resolución Nº 5166/2013, de fecha 16.09.2013 y por providencia Nº 2005/2018 de fecha 10.05.2018, se designó curador interino del denunciado incapaz Sr. Miguel Angel Silva Suárez, al Sr. Juan Eduardo Silva.-
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, 18 de mayo del 2018.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14460 Jun 11- Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MOURA DE MELO FATIMA TERESA. INCAPACIDAD" IUE 82-14/2017, se hace saber que por Resolución Nº5430/2017 de fecha 04/10/2017, se designó curador provisorio de la Sra. FATIMA TERESA MOURA DE MELO, al Sr. FRANCISCO DE MELO MOURA.
Se deja constancia que los presentes autos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 de Junio de 2018. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14265 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "GARINO GRUSS, JUAN" - INCAPACIDAD - FICHA: 2-11211/2017 se hace saber que por auto Nº 235 de fecha 20 de febrero de 2018, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a JUAN MANUEL GARINO GRUSS designándose Curadora Definitiva a MARIA LUCIA MARTINELLI.
Montevideo, treinta de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 14966 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "FLEITAS, BLANCA - INCAPACIDAD", IUE 2-13909/2018, se hace saber que por resolución Nº 1627/2018 de fecha 26/04/2018, se designó curador interino de BLANCA ASUCENA FLEITAS, al Sr. ARTURO SANTOS PEREIRA FLEITAS, quien aceptó el cargo el 04/05/2018.
Montevideo, veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 14930 Jun 13- Jun 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "MONTENEGRO, GESLER - INCAPACIDAD", IUE 533-712/2017, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, por auto Nº 3006/2018, de fecha 31 de mayo de 2018, designó a la Sra. ALMA PAIVA, C.I. 1.831.344-9, curadora definitiva del incapaz GESLER NAHUEL MONTENEGRO PAIVA C.I. 4.908.365-9, quién aceptó el cargo con fecha 31 de mayo de 2018.
El presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 11 de junio de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 15188 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno,

en autos caratulados "MIRTA DEL ROSARIO PIÑEYRO - INCAPACIDAD", Ficha 176-1604/1995, se hace saber que por auto Nº 2932/1996 de fecha 11/09/1996 se declaró en estado de incapacidad a MIRTA DEL ROSARIO PIÑEYRO habiéndose designado curador a OSCAR ERNESTO PIÑEYRO JARA C.I. Nº 1.343.672-3, quien aceptó el cargo el 26/02/2014, sirviendo de tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 31 de mayo de 2018.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14987 Jun 13- Jun 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "ESPINOSA QUINTANA, DANIEL ALEJANDRO - INCAPACIDAD", Ficha: 176-230/2018, se hace saber que por auto Nº 2124/2018, de fecha 10/05/2018 se decretó por formulada declaración de incapacidad de DANIEL ALEJANDRO ESPINOSA QUINTANA, habiéndose designado Curadora Interina a MARIANA JULIA QUINTANA ROQUETTE, C.I. Nº 3.480.946-4, quien aceptó el cargo el 17/05/2018, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 24 de Mayo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14765 Jun 12- Jun 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados "AUDE CATALINA. INCAPACIDAD. IUE. 207-96/1976", surge que por Auto Nº 4476/2016 del 14 de setiembre de 2016, se designó Nueva Curadora de la incapaz Catalina AUDE, CI: 3.132.380-5, al Sr. Eduardo AUDE, C.I. 4.259.714-0, quien ACEPTO EL CARGO el día 14 de setiembre de 2016, y fijó domicilio en Ejido Nro. 793 sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento.
La mencionada Catalina AUDE, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 315/1996 del 08/05/1996 y designada curadora Eva Solange AUDE TARDITTI CI: 3.960.399-4, la cual queda relevada del cargo. Autos con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO de mandato judicial y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente que firmo y sello en la ciudad de Melo, el dieciséis de setiembre de dos mil dieciséis.- GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 14721 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: "ANTUNEZ NIZ, CARLOS ROSENDO. INCAPACIDAD. IUE. 207-582/2001", surge que por Auto Nº 1288/2013 del 18 de Abril de 2013, el que quedó ejecutoriado, se designó Nueva Curadora del incapaz CARLOS ROSENDO ANTUNEZ NIZ, C.I. 2.693.155-8, a la Sra. NELLY MARISA ANTUNEZ, C.I. 2.693.155-8, quien ACEPTO EL CARGO el 30 de Mayo de 2013 y fijo domicilio en Atanasindo Suárez nº 211 apto. 14 del barrio Belvedere en la ciudad de Montevideo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado CARLOS ROSENDO ANTUNEZ NIZ fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 2261/2003, del 13/06/2002 y designada curadora ELBA NIS, la cual queda relevada del cargo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 20 de Febrero de 2017. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14632 Jun 11- Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: "CUELLO MARY ESTELA. INCAPACIDAD. IUE. 207-14/1997", surge que por Auto Nº 8482/2006 del 8 de Diciembre de 2006, se designó Nueva Curadora de la incapaz MARY ESTELA CUELLO, C.I. 1.145.245-8, a la Sra. MARIA LAURA YORADO CUELLO, C.I. 4.468.999-5, quien ACEPTO EL CARGO el 16 de Abril de 2007 y fijo domicilio en Michelini 807 bis, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada MARY ESTELA CUELLO fue declarada ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 4698 del 11 de Diciembre de 1997 y designado curador BERNARDO YORADO. Posteriormente por decreto Nº 3864 del 12 de Diciembre de 1999 se designó curadora a MARIELA YORADO, quien quedó dispensada del ejercicio. Melo, 22 de Marzo de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 14206 Jun 07- Jun 21

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "SILVA DE SOSA, EDUARDO MATÍAS. INCAPACIDAD. IUE 468-634/2017", por Auto Nº 1814/2018 de fecha 08/05/2018, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO MATÍAS SILVA DE SOSA CI: 4.905.849-0, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra, MARÍA NATALIA DE SOSA DE OLIVERA CI: 4.207.529-3, quién aceptó el cargo el día 08/05/2018 y fijó domicilio en calle Miguel Barreiro Nº 1457 de Melo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 29 de Mayo de 2018. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14544 Jun 11- Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "CASTILLO GUTIERREZ, Stephanie Gisselle.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- IUE 225-869/2016, por Resolución Nº 7629/2017 de fecha 04/12/2017 se declaró en estado de Incapacidad a Stephanie Gisselle CASTILLO GUTIERREZ, habiéndose designado curador de la Incapaz al Sr. Néstor CASTILLO FUSATI quien aceptó el cargo con fecha 02/03/2018 sirviendo este auto de suficiente discernimiento.-
La gestionante fue auxiliada de Pobreza por auto Nº 2866/2017
Rosario, 23 de mayo de 2018 Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14565 Jun 11- Jun 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: MARICHAL CAMEJO, MARCELO ADRIAN.- INCAPACIDAD- I.U.E. 261-359/2010, se hace saber que por Resolución Nº 737/2011 de fecha 3 DE MARZO DE 2011, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a MARCELO ADRIAN MARICHAL CAMEJO y se designo curador a, JESUS MARICHAL BELTRAN, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Florida, MAYO 9 DE 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 15260 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ MALERVI, LUCAS AGUSTIN. INCAPACIDAD" IUE 301-792/2016, se hace saber que por auto Nº 6847/2017 de fecha 30 de Noviembre del año de 2017, se declaró en estado de incapacidad a

LUCAS AGUSTIN MARTINEZ MALERVI, C.I: 5.124.781-7, habiéndose nombrado curadora a CRISTINA ISABEL MALERVI BICA, C.I: 3.742.868-7, quien aceptó el cargo conferido el día 21/03/2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 04 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
10) $ 3202 10/p 14424 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "GONZALEZ PIOLI MARÍA ELENA. INCAPACIDAD. IUE 341-454/2016", surge que por Decreto Nº 552/2018 de fecha 21/02/2018 se declaró en estado de incapacidad a MARÍA ELENA GONZALEZ PIOLI C.I 1,295,757-8, domiciliada en Lavalleja Nº 144 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designándose CURADOR DEFINITIVO del mismo al Sr. SERGIO RAFAEL MACHADO GONZÁLEZ C.I 3,980,496-4 domiciliado en Sarandí Nº 65 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, aceptando dicho cargo el 30/04/2018. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintidos días del mes de Mayo de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 14552 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, dictada en autos: "LARREA CAMBRE LUCIA - INCAPACIDAD", IUE: 342-413/2017, SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 3216/2017 de fecha 25/9/2017, se ha designado Curador Interino de la presunta incapaz de autos, Sra. LUCIA LARREA CAMBRE, C.I.: 4.912.222-3, domiciliada en 19 de Abril 1119, de la ciudad de Castillos, Departamento de Rocha; a la Sra. NORMA RAQUEL CAMBRE PEREZ, C.I.: 3.714.043-1, con igual domicilio que la anterior, quien aceptó el cargo que se le confiriera el día 19/10/2017.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 14401 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "CARDOZO DE AGUIAR PERES, JOANNA. INCAPACIDAD."; IUE: 448-295/2015 se hace saber que por autos Nº 716/2018 de fecha 20 de Marzo de 2018 y Nº 3183/2016 de fecha 6 de Diciembre de 2016, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a la Sra. JOANNA CARDOZO DE AGUIAR PERES C.INº 4.347.489-0, la que se domicilia en la calle Laguna de Castillos Nº 168 de la ciudad de Chuy (Depto. de Rocha), habiéndose designado como Curador Definitivo de la misma al Sr. MILTON ANDRES NOGUERA CARDOZO C.INº 4.328.494-6, domiciliado en la calle Laguna de Castillos Nº 168 de la ciudad de Chuy (Depto. de Rocha), quién aceptó su cargo el día 14/2/2017. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 10 de Abril de 2018.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADOS. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 14984 Jun 13- Jun 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SILVA, Mirta. INCAPACIDAD." - IUE 352-569/2017, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a MIRTA SILVA, designándose curadora a MIRIAM PATRICIA MORALES SILVA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 de abril del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiseis de abril del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14954 Jun 13- Jun 27

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MIRANDA OVIEDO, Dominga. INCAPACIDAD." - IUE 352-73/2017 se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a DOMINGA MIRANDA OVIEDO por Decreto nº 852/18 de fecha 26 de febrero del año 2018, Designándose CURADORA de la misma a ELBA MARTINA CABRERA MIRANDA, titular de la C.I. 4.089.892-2, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha 26 de febrero del año 2018 y a la que se le IMPONDRA DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CON EXCEPCION DE INVENTARIO Y CAUCIÓN JURATORIA ATENTO A LA INEXISTENCIA DE BIENES. Y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. TRÁMITE PATROCINADO POR Defensoría Pública, AL AMPARO DE LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día doce de marzo del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14567 Jun 11- Jun 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "AGUIÑAGALDE CABRERA, HÉCTOR BARTOLOMÉ- INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR-. IUE 509-60/2017" se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Héctor Bartolomé Aguiñagalde Cabrera, C.I. nº 3.530.693-0, designándose curadora a Teresita Rolfo Flores, C.I. nº 3.279.380-5, cuya aceptación jurada se verificó con fecha diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, y al que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
10) $ 3202 10/p 14726 Jun 12- Jun 26

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Salto, en autos caratulados: "Nicola Runde, Sergio. Incapacidad". IUE 509-918/2015, se hace saber que por resolución número 9226 de fecha 14 de diciembre de 2016, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Nicola Runde, designándose curadora legítima, a Selma Runde Zarbock, cuya aceptación jurada se verificó, con fecha 22 de diciembre de 2016. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día primero de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
10) $ 3202 10/p 14387 Jun 08- Jun 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "CALLORDA ACOSTA FRANCO FACUNDO. INCAPACIDAD. IUE: 431-306/2017.", se hace saber que por Decreto Nº 7525/2017 de fecha 20/12/2017, se declaró en estado de Incapacidad a FRANCO FACUNDO CALLORDA ACOSTA designándose curadora a MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA DELGADO, C.I Nº 3.135.298-5, quien acepto el cargo el día 1/2/2018. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día catorce de febrero de 2018.- Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO PASANTE.
10) $ 3202 10/p 14622 Jun 11- Jun 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos "FAGUNDEZ RODRIGUEZ JUAN IGNACIO - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 469-676/2015 se hace saber que por decreto Nº 2269/2018 de fecha 8-5-2018 se declaró en estado de incapacidad a JUAN IGNACIO FAGUNDEZ RODRIGUEZ CI 5.406.156-7 designándose CURADOR del denunciado incapaz a ANA LORENA RODRIGUEZ CI 4.531.690-3, quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 10-5-2018. Tacuarembó, 31 de mayo de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 14159 Jun 06- Jun 20

Licitaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8/2018

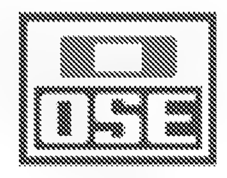
OBJETO: Construcción de local CBT de Toledo - Canelones (Calle de las Tropas s/n esq. Palmitas de Toledo).
APERTURA ELECTRÓNICA: 13 de julio de 2018 - HORA 12:00.
VENTA DE RECAUDOS:
- PLAZO: Desde el 20/06/2018 hasta el 06/07/2018.
- HORARIO: De 14:00 a 16:00 horas.
- PRECIO: $U 30.000.
RETIRO DE RECAUDOS:
- PLAZO: Desde el 20/06/2018 hasta el 06/07/2018.
- HORARIO: De 11:00 a 17:00 horas.
- LUGAR: Unidad de Licitaciones (Bartolomé Mitre 1441 - 3er. Piso).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 15389 Jun 18- Jun 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE





LLAMADO A LICITACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE)
URUGUAY
PROYECTO
CONSTRUCCION Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE LA CUENCA DEL RIO SANTA LUCIA
Préstamo Nº URU-14
Licitación Pública Internacional Nº 18672

"CONTRATACIÓN de CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDAD DE SANTA LUCÍA DEPARTAMENTO DE CANELONES"
1. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) ha solicitado un préstamo del FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA) para financiar en parte el costo del "Proyecto de Construcción y Mejora de los Sistemas de Saneamiento en Localidades de la Cuenca Hidrográfica del Rio Santa Lucía", y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato.
2. OSE invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de las obras de "CONTRATACIÓN de CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDAD DE SANTA LUCÍA DEPARTAMENTO DE CANELONES". El objeto de la presente Licitación es la realización del proyecto ejecutivo (de detalle), la ejecución de las obras, suministros y otros servicios necesarios para la construcción de la planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Santa Lucía, del departamento de Canelones, Uruguay.
3. El período de construcción es de veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha del inicio de obra.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación de la "Política de adquisiciones y contrataciones para los prestatarios y beneficiarios de FONPLATA" y está abierta a oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas.
5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en OSE - Sección Licitaciones, en la dirección que se indica infra de 9 a 16 horas.
Los oferentes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en español, solicitándolo por escrito a la dirección que se indica infra y contra el pago de una suma no reembolsable de USD 200 o $ 6.000. Deberá efectuarse con anterioridad al Acto de Apertura, un depósito bancario en el Banco de la República Oriental del Uruguay, cuenta corriente pesos uruguayos Nº 1520024170 y caja de ahorro en dólares estadounidenses Nº 1510297583, por el importe y moneda correspondiente. El comprobante del referido depósito se presentará en el momento de adquirir los Documentos de Licitación.
Los oferentes extranjeros podrán adquirir los documentos, realizando además del pago del monto antedicho el correspondiente por concepto de envío. El documento será remitido por correo al exterior.
6. El pliego correspondiente, así como información adicional de esta Licitación, estará disponible en la página web de OSE www.ose.com.uy (Enlaces de Interés: Llamados PFE y/o Licitaciones y compras).
7. Las ofertas deberán enviarse a la dirección que se indica infra a más tardar el día 27 de julio de 2018 hasta las 11 horas. Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de USD 100.000, (cien mil dólares estadounidenses). Las ofertas que lleguen tarde serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes y de todas aquellas personas que quieran asistir, en la dirección que se señala infra, el día 27 de julio de 2018 hasta las 11 horas.
8. Las direcciones referidas arriba son:
Oficina donde obtener información y adquirir los Pliegos:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Gerencia de Suministros - Sección Licitaciones. San Martín 3235.
Teléfono/ Fax: 2208 4147 Int. 115. Montevideo. Uruguay.
Correo electrónico;
licitaciones@ose.com.uy
www.ose.com.uy
Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) - Gerencia de Suministros - Sección Licitaciones
Calle y número: San Martín 3235
Ciudad: Montevideo
País: Uruguay.

Primera Publicación

12) (Cta. Cte.) 2/p 15326 Jun 18- Jun 20

VARIOS



Solicitud de Ofertas Nº 13/2018: Suministro de Insumos Agrícola. Zafra Verano 2018-2019

Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR) llama a la presentación de ofertas por insumos agrícola para la producción de caña de azúcar.
El pliego del llamado puede ser descargado en la página WEB de ALUR en el sector "Proveedores"
La recepción de ofertas es únicamente el día 28 de junio de 2018, en las oficinas de ALUR localizadas en Doroteo Enciso 585 Capurro - Montevideo.

Única Publicación

12) $ 1029 1/p 15185 Jun 18- Jun 18

Edictos Matrimoniales



Montevideo, junio 18 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FLORENCIA VALENTINA AGUIAR DUARTE, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO BENITO BERGES S53 y JONATHAN EDGARDO MANTECON DE LOS SANTOS, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO BENITO BERGES S53.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15370 Jun 18- Jun 21

FABRICIO NAHUEL APARICIO SOBERDIA, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAZUCUA 454 y MICAELA NOEMI FERNANDEZ CORDERO, 20 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO LA BOYADA 1722.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15348 Jun 18- Jun 21

RODRIGO MICHEL DOTTO OLIVERA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio F. CONTUCCI 4094 y MORALES RIO CAMILA LOURDES , 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15344 Jun 18- Jun 21

OFICINA No. 2

PEDRO MARTIN FIGUEREDO MARTIRENA, 36 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARÉCHAGA 3010 y LOURDES SILVANA PETRULLO MONTERO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARÉCHAGA 3010.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15423 Jun 18- Jun 21

JEAN CHRISTOBAL BAEZA LEZAMA, 32 años, soltero, PORTERO, URUGUAYA, lugar de domicilio VALPARAISO 1294/3 y VALENTINA PÉREZ RONDEAU, 28 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA SARMIENTO 2414/701.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15327 Jun 18- Jun 21

OFICINA No. 3

CARLOS ANTONIO IGUINI GONZALEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 5012 y ALBA TERESA RAMIREZ DOPAZO, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 5012.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15358 Jun 18- Jun 21

OFICINA No. 4

GABRIEL SIGFREDO GONZÁLEZ SILVA, 41 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio AV ITALIA 3057 y PAOLA REGINA GARCÍA, 36 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV ITALIA 3057.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15408 Jun 18- Jun 21

HUGO ARIEL GONZÁLEZ ROJAS, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE P ESQ SANTOS DUMONT 7560 y FLORENCIA ABIGAIL MARTIGNONE CORREA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRONARDO 3035 BIS/4.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15342 Jun 18- Jun 21

OFICINA No. 5

MARTÍN TADDEI TUSET, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUES 2790 y ROMINA GISSEL BELL MALÁN, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍN DURÁN 1098.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15325 Jun 18- Jun 21

OFICINA No. 7

AMERICO GUSTAVO NUÑEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS FLUCEU MORTET 5067 B y DAHIANA ESTEFANY FLECHERO NIZ, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS FLUCEU MORTET 5067 B.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15426 Jun 18- Jun 21

SHELBY ALEJANDRO PEREIRA CLAVIJO, 45 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CIUDADELA 1375 APTO. 601 y ANA LAURA de VARGAS PRINCIVALLE, 43 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA (N.U.), lugar de domicilio CIUDADELA 1375 APTO. 601.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15422 Jun 18- Jun 21

ESTEBAN IGNACIO PAYTAN VELASQUEZ, 51 años, soltero, MARINERO, PERUANA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN JOSÉ DÍAZ, SOLAR 75 y MARIA BEATRIZ PORTILLO MALDONADO , 56 años, soltera, EMPLEADA, PERUANA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN JOSÉ DÍAZ, SOLAR 75.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15394 Jun 18- Jun 21

ESTEBAN DANIEL NIETO ANOS, 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. MILLÁN 4269 BLOCK A APTO. 005 y BEATRIZ LOURDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio AVDA. MILLÁN 4269 BLOCK A APTO. 005.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15361 Jun 18- Jun 21

ANDRÉS NÚÑEZ SUÁREZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO.AL PASO DEL ANDALUZ 4007 y FLORENCIA GÓMEZ CARBALLO, 23 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN CONO 3796.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 15339 Jun 18- Jun 21

Montevideo, junio 15 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FABRIZIO ARCARDINI FRANCHI, 38 años, soltero, ANIMADOR DIGITAL, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO VIERA 2469 BIS /2 y VIVIANA ELOISA SALGADO BERRIEL, 39 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 496 3/p 15180 Jun 15- Jun 20

IGNACIO DIEZ APOLANT, 30 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE ELLAURI 643/5 y MARIA ELIANA LLOVET PEREIRA, 32 años, soltera, LICENCIADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANTUA 7032.

14) $ 496 3/p 15176 Jun 15- Jun 20

OMAR ENRIQUE DAUD, 51 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio M. F. ARTIGAS 3133 BIS y SILVIA LILIAN VEGA GONZALEZ, 49 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 496 3/p 15171 Jun 15- Jun 20

MICHELE ALBERTI DAHLE, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RICARDO MACKINNON 5025 y LETICIA JIMENA BLEDA de los SANTOS , 25 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 496 3/p 15164 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 2

MAURICIO FERREIRA, 77 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS NOGALES 2615 y YEISSY MARIANELA MOYANO RODRIGUEZ, 39 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS NOGALES 2615.

14) $ 496 3/p 15211 Jun 15- Jun 20

RUBEN BENSION ISRAEL, 59 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTÍN BERINDUAGUE 824 C 2/204 y MÓNICA ANDREA HEMBERT SANZ, 50 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARTÍN BERINDUAGUE 824 C2/204.
14) $ 496 3/p 15199 Jun 15- Jun 20

CLAUDIO JOHNATAN BAUBETA COITIÑO, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARIANO SOLER 3745 y DÉBORA MATTOS DENIS, 18 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MOCHUELOS 582.
14) $ 496 3/p 15187 Jun 15- Jun 20

GABRIEL LIDEMAR BARBOZA FELARTE, 37 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CARMELO 1371 APTO. 2 y ANDREA KARINA GUTIÉRREZ LANGONE, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARMELO 1371 APTO. 2.
14) $ 496 3/p 15166 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 3

BRIAN RODRIGO IPARRAGUIRRE ARAUJO, 26 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 4436 y ANGIE KATHERINE ECHEVARRÍA MAGALLANES, 26 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 4436.
14) $ 496 3/p 15189 Jun 15- Jun 20

MARÍA PAULA CHIRIBAO FERREIRA, 27 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, ORIENTAL, lugar de domicilio MALDONADO 1346/402 y JAVIER ENRIQUE SEPÚLVEDA ANGERAME, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MALDONADO 1346/402.
14) $ 496 3/p 15167 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 4

MAURO GIAMMARCHI APOLO, 30 años, soltero, INGENIERO CIVIL, URUGUAYO, lugar de domicilio RAUL MONTERO BUSTAMANTE 6221 y MEGAN MAIR DAVIES REYES, 29 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2805/905.
14) $ 496 3/p 15197 Jun 15- Jun 20

GUSTAVO RAMÓN LÓPEZ QUIAN, 50 años, soltero, COOPERATIVISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ZUM FELDE 1938 y SILVANA SANTOMAURO TOPPIAN, 48 años, divorciada, ABOGADA Y ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZUM FELDE 1938.
14) $ 496 3/p 15181 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 5

PAUL RICHARD MÁRQUEZ GADEA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CASTILLOS 2562 BIS/1 y MARIANA DINORAH CAMPOMAR GOMES de FREITAS, 35 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio OVIDIO FERNÁNDEZ RÍOS 3975/4.
14) $ 496 3/p 15304 Jun 15- Jun 20

ANGEL GABRIEL MACHADO AGUIRRE, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GODOY 4794 y CARINA JHOANA AVILA MANEIRO, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GODOY 4794.
14) $ 496 3/p 15261 Jun 15- Jun 20

MARÍA LINA MALACREA ARBALLO, 34 años, soltera, PERIODISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ASCASUBÍ 4479/2 y ZULMA YANET NUÑEZ BASTITA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ASCASUBÍ 4479/2.
14) $ 496 3/p 15258 Jun 15- Jun 20

LUIS AUGUSTO MOREIRA MARTÍNEZ, 32 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 1825/204 y MARÍA EUGENIA BERDOU GÓMEZ, 27 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 1825/204.
14) $ 496 3/p 15251 Jun 15- Jun 20

MARÍA LAURA MOREIRA MUSITELLI, 25 años, soltero, LIC EN DISEÑO DE MODA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE BARCIA 1441 y GONZALO DÍAZ PARENTE, 26 años, soltero, INGENIERO CIVIL, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO1255/401.
14) $ 496 3/p 15237 Jun 15- Jun 20

FRANCISCO OSVALDO MOREIRA, 48 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. LOS TRONCOS 1121 y YENNY LEONOR NETO ROMERO, 57 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. LOS TRONCOS 1121.
14) $ 496 3/p 15235 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 6

CARLOS VALENTIN SAAVEDRA CUSTODIO, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO ORDOÑANA 3745 BIS y VIVIANA KAREN PANETTA FLEITAS, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO ORDOÑANA 3745 BIS.
14) $ 496 3/p 15236 Jun 15- Jun 20

EMMANUEL SILVA PIÑEIRO , 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PEREZ 492/3 y CYNTHIA STEPHANIE SILVEIRA RIVERO, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PEREZ 492/3.
14) $ 496 3/p 15203 Jun 15- Jun 20

XIMENA NATALI RODRIGUEZ ESTEFANI, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMUNDÁ 5425 y JULIO DAMIAN ORMAZABAL SPILLERE, 30 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMUNDÁ 5425.
14) $ 496 3/p 15175 Jun 15- Jun 20

DAMIÁN RODRÍGUEZ NUÑEZ , 26 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1125/3 y JOANA DANIELA GONZÁLEZ TAMBUSSO , 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1125/3.
14) $ 496 3/p 15165 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 7

MAURICIO SEBASTIÁN VIGNALE MIRABAL, 31 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 2135 APTO. 702 y CLAUDIA GABRIELA FERNÁNDEZ MOREIRA, 30 años, soltera, DOCENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 2135 APTO. 702.
14) $ 496 3/p 15250 Jun 15- Jun 20

ANDREA CECILIA PEREYRA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, QUÍMICA FARMACÉUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio GERÓNIMO PICCIOLI 3078/9 y FEDERICO ANDRÉS CHESSA PÉREZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GERÓNIMO PICCIOLI 3078/9.
14) $ 496 3/p 15205 Jun 15- Jun 20

Montevideo, junio 14 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2

NATALIA BENCHÍN MARMORA, 33 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio Av. RIVERA 5306/502 y EMILIO FERNÁNDEZ ANTOMIL, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Av. RIVERA 5306/502.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15030 Jun 14- Jun 18

PEDRO ALDO BRIZZOLARI VÁZQUEZ, 65 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio SALÓNICA 4519 y MYRIAM SUSANA VACCA BONILLA, 54 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SALÓNICA 4519.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15005 Jun 14- Jun 18

OFICINA No. 3

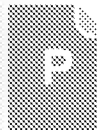
CRISTINA CABRERA LAPORT, 68 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO CAMACHO 5194 y JUAN CARLOS IBAÑEZ, 72 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTONIO CAMACHO 5194.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15040 Jun 14- Jun 18

DIEGO CAPURRO VÁZQUEZ, 36 años, soltero, MÉDICO, BRASILEÑO N/U, lugar de domicilio YÍ 1543 y NOELIA SILVANA PÉREZ FERNÁNDEZ, 39 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio YÍ 1543.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15010 Jun 14- Jun 18

OFICINA No. 6

DIEGO JOSE STIRLING POMI, 28 años, soltero, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ SCOSERIA 2682/704 y AGUSTINA MARÍA GONZÁLEZ GATTI, 27 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN URTUBEY 1365.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15124 Jun 14- Jun 18

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BEHRENS MESSONE, Roberto Prescripción adquisitiva bien mueble" ficha 2-30429/2017, se hace saber que se presentó Roberto Behrens, promoviendo prescripción adquisitiva respecto de la embarcación bote s/rígido marca Zodiac PRO 550 de nombre "NAMM" con motor marca Suzuki nro. de serie 06002F-011570 HP60 de 5 metros de eslora y 2.28 m de manga. Se cita, llama y emplaza según providencia No. 1456/2018 del 11 de mayo de 2018, a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, así como los anteriores titulares o interesados, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Marlene Martínez, Actuaria Jdo. de Paz.
16) $ 12880 10/p 15137 Jun 14- Jun 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 11º turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó ANTONIO AMEIJENDA, en los autos identificados con la IUE 2-48316/2016, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno con construcciones ubicado en la Localidad Catastral Montevideo, Departamento del mismo nombre, zona urbana, empadronado con el número 100456, el que según plano de mensura - prescripción del Ingeniero Agrimensor Gabriel Barreiro Cassinelli de fecha diciembre de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el número 1622 el día 10 de diciembre de 2013, consta de una superficie de 330 metros cuadrados y 96 decímetros cuadrados y se deslinda así: 12 metros 40 centímetros al Suroeste de frente a Camino José Duran, entre las calles Victoriano Alvarez y Carlos Grucci, 24 metros 03 centímetros al Noroeste lindando con padrón número 416378, 14 metros 73 centímetros al Noreste lindando con padrón Numero 46176, y 24 metros 84 centímetros al Sureste lindando con parte del padrón número 100457. En consecuencia se cita, se llama y emplaza a ANDRES LORENZO SUAREZ SABIA y sus sucesores a cualquier titulo. A los propietarios de los predios linderos ANTONIO AMEIJENDA, SILVIA HERNANDEZ, DARIO RAMIREZ, CRISTINA FERNANDEZ, HERIBERTO ANCHETA, LOURDES BRITO, HORACIO PAGLIARI, JUANA JIMENEZ, FERNANDO GARCIA; y a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Montevideo, 1º junio de 2018. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 22540 10/p 15159 Jun 14- Jun 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en autos caratulados "HIDALGO, MÓNICA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 2-11475/2016 y según providencia número 2624/2017 del 27 de Setiembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y/o sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los padrones linderos números 133817/001, 133817/002, 133818, 133822, 133823 y 133824, sobre el PADRÓN 151.615, ubicado en la localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, el cual según plano de mensura prescripción de la Ing. Agrimensor Valeria Domínguez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, con el número 1755 el 21/05/2015, consta de un superficie de 29 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados, y se deslinda así: 5,41 metros al Noroeste de frente a Av. Juan C. Blanco, tramo compuesto por dos líneas rectas de 1,63 metros al Noreste y 6,72 metros al Sureste, lindando con la otra parte del padrón 151615; al Suroeste 5,75 metros lindando con parte del padrón 133818; y al Noroeste 1,94 metros lindando con parte del padrón 151615; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de Mayo de 2018. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 17710 10/p 15098 Jun 14- Jun 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 28 turno decreto 3162/2017, de fecha 30/11/2017, en autos caratulados "AGUIÑAGA BERMUDEZ, María - Prescripción Adquisitiva - Bien Inmueble" IUE: 2-5482/2015, se hace saber que ante esta sede se ha promovido esta prescripción treintenaria adquisitiva respecto al bien inmueble padrón 25.966, el cual tiene una superficie de 640 metros descripto de acuerdo al plano de mensura del Agrimensor Francisco Gervaz del 25 de setiembre de 2014, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa No. 309 el 28/10/2014, y tiene el siguiente deslinde: 16 m de frente al SE a calle Coronel Abreu, 40 mts al NE lindando con padrón 25.965, 16 m al NO lindando con espacio libre y 40 m al SO lindando, con padrón 25.967; por lo cual se cita, llama y emplaza al último titular registral Héctor Odulio Zunino Bazzino y Pasión Rozas, así como a los titular registrales de los padrones linderos No. 25.967 a Bruno Fernández y Gloria Corrales y a MAR S.A.; del padrón 25.965: a Jorge Olivera, Haydee Hernández y a Balneario Parque Santa Teresa de la Coronilla S.A, o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones. Montevideo cinco de Abril dos mil dieciocho. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
16) $ 19320 10/p 14991 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos caratulados "Arenas, María - Prescripción Adquisitiva Bien inmueble", IUE 2-569/2018 por Decreto 1108/2018 de 17/05/18, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares del bien cuya adquisición por prescripción se solicita (padrón 15.561 de Montevideo), al propietario del padrón lindero 15.560 y a todo aquel que se considere con derechos sobre el referido bien, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de Mayo 2018 Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
16) $ 9660 10/p 14939 Jun 13- Jun 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno en los autos caratulados "Miranda Herrero, Jorge y otro Prescripción adquisitiva de bién inmueble" Fa 2-16524/2012, en cumplimiento de la providencia Nº 247/2017 de fecha 20 de febrero de 2017 se cita, llama y emplaza a comparecer en autos en el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 124.243, con frente a la calle Valladolid 3244 entre Boulevard Batlle Y Ordoñez y Avda. J. P. Varela, Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, según plano de mensura del Agrimensor Ricardo Suarez de julio de 2012, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 9 de julio de 2012 con el número 1427, tiene un área de 309 mts.2, 37 dm2, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble referido y muy especialmente quienes figuran como últimos titulares: Sres. Loreley Cristina Albarenque Herrero, Javier Rogelio Albarenque Herrero, Sylvia Raquel Albarenque Herrero, Julia Herrero Blanco de Varela, y Dorcila Gutierrez; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo

se les designará defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Montevideo siete de junio de dos mil diecisiete. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

Última Publicación

16) $ 17710 10/p 13969 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Soca, Dra. Macarena Santoro, dictada en autos caratulados "BURGUEÑO PEREZ, JORGE Y OTRAS. Prescripción Treintenal", IUE 192-65/2016, se hace saber que en esta Sede se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Un Solar con construcciones ubicado en la 8va. Sección de Canelones, Localidad Catastral de Canelones, Padrón Nro. 267, (doscientos sesenta y siete) Manzana 30, solar 7, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía, con el nro. 20 el 13 de Marzo de 1934, según plano del Agrimensor Romeo Ferreiro, el cual consta de una superficie de 1.876 metros cuadrados con 50 cm, (mil ochocientos setenta y seis con cincuenta) y se deslinda de la siguiente manera: 30 metros al Norte a Boulevard de 25 metros (actualmente Fructuoso Rivera); 62 metros 49 decímetros al Este a Solar 6; 30 metros al Sur con Juan Azueta y 62 metros 63 centímetros 75 decímetros con la intersección de Boulevard 25 metros, hoy Fructuoso Rivera y Calle Zenón Burgueño Hijo. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los a los titulares de los padrones linderos, Nros. 268, Sra. Margarita Valentín y Padrón 266; Sr. Amado Ciervo, y a su último titular Sr. Venancio Monroy, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo en Soca, el ocho de Junio de dos mil Dieciocho. Dra. Macarena Santoro. Juez de Paz.

16) $ 24151 10/p 15007 Jun 14- Jun 28

VIGESIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "NUÑEZ FERIA, ANA MARIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 204-464/2012 tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó ANA MARIA NUÑEZ FERIA promoviendo prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 4455, localidad catastral Joaquín Suarez, manzana Nº 294, solar 20 de la 16ta. Sección Judicial de Canelones que según plano de Mensura de la Ingeniera Agrimensora Cinthya Osaba Mattern, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1017 el 29 de junio de 2009 cuya superficie es de 701 metros 29 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al suroeste (S.O.) con frente a calle José Enrique Rodó, 15,34 mts. (quince metros, treinta y cuatro centímetros); al noroeste (N.O.), 46,35 metros (cuarenta y seis metros con treinta y cinco centímetros) lindando con padrón número 4456; al noreste (N.E.), 14,91 metros (catorce metros con noventa y un centímetros) lindando con parte de padrones número 4444 y 4445; al sureste (S.E.), 46,37 metros (cuarenta y seis metros con treinta y siete centímetros) lindando con padrón número 4454. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble a prescribir especialmente al último titular y/o sus herederos especialmente a LILIA DEUS DE LAMBOGLIA DE LAS CARRERAS; para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Barros Blancos, 08 de mayo de 2018. Dr. Martín Hernández, Juez de Paz.

16) $ 22540 10/p 14268 Jun 07- Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, es autos caratulados: GANDUGLIA CADAMURO, MARIO ARMANDO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 479-679/2015 según providencia Nº 1989 de fecha 4 de setiembre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio a: 1) Todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares y a sus sucesores a cualquier título, 2) Sucesores de Leonor Seré Ortiz: Jorge Ubaldo, Carlos y Maria del Socorro Sapriza Seré; 3) Sucesores de Manuel Blanco Insua: Raquel Concepción Juanotena Sastria y Carmen Asunción Blanco Insua; 4) Sucesores de Josefa Lucia Jauregui y Carlos Maria Ayala: Mirtha Susana, Myriam Martha y Mirtha Catalina Ayala Jauregui; 5) Sucesores de Juan Bernardo D'Agostini Briano y Catalina Mezzeta Penna: Norma Catalina y Marta Ivonne D'Agostini Mezzeta, respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones ubicado en el Departamento de Canelones, localidad catastral Pando, manzana catastral 525, solar catastral 9, padrón 7.777 (siete mil setecientos setenta y siete). Conforme plano de mensura de la Ingeniera Agrimensora Marga Baldovino Temboni de octubre de 2014, inscripto en el Registro Provisorio, Oficina de Catastro de la Ciudad de la Costa con el Nº 361 con fecha 17 de marzo de 2015; el predio tiene una superficie de 563 m2 45 dm2 (quinientos sesenta y tres metros cuadrados con cuarenta y cinco centímetros cuadrados), y se deslinda así: al noreste con frente a la Ruta Nº 75 con 10,63 mts (diez con sesenta y tres metros) al noroeste con frente a calle Nº 2 en 25,69 mts (veinticinco con sesenta y nueve metros); une ambos frentes por ser esquina una ochava recta de diez metros; Al suroeste con padrón Nº 7776 en 18,92 mts (dieciocho con noventa y dos metros) y al sureste con padrón Nº 7778 en 31,58 (treinta y uno con cincuenta y ocho metros). Asimismo se cita llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho al titular del padrón lindero Nº 7776 Silvino Gonzalez Cristaldo y sus sucesores a cualquier título y al titular del padrón lindero Nº 7778 Isasis Albis Martinez Brito y Norma Gladys Lemus y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los 15 días del mes de marzo de dos mil dieciocho. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 33811 10/p 14885 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de el Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida, Dr. Daniel Erserguer dictada en autos "GIL GIL OFELIA ISABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 526-796/2015 y según providencia Nº 5423/2017 de fecha 9 de Octubre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a estar a derecho en las presentes actuaciones a los últimos titulares dominiales Sres. CELIA ESTHER CAMPELO VITOLA, MAGELA LOURDES CAMPELO CACERES Y MATEO CAMPELO; a los propietarios de los predios linderos padrones: Nº 1068 Sr. WALTER HUGO RODRIGUEZ NEGRI, Nº 1062 Sra. ANA MARIA CABRERA y Nº 1065, sucesores a cualquier titulo y todo interesado que se considere con derecho sobre los siguientes padrones a prescibir y objetos de los precentes procedimientos:
Padrón Nº 1066, solar 4, manzana 247 ubicado en la 18va. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Atlántida, zona urbana, antes padrón en mayor área Nº 18.114 el que según el plano del agrimensor Julio Fabini, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, Oficina Departamental de Pando con el número 415, el 21 de agosto de 1953 se señala como solar 8, manzana "M", actualmente consta de un area de 898,74 metros cuadrados que se deslindan asi: 11,54 metros de frente al suroeste a Avenida Pinares de Atlántida; 42,59 metros al sureste, tambien de frente por ser esquina a calle 7, uniendo a ambas alineacionesochava de 10 metros de extencion, 18,60 metros al noreste que linda con el padron 1065 y 49,63 metros al noroeste que linda con el padrón 1067.
Padrón 1067, solar 5, manzana 247 ubicado en la 18va. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Atlantida, zona urbana, antes padron en mayor area nº 18.114 el que según el plano del agrimensor Julio Fabini, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, Oficina Departamental de Pando con el número 415, el 21 de agosto de 1953 se señala como solar 9, manzana "M", actualmente consta de un area de 819,83 metros cuadrados que se deslinda asi: 16,55 metros de frente al suroeste a Avenida Pinares de Atlántida, al sureste 49,63 metros que linda con el padron 1066, 16.50 metros al noreste con el padrón 1065, al noroeste 49,61 metros que linda

con el padron 1068; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 26 de Abril de dos mil dieciocho.- Dra. Camila Inglés Actuaria Pasante.
16) $ 33811 10/p 14080 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "SCOTELLARO RODRIGUEZ, ANTONIO Y OTRA.- PRESCRPCION ADQUISITIVA.- IUE: 467-309/2015" según providencia Nº 668/2017 de fecha 24 de Marzo de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAZ a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble PADRON Nº 26439 ubicado en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, el que según plano del Agrimensor Rodolfo Méndez Baíllo, de Julio de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 12 de agosto de 2015 con el Nº 416, consta de un área total de 694 m2 02 dm. Se deslinda de la siguiente manera: 15.07 m al sureste frente a la calle Long Beach, 48,52 m al noreste lindando con Padrón Nº 26438, 47.37 m al suroeste lindado con Padrón Nº 26440, 13.93 m al norte lindando con Padrón Nº 26422.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA, EL VEINTE DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
16) $ 17710 10/p 15160 Jun 14- Jun 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Colonia, dictada en autos caratulados: CHIALVO SANDES, GREGORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 234-46/2018", se hace saber que se presentó ante el Juzgado la Sra. GREGORIA MARGARITA CHIALVO SANDES promoviendo acción de prescripción adquisitiva Treintenaria sobre padrón Nº 198, ubicado en la zona urbana de ésta ciudad, en la manzana 151 y tiene una superficie total de 915 mc 26 dc (novecientos quince metros cuadrados y veintiseis decímetros), y con frente a calle Chile entre calles Uruguay y Río Negro, según plano de mensura realizado por el Ingeniero Agrimensor Alvaro Viviano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido y muy especialmente a quienes figuran como últimos titulares: al Sr. Carlos Agustín Pérez Vassile o a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos y ocupantes, para que comparezcan a estar a derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Nueva Palmira, 27 de abril de 2018.- Dr. JAVIER LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 16100 10/p 14129 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO

Por disposición de este Juzgado de Paz Deptal. de Rosario, en autos: "MENDEZ FARIAS, Manuel - PRESECRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE Nº 229-307/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó MANUEL MENDEZ FARIAS, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria en esta Sede respecto del inmueble solar de terreno y sus mejoras, sito en la 3ra. Sec. Judicial de Colonia, padrón 1214, localidad catastral Rosario, el que según plano del Ing. Agrimensor Raúl Echegaray de junio de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia el 21 de julio de 2015 con el Nº 14744, tiene una superficie de 2013,29 mts., que se deslinda: al Suroeste 42,27 mts. de frente a Bulevar Baltasar Brum;; al Noroeste 46,92 mts, también de frente por esquina a calle José María Garat; al Noreste 42,67 mts lindando con padrones 1213 y 1215 y al Sureste 47,91 mts con parte del padrón 1762 y padrón 1760. Por lo tanto, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular y/o Sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita y en especial a los linderos del inmueble, para que comparezcan a deducirlos dentro el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Rosario, 16 de Octubre de 2015 Dra. MARÍA E. MERLO, Juez de Paz Departamental.
16) $ 19320 10/p 15111 Jun 14- Jun 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "Gómez Puig, Hebert - Prescripción Adquisitiva" IUE: 293-836/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automóvil marca CHEVROLET modelo CELTA 1.0 L., año 2005, tipo sedan 2 puertas, Motor 2Z0003359, nafta, Padrón 315591, Matrícula: AAD-4317 del Departamento de Canelones, así como al último titular registral del mismo, Sra. ELSA BEATRIZ MALAN BELLANI, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 24 de mayo de 2018.- Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9660 10/p 14323 Jun 07- Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de San Carlos, dictada en autos caratulados: "SENA SILVERA, Matías - PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 460-91/2016, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Matías Sena, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto del padrón 494 de la ciudad de San Carlos, departamento de Maldonado que según plano de mensura de prescripción del Ing. Agr. Adolfo Segovia de enero 2014, inscripto ante el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el Nº 1513 con fecha 12 de febrero de 2014, tiene un área total de 1027 metros con 81 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Este en una extensión de 42 metros da de frente sobre Rambla Costanera José Artigas; al Sur en una extensión de 23,55 metros da también de frente sobre la calle Treinta y Tres, por ser esquina; al Oeste, en una extensión de 42,17 metros, linda con el padrón 2665; y cierra su perímetro, lindando al Norte, en una extensión de 25,45 metros con parte del padrón 496 y con el padrón 4147, emplazándose y citándose por el término de 90 días especialmente a Graciela De Los Santos y Naur González Pereira, sus sucesores a cualquier titulo, a la caja Popular de la Vivienda y Ahorro de Maldonado, así como a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. San Carlos, 10 de abril de 2018.- Dr. Dario WILLEBALD. Juez de Paz Deptal. Subrogante.

Última Publicación

16) $ 20930 10/p 13998 Jun 05- Jun 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. "FALLER VELAZQUEZ, STELLA Y BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA PADRON 2143" FICHA 319.126/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, al titular del padrón urbano Nº 4125 de Avda Rincon s/n antes del Nº de puerta 2312 siguiendo el sentido del flechado de la Avenida; al titular del padrón urbano Nº 2144 sito sobre Avda Rincon Nº 2324; al titular del padrón Nº 2164 con frente a calle Haedo s/n entre los números de puerta 2313 y 2319; al titular del lindero padron urbano Nº 2163 sito en calle Haedo Nº 2319; al titular del padrón urbano Nº 5548 sito en calle Haedo Nº 2327, al titular del padrón urbano Nº 2162 sito en Haedo Nº 2333, todos los padrones de la ciudad de Fray Bentos. Se sita, llama y emplaza asimismo a los sucesores universales o particulares a cualquier título bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Fray Bentos, cuatro de abril de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
16) $ 16100 10/p 14727 Jun 12- Jun 26

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictada en autos "GONZÁLEZ, MIRTA. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA. IUE. 331-586/2017", y según providencia nro. 485, de fecha 04 de abril de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a: Jorge Quintana, y/o a sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, Padrón Nro. 161, Localidad Catastral Minas de Corrales, Departamento de Rivera, manzana catastral 42, área total s/ mensura, 846 m2 36 dm2, inscripto en la Oficina Nacional de Catastro de Rivera en forma provisoria el día 26 de setiembre de 2017, con el Nº 798; según Plano del Agrimensor Arturo Grau Rossell incripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento con el Nº 27 el 13/04/1936. DESLINDE: Lindero al SURESTE con el Padrón Nº 901, propiedad de: Iglesia Evangélica Pentecostal del Movimiento Evangélico que recibió por donación de Edison Cuña Antunez y Mary Ferreira Lemos; y con el Padrón Nº 899 propiedad de: Hector Fabian Pereira Duarte; al OESTE, con el Padrón Nº 130 propiedad de: Santiago Freddy Vazquez Alvez casado con Graciela Margot Pintos; al SUR lindero con dos (2) áreas sin empadronar de 22.80 metros, todos del mismo plano. Rivera, 16 de mayo de 2018. Dra. Susana Machado Zaromsky, Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera.

Última Publicación

16) $ 19320 10/p 13994 Jun 05- Jun 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictada en autos "LOTITO, ROBINSON. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, IUE 331-488/2016, y según providencia nro. 2497, de fecha 11 de diciembre de 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a: Maurin Antonio, Pascacio, y/o a sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, Padrón Nro. 3378, manzana catastral 370, superficie 370 metros, treinta decímetros, inscripto en la Oficina Nacional de Catastro de Rivera en forma provisoria el 18 de marzo de 2003; DESLINDE: al ESTE 13 metros con 60 decímetros de frente pasaje peatonal (continuación Fructuoso Rivera; al SUR 29 metros 80 decímetros, lindando con Padrón 3379; al OESTE 15 metros y 21 decímetros lindando con parte del padrón 3383 y con padrón 3384; al NORTE 23 metros 10 decímetros lindando con padrón 3377, todos del mismo plano. DRA. SUSANA MACHADO ZAROMSKY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

16) $ 14490 10/p 13988 Jun 05- Jun 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decretos Nº 3062/2012 de fecha 25/06/2012, Nº 1111/2016 de fecha 14/04/2016 y Nº 739/2018 de fecha 7/3/2018, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ RAMON, SARA EMA Y OTROS - ACCION DECLARATIVA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE: 342-26/2011, se HACE SABER: que se ha dispuesto CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a estar a derecho en autos a MARIA LUISA FERNANDEZ VIÑAS, y a los sucesores de CARLOS IVAN FERNANDEZ VIÑAS por el término legal; y a todos los demás interesados que se consideren con derecho, a que comparezcan en autos en el término de noventa días; respecto de:

- Inmueble ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, que forma parte del Padrón Nº 22500, y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ignacio M. Rivero de junio de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el Nº 518 el 26/10/2009, tiene una superificie de 46 hectáreas 8716 metros y está constituida por 2 fracciones que se deslindan así: Fracción A: Superficie 52 hectáreas 4154 metros y se deslinda: al Sureste 788 mts. 72 cms. con Camino Vecinal que la separa del resto del inmueble que se describe; al Suroeste 334 mts. con parte del Padrón Nº 22500; al Noroeste 704 mts. con otra parte del Padrón Nº 22500; y al Noreste 675 mts. 70 cms. con parte del Padrón Nº 22501. Fracción B: Superficie 11 hectáreas 4562 metros y se deslinda así: al Norte 749 mts. 98 cms. con Camino Vecinal, que la separa de la parte A de este mismo inmueble; al Sureste 670 mts. 87 cms. lindando con Padrón Nº 22502; y al Suroeste 341 mts. 55 cms. lindando con otra parte del Padrón Nº 22500. Esta fracción corresponde a la fracción 2A del Agrimensor Augusto Nogueira Izmendi, isncripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 2341 el 9/9/1970.
- Inmueble ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, que forma parte del Padrón Nº 22501, que según plano del Agrimensor Ignacio M. Rivero de junio de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el Nº 500 el 13/8/2009, tiene un área de 46 hectáreas 9541 metros, y se deslinda así: al Sur 18 mts. 32 cms. a Camino Vecinal; al Suroeste 941 mts. 83 cms. con Padrón Nº 22500; al Noroeste 493 mts. con parte del Padrón Nº 22501; al Noreste 950 mts. con otra parte del mismo Padrón Nº 22501; y cierra el perímetro 479 mts. 31 cms. al Sureste, servidumbre de paso de 10 metros de ancho en medio, con padrón Nº 22502. Esta fracción corresponde a la Fracción A3 del plano del Agrimensor Augusto Nogueira Ismendi, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 2341 el 9/9/1970.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

16) $ 41861 10/p 14209 Jun 08- Jun 22

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LOPEZ, MA. ALEJANDRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E: 359-128/2018; se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del automotor Marca MARUTI, Medelo 800, Padrón de Salto 143901 (antes de Rivera 11504), Matrícula de Salto HAE 330 (antes de Rivera FRE 876), Tipo SEDAN 4 PUERTAS, Año 1995, Motor a nafta número BIN1097919. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Salto, veintitres de mayo de dos mil dieciocho.- DRA. ANA VARELA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 2º TURNO.

16) $ 12880 10/p 14844 Jun 13- Jun 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "TELIS, MA. DEL CARMEN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 360-423/2014, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 6764, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Javier García Traversa, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 11791 el 25/06/2012, consta de una superficie de 395 metros cuadrados 15 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORESTE 9 m 60 cm frente a calle Cervantes, al SURESTE 41 m 60 cm linda con padrón "6763 resto" y con padrón "6763 parte fracción A", al SUROESTE 9 m 40 cm linda con padrón "6761 parte fracción B", y al NOROESTE 41 m 80 cm linda con padrón 6765. En consecuencia se cita, llama y emplaza a JOSE INVERNIZZI, TERESA INVERNIZZI, MARIA OLINA GARCILAZO y ATILIO ROSENDO AGUIRRE, y/o sus sucesores a título universal o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Asimismo se emplaza a los titulares del padrón lindero 6763 señores José y Teresa INVERNIZZI, y/o sus sucesores a cualquier título.- SE DEJA

CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Salto, seis de junio de dos mil dieciocho.- Dra. Natalia P. López Rodríguez, JUEZA DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 14953 Jun 13- Jun 27

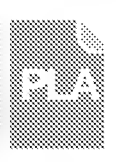
SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de esta Juez de Paz Subrogante de la 5ª Sección Judicial de San José, dictada en autos caratulados "ASOCIACION CIVIL PEÑAROL DE PASO DE LAS PIEDRAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 377-209/2016, y por providencia Nº 44/2018 de fecha 16/04/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón rural Nº 8758, quinta sección catastral del departamento de San José, especialmente a: sucesores a cualquier título de José Nicolás Pérez; a Emilia Laborda; Francisco Pérez Laborda; Fernando Pérez Espínola; Paulino Pérez Espínola; Robustiano Perez Laborda; Humberto Pérez Espínola; Adela Pérez Laborda; Renee Pérez Espínola; Neyda Pérez Espínola; Esther Pérez Espínola; Juan José Pérez Laborda; Zelmira Pérez Laborda; Eugenia María Pérez Laborda; Natividad Pérez Laborda; Cándido Pérez Laborda; María Elena Pérez Laborda; Emilia Pérez Laborda; Emilia Pérez Laborda; Luis Pérez Laborda; Angel Pérez Laborda; Elia Pérez Espínola y José Pérez Rodríguez o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Según planos del Ing. Agrim. José A Calvo Rojo, inscriptos provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el Nº 804 el 29.11.2016, el Padrón Nº 8.758 tiene una superficie 3 has 0000 mc y se deslinda así: 120.30 metros de frente al Oeste con camino vecinal; 245.70 metros al Sur con el padrón Nº 9.421; 120.20 metros al Este con el padrón Nº 8.760; 253.5 metros al Norte con el padrón Nº 17.004; sobre ésta margen Norte existe servidumbre de paso de 10 metros que comunica al padrón Nº 8.760 con el camino vecinal. Ecilda Paullier, 27 de abril de 2018.- Dra. María Ivana Cantera Pérez, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 24151 10/p 14454 Jun 08- Jun 22



Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Julio César Cóppola Alonso, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "CATAL, 10.000 años de Revolución", (Novela), de la cual se declara autor.
Montevideo, 14 de junio de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 165 1/p 15212 Jun 18- Jun 18

Enzo Marcel Bianchi Reyes, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "FOR THIS NEW", (Obra Musical), de la cual se declara autor.
Montevideo, 14 de junio de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 165 1/p 15206 Jun 18- Jun 18

Javier Costa Puglione y Héctor Gómez Estramil, solicitan la inscripción de la obra titulada: 1) "EL TOBOGÁN SOLITARIO", (Obra literaria), de la cual se declaran autores.
Montevideo, 14 de junio de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 165 1/p 15202 Jun 18- Jun 18

Giannina Ana Stoppiello Pastorino, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "ELIPDANCE BY GIANNA", (Manual), de la cual se declara autora.
Montevideo, 11 de junio de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 165 1/p 15201 Jun 18- Jun 18

Rodrigo Beveder Miralles solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "El Trepamuros I: Las Enseñanzas de Exú", (Obra literaria), de la cual se declara autor.
Montevideo, 14 de junio de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 165 1/p 15198 Jun 18- Jun 18

Gustavo Riguetti, solicita la inscripción de las obras tituladas:
1) 1) "Luces en mi ser", (Canción), 2) "Sentimientos encontrados", (Canción), de las cuales se declara autor.
Montevideo, 14 de junio de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 165 1/p 15192 Jun 18- Jun 18



Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "INNELLA RUIZ, ADRIANA - CONCURSO VOLUNTARIO LEY 18.387", IUE: 40-164/2017, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1600/2018 de fecha 12 de junio de 2018, se decretó la liquidación de la masa activa de ADRIANA INNELLA RUIZ, CI 3.416.682-0, con domicilio en la calle Rodó 975. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Se dispuso que continuara en funciones el actual Síndico: Rueda, Abadi, Pereria. Se decretó la disolución de la empresa ADRIANA INNELLA RUIZ.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los doce días del mes de junio de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 15003 Jun 15- Jun 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "MODILUZ S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18.387" IUE 2-3761/2018 por auto Nº 1625/2018 de fecha 13/06/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO NECESARIO de MODILUZ S.A. RUT 21 479000 0019, con domicilio en Giménez 685, Mercedes, Departamento de Soriano, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico a la ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PERITOS (AUPE), que administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de Acreedores de MODILUZ S.A. para el día 13 de diciembre de 2018 a las 11.00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO en virtud de no existir recursos disponibles de acuerdo a lo establecido en autos (artículo 21 de la ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor,

que sello y firmo en Montevideo, a los trece días del mes de junio de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 15170 Jun 18- Jun 21

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "SANTA MARÍA S.R.L. CONCURSO LEY 18387" IUE 2-21661/2018 por auto Nº 1626/2018 de fecha 13/06/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de SANTA MARÍA S.R.L. RUT 21 059740 0016, con domicilio en Bvar. España 2512, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Interventora a la Cra. María Antonieta TORRESAN, que co-administrará los bienes conjuntamente con la deudora, limitándose su legitimación para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), en virtud de que el activo es suficiente para satisfacer el pasivo. Se convocó a Junta de Acreedores de SANTA MARÍA S.R.L. para el día 13 de diciembre de 2018 a las 11.30 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387). Las presentes publicaciones tendrán carácter del crédito de la masa (artículo 21 de la ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los trece días del mes de junio de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 15169 Jun 18- Jun 21

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1579/2018 de fecha 11/06/2018 dictado en autos caratulados "FERALTO S.A.- CONCURSO DE LA LEY 18.387- IUE: 2-23775/2017", se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: SEGUNDO: PROPUESTA: A) Importe a pagar: La deudora pagará a sus Acreedores el 50% (CINCUENTA POR CIENTO) de los pasivos quirografarios y subordinados verificados en el expediente concursal de FERALTO S.A./ Concurso Voluntario — Ley 18.387, (IUE 2-23775/2017-Pieza I.U.E. 41-65/2017) lo que constituirá el importe a pagar. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera o unidades indexadas se convertirán en moneda nacional a la cotización determinada por la Sindicatura en la verificación, con quita y remisión de todo interés e ilíquido que pudiera adeudarse.- B) Forma de pago: se abonará en 16 cuotas trimestrales y consecutivas, que comenzarán a devengarse a los 6 meses de la fecha en que quede firme la resolución judicial que apruebe el presente convenio respetando la igualdad de los acreedores y a prorrata de sus créditos. TERCERO: Lugar de pago: los pagos se efectuarán a través de transferencia o depósito bancario, siendo el comprobante del referido depósito y/o transferencia de suficiente carta de pago por la suma abonada; para el caso que algún acreedor opte por un diferente sistema de pago deberá previa comunicación con la Concursada coordinar el mismo.- Los pagos de las cuotas convenidas se realizarán dentro de los tres últimos días hábiles del mes. Los acreedores que sean tenedores de facturas comerciales y/o de títulos valores emitidos o endosados por la deudora así como sus cesionarios, subrogatarios o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en el momento de recibir su cuota parte de los pagos previstos en este convenio, sin perjuicio de la extensión del recibo correspondiente.- CUARTO: Los acreedores hacen formal remisión del 50% (cincuenta por ciento) del capital adeudado, intereses, reajustes, sanciones pecuniaria, multas, costas y costos y demás ilíquidos devengados sobre sus derechos crediticios; así como los que se pudieran devengar en el futuro.- QUINTO: La mora se producirá a requerimiento del acreedor omitido, por el atraso en tres cuotas consecutivas y su falta de pago hará exigible el saldo total del importe a pagar al requirente de acuerdo y con el alcance de lo establecido en la Ley 18.387.-
SEXTO: Los acreedores que tienen acciones judiciales civiles o penales deberán desistir de los mismos, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo, por el cual lo hubiera ejercido. De haberse dispuesto contra la concursada, medidas de embargo, intervenciones u otras medidas similares de carácter cautelar o ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y levantamiento de todas y cada una de las medidas adoptadas, siendo los gastos y honorarios respectivos de dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos actores (acreedores). En caso omiso, será de facultad de la concursada solicitarlo por si ante la sede respectiva, con la presentación del testimonio de la homologación de este concurso y, en tal caso, las costas y costos de esta gestión serán de cargo del acreedor omiso.- SEPTIMO: A partir del momento en que alcance la Resolución judicial de aprobación del convenio, cesará la suspensión o la limitación de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, y no quedará sometida a intervención, salvo en lo que respecta al informe del efectivo cumplimiento del presente convenio (art. 165 Ley 18.387). OCTAVO: La concursada queda facultada a acordar y efectivizar con terceros distintas formas de participación, actuación, integración, agrupación, utilización de bienes, administración y/o comercialización, etc a fin de obtener ingresos para cancelar su pasivo concursal optimizando, tercerizando y/o viabilizando su gestión. La insuficiencia de los activos, la paralización de los trámites por más de seis meses o la inactividad del deudor no será tomada como causal de liquidación por cuanto se aceptan las circunstancias referidas si ocurrieren.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se realizarán SIN COSTO por el plazo de tres días.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los once días del mes de junio de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 14878 Jun 14- Jun 18

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "GHIONE MOLINI, MAURICIO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-60127/2016", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de MAURICIO GHIONE inscripta el 26/3/1973 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 24ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 751, en el sentido que donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de Teresa Molimi" debe decir "que es hijo legítimo del declarante y de Teresa Molini", por así corresponder, por el término de 15 días. Montevideo, 4 de DICIEMBRE de 2017. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 14120 Jun 06- Jun 27

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "RASO DELGUE, JUAN Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-13557/2018, por auto Nº 1636/2018 de fecha 18/04/2018, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE: ANA CLAUDIA CASINI y JUAN RASO DELGUE, matrimonio celebrado en Roma (Italia) el día 23 de abril de 1973, inscripto ante el Oficial del Estado Civil Adj. C Sección del Departamento de Montevideo, el día 19 de setiembre de 1973, Acta Nº 685, en el sentido que donde dice: "ANA CLAUDIA", debió decir "ANNA CLAUDIA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 16 de mayo de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 14282 Jun 07- Jun 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11er. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "PAGANI CEPEDA, Roberto - Rectificación de Partida" I.U.E. 2-19228/2018 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los cónyuges Roberto Ángel PAGANI CEPEDA y Dorothea Maria WEILAND FRIEG, en el sentido que donde dice Doris Maria Weiland

debe decir Dorothea Maria Weiland por así corresponder.
Montevideo, cuatro de junio del año dos mil dieciocho. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 15195 Jun 15- Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "CARBALLO RECALDE, MYRIAM RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA IUE 2-11930/2018, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Myriam Laura Carballo Recalde y Alvaro Gustavo Alvez Migliarini, Nº de Acta 227 de fecha 12 de Julio de 2013, en el sentido de establecer en el texto donde dice "nacida el día veinticuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos en Canelones" debe decir "nacida el día veinticuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos en Montevideo", por así corresponder. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15234 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "García, Lider - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-15194/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de nacimiento de Lider Sudamir García Llambi; Acta Nº 294 de fecha 20 de enero de 1948 inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 18º del departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "Sudamer" debe decir "Sudamir" por así corresponder.-
Montevideo, 7 de junio de 2018. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15017 Jun 14- Jun 28

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, ALEJANDRA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-18669/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de ALEJANDRA ELIZABETH FERNANDEZ; Acta Nº 823 de fecha 3 de mayo de 1978- inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 4 MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE ELENA FERNANDEZ" debe decir: "QUE ES HIJA NATURAL DE ELENA FERNANDEZ", por así corresponder.
Montevideo, 6 de junio de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 14934 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CHIAPPA BENTANCOR, DANIEL y otro Rectificación de Partida IUE 2-9441/2018, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de Lauriano Chiappa con Faustina Trindade, celebrado el 06.11.1943, inscripto ante el Oficial de Registro de Estado Civil Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, acta Nº 179, en donde dice "Laureano Chiappa" debe decir "Lauriano Chiappa", por así corresponder; y donde dice "nacido el 27 de noviembre de 1914, debe decir "nacido el 27 de noviembre de 1913", por así corresponder
b) de nacimiento de Eduardo Carlos Chiappa, nacido el 2.10.1949, inscripta el 7.10.1949 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina 17 del departamento de Montevideo, acta Nº 445, en donde dice "comparece Laureano Chiappa" debe decir "comparece Lauriano Chiappa", por así corresponder
c) de nacimiento de Verónica Chiappa Bentancor, nacida el 10.08.1975, inscripta el 18.08.1975, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Montevideo, acta 1567, en donde dice "que es nieta por línea paterna de Laureano Chiappa" debe decir "que es nieta por línea paterna de Lauriano Chiappa", por así corresponder
d) de nacimiento de Daniel Eduardo Chiappa Bentancor, nacido el 26.08.1984, inscripta el 31.08.1984, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina 3 del departamento de Montevideo, acta Nº 1314, en donde dice "que es nieto por línea paterna de Laureano Chiappa", debe decir "que es nieto por línea paterna de Lauriano Chiappa, por así corresponder; Montevideo, treinta y uno de mayo de 2018. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14866 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "FUENTES, HUGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-18973/2018, por resolución Nº 1977/2018 de fecha 29/05/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HUGO HÉCTOR FUENTES, registrada el 08/04/1988, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la 7a sección del departamento de Canelones, haciéndose constar en ellas que donde dice "HUGO HÉCTOR PERDOMO" debe decir "HUGO HÉCTOR FUENTES", por así corresponder; de nacimiento de MARIO ADRIÁN PERDOMO GOMEZ, registrada el 17/07/1989, ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, y de fallecimiento del mismo registrada el 19/01/2001, ante el Registro de Estado Civil a cargo de 22ª sección de Canelones, haciéndose constar en ella que donde dice "MARIO ADRIÁN PERDOMO GOMEZ" debe decir "MARIO ADRIÁN FUENTES GOMEZ" y donde dice "HUGO HÉCTOR PERDOMO" debe decir "HUGO HÉCTOR FUENTES", por así corresponder.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14467 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "SOTERO SALGUEIRO, SILVANA Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-16387/2018, por resolución Nº 2193/2018 de fecha 23/05/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de VIOLETA BLANCA SOTERO BELTRÁN, registrada el 07/12/2010, Acta Nº 2347, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ellas que donde dice "VIOLETA BLANCA SOTERO" debe decir "VIOLETA BLANCA JUANA SOTERO BELTRÁN", por así corresponder.
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 13927 Jun 05- Jun 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "BRESSAN ALVEZ VERONICA ELIZABETH S/ RECTIFICACION DE PARTIDAS" (ficha. 156/474/2012), se hace saber que se ha presentado VERONICA ELIZABETH BRESSAN ALVEZ, solicitando la rectificación de las partidas, -(1) -De matrimonio entre Francisco BRESSAN y Rosalina Severo, ocurrido el 28 de junio de 1913 ACTA Nº 31, en la ciudad de Artigas, en la siguiente forma donde dice "FRANCISCO BRESSAN, nacido el 10 de enero de 1886, debió decir nacido el día 12 de enero de 1896.- 2.- La de matrimonio de Rosalino BRESSAN y María del Carmen Suárez ACTA Nº 77 del año 1955 Registro Estado Civil de Artigas, donde dice ROSALINO BRESSAN, nacido el 24 de marzo de 1930, debió decir 30 de marzo de 1930 según partida de nacimiento ACTA Nº 128, del Registro de Estado Civil de Artigas.- Artigas, 17 de mayo de 2018. ESC. GRABIEL ARBIZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 14160 Jun 06- Jun 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "ESPINOSA BAGGIETTO, Diver Gonzalo -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 168-608/2017 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de: NACIMIENTO de Diver Gonzalo ESPINOSA BAGGIETTO, Acta Nº 155 de fecha veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y cinco, inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice en

el margen de la partida "BAGGIETTO", debe decir "RAGGIOTTO" por así corresponder. Canelones, diecisiete de mayo de dos mil dieciocho. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
19) (Sin Costo) 15/p 14890 Jun 13- Jun 29

Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CORREA, SANY MABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-724/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. SANY MABEL CORREA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo el Sr. CARLOS ALBERTO FALLA MONTADO, cuyo deceso tuvo lugar el día 05 de Febrero de 2017, en la Ciudad de Las Piedras el cual fue inscripto el día 07 de Febrero de 2017, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 62, en el sentido que: donde dice que el mismo era de estado civil "viudo" debe decir "casado", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 14 de Diciembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 14577 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Jul 16

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "AREOSA FABBIANI, LAURA GISEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-246/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. LAURA GISEL AREOSA FABBIANI, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Raquel Elena Fabbiani Porro, acaecido el día 11 de Julio de 2016, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones, Acta Nº 427, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la partida, donde dice "FABBIANE", debe decir "FABBIANI", por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 18 de Abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 15196 Jun 15- Jun 29

Jul 16- Jul 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CALABRIA, JORGE DANTE - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-271/2018, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. Jorge Dante CALABRIA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio acaecido el día 25 de noviembre de 1971, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4ª sección judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 443, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice que el Señor Jorge Dante Calabria nació el "01 de agosto de 1946", debe decir "el 02 de agosto de 1946", por así corresponder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 17 de Abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 13942 Jun 05- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "BACIGALUPE LOPEZ, NANCY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-282/2018, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: NANCY BACIGALUPE LOPEZ en el sentido de que en todos los lugares donde dice "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de NANCY" deberá decir "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de MARTIN".
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 7 de Mayo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14983 Jun 13- Jun 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, dictada en autos: "BARRIOS SILVERA, BELQUI ROSANA/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 616-151/2018", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de ULISES OLIVERA TECHERA en la partida de defunción inscripta el dia 09/02/2018 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 1 donde dice en el acta "2 de febrero de 2018" debe decir "1 de febrero de 2018" por así corresponder.-
Rio Branco, 31 de Mayo de 2018.- CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14668 Jun 11- Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "MONTERO, Jesús - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NAC." IUE: 227-278/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de JESUS MONTERO PRADO, donde dice "VICTORIANA REY" debe decir "VICTORINA REY", por así corresponder.
Carmelo, 20 de abril de 2018. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14394 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "CASTRO OSCAR. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 225-352/2018, por decreto No. 2532/2018 de fecha 08/05/2018, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. OSCAR CASTRO iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCION DE SU ABUELA Felicia Bernarda VERA RODRIGUEZ en el sentido que en donde dice en el cuerpo: "FELICIA BERNARDA RODRIGUEZ DE CASTRO" debe decir "FELICIA BERNARDA VERA RODRIGUEZ" por así corresponder; y donde dice: "CASADA" debe decir "VIUDA" por así corresponder.-
Rosario, 18 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15340 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "SOSA SUAREZ, Vanesa Yaneth.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 225-51/2018, por decreto No. 494/2018 de fecha 16/02/2018, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Vanesa Yaneth SOSA SUAREZ iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE SU MATRIMONIO y NACIMIENTO DE SUS HIJOS en el sentido que en donde dice en la partida de matrimonio con el Sr. Ramón Lagarriga, en el cuerpo y en el márgen, donde dice: "Vanesa Yaneth SUAREZ, debe decir "Vanesa Yaneth SOSA SUAREZ" por así corresponder. Y donde dice "hija de... Norma Suárez", debe decir "hija de... VENTURA INOCENCIO SOSA PEREZ y NORMA SUAREZ" por ser lo correcto.-
En las partidas de nacimiento de los hijos de la compareciente: en el cuerpo donde dicen "Vanesa Yaneth SUAREZ", deben decir "Vanesa Yaneth SOSA SUAREZ" por así corresponder.- Y donde dicen "nieto... por linea materna de NORMA SUAREZ", deben decir "nieto... por línea materna de Ventura Inocencio SOSA PEREZ y Norma SUAREZ", por ser lo correcto
Rosario, 6 de Abril de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14572 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "ABIUSO, Mariano y GASAÑOL, Sindia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 225-463/2015, por decreto No. 987/2018 de fecha 6 de marzo de 2018, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Mariano ABIUSO MARROCHE y Sindia Lorena GASAÑOL iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija Camila en el sentido que en donde dice en el cuerpo: "hija de Sindia Lorena GASAÑOL..." debe decir "Hija legítima de Mariano ABIUSO MARROCHE y Sindia Lorena GASAÑOL..." por así corresponder.
Rosario, 6 de abril de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14570 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "VELAZQUEZ VERA, ROSANA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 225-790/2017, por decreto No. 6235/2017 de fecha 10/10/2017, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido ROSANA BEATRIZ VELAZQUEZ VERA iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija AGUSTINA LIMA VELAZQUEZ en el sentido que en donde dice: "Roxana Beatriz Velázquez Vera" debe decir "Rosana Beatriz Velázquez Vera" por así corresponder.-
Se deja constancia de que la gestionante fue auxiliada de pobreza por Decreto 286/2018 de fecha 07/02/2018.-
Rosario, 14 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14569 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: RODRIGUEZ RODRIGUEZ NATALI JACQUELINE - Rectificación de Partida. IUE - 274-881/2017, se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Valentin Ortiz Rodriguez, nacido el día 9/6/2008, inscripto el 22/7/2015, en la 1ra. sección del departamento de Lavalleja (acta nro. 20) en el sentido que donde dice que su primer apellido es ORTIZ debe decir RODRIGUEZ, por así corresponder.
Minas, 5 de junio de 2018
SE HACE SABER QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR ART. 74 DE DECRETO - LEY 1430 SE DEBE PUBLICAR POR 15 DIAS.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052
19) (Sin Costo) 15/p 14581 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Jul 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GALLARDO SORIA, SILVANA GISEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-896/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EMILIA VEGA GALLARDO, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, el 13 de enero de 2006, Acta Nro. 50, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: hija legítima de: "SILVANA GISEL GALLARDO" debe decir hija legítima de: "SILVANA GISEL GALLARDO SORIA", por así corresponder.- Trámite Patrocinado por Consultorio jurídico de la Facultad de Derecho - UDELAR. Paysandú, 16 de mayo de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
19) (Sin Costo) 10/p 14199 Jun 07- Jun 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Lucia Rivero, en autos caratulados: "RIVERO MEZA, LUCIA HELENA. ANULACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 462-127/2018, quien solicitó la ANULACIÓN de su Partida de Nacimiento, ACTA Nº 61 de la 10ª sección dpto. de Rivera. Rivera, 22 de mayo de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15008 Jun 14- Jun 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,, en autos caratulados "SUÁREZ MOREIRA, Alexandra Gissel. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 352-844/2017, se hace saber que se presentó ante esta sede ALEXANDRA GISSEL SUÁREZ MOREIRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de AINARA JAZMÍN MOREIRA SUÁREZ, Acta No. 148 de fecha 21 de agosto del año 2015 de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "6.150.530-2" debe decir "6.160.530-2" por así corresponder.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE GESTIONÓ AMPARADO EN LA LEY 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de junio del año dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14280 Jun 07- Jun 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Cayetano Villegas, maría Serrana en representación de sus menores hijas Candela y Ludmila. Rectificación de partidas nacimiento" IUE 509-402/2018, hace saber que María Serrana Cayetano Villegas, C.I. 4.640.772-5, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de sus menores hijas Ludmila y Candela Da Silva Villegas, en virtud de que donde dice "Villegas", deberá decir "Cayetano". A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciocho de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 15184 Jun 15- Jun 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "BARRETO SOCA, OLGA DE LOS VALLES por sus hijos: Kris Noelia y Edinson Agustín - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 396-197/2013 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: KRIS NOELIA extendida el día 25 de febrero de 2003, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 3 y de EDINSON AGUSTIN extendida el día 3 de abril de 2006 ante el Oficial de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial de Tacuarembó Acta Nº 2, en el sentido en que DONDE DICE: "BARRETO" DEBE DECIR: "BARRETO SOCA" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 20 de febrero de 2018.- Trámite patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 13962 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "GONZÁLEZ LALLANES, ORLANDA BILDA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 618-167/2018, se hace saber que se presentó Orlanda Bilda González Lallanes, solicitando la rectificación de su

partida de nacimiento, en donde dice "Orlanda Bilda González Lallanes" debe decir "Orlanda Bilda Gonzalvez Lallanez", por ser lo correcto. Paso de los Toros, once de mayo de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 14566 Jun 11- Jun 25

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos ABANDONO INFRACCIONAL IUE 442-931/2017, el Rematador Alejandro Vargha Matrícula 3705 sacará a la venta en pública subasta el próximo 22 de Junio desde la hora 10 en camino Gori 2457 sin base y al mejor postor; 30 pares de hawaianas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 13 de junio de 2018. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1162 1/p 15355 Jun 18- Jun 18

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos FISCO C/ ARTOLA, CARLOS - CONTRABANDO IUE 442-1386/2017, el Rematador Carlos Musetti Matrícula 329 rematará en pública subasta el próximo 22 de Junio desde las 10 horas en camino Gori 2457, a las dos terceras partes del valor de aduanas o sea $U 2.427; 140 prendas (buzos, camperas, pantalones, vestidos, remeras). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 11 de junio de dos mil dieciocho. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1162 1/p 15354 Jun 18- Jun 18

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos FISCO C/ MARTINEZ, CLAUDIA - CONTRABANDO IUE 442-1344/2017, el Rematador Carlos Musetti Matrícula 329 rematará en pública subasta el próximo 22 de Junio desde las 10 horas en camino Gori 2457, a las dos terceras partes del valor de aduanas o sea $U 7.363; 100 prendas (canguros, camperas, calzas, remeras)y 16 pares de championes de niño. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 11 de junio de 2018. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1162 1/p 15353 Jun 18- Jun 18

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos FISCO C/ OLIVERA SILVA, LUJAN DEL MAR-CONTRABANDO IUE 442-663/2017, el Rematador Carlos Musetti Matrícula 329 rematará en pública subasta el próximo 22 de Junio desde las 10 horas en camino Gori 2457, a las dos terceras partes del valor de aduanas o sea $U 3.333; 73 prendas (polleras, buzos, vestidos, calzas, shorts, blusones). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 11 de junio de dos mil dieciocho. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1162 1/p 15352 Jun 18- Jun 18

EDICTO, por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, en autos ABANDONO INFRACCIONAL IUE 442-908/2017, el Rematador Alejandro Vargha Matrícula 3705 sacará a la venta en pública subasta el próximo 22 de Junio desde la hora 10 en camino Gori 2457 sin base y al mejor postor; 25 fundas para tablet. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador o sea el 2,44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 14 de junio de 2018. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 1162 1/p 15351 Jun 18- Jun 18

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana, dictada en autos caratulados Abandono Infraccional I.U.E. 442-591-2017 se hace saber que el próximo miércoles 20 de junio de 2018 a las 14:00 horas en el local de Lima 1370, el Rematador Félix E. Abadi, R.U.T. 212501070016, mat. 4990, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, por 2/3 del Valor en Aduanas, o sea $ 5.418, 21 botellas de 1 lt. de whisky Johnnie Walker etiqueta roja stickers Serie A del Nº 103149 al Nº 103169 y 7 botellas de 750 ml. de Fernet Branca stickers Serie A del Nº 103170 al Nº 103176. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12.20% sobre el precio rematado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea 2.44% de la venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 2018. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 1660 1/p 15328 Jun 18- Jun 18

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto en autos "Godoy Giovanna con Caimi Pamela, Juicio Ejecutivo, IUE 359-323/2015" se hace saber que el día 27 de junio de 2018, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, los derechos de promitente comprador que detenta la demandada sobre el inmueble padrón 31085 de la localidad catastral Salto. Este bien, según el plano de mensura del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini del 5 de noviembre de 1975, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 13 del mismo mes y año con el Nº 4850, consta de una superficie de 395 metros 35 decímetros, con frente al Sur a calle Marcelino Leal. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate. Los pagos deberán efectuarse de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19210. 2) Será de cargo del expediente el impuesto municipal así como la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como ante BPS, y OSE. 4) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 5) Se debe tener presente lo dispuesto en el Art. 390.2 y 3 del CGP. 6) Se imputará como parte del precio, contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria de corresponder, IRPF e ITP, correspondiente a la parte vendedora. 7) El mejor pastor, y el segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71. A los efectos legales se hace ésta publicación, Salto 12 de junio de 2018.- Dra. ANA VARELA BERTE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 2988 1/p 15402 Jun 18- Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto en autos "Godoy Giovanna con Irrazabal Juan, Demanda Ejecutiva, IUE 360-162/2010" se hace saber que el día 27 de junio de 2018, a la hora 14, en el hall del Juzgado, Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUT 160100030017, asistido de la Sra.

Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, los derechos hereditarios que detenta el ejecutado en la sucesión de su madre, la Sra. Lidia Nerea Rodríguez Neira, y de sus tías, Sra Nélida Manuela, Alda Elena y Lidia Nerea Rodríguez Neira. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura. Los pagos deberán realizarse de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19210. 2) Será de cargo del expediente el impuesto municipal así como la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 3) Se debe tener presente lo dispuesto en el Art. 390.2 y 3 del CGP. 4) El mejor postor, y el segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71. A los efectos legales se hace esta publicación, Salto 12 de junio de 2018.- Dra. Natalia P. López Rodríguez, JUEZA DE PAZ.

Única Publicación

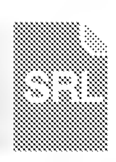
20) $ 1992 1/p 15400 Jun 18- Jun 18

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto en autos "Godoy Giovanna con Rodolfo Beltramelli, Juicio Ejecutivo, IUE 360-61/2016" se hace saber que el día 27 de junio de 2018, a la hora 14:30, en el hall del Juzgado, Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, los derechos posesorios que detenta el Sr. Rodolfo Beltramelli sobre los inmuebles padrones rurales Nº 4220 y 1868. Según plano del Agrimensor Lauro Ruétalo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 03.08.1964, con el Nº 2147, el padrón rural 1868 consta de una superficie de 22 hectáreas 4731 metros. Según plano del Agrimensor Danilo Goslino, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el 18.06.1984 con el Nº 6672, el padrón rural 4220 tiene una superficie de 22 hectáreas 1678 metros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura. Los pagos deberán efectuarse de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19210. 2) Será de cargo del expediente el impuesto municipal así como la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 3) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes, así como ante BPS. 4) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria. 5) Se debe tener presente lo dispuesto en el Art. 390.2 y 3 del CGP, 6) Se imputará como parte del precio, contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria de corresponder, IRPF e ITP, correspondiente a la parte vendedora. 7) El mejor postor, y el segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71. 8) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. A los efectos legales se hace esta publicación, Salto 12 de junio de 2018.- Dra. Natalia P. López Rodríguez, JUEZA DE PAZ.

Única Publicación

20) $ 3154 1/p 15399 Jun 18- Jun 18

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



ESTUDIO SILVA LANDEIRA S.R.L.

CESION: 11/04/2018
INSCRIPCION: 4851/2018
CEDENTE: RODRIGO ALEJANDRO SILVA LANDEIRA (TOTALIDAD)
CESIONARIO: EDUARDO SILVA ROSA (30 CUOTAS).

Única Publicación

22) $ 1011 1/p 15412 Jun 18- Jun 18

PERMUTOY SRL
CESION- MODIFICACION

CONTRATO: 04/12/2017
INSCRIPCION: 4439 10/04/2018
CEDENTE: Mike Martín MENDEZ de los SANTOS (totalidad)
CESIONARIO: Cledio PIRIZ CUSTODIO (95 cuotas)
MODIFICACION: LA ADMINISTRACION Y REPRSENTACION SOCIAL ESTAR A CARGO DE CLEDIO PIRIZ CUSTODIO, EXCLUSIVAMENTE.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 15411 Jun 18- Jun 18

DKO S.R.L..

Contrato de constitución: 20/04/2018
Inscripción: No. 5341 de 30/04/2018.
Socios: Deborah Iardena KAISER OLHAGARAY y Dinorah Maia KAISER OLHAGARAY por partes iguales.
Capital: $ 300.000
Cuotas: 100 cuotas de $ 3.000 cada una.
Administración y representación: cualquiera de las socias indistintamente.

Única Publicación

22) $ 3033 1/p 15407 Jun 18- Jun 18

HONINFELD SRL
Cesión

Contrato: 14/12/2016
Inscripción: 4110, 03/04/2018
Cedente: CARLOS DAVID LACHOWITZ SELZER (379 cuotas)
Cesionario: JAIME LACHOWITZ SELZER.

Única Publicación

22) $ 1011 1/p 15376 Jun 18- Jun 18

Venta de Comercios



Ley 26/09/1904.
"TUCUTA S.R.L." cedió a "COBOE S.A." "Farmacia Urroz" sita en Avda. Italia nº. 3949, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.

25) $ 3202 20/p 14479 Jun 08- Jul 06

Ley 26/9/1904
"FARMACIA NAVARRO S.A.": 1.- Prometió vender a "COBOE S.A." FARMACIA NAVARRO (Pouey) sita en la calle Doctor Enrique Pouey No. 607, de Las Piedras, Departamento de Canelones, 2.- Cedió a favor de: "COBOE S.A." "FARMACIA NAVARRO (La Paz) sita en José Batlle y Ordóñez nº. 181, de la ciudad de La Paz, Departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.

25) $ 3202 20/p 14478 Jun 08- Jul 06

"Boutique AMBARA" RUT: 160333950011, con Giro: Venta de Ropa y accesorios, llama a acreedores a comparecer con sus créditos en el domicilio de calle Brasil 658 de Salto por el término de 30 días a contar del día 5 de junio de 2018; Promitente comprador: Giovanet Erramouspe dos Santos, con cédula de identidad número 2.702.080-5, con domicilio en Antonio Invernizzi Nº 98 Apartamento 1003 de Salto.

25) $ 3202 20/p 13776 Jun 04- Jul 02

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: Luz Otoñal S.A.
Adquirente: Buena Señal S.A. o quien ésta indique
Establecimiento comercial: sito en Ruta 8 km. 32.500, Pando, Canelones, que gira en el ramo de cartelería y publicidad y afines, bajo el nombre comercial "Luz Otoñal".
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 Piso 8 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

25) $ 3202 20/p 13500 May 31- Jun 28

Ley 2904

Pedro Antonio Rosso Prieto vendió establecimiento comercial a Roberto Nelson Rosso Moreira. Piedra Sola.- Sexta Sección Catastral. Departamento de Paysandú.- Acreedores allí.

25) $ 3202 20/p 13096 May 28- Jun 25

COBETAL S.A. RUT: 216178270015, con Giro: Fiestas, eventos, resto-pub y disco (VJ Costa), y domicilio en Cesar Mayo Gutiérrez 2048 (Costanera Norte), llama a acreedores a comparecer con sus créditos en el domicilio de calle Brasil 614 de Salto por el término de 30 días a contar del día 24 de mayo de 2018; Promitente comprador: ROBOTRIN S.A., RUT: 216909670012, con domicilio en Lavalleja Nº 25 de Salto.

25) $ 3202 20/p 12516 May 23- Jun 20

Ley 26/09/1904 ANIBAL ENRIQUE STEFFEN LARAIA cede el permiso de explotación de la onda de radio frecuencia modulada (F.M.) 94.9 de la ciudad de Rocha la cual se explota con el nombre de ACUARIO F.M. a JOSE CARLOS CARDOSO SILVA. Acreedores en Zorrilla de San Martín Nº 68.

Última Publicación

25) $ 3202 20/p 12184 May 22- Jun 18

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er Turno, dictada en autos caratulados: "VIVAS PONTE, YEIMI. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-13694/2018 se cita, llama y emplaza al Sr. DAVID BOGARIN, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 11 de Mayo de 2018 Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13963 Jun 06- Jun 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RISOTTO, ROSA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-43485/2017", se cita, llama y emplaza a los Sres. Estafani de los Santos Risotto y Juan Carlos Rodriguez Suárez, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.
Montevideo 19 de DICIEMBRE de 2017. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14639 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º. Turno, en los autos caratulados: "ROSIELLO, MARIA C/ NOBLE, MIGUEL - "PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE.: 2-6809/2018, se cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL NOBLE, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Familia, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 23 de Mayo de 2018.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION.- Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13915 Jun 06- Jun 20

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MARULANDA VEGA, LEIDY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-16488/2018, se cita y emplaza por el término de 30 días a FREDDY ALEICER MARIN SALAZAR a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 14877 Jun 14- Jun 28

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "MONDINE LOPEZ, LOURDES. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-17411/2018, por Providencia Nº 2264/2018 de fecha 17/05/2018, se NOTIFICA mediante edictos a LUCAS PAREJA como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Consultorio Jurídico de la UDELAR
Montevideo, 31 de mayo de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 14487 Jun 11- Jun 25

DÉCIMO TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "VILLAVERDE BOVERO, LUCIA Y OTRO C/ BOURDIN MORA, HERICA - ADOPCION PLENA - IUE 2-43455/2017", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5861/2017 de fecha 21/11/2017. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. HERICA BOURDIN MORA, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 04 de diciembre de 2017. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15350 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "VIDELA JUAREZ, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 2-48516/2017", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5677/2017 de fecha 14/11/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. MARIA XIMENA CAMBELL y HUGO LEONARDO RODRIGUEZ, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente la aplicación de la ley nro. 18078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 28 de novimebre de 2017. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14837 Jun 14- Jun 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "SALDIVIA MARQUEZ, ROSALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-17013/2018, se CITA y EMPLAZA a MAURICIO GERMAN DUPASO AQUINO por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14233 Jun 08- Jun 22

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS BARBOZA, NATALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-15611/2018, se CITA y EMPLAZA a ALEXANDRE VIERA SILVEIRA por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 13938 Jun 06- Jun 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "FLEMING, ANDREA. ADPCIÓN PLENA" Fa. Nº 2-12095/2018, por Providencia Nº 1487/2018 de fecha 18/04/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días a la Sra. NIBIA ECHEVESTE ALVAREZ emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 04 de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 14058 Jun 06- Jun 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "OLIVERA, HEIDI- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-40967/2017 por Providencias Nº 5334/2017 de fecha 23/10/2017 y Nº 5535/2017 de fecha 30/10/2017 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. JOSE CARLOS ROCHA ROCHA como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 03 de noviembre de 2017. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 13939 Jun 06- Jun 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de familia de 15 Turno, dictada en autos, "PERI HADA, ANA- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLECENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE: 2-12195/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN ALBERTO REYES y la Sra. MARIANA INES OCAMPO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (art. 133.1 de la ley 19.029)
Montevideo, 11 de mayo de 2018 JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14582 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos: "SCARPA ANDREA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-"; Ficha 2-14468/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CÉSAR MEDIZA a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.-
Montevideo, 28 de mayo de 2018 JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13978 Jun 06- Jun 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "BARROS BERROA, SABRINA C/ PORCAL ROCHA, MAXIMILIANO" - PERDIDA PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-9248/2018 - se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO JAVIER PORCAL ROCHA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Montevideo, veinticinco de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 14534 Jun 08- Jun 22

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MASCARELLO PIRIZ, GIOANNA C/ DEVOTTO SOSA, SERGIO DAMIAN" - PENSION ALIMENTICIA Y PERDIDA PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-9341/2017 - se cita, llama y emplaza a SERGIO DAMIAN DEVOTTO SOSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 14054 Jun 07- Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "ALFONSO BARCELO, MIRIAM - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-17571/2016 - se cita, llama y emplaza a CARLOS HUGO PEREZ VACA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, ocho de junio de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14899 Jun 14- Jun 28

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "OLIVERA BENITEZ, LUISA C/ VELLOZO, OSCAR Y OTRO - VISITAS" I.U.E.: 2-16337/2018 - se cita, llama y emplaza a OSCAR RAMON VELLOZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14893 Jun 14- Jun 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MACHADO CARLOS, Y OTRO - RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-41457/2017. Emplazase al Sr. MATIAS NICOLAS BONINO PEREIRA y a la Sra. ANDREA LUCIA OLIVERA CANTERAS a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de noviembre de dos mil diecisiete.-
CERTIFICO: Haber expedido un ejemplar de edicto cuyo texto antecede. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15178 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "VERONA GUTIERREZ, ROSA C/ PISCOYA SIALER, CARLOS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-20250/2018. Emplazase al Sr. CARLOS ANTONIO PISCOYA SIALER a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Patrocinada por Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, ocho de junio de dos mil dieciocho.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15066 Jun 15- Jun 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA MARTINEZ, JOANA C/ ROSAS SANZ, PABLO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha 2-10906/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. PABLO DANIEL ROSAS SANZ a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte, actora por defensoria de oficio de familia.
Montevideo, seis de junio de dos mil dieciocho.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14465 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos "AYRALA CABRERA, ELIZABETH - Ratificación de tenencia" IUE 2-17376/2018; se notifica al Sr. Gabriel Gustavo Fernández Ayrala de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito, Centro de Estudiantes de Derecho- La Teja.-
Montevideo, 18 de mayo del 2018 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13917 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados "TELES PEREZ, JESSICA C/ REYES FEDERICO -PENSION ALIMENTICIA"- FICHA: 2-8685/2017 se cita y emplaza a FEDERICO ALFONSO REYES por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que se le designará.-
Se deja constancia que se encuentra exonerado por Ley 18078.-
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15168 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados "BELETTI BRUN, SILVANA" -RATIFICACIÓN DE TENENCIA- FICHA: 2-8196/2018 se cita y emplaza a ALEJANDRO DANIEL LIMA GONZALEZ, de conformidad con el art. 404.2 del C.G.P., por el término fijado para los incidentes.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGÚN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, cinco de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14733 Jun 13- Jun 27

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23to. Turno. En autos caratulados "MOREIRA FEIJOO, JULIO Y OTRO C/ GURGETANO GURGETANO, JORGE Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Ficha: 2-11503/2018 se emplaza a ANA CLAUDIA CANTO PEREZ, JORGE GURGETANO GURGETANO y a TODAS LAS PERSONAS QUE POSEAN VÍNCULOS DE PARENTESCO CON LA NIÑA GRACIELA VICTORIA GURGETANO CANTO teniendo en cuenta a sus efectos, lo previsto por el Art. 133.1 inc. Final del Código de la Niñez y la Adolescencia, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintiséis de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14372 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "CHAGAS LOPEZ, TALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-15893/2018, por Decreto Nº 1757/2018, de fecha 04/05/2018, se dispuso dar noticia al Sr. PABLO SEBASTIAN RIBEIRO ACOSTA del presente accionamiento. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de Mayo de dos mil dieciocho. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14482 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, MYRIA, Y OTRO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52874/2016, se dispuso a emplazar por edictos a NATALIA SILVEIRA, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Consultorio Jurídico Gratuito Santa Gema.
Montevideo, trece de marzo de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 15345 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ ANICETTI, CLAUDIA C/ MARQUEZ, PABLO - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-5795/2014, se dispuso a emplazar por edictos a PABLO MARQUEZ, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14587 Jun 12- Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrad9 de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos caratulados: "OLIVERA HEBER Y FERRAZ SHEILA C/ RODRIGUEZ AYELEN -SEPARACIÓN DEFINITIVA-".- IUE: 168-23/2018, se notifica a RODRIGUEZ AYELEN, para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Canelones, 02 de marzo de 2018
SE PUBLICARÁ POR TREINTA DIAS HÁBILES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133.1 DEL CNA. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 30/p 11846 May 16- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. Maria del Rosario Montans Sorrondeguy, dictada en autos "LAMAIZON NATALIA. AUTORIZACION PARA VIAJAR" I.U.E. 526-105/2018, se hace saber que por providencia Nº 2141/2018 de fecha 30 de mayo de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término legal a MAURCIO MARCELO ORTIZ a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que la presente publicación es de acuerdo a lo establecido en el art. 89 del C.G.P., por el término de 10 días hábiles continuos
Atlántida, 31 de Mayo de 2018 Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
26) $ 8820 10/p 13910 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: NIZ IVANOFF, SANDRA C/ NUÑEZ MANCEBO, EDGARDO HEBER. AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR. IUE: 493-103/2018", en cumplimiento del Decreto Nº 997/2018 de fecha 20/03/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. EDGARDO HEBER NUÑEZ MANCEBO, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el tres de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 14513 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CORREA, CARMEN DOLORES - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-654/2017, se cita, llama y emplaza a la SILVIA EVANGELINA NIEVAS RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1237.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 20 de Noviembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14775 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RIAL BONINO, DISMA MARGOT - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-305/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. JACQUELINE CORREA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Las Piedras, 15 de Mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14232 Jun 07- Jun 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, CESAR WILLY - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-325/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. ROMINA ANTONELLA CORREA ALVAREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.-
Las Piedras, 10 de Mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14220 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PILAR LINK, CAMILA; DEISY ANTONELLA Y PRISCILLA MILAGROS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-775/2017, se NOTIFICA a ELSA YUDITH LINK RUIZ DIAZ y YOHNNY ALBINO PILAR, padres de las niñas DEISY ANTONELLA PILAR LINK y PRISCILLA MILAGROS PILAR LINK por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 03 de Abril de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15060 Jun 14- Jun 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MACHADO PACHECO, ANGELA GISELLA Y ALVES RODRIGUEZ, CESAR EDUARDO C/ FERNANDEZ, GINA ROSSANA - SEPARACIÓN DEFINITIVA", Ficha 175-200/2018, por auto Nº 2139/2018 de fecha 22/05/2018 se EMPLAZA a GINA ROSSANA ALVES RODRIGUEZ Y TODO INTEGRANTE DE LA FAMILIA DE ORIGEN BIOLÓGICA O EXTENSA CON QUIEN EL NIÑO MARCOS DAMIAN SALAZAR FERNANDEZ TUVIERE VÍNCULOS ALTAMENTE SIGNIFICATIVOS, por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designárseles defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 30 de mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14805 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CUADRO FONSECA, LUCÍA BELEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-31/2018, se NOTIFICA a RAÚL ANDRÉS CUADRO MARTINEZ, padre de las niñas LILIBETH MAGALI, LUCAS ISMAEL Y LUCIA BELEN CUADRO FONSECA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones y de la fecha de audiencia prevista en esta Sede para el día 23/07/2018 a la hora 14:30.-
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 22 de Mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14799 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PIREZ SARACHO, JANDIRA JAZMIN Y LESLIE JUSIANO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Ficha 175-713/2017, se NOTIFICA a LUIS ELIHECER PIREZ ESPAÑA padre de las niñas JANDIRA JAZMIN PIREZ SARACHO y LESLIE JUSIARA PIREZ SARACHO, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones y de la fecha de audiencia prevista en esta Sede para el día 23/07/2018 a las 14:00 horas.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 22 de Mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14784 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZALEZ ROSA, STELLA MARY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-71/2018, se NOTIFICA a YENIFER ROSA madre de la niña STELLA MARY GONZALEZ ROSA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 25 de Mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14415 Jun 08- Jun 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno dictada en autos: "ROCHA, Albaro y DELGUE, Laura. SEPARACION DEFINITIVA y PERDIDA de PATRIA POTESTAD" IUE 227-1004/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARISEL BERNADET GARRIDO PASQUINI, JASON DERECK PERERA, BALTASAR PERERA, SILVIA MABEL PEREYRA, LUIS ALBERTO GARRIDO y SOFIA DEL CARMEN PASQUINI, para que comparezcan dentro del término legal de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Carmelo, 30 de mayo de 2018. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 7350 10/p 15113 Jun 14- Jun 28

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno dictada en autos: "COHENDET, Andrea- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-279/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NELSON GABRIEL FERNANDEZ, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría Pública.
Carmelo, 20 de abril de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14218 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "GONZALEZ PAGUA; MAIRA SOLEDAD. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 225-943/2017, en cumplimiento de lo dispuesto por Auto 2063/2018 de fecha 18/04/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. RODNEY ARENAZA, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Decreto 7806/2017 de fecha 08/12/2017.-
Rosario, 15 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14575 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "SARAVIA MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 225-549/2017, en cumplimiento de lo dispuesto por Autos 4323/2017 de fecha 03/08/2017 y 2433/2018 de fecha 04.05.2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. HUGO EMILIO GONNET, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Decreto 2433/2018 de fecha 04 de Mayo de 2018.-
Rosario, 14 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14573 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º Turno, en Autos caratulados "RODRIGUEZ MARIANA C/ OJEDA ROBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 225-343/2018, por Decreto Nº 2559/2018

se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ROBERTO OJEDA por el plazo de NOVENTA DÍAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes Autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en estos Autos.- La gestionante fue auxiliada de pobreza por Decreto 2559/2018 de fecha 08/05/2018.- Rosario, 22 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 14568 Jun 11- Jun 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: VILAR NOELIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- I.U.E. 261-68/2018, se cita y emplaza a ALBERTO FRABEGAT CALLEJA, por el plazo de NOVENTA DIAS PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.- Florida, MAYO 31 DE 2018. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 14301 Jun 07- Jun 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "MEDINA PEREZ, GRISELL ELIZABETH C/ GONZALEZ VILLANUEVA, SERGIO ALEXANDER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FA. 505-151/2018", se cita y emplaza, a estar a derecho en estos autos por un plazo de 90 días, al SR. SERGIO ALEXANDER GONZALEZ VILLANUEVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, 24 de mayo de 2018. ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 7350 10/p 14909 Jun 13- Jun 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "DAVERI MARTÍNEZ, DAIANA STEFANI C/ BARCOS MENDOZA, JORGE JESÚS-" PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD- F.A. 370-123/2018, se hace saber que por Providencia Nº. 2456 de fecha 04/06/2018 se EMPLAZA al SR. JORGE JESÚS BARCOS MENDOZA a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Expediente tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho San José, 06/06/2018 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 15132 Jun 14- Jun 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos "SILVA CÉLICA C/ SILVA CARRASCO, DIEGO Y ALICIA. CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 396-639/2017, Se NOTIFICA a la SRA. ALICIA VERÓNICA SILVA CARRASCO de la demanda traslado dispuesta por decreto Nº 1629/2018 de fecha 19-4-2018, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 15 de mayo de 2018. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello y firmo en la Ciudad de Tacuarembó, el quince de mayo de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

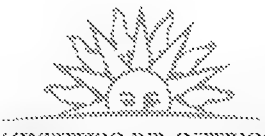
26) (Sin Costo) 10/p 14137 Jun 06- Jun 20

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Se intime a Marcelino Lede Olivera, a presentarse en Mercedes 993 en plazo de 3 días, a efectos de tomar vista de las actuaciones del expediente 2015-4-1-0007084.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15037 Jun 14- Jun 18

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de S.M. DE ARAPEY S.R.L. según expediente Nº 2017/14000/20017 para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada De La Tapera, que aporta sus aguas al Arroyo Ceballos Chico, afluente del Río Arapey Chico y este del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay. Destino riego agrario. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 494 y su embalse afecta los padrones Nos. 494 y 3.018 ambos de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. Coordenadas planas X: 350.862 m e Y: 6.584.894 m.-

Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de Julio del año 2018 a las 09:00 Horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas, en la ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

Primera Publicación

27) $ 4482 3/p 15401 Jun 18- Jun 21

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud formulada por los Sres. Zeferino, Claudio Martín y Pablo Henrique Escosteguy Damboriarena, Exp. 2017/14000/022225, para obtener una concesión para embalsar y usar aguas públicas con un represamiento que embalsa 6.183.000 m^3 de agua de la Cañada de los Alvez, tributaria del Arroyo del Sauce, afluente del Arroyo Yaguarí, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica en el padrón Nº 10.478, mientras que su embalse afecta parte del referido padrón y de los padrones números 12.417, 12.419, 12.420 y 12.713, todos pertenecientes a la 7ª sección catastral del departamento de Rivera.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de JULIO de 2018, a las 10:00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Transporte, en la ciudad de Rivera, calle Agraciada Nº 438.-

Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.

Última Publicación

27) $ 4980 3/p 15118 Jun 14- Jun 18

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

Se intima a la Prof. Bernardo RODRÍGUEZ BERNARDI, Cédula de Identidad Nº 2.724.275-

6, conforme al art. 91 de la Nueva Ordenanza 10, a concurrir a División Jurídica del CES, sita en Juncal 1395, 2do. piso, oficina 1 de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00 horas a efectos de tomar vista del expediente 3/13423/2015 y agregados referente a abandono de cargo del mencionado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15174 Jun 15- Jun 20

DIVISIÓN JURÍDICA

Se notifica a la Prof. Gabriela REIG CAMPOS, Cédula de Identidad Nº 1.915.506-0, conforme al art. 91 de la Nueva Ordenanza 10, de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria Acta Nº 10, Resol. 144 de fecha 22/3/2018 exp. 3/12055/2017, la cual establece: No hacer lugar a la solicitud de amparo del art. 75 del Estatuto del Funcionario Docente presentado por la Prof. Gabriela REIG CAMPOS (C.I. 1.915.506-0) para el presente año lectivo 2018.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15173 Jun 15- Jun 20

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL - UTU

DIVISIÓN JURÍDICA

Sra. Alejandra SOUZA RODRÍGUEZ - C.I 4.989.428-2. El Consejo de Educación Técnico Profesional por Exp. 3785/17, Resolución 3091/17, Acta 129 de fecha 05/12/17, resuelve: 1) Archivar las presentes actuaciones, sin perjuicio. 2) Encomendar al Programa de Gestión Humana registrar los presentes obrados en el legajo personal de la Sra. Alejandra SOUZA RODRÍGUEZ (C.I 4.989.428-2), a efectos de ser tenidos en cuenta ante un eventual reintegro.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15200 Jun 15- Jun 20

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

Montevideo, 11 de junio de 2018.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de mayo de 2018, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de mayo de 2019 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 31/05/2018 Comunicado Nro. 2257

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	19379464	ADAMOLI MEDEIROS, GABRIEL IGNACIO	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	217637270018	AGIREN SA	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	18900678	ALVAREZ MARTINEZ, EDUARDO	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	36886311	ALVEZ DE MOURA ASPLANATO, ENRIQUE JUAN	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	217842040010	BERNARDEZ RIVERA	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	45579515	BERNARDEZ RIVERA, JOAQUIN	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	213450130015	BLANCO BURZACO J	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	13262807	BLANCO BURZACO, JESUS DANIEL	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	160134230019	BOCKING GUTIERREZ, NICOLAS BERNARDO	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	16954439	BOCKING GUTIERREZ, NICOLAS BERNARDO	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	26417829	CAPURRO ARRESEIGOR, MARTIN ALEJANDRO	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	29734979	CHAPPE, YURI SHIRLEY	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	26237611	CUELLO TRAVERSA, JULIO	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	215550430017	EAESTILO SRL	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	26647656	FERNANDEZ MU¥OZ, SUSANA VERONICA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	216577060014	G Y G CONSTRUCCIONES SRL	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	34973736	GARANCE BORGER, GASTON	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	216599350015	IMPROMAR SA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	215486610013	LIDERLINS SA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	170138410019	MOLINA PAEZ, GABRIEL ALEJANDRO	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	40273720	MOLINA PAEZ, GABRIEL ALEJANDRO	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	213715600014	MONTECLARO SOCIEDAD ANONIMA	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	50395194	OVELAR FERNANDEZ, SEBASTIAN	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	190057370011	RUMBO LIMITADA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	211576200016	RUMBO LIMITADA	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	37483572	SILVA SDOCPRES, WILLIAM EDUARDO	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	211554590016	TOLUZ SOCIEDAD ANONIMA	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	49279870	VIDAL CROSSA, ROBERT CRISTIAN	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	18476651	VISCA DUARTE, MARIA LAURA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	140248300011	VISCASTEL SRL	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	80058030016	WENDER SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	160285260014	XELOTOC SA	31/05/2018	31/05/2019

Montevideo, 11 de junio de 2018.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de mayo de 2018, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Extensiones clausuras al 31/05/2018 Comunicado Nro. 2258

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	46075219	RODRIGUEZ BUSTIN, JOEL MARCOS	30/11/2017	30/11/2019
UY	IDE	31378850	SOSA ADAMI, ALVARO FABIAN	28/02/2018	29/02/2020

Montevideo, 11 de junio de 2018.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay revocaciones al 31/05/2018 Comunicado Nro. 2259

Montevideo, 11 de junio de 2018.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 31/05/2018 Comunicado Nro. 2260.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15094 Jun 15- Jun 20

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



SE LLAMA A CONCURSO A MEDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRIA INTERESADOS EN CUMPLIR FUNCIONES EN LA GERENCIA DE SALUD, EN RÉGIMEN DE CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA.
CANTIDAD DE PUESTOS: hasta 4
REQUISITOS EXCLUYENTES DE LOS ASPIRANTES:
* Ser ciudadano natural o tener no menos de 3 años de ciudadanía legal.
* Hasta 50 años a la fecha de cierre del período de inscripción.
* Títulos de Doctor en Medicina y especialista en Pediatría, expedidos o revalidados por la UDELAR, o equivalentes de Universidades Privadas reconocidos por el MEC y registrados en el M.S.P.
* Poseer experiencia documentada en internación pediátrica y en manejo de emergencia pediátrica.
* Estar inscripto en el Colegio Médico del Uruguay.
* Al momento del ingreso el aspirante no podrá desempeñar funciones remuneradas en la Administración Pública, excepto docencia y demás casos que la Ley habilita.
Bases y otros requisitos disponibles en:
www.bps.gub.uy - "Concursos Externos"
Inscripciones
Se realizarán exclusivamente a través del sitio http://concursos.bps.gub.uy desde la hora 10:00 del lunes 11/06/2018 hasta la hora 16:00 del lunes 25/06/2018.
Todas las comunicaciones se efectuarán exclusivamente en:
www.bps.gub.uy-Concursos Externos
Consultas exclusivamente por correo electrónico:
BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 2/p 15029 Jun 15- Jun 18

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo - Uruguay
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para el Hospital de Clínicas u otros Servicios y la formación de un cuadro de dos años de vigencia para:
PASANTES de la carrera de LICENCIADO en FONOAUDIOLOGÍA
(asimilado al Esc. B1, Gdo. 7, 20 horas semanales).-
Sueldo nominal: $ 14.172, vigencia 01/01/18.-
REQUISITOS (original y fotocopia):
* Cédula de Identidad.
* Credencial Cívica.
* Constancia que acredite la formación requerida y escolaridad.
* Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la UdelaR, que tengan aprobado los cursos de lenguaje y fonoestomatología de cuarto año.
* Egresados de dicha carrera con menos de un año de graduados
* NO PODRÁN ASPIRAR QUIENES HUBIERAN ACCEDIDO A ALGÚN SISTEMA DE PASANTÍAS CON ANTERIORIDAD
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 18 de junio de 2018 hasta las doce horas del día 05 de julio de 2018.-
Las inscripciones se realizaran exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El día 06 de julio de 2018, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página deberán consultar en la página la fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases.-
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.-
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15190 Jun 18- Jun 18

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADOS
LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO A EFECTIVIDAD

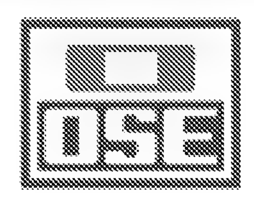
DEPARTAMENTO DE EF. Y DEPORTE
008140-001594-17 – Profesor Adjunto, 1 (un) cargo, efectivo, Esc. G, Gº 3, 20 hs. semanales, para el Dpto. de Educación Física y Deporte con radicación en Montevideo.
DEPARTAMENTO DE EF. Y PRÁCTICAS CORPORALES
008130-001459-17 – Profesor Adjunto, 1 (un) cargo, efectivo, Esc. G, Gº 3, 20 hs. semanales, para el Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales con radicación en Maldonado.
Inscripciones: Apertura: Lunes 18 de junio de 2018
Cierre: Lunes 20 de agosto de 2018
INFORMACIÓN:
WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo –
concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
Sede Maldonado Calle Tacuarembó s/n entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia. Teléfono: 4223 6595 int. 100, 10:00 a 13:00
Sede Paysandú Florida 1051. Teléfono 47220221 – 47238342, de 10:00 a 13:00
Sede Montevideo Oficina de Concursos – Parque Batlle y Ordoñez s/n Teléfono – 24800102 int. 222, 09:00 a 12:00
Sede Rivera Ituzaingó 667. Teléfono 4622 6313 int 25 Lun a Vie 10:00 a 13:00.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15253 Jun 18- Jun 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



La Gerencia General con fecha 27 de abril de 2018 toma conocimiento de la voluntad presentada por la Sra. María Nazareth Santa Cruz CIº 4.874.674-3, de rescindir unilateralmente -a partir del 16/III/18 el Contrato como pasante de la Centro de Atención Telefónica Nacional (Gestión de Clientes), que la vincula con la Administración y que suscribiera con arreglo a lo establecido en la Resolución 94/17 del 1º/II/17, aceptándose en consecuencia su renuncia. Ing. Gustavo Lorenzo Gerente General de OSE. Nota Centro de Atención Telefónica Nacional (Gestión de Clientes) Nº 5/18.

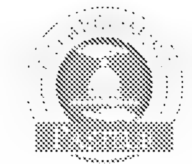
Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15194 Jun 18- Jun 21

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL PASTEUR





rr.hh.pasteur@asse.com.uy
Tel.: 2508 81 31
Int. 413-415 Fax. 262

"INTIMASE A CONCURRIR AL DPTO. DE RR.HH DE HOSPITAL PASTEUR, EN UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES (BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICACIÓN FICTA) A FIN DE NOTIFICARSE DE RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN DE HOSPITAL PASTEUR DEL 01/02/2018, DICTADA EN REF.: 29/068/1/1636, EN LA

QUE SE RESUELVE: 1º) CLAUSURASE EL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DISPUESTO POR RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2017. 2º) NOTIFÍQUESE A LOS FUNCIONARIOS..., PAULA FABIANA LORENZO MUÑOZ, ... 3º) REMÍTANSE LAS ACTUACIONES AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS A FIN DE PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES REFERIDAS EN EL NUMERAL ANTERIOR. 4º) CUMPLIDO, PASEN AL ÁREA LEGAL PARA CONOCIMIENTO Y CONTROL".

27) (Cta. Cte.) 3/p 15177 Jun 15- Jun 20

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISION ESPACIO SALUD

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Geraldine Roselin Visca Pollero de la Resolución de Directorio Nro, 1171/2018 del 18 de Abril 2018 la cual se transcribe.

DiSPÓNESE la no continuidad de la Sra Geraldin Visca Pollero, titular de la CI 3584423-5 a las horas docentes, asignadas por Resolución Nº 1215/15, fijándose como fecha de desvinculación funcional el 05/03/2018.

Firmado: A.S. Dardo Rodríguez Director de INAU y Lic. Marisa Lindner Presidenta INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15183 Jun 18- Jun 21

Proteccion 24

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N 14416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Ana Laura Rodríguez de la Resolución de Directorio Nº 3999/17 que a continuación se transcribe.

Aceptase la renuncia presentada por la Sra. Ana Laura Rodríguez Unidad 3538 como familia amiga modalidad de familia de urgencia se da por notificada el día de la fecha.

Firmado: A.S. Dardo Rodríguez Director de INAU y Lic. Marisa Lindner Presidenta INAU

Sra. SusanáCabrera

Rr, Administrativa Dirección Protección 24 horas Monttvítíeo * INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15021 Jun 15- Jun 20

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º turno en los autos caratulados "EDIFICIO PALACIO MARTINEZ REINA C/ SUCESORES DE DINORA ROSAS LYNCH. JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-44641/2017, se intima a Dinora Mayaya Rosas Lynch o a sus herederos y/o sucesores a cualquier título el pago de la suma de $ 294.008 con sus reajuste e intereses generados por concepto de gastos comunes impagos del padrón 5848 unidad 404 de Montevideo, en el plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de su constitución en mora. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 2018. Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

27) $ 9960 10/p 14347 Jun 07- Jun 21

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CARBALLO, YISSEL C/ DURAN, JORGE DARIO - JUICIO EJECUTIVO" IUE: 360-167/2018, por decreto Nº 1226 de fecha 8 de mayo de 2018, se INTIMA por el término de noventa días al señor JORGE DARIO DURAN, el pago de las cuotas adeudadas y documentadas en el vale Nº 2210, cuyo importe asciende a la suma de U$S 5.022 (dólares estadounidenses cinco mil veintidos).- Salto, veintitres de mayo de dos mil dieciocho.- DRA. NATALIA LOPEZ RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 3er TURNO.

27) $ 9960 10/p 15191 Jun 15- Jun 29

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

LAKLER S.A.
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/12/17 se resolvió modificar el artículo 5 de los estatutos sociales, quedando redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 6.000.000.000 (pesos uruguayos seis mil millones).

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley número 17.243 de 29 junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y las condiciones de pago".

Inscripción: Nº 3813 - 22/03/18.

Única Publicación

28) $ 7077 1/p 15425 Jun 18- Jun 18

ERWITON S.A.

Asamblea Accionistas 31 mayo 2018 redujo capital integrado a $ 5.359.282 rescatándose acciones. Documentación Misiones 1487. Interesados deducir oposiciones. Plazo 30 días. Directorio.

28) $ 20220 10/p 15303 Jun 15- Jun 29

L'OREAL URUGUAY S.A.

Asamblea Accionistas 31 mayo 2018 redujo capital integrado a $ 16.294.047 rescatándose acciones. Documentación Av. Italia 4273. Interesados deducir oposiciones. Plazo 30 días. Directorio.

28) $ 20220 10/p 15296 Jun 15- Jun 29

MARIAT S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea: 30/5/2018
Capital rescatado: $ 25.265.977
Documentación: Ituzaingó 1324 Esc 803 Montevideo
Interesados: Deducir oposiciones dentro de 30 días de última publicación.

28) $ 20220 10/p 14688 Jun 11- Jun 25

Cantidad de avisos de fecha 18/06/2018 publicados en esta edición: 123.

BALANCES

INSTITUCION COMETT
DEPARTAMENTO Treinta y Tres

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-17	30-09-16
Disponibilidades	267.056	126.637
Inversiones Temporarias	0	0
Créditos por Ventas	1.121.164	13.327.698
Otros Créditos	19.343.549	19.290.572
Bienes de Consumo	1.181.260	2.785.994
Total Activo Corriente	**21.913.029**	**35.530.901**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	0	0
Bienes de Uso	764.646	18.655.885
Intangibles	7.699	15.397
Total Activo No Corriente	**772.344**	**18.671.282**
Total del Activo	**22.685.373**	**54.202.183**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	**872.668**	**0**
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	**0**	**872.668**

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-17	30-09-16
Deudas Comerciales	40.559.556	12.815.332
Deudas Financieras	19.810.714	24.772.596
Deudas Diversas	5.651.053	9.769.984
Previsiones Corrientes	7.617.150	404.370
Total Pasivo Corriente	**73.638.473**	**47.762.282**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	0	0
Deudas Diversas	0	24.279
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**0**	**24.279**
Total del Pasivo	**73.638.473**	**47.786.561**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	10.000.900	10.000.900
Ajustes al Patrimonio	4.030.469	3.927.365
Ganancias Retenidas	1.875.465	1.875.465
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-9.774.367	-15.731.364
Resultados del Ejercicio	-57.085.566	6.343.257
Total Patrimonio	**-50.953.099**	**6.415.623**
Total Pasivo y Patrimonio	**22.685.374**	**54.202.184**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-17	30-09-16
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	58.400.555	43.987.585
Ordenes y Tiques	46.752	733.567
Venta de Servicios	7.641.696	95.725
Otros Ingresos Operativos	52.664	2.620.459
Total Ingresos Operativos	**66.141.667**	**47.437.336**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**66.141.667**	**47.437.336**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	5.466.879	3.728.299
Arrendamientos	0	0
Gastos de Funcionamiento	14.528.736	8.007.870
Gastos de Mantenimiento	7.580	0
Amortizaciones	7.698	7.698
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0	0
Otros Gastos Administración y Ventas	3.027	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**20.013.920**	**11.743.867**

RESULTADO OPERATIVO	-37.580.448	10.123.531

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-17	30-09-16
Retribuciones al Personal	4.697.619	4.450.920
Cargas Sociales	450.090	506.902
Honorarios Profesionales	14.825.883	10.349.169
Consumos de Medicamentos	2.366.810	1.496.695
Consumo de Materiales y Suministros	657.494	616.954
Servicios de Salud Contratados	41.430.118	6.254.454
Gastos de Funcionamiento	1.301.376	1.645.720
Gastos de Mantenimiento	48.744	63.112
Amortizaciones	17.930.061	186.012
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**83.708.195**	**25.569.938**

RESULTADO BRUTO	**-17.566.528**	21.867.398

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	0	0
Egresos Diversos	8.976.980	173.390
Total de Resultados Diversos	**-8.976.980**	**-173.390**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	0	272.129
Egresos Financieros	10.528.138	3.879.013
Total Resultados Financieros	**-10.528.138**	**-3.606.884**

RESULTADOS TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	-57.085.566	6.343.257

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	-57.085.566	6.343.257

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 31/10/2017 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha _______________ (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**CR. JUAN ANDRES BEHREND.**

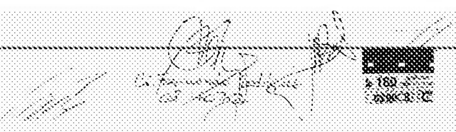
Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Señores Ministerio de Salud Pública:

He realizado la auditoría de Corporación Médica de Treinta y Tres los que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de setiembre de 2017, los correspondientes estados de resultados integrales, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio finalizado a esa fecha y las notas explicativas.
La Dirección de COMETT es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.
Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores 9IFAC).

En mi opinión, los estados contables referidos anteriormente presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Corporación Médica de Treinta y Tres al 30 de setiembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado a esa fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, 2 de abril de 2018



Única Publicación
28) $ 18074 1/p 15396 Jun 18- Jun 18

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios........................**$ 5.413.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales................**$ 9.214.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales....................................**$ 1.302.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias,
Venta de Comercios, Unión Concubinaria .... **$ 3.202.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores,
Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística ....**$ 165.00 (*)**

Edictos Matrimoniales ....**$ 496.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por cm([2])**

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos,
Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales,
Niñez y Adolescencia .... **$ 147.00 (*)**

Prescripciones...**$ 161.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas
(Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos
de Cooperativas .... **$ 1.011.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada
y Sociedades Anónimas (Aclaraciones).......................................**$ 166.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances..**$ 18.074.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones **Tarifa por cm([4])**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)......**$ 197.00 (*)**

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.. $ 41 c/u (*)

Página de Sección Documentos.. $ 18 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy